

Diego Guerrero



Historia del Pensamiento Económico Heterodoxo

Para citar este texto puede utilizar el siguiente formato:

Guerrero, Diego: "Historia del Pensamiento Económico Heterodoxo" edición electrónica de 2004 disponible a texto completo en www.eumed.net/cursecon/libreria/

Envíe sus comentarios sobre el texto directamente al autor: diego.guerrero@cps.ucm.es

editado por
eumed.net

Editado por EUMEDNET.

EUMEDNET es un grupo de investigación de la Universidad de Málaga que mantiene una Enciclopedia y Biblioteca Virtual con más de 1.000 libros de Ciencias Sociales gratuitos y a texto completo en www.eumed.net.

ÍNDICE

- 0. Prólogo
- 1. Crítica y heterodoxia en la historia del pensamiento económico
 - 1.1. Capitalismo, eclecticismo y heterodoxia
 - 1.2. Esquema de la historia del pensamiento económico
- 2. La heterodoxia en la época de los clásicos
 - 2.1. La reacción evolucionista contra la economía política clásica: Condorcet, Sismondi, Steuart, Jones
 - 2.2. Los "socialistas ricardianos": Thompson, Hodgskin, Gray, Bray
 - 2.3. Utópicos y comunistas primitivos
- 3. La crítica de la economía política en Marx
 - 3.1. El pensamiento económico del joven Marx
 - 3.2. El Capital: teoría del valor y de la plusvalía
 - 3.3. El Capital: teoría de la acumulación del capital y de las crisis
- 4. El pensamiento heterodoxo entre dos siglos
 - 4.1. Historicismo, institucionalismo y evolucionismo
 - 4.2. El debate sobre la teoría laboral del valor
- 5. Un siglo de polémicas sobre dos problemas intrincados
 - 5.1. Breve historia del pensamiento sobre la cuestión de la "transformación"
 - 5.2. La teoría del trabajo productivo e improductivo en perspectiva histórica
- 6. Marxistas ortodoxos y neomarxistas
 - 6.1. El monopolio en el pensamiento económico
 - 6.2. Imperialismo y capitalismo monopolista
 - 6.3. Intercambio desigual e imperialismo
- 7. Regulacionistas y radicales
 - 7.1. La escuela francesa de la regulación
 - 7.2. La economía radical norteamericana
- 8. Sraffianos y neoricardianos
 - 8.1. El legado de Ricardo
 - 8.2. Sraffa
 - 8.3. Los sraffianos
- 9. Postkeynesianos, neo-evolucionistas y analíticos
 - 9.1. Postkeynesianos, teóricos del circuito y endogenistas
 - 9.2. Neoinstitucionalismo y neo-evolucionismo
 - 9.3. El marxismo analítico
- 10. La resurrección de la teoría laboral del valor
 - 10.1. La perspectiva teórica
 - 10.2. Teoría y análisis empíricos
- Apéndice: Aproximación al pensamiento económico crítico en España (1960-1990)
- Bibliografía
- Glosario de nombres

Prólogo

En esta semana en la que vuelven a visitar nuestro país los miembros de las Brigadas Internacionales, el historiador Gabriel Jackson nos ha recordado que "la mayoría de los voluntarios creía que el capitalismo debía ser sustituido por alguna forma de propiedad y gestión colectivas de la economía nacional", y también que la sociedad que ellos conocieron hace sesenta años era muy diferente de la sociedad actual, "muy pragmática y muy centrada en el dinero". Esto nos da un punto de apoyo real para situarnos ante la perspectiva teórica de este libro: ¿Creen los economistas heterodoxos actuales que el capitalismo debe ser sustituido? Muchos, desde luego, sí; pero hay muchos otros economistas que no creen eso y, sin embargo, se enfadarían muchísimo si no se les considerara en público como heterodoxos. Muchos de éstos, antiguos heterodoxos, sí creen, en cambio, en esta sociedad "muy pragmática y muy centrada en el dinero", donde el discurso ortodoxo refulge como el oro. Podemos adivinar la explicación: ¡la España de hoy no es la de 1936! -qué descubrimiento-; ¡el capitalismo ha cambiado! -sí, pero ¿ha dejado de ser capitalismo?--; ¡ha caído el muro de Berlín, y algunos no se han enterado! -sí, pero ¿sigue habiendo capitalismo?-, etc. Y a partir de ahí viene todo lo demás: Maastricht, Europa, la competitividad, el freno al Estado del Bienestar, la austeridad fiscal y la disciplina en el gasto...; todo lo que forma parte del discurso económico dominante que hoy asumen, ¡ay!, tantos dominados.

Ortodoxos y ex-heterodoxos se empeñan en llevarnos a Maastricht, cuando lo que queremos es ir a Benidorm (El Roto *dixit*). Se aúnan en esto un cúmulo de razones que no podemos entrar a analizar aquí, porque éste es un libro sobre la historia general del pensamiento económico heterodoxo; pero hay una relación entre ambas cosas que no debe pasar desapercibida. Si ellos usan una retórica florida para elogiarnos "Maastricht", nosotros lo que tenemos que hacer es alabar las bondades de "Benidorm", y si algunos de los que queremos hacer esto no sabemos exactamente por dónde queda Benidorm haríamos bien en hacernos con un buen mapa para enterarnos. Pues esto es lo que pretenden ser las páginas que siguen: un mapa de la heterodoxia económica. En un país donde el servicio cartográfico

nacional sólo nos suministra mapas de las autopistas que conducen a Maastricht, hace falta uno que contenga las carreteras regionales hacia Benidorm y tantos otros sitios. Puede que el camino esté menos transitado y sea más estrecho, pero los materiales de construcción quizás sean más sólidos y duren más tiempo.

Si una forma de oponerse al discurso dominante, aunque sea modesta, es apuntar con el dedo hacia otro discurso diferente, merece la pena ponerse manos a la obra en este empeño, aun a riesgo de perder el dedo en el intento. Lo que se hace en este libro no es fabricar argumentos contra Maastricht ni ninguna otra de las bestias negras de los heterodoxos españoles o europeos, sino llamar la atención sobre una parte relevante, pero injustamente olvidada, de la Historia universal del pensamiento económico. El convencimiento de que esta situación de hecho debe comenzar a cambiar, al menos en la Universidad, es lo que ha impulsado al autor a intentar contribuir a dicho cambio introduciendo, en los nuevos planes de estudio de las licenciaturas de Ciencias Políticas, Sociología y Antropología, de la Universidad Complutense, una asignatura de <<Historia del pensamiento económico heterodoxo>> a partir del presente curso 1996-1997. En ella se desarrollará lo que se muestra resumido en el texto de este libro, con la esperanza de ir ganando espacios para el otro pensamiento en esta era del "pensamiento único".

Pero antes de entrar en materia, sirva la siguiente reflexión como introducción general. El significado del pensamiento económico crítico o heterodoxo puede ser intuitivamente fácil de entender, pero desde luego no es inequívoco. Se podría pensar que todo auténtico pensamiento debe ser necesariamente pensamiento crítico, y hasta que todo pensamiento verdadero es por fuerza heterodoxo. Bastaría para ello con echar mano a la raíz etimológica del término "crítico" (véase la nota 3 del apéndice), o a la tesis heroica de que la auténtica ciencia se ha construido siempre a base de heterodoxia (al menos, en los momentos "revolucionarios" de la ciencia: los decisivos), y que cuando ésta falta lo más que se consigue es un añadido a la "ciencia normal", cuando no un puro plagio. Sin embargo debe quedar claro que la prosaica realidad, al menos en el ámbito de la

disciplina económica, dista de lo anterior tanto como para señalar, con verdad, que sólo una pequeña minoría de los economistas hace economía crítica o heterodoxa. Es verdad que, en el universo de los economistas, todo el mundo critica a los demás; que cualquiera está capacitado para realizar, y eventualmente realiza, una (revisión) crítica de la literatura sobre el tema que sea; que no hay quién, entre ellos, que no critique todos los días al gobierno de turno, etc.; pero nada de esto los convierte en economistas críticos ni en heterodoxos.

El objetivo de este libro es, por tanto, triple. Por una parte, se pretende sacar a la luz a una corriente de la economía que fluye desde hace siglos y que se manifiesta, de forma diversa, en múltiples escuelas y grupos de autores, cuyo pensamiento adquiere nueva dimensión si se enfoca desde el punto de vista de su pertenencia común a este caudaloso río de la crítica económica heterodoxa. En segundo lugar, y puesto que parece siempre necesario sustituir la hipercrítica por la crítica -es decir, reemplazar la crítica basada en la ignorancia por la crítica sólidamente fundamentada-, se quiere contribuir a resaltar los elementos positivos que aporta la corriente heterodoxa a la construcción científica del conocimiento económico, ya que el autor está convencido de que la ciencia sólo puede ser una. El aprendizaje de la literatura heterodoxa *junto a* -y no en vez de- la ortodoxa nos ayuda a entender las limitaciones de ésta y a comprender aspectos de la realidad que de otra manera quedarían ignotos. Por último, la economía crítica de los economistas heterodoxos nos debe proporcionar el aprendizaje necesario para, en palabras de Joan Robinson, "evitar ser engañados por los economistas".

En realidad, los tres objetivos están entrelazados, como sucede tantas veces. El elemento común, presente en todos los economistas críticos que se analizan en este libro, es la crítica del sistema, que en su caso, por tratarse de autores de los dos últimos siglos y pico, es el sistema económico capitalista. Aunque el tono de esta crítica presenta toda la gama de colores que va del amarillo pálido al rojo intenso, lo característico de estos autores es que, en ellos, la crítica del sistema tiene sentido como objetivo científico en sí mismo, cosa que no sucede en la corriente mayoritaria de los economistas conformistas. Por otra parte, estos

autores se sitúan en el punto de vista de ciertos grupos, clases o sectores sociales, que no estarían representados en la literatura económica a no ser por esta razón. Esto significa que los autores estudiados nos han hecho posible apreciar perspectivas y paisajes que no aparecerían en los análisis descriptivos llevados a cabo desde otros territorios. Quizás la distinta posición que se ocupa, o la distinta situación en que se está, explique la distinta manera de ver[1] , pero a lo peor la cosa es más seria y no hay motivos para interpretar las diferencias por "el color del cristal de las gafas con las que mira". Esto quiere decir que en una época en la que disponemos de lo necesario para enfocar la realidad desde todos los puntos de vista posibles, no es lícito reducir la controversia científica a la simple contrastación relativista de puntos de vista diferentes. El núcleo de la cuestión hay que buscarlo en el enfrentamiento entre auténticas *teorías* -o contextos teóricos, o paradigmas, o como se lo quiera llamar- diferentes, que sean capaces de abarcar las más diversas perspectivas, obtenidas éstas por observación subjetiva con la especie de anteojeras preferidas por cada sujeto, una vez reducidas éstas a la categoría de proposiciones -descriptivas o normativas- objetivas, sobre la base de criterios capaces de garantizar la intersubjetividad científica.

Pues bien, quiéraselo o no, es un hecho que la historia de la heterodoxia en el pensamiento económico aparece ligada a la teoría del valor basada en el trabajo, o -como se la llamará en el texto- teoría laboral del valor. Con todos los matices que se quiera hacer, los heterodoxos siempre han sido conscientes de que, en la relación capitalista, el trabajo siempre lleva la peor parte, y muchos de ellos interpretan el fenómeno como la explotación del trabajo por el capital. En cambio, los ortodoxos insisten en que, desde un punto de vista económico, no hay razón alguna para hablar de la explotación - que ellos siempre conciben en términos distributivos- de un factor productivo por otro factor, ya que creen que el sistema da a cada factor un equivalente de lo que éste aporta a la producción. La base científica de este debate es, pues, la confrontación entre la teoría laboral del valor, entendida en el libro de forma amplia hasta abarcar en su interior a muchos de sus críticos contemporáneos, y las teorías alternativas del valor, basadas fundamentalmente en el concepto de la utilidad marginal del consumidor. Por

consiguiente, serán dos los hilos argumentales del libro, o, si se quiere, uno pero trenzado con esos dos componentes: el debate sobre el destino del, y la necesidad de sustituir o no al, capitalismo, y el debate sobre la teoría del valor que mejor explica los precios mercantiles, que es otra forma de decir el funcionamiento de la economía capitalista.

Madrid, 5-xi-96.

[1] Pues no cabe duda de que es más fácil ser crítico si se tiene encima al sistema, con todo su peso, que si se apoya uno en él para sostenerse. Por otra parte, a lo mejor el "engaño" de los economistas sólo consiste en la narración que desde arriba se hace de algo que desde abajo no se ve así.

Capítulo 1: Crítica y heterodoxia en la historia del pensamiento económico.

1.1. Capitalismo, eclecticismo y heterodoxia.

Un dicho famoso, pero no siempre bien repetido, afirma que el economista es alguien que explicará mañana por qué lo que predijo ayer no se ha cumplido hoy. Hay que aclarar que ése es el economista ingenuo, porque hay otra especie de economistas, más precavidos, que para no equivocarse prefieren no responder, como por ejemplo aquél que, preguntado sobre la evolución futura de la Bolsa, se limitó a decir: "Fluctuará, fluctuará". Esta referencia a la dudosa calidad de muchas predicciones económicas no pretende dar paso a sesudas discusiones metodológicas sobre lo que es o no es la Economía, o sobre el mayor o menor alcance científico de esta disciplina. Su intención es simplemente recordar lo expresivas (autoinformativas) que son, es decir, cuán ampliamente reflejan estas predicciones la índole de las teorías económicas que habitan el cerebro de quien las hace. Lo mismo que "por el humo se sabe dónde está el fuego", por el tipo de predicciones sobre la evolución futura del sistema capitalista se puede deducir en gran medida si la teoría económica que las inspira se sitúa en un lado u otro de la línea divisoria que separa la heterodoxia de la ortodoxia. Evidentemente, la tarea de precisar con cuidado qué significa cada una de estas dos mitades del pensamiento tiene que revestir, por fuerza, una enorme complejidad. Pero si nos propusiéramos hallar una delimitación preliminar (para "andar por casa") del terreno propio de los economistas heterodoxos de los últimos dos o tres siglos -para evitar retroceder a la época precapitalista, que nos interesa aquí mucho menos-, no habría probablemente un método más directo que investigar la opinión de cada autor, no tanto sobre el presente del capitalismo, como sobre su futuro.

Sin embargo, hay que insistir en que este criterio simple y directo, a pesar de lo útil que pueda ser como primera aproximación, es insuficiente por sí solo, y debe ser completado con criterios adicionales de naturaleza varia, cuya consideración conjunta tiene que resultar necesariamente en un panorama tan heterogéneo y tan amplio que difícilmente

se puede pretender hacer un análisis exhaustivo de los heterodoxos. Pero el objetivo de este libro no es esto último, sino llegar a presentar una muestra significativa de autores heterodoxos relevantes, que aunque no cubra la totalidad del pensamiento crítico -no es eso lo que se pretende-, sirva para ilustrar la lectura personal que hace el autor de la historia del pensamiento económico heterodoxo.

Con este ánimo, e independientemente de las afirmaciones más matizadas que se harán en el siguiente epígrafe, podemos comenzar identificando (de forma muy simplificada) tres grandes tipos de respuestas históricas a la citada cuestión del futuro del capitalismo:

1) Tenemos en primer lugar la interpretación "clasista" de los clásicos, que insistieron en el efecto asimétrico del desarrollo capitalista, es decir, señalaron que uno de los rasgos fundamentales de la tendencia histórica del capitalismo es que perjudicaría a unas clases a la vez que beneficiaría a otras.

2) Contamos, en segundo lugar, con la respuesta de Marx, que consistió, en esencia, en un pronóstico de transformación del sistema en su contrario, el socialismo, como consecuencia de su propia ley interna de desarrollo.

3) Por último, el enfoque de los autores posteriores fue muy distinto, ya que, salvo excepciones, o bien les impidió observar tendencias particulares en la dinámica capitalista -haciéndolos preocuparse tan sólo de problemas de naturaleza estática-, o bien los reforzó en la idea de que es imposible encontrar tendencia alguna en cualquier evolución económica, descalificando toda pretensión contraria como teleología metafísica. En consecuencia, este tercer grupo de autores prefiere no pronunciarse sobre el futuro del sistema; pero no pueda evitar hacerlo sobre el presente, de forma que podemos descubrir en estos pronunciamientos dos grandes ramas dentro de la tercera familia de respuestas que hemos identificado:

3a) la de quienes opinan que el sistema capitalista funciona de la mejor forma posible gracias a una serie de **cualidades innatas** que posee tal sistema;

y 3b) la de quienes creen que, gracias al **control público y/o institucional** sobre la economía de mercado, este sistema es el menos malo de todos los posibles.

Si se fija uno bien en esta clasificación -desde luego imperfecta- que acabamos de hacer, descubrirá que podría servirnos para encontrar evidencias importantes sobre el sentido actual de la heterodoxia económica. Por una parte, la fuerza propagandística de los manuales ortodoxos nos ha hecho creer que los clásicos y Marx son definitivamente cosa del pasado; por tanto, aunque añadiéramos que el pensamiento de Marx fue una gran opción heterodoxa frente al pensamiento de los clásicos, no parece obvio que esto convenza a nadie de que nos hallamos ante un instrumento analítico relevante para entender la economía presente. Sin embargo, la dificultad de la prueba no le quita verdad a una tesis verdadera, y por tanto no daremos por derrotada, sin más, la idea afirmativa de esa relevancia, aparte de que esta tesis de la relevancia presente de la obra de los clásicos y de Marx encuentra una confirmación directa en la existencia de un número creciente de continuadores actuales de esas dos corrientes de pensamiento. Por otra parte, el problema de qué deba entenderse por un "discípulo" no es de los menores, puesto que lleva implícita la ardua cuestión de la interpretación correcta de las ideas del maestro, o la no menos difícil de hasta qué punto se puede decir del primero que las siguió, las mejoró, las desarrolló, las tergiversó, o las traicionó. En tercer lugar, la existencia de herederos o discípulos de estas dos primeras escuelas parece absolutamente necesaria para hablar hoy en día de heterodoxia en el sentido fuerte del término -que es el que utilizaremos preferentemente en este libro-, pues si la tercera escuela (o respuesta) mencionada quedó bien definida, es claro que las dos ramas que la componen surgen del tronco común de la ortodoxia, que da cobijo tanto a los que califican al sistema capitalista como "el menos malo"[1] cuanto a los que lo consideran como "el mejor" posible; pues con esto se hace recaer el peso de la diferencia sobre una cuestión secundaria: la de si el mecanismo que hace posible este óptimo funcionamiento es interno o externo al sistema, es decir, si radica

en las "fuerzas del mercado" o, más bien, en la capacidad de gestión política de los dirigentes del Estado.

Ahora bien, como veremos en capítulos posteriores, la división de la tercera corriente en esas dos ramas puede interpretarse, a su vez, en dos sentidos distintos -bien como una distinción entre neoclásicos y keynesianos, bien como una separación entre liberales y socialdemócratas-, según se ponga el énfasis en un contexto interpretativo más económico que político, o viceversa. Sin embargo, no vamos a entrar por el momento en esta cuestión. Antes, conviene reparar en que la posición desigual o asimétrica que ocupan, frente a ambas ortodoxias, los representantes actuales de las dos primeras corrientes (los heterodoxos contemporáneos). Porque mientras los herederos de los clásicos mantienen el espíritu del enfoque clásico -el énfasis en los conflictos de clase que surgen en la producción y en la distribución-, se ven obligados a rechazar al mismo tiempo la expresión concreta de las predicciones que hicieron aquellos autores[2]. En cambio, entre los discípulos actuales de Marx hay división de opiniones. Unos siguen repitiendo tanto el espíritu como la letra de la obra del maestro: es cierto que si se limitan a repetir que el capitalismo está embarazado de socialismo, y que, tarde o temprano, éste nacerá del seno mismo de aquél, no habrán aportado nada nuevo, y podrían ser acusados de malos (y perezosos) economistas; pero muchos de éstos van más allá de la obra de Marx e intentan desarrollarla, y no simplemente repetirla. Pero también hay autores que se consideran marxistas y revisan de forma sustancial las enseñanzas de Marx, como por ejemplo los que defienden un marxismo sin teoría laboral del valor, cuyas manifestaciones estudiaremos en capítulos posteriores.

Por encima de las diferencias entre las dos ramas heterodoxas, podemos apuntar una coincidencia importante: la idea de que cierta forma de socialismo sucederá -"por necesidad" o con "probabilidad"- al capitalismo está presente, implícita o explícitamente, en casi todos ellos. Un ejemplo, antes de entrar en materia, bastará para apoyar esta tesis. El muy conocido y prestigioso economista austriaco-estadounidense J. A. Schumpeter, nacido, como Keynes, el año en que murió Marx, y, como Keynes también, muy distante de las ideas de Marx, adquirió un aura imborrable de heterodoxo cuando se le ocurrió

publicar las bien conocidas reflexiones de su libro *Capitalismo, socialismo, democracia*: "¿Puede sobrevivir el capitalismo? No; no creo que pueda [...] ¿Puede funcionar el socialismo? Por supuesto que puede [...] (Schumpeter 1942, pp. 95 y 223). De nada le valió a Schumpeter aclarar, inmediatamente después, que la posición que subyacía, bajo su frialdad de analista, era la de un político conservador y adversario del socialismo: "La idea que he de esforzarme por fundamentar es la de que las realizaciones presentes y futuras del sistema capitalista son de tal naturaleza que rechazan la idea de su derrumbamiento bajo el peso de la quiebra económica, pero que el mismo éxito del capitalismo mina las instituciones sociales que lo protegen y crea, 'inevitablemente', las condiciones en que no le sería posible vivir y que señalan claramente al socialismo como su heredero legítimo. Por consiguiente, mi conclusión final no difiere, por mucho que pueda diferir mi argumentación, de aquella a que llegan la mayoría de los escritores socialistas y, en particular, todos los marxistas. Pero para aceptarla no es necesario ser socialista. La prognosis no implica nada acerca de la deseabilidad del curso de los acontecimientos que se predicen. Si un médico predice que su paciente morirá en breve ello no quiere decir que lo desee. se puede odiar al socialismo o, por lo menos, mirarlo con una fría crítica, y, no obstante, prever su advenimiento. Muchos conservadores lo han revisto y lo prevén. Tampoco se necesita aceptar esta conclusión para calificarse de socialista. Se puede querer el socialismo y creer ardientemente en su superioridad económica, cultural y ética, y, no obstante, creer al mismo tiempo que la sociedad capitalista no alberga ninguna tendencia hacia su autodestrucción. Hay, efectivamente, socialistas que creen que el orden capitalista recupera la fuerza y se estabiliza a medida que transcurre el tiempo, por lo que es quimérico esperar su derrumbamiento" (ibid., pp. 95-96).

Sin embargo, por mucho valor heurístico que quiera atribuirse a la idea del socialismo como sustituto del capitalismo[3], debe complementarse con ideas más específicas, sobre el funcionamiento interno del sistema capitalista, para obtener un criterio interpretativo más adecuado. Y, en este punto, la segunda hipótesis central que contiene este libro apunta al papel que desempeña la teoría del valor en el conjunto de la teoría económica del capitalismo. Más concretamente, la combinación de idea con la anterior nos lleva a la conclusión de que, hoy por hoy, es imposible hablar de ninguna forma de

heterodoxia económica sería que no defienda, ya sea alguna forma de socialismo, ya alguna versión de la teoría laboral del valor, o bien ambas cosas a la vez.

Pues bien , en relación con la teoría del valor, se plantea de forma aguda la importante cuestión epistemológica del eclecticismo[4], que bien merece que nos detengamos un momento a reflexionar. Hay que empezar distinguiendo dos cosas. En la formación del pensamiento de cada sujeto ejerce su influencia una serie de factores muy diversos, y no es difícil compartir la opinión de que el teórico debe aceptar la influencia de todo tipo de teorías y elaboraciones conceptuales, vengan de donde vengan, siempre que las mismas superen el criterio de científicidad establecido por el propio sujeto receptor. En este sentido, por supuesto que Nell y Marx y tantos otros son eclécticos, y yo mismo me considero un ecléctico desde ese punto de vista. De hecho, en la polémica ponencia de Santiago se citaba una afirmación de Samuelson donde éste se refiere, siguiendo a I. Berlin, a la presencia de esta forma de "eclecticismo" en Marx, junto a la siguiente valoración de su teoría: "Lo original no son los componentes, sino la hipótesis central que los conecta entre sí" (o sea, la teoría laboral del valor), de forma que "poco importa, pues, que Spinoza y Feuerbach defendieran anteriormente el materialismo histórico; Saint-Simon y Guizot, la lucha de clases; Sismondi, las crisis económicas; Moses Hess y Babeuf, el surgimiento del proletariado; y Fourier y algunos posricardianos, como Bray, Thompson y Hodgskin, los conceptos de explotación y plusvalía" (Samuelson 1980, p. 916). El mismo Samuelson se declara, a su vez, ecléctico: "Soy ecléctico únicamente porque la experiencia me ha enseñado que la Madre naturaleza también lo es" (Samuelson 1992, p. 281). Si entendemos el eclecticismo en el sentido de estas dos citas de Samuelson, no se ve como ningún aspirante a científicos pueda negar ser ecléctico.

Sin embargo, no es éste el sentido que se da al concepto fuerte de eclecticismo cuando se lo emplea en el contexto de la metodología científica y de los discursos epistemológicos. Y esto también lo compartiría un autor como Samuelson, pues, inmediatamente después de la cita anterior, añade: "Si todas las pruebas apuntan a una causación con un solo factor, yo no presento ninguna resistencia interna a aceptarla. Pero esta frase conlleva un gran 'si'" (ibidem). Ésta es la cuestión: si una teoría apunta a un solo

factor causal y una segunda teoría apunta a un factor distinto del primero, difícilmente pueden compatibilizarse ambas. Así, por ejemplo, si Marx concluye que la propia dinámica capitalista lleva al capitalismo a transformarse en socialismo, esta tesis no puede hacerse compatible con la tesis de que el capitalismo seguirá siempre siendo capitalismo (ni tampoco con la de que no existe nada a lo que se pueda llamar "la dinámica capitalista"). Igualmente, si se defiende que el trabajo es el origen del valor, no hay forma de hacer casar esta tesis con una teoría del valor basada en otra cosa, ni tampoco con la teoría de que no se necesita ninguna teoría del valor para explicar los precios de las mercancías.

La anterior reflexión nos lleva a la siguiente. En el interior de cuerpos teóricos articulados en torno a tesis diferentes pueden encontrar cabida aportaciones, conceptos, teorías, instrumentos, etc. procedentes de corrientes o escuelas diversas, y esto no es sino un ejemplo del primer tipo de eclecticismo, que es científicamente irreprochable. Pero lo que no puede aceptarse, si se respetan las leyes de la lógica, es el segundo tipo de eclecticismo; y es éste el que siempre resulta, por fuerza, excesivo. Y ello, sencillamente, porque su mera presencia trasluce la existencia de una contradicción no percibida por el sujeto. Puesto que nadie se atreverá a defender válidamente una cosa y su contraria, no sólo parece justificado el rechazo universal del eclecticismo que hace eso de forma inconsciente, sino que podemos aplicar esta posición a los casos concretos de las teorías mencionadas (la relación entre teoría laboral y otras teorías del valor, o entre los pronósticos afirmativo y negativo del socialismo).

Una última cuestión: las dos teorías mencionadas (teoría laboral del valor y pronóstico del socialismo) aparecen tan íntimamente ligadas en Marx -ese gran heterodoxo de la Economía- que cabe preguntarse si no llegó a fundamentar sólidamente la tesis de la autocontradicción liquidadora del capitalismo gracias precisamente a la formulación de la teoría laboral del valor. Por esta razón, Marx ocupa un lugar especial en la historia del pensamiento económico heterodoxo: antes que él, casi todos los economistas críticos fueron socialistas que criticaron a los economistas clásicos creadores de la teoría laboral del valor. Después de él, y en la actualidad, muchos otros críticos sacaron y sacan

conclusiones socialistas a partir de teorías que se pretenden ajenas a la teoría laboral del valor, o bien reivindican desde un punto de vista no socialista las enseñanzas realistas de los clásicos, entre las que ocupa un lugar central la teoría del valor-trabajo. Pero sólo en Marx y en una minoría de sus seguidores podemos encontrar simultáneamente la diagnosis del embarazo socialista del capitalismo sobre la base de la teoría del valor-trabajo.

En cualquier caso, todas estas escuelas e interpretaciones diversas, así como las relaciones existentes entre ellas, suponen precisamente el terreno de la heterodoxia económica a la que se dedican las páginas siguientes de este libro.

1.2. Esquema de la historia del pensamiento económico.

Ya que hemos visto las razones por las que K. Marx ocupa un lugar central en la historia del pensamiento económico heterodoxo, podemos utilizar uno de sus esquemas para ayudarnos a sintetizar las diferencias esenciales entre las escuelas de pensamiento - ortodoxas y heterodoxas- que se han sucedido desde el inicio de la producción capitalista, así como la vinculación que puede establecerse entre todas ellas. Puesto que el rasgo esencial del modo de producción capitalista radica en la relación que existe entre el capitalista y el obrero asalariado, elemento que faltaba en las primeras formas no productivas del capitalismo -el capitalismo mercantil o financiero, que obtenía su excedente a partir del intercambio de mercancías o dinero-, Marx elaboró un doble esquema para enfatizar esta diferencia. Así, el capital mercantil puede venir representado, utilizando las categorías de mercancía y dinero, como:

$$D - M - D', \quad (1)$$

donde se comienza con una cierta cantidad de dinero (D), con la que se compra cierta cantidad de mercancía (M), que posteriormente se revende a cambio de una cantidad mayor de dinero (D'). Marx señala que al ser el dinero puro valor de cambio -frente a las demás mercancías, que representan los diferentes "valores de uso" o cosas útiles para el hombre, que se intercambian debido a su diferente utilidad-, no podría tener sentido una relación como la siguiente:

$$D - M - D, \quad (2)$$

-donde, en vez de D' (= D + d), que lleva implícita la idea de un excedente, aparece D-, pues sería absurdo terminar, al final del proceso, con la misma mercancía y el mismo valor con los que se había empezado[5]. Por consiguiente, en la mera existencia de la relación D - M - D' está implícita la necesidad de que su objeto sea precisamente el incremento de valor experimentado entre D y D', de manera que el poseedor de D realiza la compra de M exclusivamente con el objetivo de obtener un excedente de valor (de la cuantía D'-D = d). La búsqueda de este excedente está muy presente en las inquietudes teóricas de los mercantilistas, la escuela de los economistas que se generó en la época del capitalismo comercial. Sin embargo, el excedente del que se ocuparon las tres escuelas siguientes - fisiócratas, clásicos y Marx- está más relacionado con el que puede observarse en el segundo esquema ideado por este último autor:

$$D - M(= MP, FT) \dots P \dots M' - D' \quad (3)$$

Tanto la figura del arrendatario de tierras en los fisiócratas como la del capitalista industrial en los clásicos están construidas a partir de la compra con dinero de los diferentes medios de producción (MP) y fuerza de trabajo (FT) necesarios para llevar a cabo el proceso de producción (... P ...) de una nueva mercancía (M') que, vendida en el mercado a cambio de una cantidad de dinero mayor (D'), proporcionara al poseedor del capital-dinero inicial el excedente D'-D = d. La diferencia clave estriba en el proceso de

producción que media en este caso, y que estaba ausente del caso anterior; por eso llama Marx a esta forma de capitalismo el modo de **producción** capitalista. Pero lo que une a fisiócratas y clásicos con su antagonista y crítico Karl Marx es la preocupación común por el análisis del proceso de generación, extracción y distribución del excedente (algo que en realidad también compartían los mercantilistas, aunque su preocupación se dirigiera al comercio). Y es precisamente este rasgo lo que distinguirá de las anteriores a la nueva escuela neoclásica que surgirá a partir del último cuarto del siglo XIX, y que se convertirá, andando el siglo XX, en la gran ortodoxia que, aún en la actualidad, rige el panorama universal de la enseñanza y de la investigación en Economía.

En efecto, los autores de las diferentes escuelas de análisis del capitalismo anteriores a Marx estaban interesados en el análisis científico del origen y utilización del excedente porque pensaban que era a partir de éste y de su acumulación como tenían que estudiar la dinámica de un sistema económico que estaban interesados en comprender. Salvando las distancias -como las diferencias en los intereses materiales de las clases que representan unos y otro intelectualmente-, éste mismo era el interés científico que explica la obra de Marx, que en muchos sentidos es la que más lejos llegó en la comprensión de las leyes de dicha dinámica, hasta hacerle descubrir el secreto de la misma en la explotación del trabajo y en la apropiación del plus trabajo por parte de los propietarios de los medios de producción. Como se aprecia en la figura 1.2.1, si los dos intercambios son intercambios de equivalentes (o sea, $D = M$ y $M' = D'$), entonces el incremento de valor se produce necesariamente en la fase de producción (...P...). Pero como los medios de producción sólo transfieren su valor al producto -ya sea de golpe, como en el caso del capital circulante, ya por partes, como en el caso del capital fijo-, la creación de excedente tiene que provenir de la fuerza de trabajo. La idea de Marx es que el excedente procede de la diferencia entre el valor que crea el trabajo y el valor que cuesta la fuerza de trabajo.

En éste se ve la necesidad de añadir algún factor intangible a los que intervienen materialmente en la producción -los medios de producción y la fuerza de trabajo- si se quiere evitar la conclusión de deducir la aparición del excedente a partir de la presencia de la fuerza de trabajo. Sin embargo, apelando a la propiedad o a la abstinencia, los neoclásicos sólo pueden conseguir despojar a la fuerza de trabajo de la capacidad exclusiva de generar excedente si dan una explicación convincente del verdadero papel que desempeñan estos nuevos factores en el proceso de producción, y que consiste en algo distinto al papel desempeñado ya por los medios de producción. El debate se plantea, entonces, en términos de las respectivas teorías del valor que sirven de base a la concepción global del proceso capitalista, y, puesto que la teoría clásica y marxista del valor-trabajo, o teoría laboral del valor, conducía al intercambio desigual entre capital y trabajo -esto es, a la explotación-, la primera tarea que se les presentaba a los economistas de la nueva escuela era la de encontrar un fundamento nuevo para el valor de las mercancías, distinto del trabajo.

Ahora bien, la teoría que existía como única alternativa posible a la teoría laboral, por ser la única que contaba con una tradición suficiente, era la teoría utilitarista del valor, y fue ésta, convertida con los marginalistas en teoría de la utilidad marginal (la derivada de la utilidad total respecto a la cantidad consumida), gracias al dominio de la técnica matemática disponible en su época, la que sirvió de base a la Economía neoclásica. Sin embargo, la nueva teoría no podía servir de fundamento exclusivo para la determinación de los precios mercantiles (véase el apéndice de Guerrero 1995), por lo que terminaron aceptando la sugerencia de Marshall sobre la necesidad de combinar la nueva teoría con lo que quedaría de la teoría clásica una vez despojada de la categoría de valor-trabajo. Y esto produjo la conocida combinación de los principios de utilidad y coste monetario de producción, que se refleja en la forma convencional que, según los manuales ortodoxos, adoptan las fuerzas de mercado, representadas por una oferta y una demanda que determinan simultáneamente los precios de equilibrio de las mercancías. Pero, dado que la nueva teoría del valor exigía la aceptación de la idea de que los precios mercantiles reflejan simultáneamente el coste de producción y la plena satisfacción de todos los consumidores[6], la Economía neoclásica se vio abocada, huyendo de la realidad de la

explotación y el intercambio desigual, hacia la utopía pura de un mundo perfecto, caracterizado por la igualdad omnipresente de los intercambios, la armonía universal de los intereses y la permanente optimización de los planes de actuación de todos los agentes económicos. Así, desde los individuos-consumidores a los individuos-productores (trabajadores) y a los individuos-ahorradores (capitalistas), entre todos conseguirían, en la procura egoísta, pero "racional", de sus intereses particulares, el mejor de los mundos posibles e incluso imaginables, gracias a la intervención de una misteriosa "mano invisible" blandiendo la varita mágica del "equilibrio general". Con ella, no sólo se conseguiría garantizar -supuestamente- el equilibrio universal y simultáneo de todos los mercados, sino también, como ha señalado Joan Robinson, la abolición del problema moral, ya que de su actuación se deduce que lo que tiene que hacer cada cual, para ser socialmente óptimo y eficiente, es simplemente actuar de la manera más egoísta posible[7].

La Economía de finales del siglo pasado se vio impelida de esta manera a decidirse por una de las dos alternativas de este dilema: o bien atenerse al mundo real, con su explotación y sus conflictos de clases entre el capital y el trabajo; o bien evadirse de la realidad y dirigir sus esfuerzos hacia la construcción de un mundo ilusorio y fabulado, a base de equilibrios, óptimos y perfecciones (no en vano cuenta la Economía neoclásica con una "Teoría del Equilibrio General", una "Teoría del Óptimo de Pareto" y una "Teoría de la competencia perfecta", todas ellas piedras angulares de su edificio teórico). La Economía ortodoxa de los neoclásicos se adentró cada vez más por esta segunda vía; e impulsada por la fuerza de la Academia y la sabia utilización del instrumental técnico (en especial, matemático) puesto a su disposición por el desarrollo general del conocimiento, se dedicó a levantar un piso tras otro de un edificio teórico de arquitectura impresionante, pero apoyado sobre unos cimientos fabricados con materiales de procedencia sospechosa, no extraídos desde luego del almacén de la realidad social y económica.

Sin embargo, puesto que las discrepancias entre el modelo y la realidad podían siempre atribuirse a imperfecciones exteriores a la lógica de la construcción teórica, no es extraño que el edificio neoclásico pudiera mantenerse en pie tanto tiempo, aparentando una

solidez a toda prueba, a pesar del embate de los teóricos más realistas, que desde el principio abogaron por la necesidad de alternativas. No obstante, la propia evolución de la economía real se encargó de desmentir con hechos la ilusión de la falsa teoría; de modo que cuando la Gran Depresión que siguió a la crisis de 1929, con sus secuelas de desempleo masivo y miseria, hizo imposible seguir manteniendo la ficción de la economía eficiente, perfecta y óptima, cobró fuerza, dentro de la corriente mayoritaria educada en la ortodoxia neoclásica, la tesis de la necesidad de una reforma. Este nuevo caldo de cultivo permitió que en la década de los treinta fructificara, en forma de teoría keynesiana, un nuevo enfoque más preocupado por entender de forma realista el alcance del mal que parecía sufrir la economía capitalista que por seguir cerrando los ojos a la realidad. Sin embargo, cuando, tras la segunda guerra mundial, pareció conjurado el peligro de la crisis, el sentido realista inicial de la macroeconomía keynesiana se fue perdiendo poco a poco en el interior de una síntesis neoclásico-keynesiana que volvía a marchas forzadas hacia la especulación idealizante.

Pero detengámonos en la figura de Keynes, porque a veces se tiene una falsa impresión de lo que significó esencialmente la aportación keynesiana. John Maynard Keynes, como su contemporáneo Joseph Schumpeter, fue un burgués y un liberal toda su vida, pero ello no le impidió percibir que el capitalismo sufría de problemas que podían poner en entredicho su supervivencia, y que, para garantizar ésta, un liberal coherente no debe tener inconveniente en recurrir a la intervención del Estado (porque de lo que se trata es de salvar el capitalismo, aunque sea a costa de renunciar al "laissez faire"). Por consiguiente, es un error tratar la obra de Keynes como el producto de un pensamiento de izquierdas, ya que su único objetivo consistió en intentar, como sus colegas neoclásicos, dar larga vida al enfermo -la economía capitalista-, pero en su caso, ante la gravedad del nuevo diagnóstico, recurriendo a un tratamiento de choque, incluida la administración de medicinas que sus colegas creían innecesarias frente al simple recurso de convencer verbalmente al paciente de que su salud era inmejorable[8], y de que lo único que había que hacer era esperar a que se curase solo el catarro.

La esencia del mensaje keynesiano consiste en la tesis de que el mecanismo de la inversión privada, que es otra manera de describir al sistema capitalista, es el responsable de que la economía se aleje en ocasiones del pleno empleo. En efecto, según Keynes, las cambiantes expectativas empresariales son la causa de que el nivel de inversión sea a menudo insuficiente para materializar la capacidad de ahorro que tiene la economía para cierto nivel de producción y renta, y éste es el origen de una depresión que se produce por el insuficiente consumo o demanda dirigida colectivamente a esa producción. En consecuencia, si la inversión privada no responde ni siquiera al estímulo de una política de dinero barato, corresponde al Estado complementar los flujos privados con inversiones (y otra demanda) públicas que, al fortalecer la demanda global, contribuyan a acercar la producción efectiva a su nivel potencial, haciendo así que el desempleo se sitúe en el nivel más bajo posible. Esta potencialidad expansiva de la intervención estatal, tanto más efectiva en el modelo keynesiano cuanto en mayor medida se financien los gastos extraordinarios sin recurrir a nuevos impuestos -lo que se conoce como política de "gastos deficitarios"- se convirtió en el núcleo de las llamadas "políticas macroeconómicas keynesianas", características de las décadas posteriores a la segunda guerra mundial. Desde el punto de vista del esquema utilizado por Marx para representar la producción capitalista, las diferencias entre Keynes y los neoclásicos se reducen al énfasis que pone el primero en las dificultades de realización del valor de la producción mercantil global, de forma que, en $M' - D'$, el paso de M' a D' puede resultar complicado debido a los problemas de insuficiencia de demanda efectiva a los que me he referido antes. Por supuesto, todo lo demás que se dijo sobre los neoclásicos, aparte de este punto concreto, es perfectamente aplicable al pensamiento conservador y, en ese sentido, ortodoxo, de Keynes.

Y si en aquella época "keynesiana" esto constituía la mayor virtualidad del mensaje keynesiano, las tornas han cambiado lo suficiente en las tres últimas décadas como para que presenciemos en la actualidad cómo se achaca a las políticas de déficit público, de orientación keynesiana, la responsabilidad de casi todos los males económicos. Si el enfoque macroeconómico propugnado por Keynes fue originalmente un intento de superar el extremo individualismo metodológico característico de los neoclásicos ortodoxos, hoy las cosas se presentan de otra manera, y la propia Macroeconomía keynesiana,

entremezclada primero con otros componentes neoclásicos en el seno de la llamada "Síntesis" (la síntesis neoclásico-keynesiana de Hicks, Hansen, Samuelson, etc.), y retada de forma cada vez más intensa por lo que se ha dado en llamar "Nueva Macroeconomía Clásica" -que mejor cabría denominar "Macroeconomía neoclásica pura", por su renuncia a la voluntad de compromiso representada por la "Síntesis"-, formada por una conjunción de teorías que han ido surgiendo en oposición a la Síntesis -como el "monetarismo", la teoría de la "elección pública", la Economía de las "expectativas racionales", la "Economía de la Oferta", etc.-, ha evolucionado hasta lo que es hoy la Macroeconomía sincrética de los manuales al uso. En ella, la nota más característica es que no queda rastro alguno del intento keynesiano de restaurar el enfoque social, holista, no-individualista, característico de la tradición clásica y marxista, que ha quedado por completo extirpado por la costumbre de identificar lo macroeconómico como el resultado de una simple "agregación" (aritmética, gráfica, etc.) de resultados obtenidos en el plano de la conducta individual de los agentes económicos.

El caballo de batalla de la Nueva Macroeconomía Clásica es la búsqueda constante de "microfundamentos" cada vez más perfeccionados para cualquiera de las teorías tradicionales del ámbito macroeconómico. Pero cuando se analiza el contenido último de dichos microfundamentos se descubre que su esencia no consiste en otra cosa que en un esfuerzo por eliminar cualquier pretensión de postular "macrofundamentos" para los comportamientos microeconómicos. Quizás el siguiente ejemplo pueda servir para ilustrar esta tesis. Como todo el mundo sabe, el modelo macroeconómico más sencillo de los manuales al uso presenta una economía compuesta por tan sólo dos sectores (familias y empresas), sin que se tomen en consideración el sector público o el sector exterior. Los manuales tradicionales declaran preocuparse especialmente por encontrar una explicación cada vez más detallada, en el plano microeconómico, del comportamiento de estos "agentes" que, en el plano macroeconómico (es decir, por simple agregación), se han convertido en "sectores". Sin embargo, este planteamiento ignora de plano lo que podríamos llamar "fundamentos macroeconómicos" de la conducta de las familias y de esas empresas individuales, que se manifiesta por partida doble: 1) en la Economía convencional, no desempeña ningún papel el que la familia en cuestión sea una familia de obreros asalariados, o se trate de una rica familia capitalista o terrateniente; 2) igualmente,

la empresa queda reducida a una unidad productiva representada por una determinada función técnica de producción, pero para nada parece contar el hecho de que se trate de, digamos, una "empresa" campesina de tipo familiar cuyo objetivo es la supervivencia doméstica, o de una moderna empresa industrial volcada al mercado internacional e impulsada por la compulsión interna de la acumulación capitalista y por las contradicciones entre obreros y propietarios.

Estos fundamentos macroeconómicos de la conducta individual[9], y de la estructura social en la que aquélla se inserta, son los que ponen de manifiesto los críticos actuales de la ortodoxia. Todos los heterodoxos de hoy en día -y así lo refleja la historia del pensamiento económico heterodoxo que se desarrollará en las páginas siguientes- se mostrarán de acuerdo en rechazar el viraje intelectual neoclásico-keynesiano hacia la negación de las contradicciones de la producción capitalista, y convendrán en afirmar que la posición asimétrica entre capitalistas y trabajadores, asentada sobre la extracción de plusvalía de los segundos por los primeros, tanto si se analiza sobre la base de la teoría laboral del valor o sobre una base distinta, conduce a un resultado claro: o esas contradicciones apuntan, según unos, a la superación socialista del capitalismo, o, cuando menos, generan, para otros, el impulso socialista que sirve de crítica fundamental a los resultados de la sociedad capitalista.

Para seguir leyendo

La mejor historia disponible del pensamiento económico general realizada desde un punto de vista crítico es el libro del americano E. K. Hunt (profesor de la Universidad de Utah), cuya segunda edición data de 1992 (la primera es de 1979: véanse Hunt 1979 y 1992a). Las características más destacadas de este libro -que es más fructífero aún si se lo compara con otras obras excelentes, pero más convencionales y ortodoxas, como el clásico Schumpeter (1954), o los más recientes de Blaug (1978 y 1985) y Ekelund y Hébert (1990)- son las siguientes. Comienza con el pensamiento económico de los mercantilistas, dejando de lado las doctrinas anteriores al nacimiento del capitalismo. Presta mucha atención a escuelas o corrientes despreciadas frecuentemente en otras Historias, como el "subjetivismo racionalista" de Bentham, Say y Senior; la "economía política de los pobres" (Thompson y Hodgskin); el debate utilitarista entre "puros" (Bastiat) y "eclecticos" (Mill), que termina con el triunfo de los primeros (Jevons, Menger y Walras); el análisis detallado de Marx,

Veblen y Keynes; la atención a los recientes desarrollos de escuelas heterodoxas tan importantes como las de Sraffa, los postkeynesianos, la moderna teoría laboral del valor, etc. Por otra parte, este libro puede complementarse con otros trabajos bien conocidos del mismo autor, entre los que destacan su ensayo sobre Joan Robinson (1983) y sobre el marxismo analítico (1992b) o la recopilación de trabajos críticos sobre teoría económica que realizó junto a J. Schwartz (1972). Son también interesantes los libros de R. Heilbroner (1972, 1975, 1985), así como el más reciente de (1993), que están todos traducidos al español; y para una crítica de la macroeconomía neoclásica y keynesiana, véanse los libros de Weeks (1989) y Clarke (1988).

Otros trabajos recomendables pero consagrados a ámbitos más específicos del pensamiento económico son los siguientes: la excelente y muy clara Historia de Rubin (1929), escrita desde un punto de vista marxista, que por ser de principios de siglo, no recoge los desarrollos más recientes; el riguroso análisis del institucionalista Ben Seligman (1962), que abarca la historia del pensamiento económico desde 1870 y tiene la ventaja de estar traducida (aunque mal) al español; el libro del húngaro Mátyás (1985), editado en la colección de "Economía radical" de la editorial Macmillan, que abarca la misma época considerada por Seligman, pero incluye desarrollos más recientes, incluidos los años ochenta; la Historia en dos volúmenes de los franceses Baslé y otros (1988), inspirada en el enfoque regulacionista, y que desarrolla una orientación pluralista que se hace explícita hasta en el título; por último, la historia, en dos volúmenes también, del pensamiento económico marxista -única en su género por su extensión y exhaustividad-, realizada por dos autores que, aunque autoconsiderados marxistas heterodoxos, son más bien sraffianos de procedencia marxista (Howard y King 1989 y 1992).

Bibliografía:

Baslé, M.; Lipietz, A.; y otros (1988): *Histoire des pensées économiques, 2 vols.: I: Les fondateurs, II: Les contemporains*, Sirey, París.

Blaug, M. (1978): *Economic Theory in Retrospect*, 30 ed., University Press, Cambridge [Teoría económica en retrospectiva, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1988].

--(1985): *Great Economists Since Keynes. An Introduction to the Lives and Works of One Hundred Modern Economists*, Cambridge University Press, Cambridge.

Clarke, S. (1988): *Keynesianism, Monetarism and the Crisis of the State*, Edward Elgar, Aldershot.

Ekelund, R. B.; Hébert, R. F. (1990): *Historia de la Teoría económica y de su método*, 30 edición, McGraw-Hill, Madrid, 1991.

Heilbroner, Robert L. (1972): *Worldly Philosophers*, Simon and Schuster, Nueva York [Vida y doctrina de los grandes economistas, Aguilar, Madrid, 1982].

--(1975): *The Making of Economic Society*, Prentice Hall, Englewood Cliffs [La formación de la sociedad económica, FCE, México, 30 edición].

--(1985): *The Nature and Logic of Capitalism*, W. W. Norton, Nueva York [Naturaleza y lógica del capitalismo, Siglo XXI, México, 1989].

--(1993): *21st Century Capitalism*, Norton, Nueva York.

Howard, M. C.; King, J. E. (1989): *A History of Marxian Economics: Volume I, 1883-1929*, Princeton University Press, Princeton.

--(1992): *A History of Marxian Economics: Volume II, 1929-1990*, Princeton University Press, Princeton.

Hunt, E. K. (1979): *History of Economic Thought: a Critical Perspective*, Wadsworth, Belmont, California.

--(1983): "Joan Robinson and the labour theory of value", *Cambridge Journal of Economics*, 7, pp. 331-342.

--(1992a): *History of Economic Thought. A Critical Perspective*, 20 ed., Harper Collins, Nueva York.

--(1992b): "Analytical marxism", en Roberts y Feiner (eds.): *Radical Economics*, pp. 91-107.

-- y Schwartz, Jesse (comps.) (1972): *A Critique of Economic Theory*, Harmondsworth [*Crítica de la teoría económica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977].

Mátyás, A. (1985): *History of Modern Non-Marxian Economics*, Macmillan, Londres.

Rubin, I. I. (1929): *A History of Economic Thought*, Ink Links, Londres, 1979.

Schumpeter, J. A. (1954): *History of Economic Analysis*, George Allen and Unwin, Oxford University Press [*Historia del análisis económico*, Ariel (trad. al español de Manuel Sacristán), Barcelona, 1982, segunda edición].

Seligman, B. (1962): *Main Currents in Modern Economics*, Free Press of Glencoe, MacMillan, Nueva York [*Principales corrientes de la ciencia económica moderna (El pensamiento económico después de 1870)*, Oikos-Tau, Vilassar de Mar, Barcelona, 1967].

Weeks, J. (1989): *A Critique of Neoclassical Macroeconomics*, Macmillan, Londres.

[1] Esto recuerda la broma de Churchill sobre la democracia: que es el peor de todos los sistemas posibles, si se exceptúan todos los demás.

[2] Porque parecerían desfasados si se limitaran a repetir que los capitalistas tenderán a verse perjudicados por la dinámica del sistema, mientras los terratenientes gozarán de una posición cada vez mejor y los trabajadores mantendrán a largo plazo su situación, aunque con cierta tendencia a la mejora secular. Está claro que no es esta predicción, sino la reivindicación de unos métodos y enfoques económicos distintos a los convencionales, enraizados en la visión histórica y dinámica de los clásicos, y ausentes por completo en el neoclasicismo liberal contemporáneo, lo que da vigencia hoy en día al pensamiento de estos autores.

[3] De hecho, el autor se lo atribuye, ya que, al menos en este caso, es el origen de uno de los criterios básicos que se utilizarán en el libro para perfilar la línea divisoria que separa el ámbito de la heterodoxia fuerte del campo de la ortodoxia. Esto no impide considerar al mismo tiempo esta idea como un juicio de valor explícito, pero como es evidente la imposibilidad de prescindir de juicios de valor de este tipo (véase Katouzian 1980), no hay inconveniente en aceptar esta acusación.

[4] La difícil cuestión del papel del eclecticismo en la ciencia se planteó públicamente en la asamblea final de las V Jornadas de Economía Crítica, celebradas en Santiago de Compostela en mayo de 1996, donde un ponente realizó una afirmación que no podía dejar de provocar reacciones -dijo que "el eclecticismo siempre es excesivo"- y efectivamente las provocó. Tras su intervención y las de Raúl García-Durán y Edward Nell, y ya en el turno de preguntas, un colega de la Universidad de Barcelona preguntó por la cuestión del eclecticismo, y ese gran heterodoxo que es E. Nell contestó que él era un ecléctico, como no podía ser, según él, de otra forma, y que pretendía serlo a la manera de Marx, que había sido un gran ecléctico. Este comentario es el origen de la presente reflexión, pero añadamos que el texto escrito de la ponencia rezaba así: "El eclecticismo, por definición, siempre es excesivo porque se basa en la incapacidad de ver que cualquier fusión teórica auténtica se produce por absorción, y esto requiere que una sea la teoría absorbente y otra la absorbida. Ello significa que el sistema conceptual al que se incorporan los elementos metabolizados procedentes del exterior sigue siendo el mismo sistema conceptual (aunque esté en un proceso de crecimiento). Por tanto, si al sistema conceptual neoclásico se le incorporan elementos marxistas, la teoría resultante seguirá siendo neoclásica, y lo contrario ocurrirá si al sistema conceptual marxiano se incorporan elementos de la economía neoclásica, pero estas incorporaciones no podrán producirse si el metabolismo de la teoría absorbente rechaza la absorción por problemas de incompatibilidad. Y esto, que es lo que no saben ver los eclécticos, es el origen del fin de las teorías eclécticas (o intentos de fusiones "igualitarias", que tarde o temprano terminan fracasando)" (Guerrero 1996, pp. 1-2).

[5] En cambio, sí tiene sentido la relación inversa: M - D - M, que llevan a cabo los poseedores de la primera mercancía (M), que venden ésta a cambio de dinero con el que poder comprar la segunda mercancía: no obtienen un mayor valor, pero sí una mercancía que para ellos resulta más útil que aquella de la que se desprenden. Este esquema representa, no sólo la fase de la producción mercantil simple, sino también la pauta que sigue el obrero asalariado en su intercambio con el capitalista: vende su fuerza de trabajo (M) a cambio de un salario (D) con el que poder comprar sus bienes de consumo y subsistencia (M).

[6] Al menos, si éstos se comportan "racionalmente" y eligen su cesta de consumo de acuerdo con el principio de la "igualación de las utilidades marginales de las mercancías ponderadas por sus precios".

[7] Como suele ser habitual, hay dos aspectos -positivo y normativo- de la idea de la "mano invisible". Se puede aceptar el primero y rechazar tajantemente el segundo, ya que no hay ninguna razón para pensar que la operación de la tendencia a la igualación intersectorial de las tasas de ganancia conduzca -como creen los neoclásicos- a resultados óptimos.

[8] Wolff y Resnick (1987) han señalado que Keynes introduce en la teoría neoclásica nuevos conceptos y sobre todo la posibilidad de un punto de partida completamente diferente, que se completaría con el rechazo de una parte del punto de partida convencional de los neoclásicos. Según estos autores, Keynes acepta del modelo neoclásico el lado de la *escasez* (la productividad marginal y la dotación inicial de factores), mientras que rechaza radicalmente el segundo aspecto, el relativo a la *utilidad*, o las *preferencias*, especialmente en lo

relativo a la oferta de ahorros y la oferta de trabajo. Concretamente, sustituye las explicaciones basadas en la utilidad, por dos nuevos factores que afectan a estas dos últimas variables, a saber: la *psicología de masas* y los *hábitos sociales* para explicar la oferta de ahorro (o capital), y la *psicología de masas*, las *instituciones* y el *poder* para explicar la oferta de trabajo. El cambio fundamental de enfoque se debe a la sustitución del agente individual (que toma privadamente decisiones) por la *conducta de masas*, la economía social como un todo, de la que se deducen las conductas individuales. En definitiva, se trata, como es conocido, de la sustitución de un enfoque micro por un enfoque macro, lo que tendrá importantes consecuencias a la hora de valorar las posibilidades y los fundamentos de intervención del Estado en la economía. Se ha querido explicar estos cambios de enfoque exclusivamente por las consecuencias sobre las cabezas de los efectos de la Gran Depresión de los años 30, aunque hay que tener en cuenta que parte de las elaboraciones de la *Teoría General* son anteriores o estaban ya en curso cuando se empiezan a sufrir los efectos de la Gran Depresión. Por otra parte, si se tiene en cuenta que la actitud intelectual de Keynes se parece mucho a un intento de contribución a la salvación de la sociedad capitalista de los peligros que planteaban el desempleo y la disminución efectiva de la riqueza, se comprenderá mucho mejor por qué concentró su atención sobre la cuestión de los mercados de trabajo y de ahorro (capitales), dejando más bien de lado el aspecto escasez (máxime cuando se estaba en una época donde los factores eran de todo menos escasos).

[9] Véase una muy interesante crítica de la macroeconomía neoclásica en Weeks (1989).

Capítulo 2. La heterodoxia en la época de los clásicos.

2.1. La reacción evolucionista contra la economía política clásica: Condorcet, Sismondi, Steuart, Jones.

El título de este epígrafe es idéntico al que utilizó el heterodoxo H. Grossmann para su excelente artículo de 1943 que nos va a servir de guía en el desarrollo de este punto. Según Grossmann, autores como Sismondi en Francia y Richard Jones en Inglaterra -y no Hegel y sus discípulos- fueron los primeros en elaborar la idea de la sucesión histórica de etapas económicas cada vez más avanzadas, en un contexto en el que "todos los grandes teóricos del iluminismo francés, con excepción de Rousseau, compartían la idea filosófica de un proceso histórico al infinito que le marcaba al hombre el camino hacia la razón"[1] (Grossmann 1943, p. 198). Turgot, por ejemplo, en su segundo discurso en la Sorbona, titulado *Sur les progrès successifs de l'esprit humain* (diciembre de 1750), habla de la "masa entera de la especie humana que, a través de la sucesión alternativa [...] del bien y del mal, avanza resueltamente, aunque con paso lento, hacia una perfección cada vez mayor"[2]. Un progreso sin fin implica forzosamente que la realidad existente, el estado actual de las cosas, sean negados y no sigan existiendo indefinidamente. En cambio, como escribe Grossmann, "Hegel pensaba que en su tiempo la historia ya había alcanzado sus metas y que la idea y la realidad habían encontrado su punto de intersección", y sus *Lecciones de Filosofía de la Historia* "terminaban en la consolidación de una forma social que era el reflejo de la clase media" (íbidem). Frente a esto, la tradición francesa, desde Condorcet -pasando por Saint-Simon y sus discípulos- hasta Sismondi y Pecqueur, era muy distinta. Para éstos, la idea del progreso histórico guiado por la razón tendía a separarse de las clases poseedoras y a referirse cada vez más a la "gran masa de los que viven de su trabajo" (Condorcet). Se oponían al opresivo sistema social existente ya que no identificaban el progreso con la consolidación del dominio de la clase media. Más bien todo lo contrario. Veían que estaba destinado a estimular la futura insurgencia de nuevas estructuras sociales. Mientras una cierta corriente de pensamiento del siglo XVIII, bajo el influjo de la tradición religiosa del "paraíso terrenal" tendía a situar la edad de oro en el pasado, en los comienzos de la historia del hombre, Saint-Simon invierte esta sucesión. "La edad de oro -escribía siguiendo una idea de Condorcet-, que una tradición insensata ha puesto en el pasado, está más bien delante de nosotros".

Grossmann señala también la influencia del alemán Lessing, influido a su vez por Adam Ferguson, el maestro de Adam Smith, sobre la literatura saintsimoniana, pero sobre todo insiste en el efecto que tuvo en la concepción evolucionista la obra de Laplace -que "negaba el carácter inmutable de la naturaleza 'eterna' y proponía su genial teoría de la evolución del sistema planetario, que explicaba el nacimiento de este último a través de fenómenos puramente mecánicos"-, obra (precedida por Kant) de la que dice que "se requería la atmósfera intelectual creada por la revolución francesa para obtener el reconocimiento de una obra como la *Exposition* de Laplace" (íbid., pp. 199-200).

También en los clásicos de la Economía, como en Smith o Ricardo, está presente la idea de "progreso" económico y social, pero no la de "fases en el desarrollo" como criterio de análisis económico. Según Grossmann, en vez de un método "genético", estos autores usaron un método "racionalista" que les llevaba a distinguir exclusivamente entre un "estado original de las cosas" y "el estado burgués de su tiempo", pero en su misma época[3] abundaron los autores que, como Condorcet, Saint-Simon y Sismondi en Francia, y Steuart y Jones en Inglaterra, defendieron "el concepto de evolución de la sociedad en una serie de etapas económicas en la que cada etapa es superior a la anterior" (p. 203).

En opinión de Grossmann, el girondino marqués de Condorcet encontró dos tendencias básicas de la historia que pueden expresarse así: "1) Existe una cierta regularidad en el desarrollo de la humanidad, de tal manera que las naciones atrasadas recorren al final el mismo proceso de desarrollo por el que han atravesado las naciones más avanzadas", y 2) "El desarrollo del progreso social es desigual en comparación con el progreso del conocimiento"; lo que significa que con él "nacen la idea de las leyes naturales del desarrollo histórico y la concepción colectivista de la historia como historia de las masas" (pp. 206-8). Por su parte, Saint-Simon, muy influido por Condorcet[4], "trató de darle a la historia el carácter y la certeza estrictamente científica de la astronomía y de la química" y se adhirió, después de 1814, a una "concepción económicamente determinada de la historia", sosteniendo que "la producción de la riqueza material y la ley de la propiedad eran la base de la sociedad" y que "la política es la ciencia de la producción" (pp. 208-9). El estudio de la historia nos permite demostrar la sucesión de las épocas "orgánicas" y "críticas": si en las primeras la humanidad avanza "sin tropiezos", en las segundas "todas las fuerzas vitales se empeñan en destruir los principios y las

instituciones que guiaron anteriormente a la sociedad"[5], y la crisis se supera únicamente "después que la reconstrucción de las estructuras ha logrado crear las condiciones necesarias" (p. 210). A diferencia del individualismo teórico de la economía clásica y del iluminismo del siglo XVIII, Saint-Simon considera la historia como un proceso objetivo, como una lenta y secular maduración de los sistemas sociales cada vez más avanzados. Toda la población contribuye a este proceso, pero no como un agregado de individuos separados; Saint-Simon pone de relieve la *primacía de la clase* sobre el individuo y la nación; considera el desarrollo histórico, "la senda de la civilización", como el resultado de las relaciones de clase (pp. 211-2).

Como escribe Saint-Simon, "ningún sistema puede ser sustituido con la crítica que lo derrumba; sólo un sistema nuevo puede sustituir a uno viejo". Sin embargo, Saint-Simon se abstiene de expresar una simple condena del capitalismo y de sus fundamentos, que él mismo identificaba como la libertad individual y la repartición del potencial social. Considera al capitalismo como una etapa necesaria de la evolución, pero el capitalismo no puede ser eterno. La economía del futuro, afirma, será un sistema asociativo totalmente diferente de todos los sistemas anteriores. Su misión principal consistirá en mejorar la suerte de la clase cuyos únicos medios de subsistencia son fruto de su trabajo y que constituye la mayor parte de la población. El pueblo no será oprimido y sometido por mucho tiempo más; los hombres dejarán de mandar el uno sobre el otro y se convertirán en socios, y ya no habrá necesidad de "gobierno", sino únicamente de "administración". El nacimiento de este sistema no es el sueño utópico de un individuo, sino el resultado forzoso del desarrollo de la civilización durante los últimos setecientos años. La humanidad ha ido avanzando siempre en dirección del sistema industrial, y, una vez que se constituya, "este sistema será el sistema definitivo". Como concluye Grossmann, Saint-Simon es el padre de la "ley natural del desarrollo histórico" de Friedrich List y Bruno Hildebrand.

Por su parte, Sismondi no sólo fue un historiador sino un teórico de la economía, que se opuso a las concepciones armonicistas de Say, Malthus y Ricardo, y desarrolló una teoría de las crisis que veía en éstas, no algo accidental, sino "perturbaciones derivadas necesariamente de la propia naturaleza del capitalismo, destinadas a hacerse cada vez más violentas a medida que se desarrolla el capitalismo", ya que la capacidad productiva de la industria crece mucho más rápidamente que el limitado poder adquisitivo de los

trabajadores, y esta divergencia no hace otra cosa que crecer cada vez más, a medida que se desarrolla el capitalismo (pp. 216-7). Como historiador, Sismondi coincide con Saint-Simon en negar la posición de los clásicos, que sólo veían la etapa primitiva y la actual, y en medio una serie de épocas intermedias irracionales. Para Sismondi, cada uno de estos sistemas intermedios había surgido espontáneamente de las condiciones de su tiempo y representaba un progreso respecto a la forma anterior, de forma que el desarrollo económico del hombre no es una simple sucesión de diferentes sistemas económicos sino un desarrollo hacia un progreso y una libertad cada vez mayores. Y proyectando estas ideas hacia el futuro, Sismondi llega a la conclusión de que no podemos suponer que el actual sistema burgués basado en el trabajo asalariado constituya una forma definitiva de la sociedad. Al contrario, debemos suponer, más bien, que "nuestra organización actual, es decir, la esclavitud del trabajador", también será superada y sustituida, en el futuro, por un sistema mejor (p. 219).

En Inglaterra, también podemos encontrar representantes de esta línea de pensamiento, especialmente en la figura de Richard Jones. Aunque James Steuart le abrió el camino, al realizar el primer intento de enfocar en forma evolucionista los problemas económicos -a la vez que reclamaba junto a la deducción el empleo del método inductivo basado en la observación-, el reverendo (y sucesor en la cátedra de Malthus) Richard Jones fue el primer inglés que criticó a los economistas desde el punto de vista de la escuela histórica, y atacó duramente sus intentos por deducir leyes económicas válidas para todas las épocas y para todos los países. Grossmann escribe que "aunque el influjo de Jones sobre sus contemporáneos fue escaso, ejerció un poderoso influjo indirecto a través de Marx", ya que éste lo estimaba mucho[6], a pesar de que era "políticamente muy conservador y rechazaba la teoría de Ricardo sobre el conflicto de intereses de clase en favor de una visión conciliadora" (224). Jones criticó la teoría clásica del fondo de salarios (al igual que Hodgskin: véase el epígrafe 2.2), se adelantó a lo que Marx llamó "acumulación originaria del capital", destruyó la base histórica de la teoría de la renta del suelo de Ricardo, y consideró que el factor decisivo que distingue a los distintos sistemas económicos es "el modo en que se organiza el trabajo humano" (227). En cuanto a su concepción evolucionista, no sólo predijo que todas las naciones deberán llegar finalmente a la forma económica más avanzada hasta el momento -el capitalismo-, sino que vio la posibilidad de un desarrollo ulterior en el futuro hasta llegar a una forma de producción socializada en la que se acabará la separación de los trabajadores asalariados de los medios

de producción[7]. El capitalismo es, así, una etapa histórica transitoria, aunque necesaria, en el camino de la economía hacia una etapa futura más avanzada.

Para Jones, la estructura económica de las naciones se basa "en las relaciones entre las diferentes clases, basadas a su vez, en una primera instancia, en la institución de la propiedad del suelo, y en la distribución del sobreproducto, y que se modifican posteriormente y cambian [...] con la introducción de los capitalistas, como agentes [...] para nutrir y dar ocupación a la población trabajadora. Sólo un conocimiento cuidadoso de dicha estructura puede darnos la clave para comprender los avatares de los diferentes pueblos de la tierra, al explicar su anatomía económica[8], y al señalar así las fuentes más profundas de su fuerza, los elementos de sus instituciones y las causas de su constitución y de su carácter. Por esta razón se hace necesario identificar las causas que dividen a un pueblo en clases" (Jones 1833, p. 560). Por otra parte, "así como las comunidades transforman sus fuerzas productivas, transforman también necesariamente sus costumbres. Durante su evolución, todas las distintas clases de la comunidad descubren que están eslabonadas unas con otras a través de nuevas relaciones, que están adoptando nuevas actitudes, y que están rodeadas de nuevos peligros morales y sociales y de nuevas condiciones de superioridad social y política" (Jones 1852, pp. 410-1). Esta superestructura "reacciona", a su vez, "sobre la capacidad productiva del cuerpo global" (ibid., p. 406).

No es difícil darse cuenta de por qué Jones se ganó la enemistad de la escuela clásica y, por otra parte, el juicio favorable de Marx, que escribió que Jones tenía "lo que faltaba en todos los economistas ingleses desde Sir James Steuart, es decir, un sentimiento de las diferencias históricas de los modos de producción [...] Lo que distingue a Jones de los otros economistas (tal vez con la excepción de Sismondi) es el hecho de que destaca que el rasgo esencial del capital es su forma socialmente determinada, y que reduce a esa forma distinta todas las diferencias entre el capitalista y otros modos de producción" (Marx 1862, vol. 3, pp. 330 y 352). En resumen, "Jones tuvo el coraje, como ya lo había tenido antes que él Sismondi, de atacar toda la estructura de la economía clásica -y no únicamente algunas teorías específicas-, y de poner en tela de juicio la permanencia del sistema capitalista. Su crítica al orden económico existente, su insistencia en su carácter histórico y transitorio, fue considerada como una herejía imperdonable: ambos fueron ignorados como teóricos por los representantes de la escuela dominante y dejados en el olvido por casi un siglo" (Grossmann 1943, p. 232).

2.2. Los socialistas ricardianos.

Por la misma época en que escribieron Sismondi y Jones, un grupo de escritores ingleses se dedicaba a utilizar la obra de Smith y (sobre todo) Ricardo como base teórica para la defensa de los trabajadores contra lo que consideraban abusos del capital. Estos ricardianos proletarios, o "socialistas ricardianos", como se les conoce, escribieron en la época en que se hacía sentir la influencia de autores como Godwin (considerado padre del anarquismo[9]) o como Owen (uno de los socialistas "utópicos" más conocidos), la época en que se desarrollaban los primeros intentos de resistir los efectos de la industrialización capitalista, cuando al mismo tiempo aparecen los primeros ejemplos de unión organizada de los trabajadores en defensa de sus intereses. En realidad, en Inglaterra, ya durante la última década del siglo XVIII se produjo un amplio movimiento de intranquilidad laboral, con varios intentos de formar agrupaciones u organizaciones colectivas de trabajadores. Como ha escrito un estudioso del fenómeno (al que nos remitiremos frecuentemente en este epígrafe), "los ingleses ricos, con la memoria fresca de la revolución francesa es su mente, estaban cada vez más alarmados con este movimiento unionista y con la creciente influencia de escritores radicales como Godwin. Su respuesta al movimiento de los trabajadores fue la ley de las organizaciones (*Combination Act*) de 1799", aprobada con un objetivo claro: "la completa destrucción del movimiento unionista y el mantenimiento de la debilidad de los trabajadores" (Hunt 1992a, pp. 187-188). Otra forma contemporánea de rebelión de los trabajadores fue la destrucción de las máquinas, como había ocurrido ya en 1758 con las primeras trasquiladoras mecánicas, dando lugar a que el Parlamento aprobara una ley que amenazaba con pena de muerte a cualquier trabajador que fuera descubierto destruyendo una factoría o una máquina. Pero tras la ley de 1799, los trabajadores ya no tenían medio legal de defensa y el movimiento "antimáquinas" se extendió, aunque ya desde 1820 muchos defensores de los intereses de los trabajadores eran conscientes de que no eran las máquinas el origen del problema, sino las instituciones económicas, legales, sociales y políticas, cuya transformación comenzaron a reclamar cada vez con mayor fuerza.

Robert Owen, un capitalista mediano y humanitario, llegó a convertirse en el líder más influyente de este movimiento en las décadas de 1820 y 1830, especialmente tras la abolición de la ley de 1799 en 1824, que dio nueva vida legal a las organizaciones obreras. Tras comprar la que llegaría a ser famosa fábrica de New Lanark, puso en práctica lo que defendía a los cuatro vientos: condiciones decentes de trabajo, salarios dignos y educación para los hijos de los trabajadores. En un principio pretendió convencer así a los demás capitalistas, argumentando que ésa era la vía para una mayor productividad y mayores beneficios, pero pronto pensó que la única solución pasaba por la formación de cooperativas voluntarias en las que los propios trabajadores controlaran conjuntamente sus destinos, de forma que su coexistencia con las empresas capitalistas pudiera dar paso a una eventual sustitución de éstas por aquéllas. En estas cooperativas, estaría abolida la propiedad privada de los medios de producción y eliminada la búsqueda egoísta de beneficios.

En esta misma época, como hemos dicho, hubo varios autores que combinaron las ideas cooperativistas de Owen con la perspectiva del conflicto de clases que derivaba de la teoría laboral del valor de los economistas clásicos, como Smith y Ricardo. Estas dos ideas más la influencia de la filosofía utilitarista del reformista Jeremy Bentham son los componentes básicos de la obra del primero de estos autores, William Thompson. En realidad, Thompson abogó por reformas que eran mucho más radicales que las que proponían Bentham y sus discípulos ortodoxos, como J. Stuart Mill, y que en algunos casos, como señala Hunt, eran incompatibles con el utilitarismo de Bentham, que sólo puede desarrollarse sin contradicciones en forma de una defensa conservadora del capitalismo. Pero Thompson pensaba, no sólo que "sin trabajo no hay riqueza", sino que "el trabajo es el único padre de la riqueza" (1824, p. 6); por otra parte, mientras que Bentham consideraba que el capitalismo realmente existente era compatible con una distribución justa de la renta y de la riqueza, Thompson escribió que la tendencia observable apuntaba "al enriquecimiento de unos pocos a expensas de la masa de los productores, hasta hacer la miseria de los pobres más desesperada", y ello debido a que la clase capitalista expropiaba coercitivamente "al menos la mitad del producto del trabajo del disfrute del productor" (ibid., pp. 111 y 126). Además, el capitalismo es intrínsecamente inestable y se caracteriza por depresiones que generan desempleo, despilfarro y sufrimientos generalizados. Por consiguiente, y paradójicamente, al tiempo que Thompson caracterizaba al capitalismo como un sistema de explotación, degradación,

inestabilidad, sufrimientos y desigualdad extrema en la distribución de la renta y la riqueza, aceptaba casi al 100% los argumentos utilitaristas que se usan para justificar moralmente el capitalismo competitivo, como la idea de que el intercambio voluntario siempre beneficiaría a ambas partes porque cada una de ellas recibiría más utilidad de la que se vería obligada a dar a cambio. Sin embargo, Thompson creía que los trabajadores no venden libremente, bajo el capitalismo, su fuerza de trabajo, sino que lo hacen obligados por la fuerza de la necesidad, cuya amenaza no es menos fuerte que la amenaza de muerte por medios violentos.

En consecuencia, Thompson concluía que en una sociedad basada en un intercambio justo y competitivo "todo el producto del trabajo debía pertenecer a sus productores" (ibid., p. 137), pero ello requería reunir dos condiciones: que los trabajadores tuvieran su propio capital y que fueran eliminados todos los obstáculos a la libre competencia. Este programa recuerda, como escribe Hunt, al de los defensores contemporáneos del "socialismo de mercado" igualitarista, y Thompson creía que cualquier utilitarista consecuente debía llegar a sus mismas conclusiones. Pero si para Thompson este socialismo de mercado significaba una mejora enorme sobre el capitalismo, también añadió que la dependencia del mercado acarrea numerosos peligros sociales[10] que obligaban a concluir que la mejor forma de sociedad era la sociedad socialista planeada y cooperativa, formada por comunidades autogestionadas, de entre 500 y 2000 miembros, siguiendo el patrón ya marcado por Owen. Sin embargo, Thompson no fue un socialista revolucionario: aborrecía la violencia y creía que su esquema, correctamente entendido, agradecería a todo el mundo, de forma que, una vez convencida la mayoría de la población de las ventajas de este sistema, lo único que les faltaría hacer sería crearlo y ponerlo en práctica voluntaria y pacíficamente.

Como ha señalado Hunt, el problema de Thompson es que en el utilitarismo los placeres y penas de los individuos son el único criterio moral del bien y del mal, y ambos son puras sensaciones subjetivas. Por tanto, y puesto que no hay forma de comparar moralmente los placeres y penas de dos individuos distintos, no puede ofrecerse ningún argumento en favor del socialismo igualitario de mercado y en contra del capitalismo. La conclusión es que el utilitarismo no puede, por tanto, servir de apoyo a la visión de Thompson de que una distribución más igualitaria aumentará el bienestar global de la sociedad. El utilitarismo sólo demuestra que no se puede apoyar ningún cambio del *statu*

quo sobre bases puramente utilitaristas; pero como los utilitaristas no disponen de más criterio moral que el utilitarismo, esto equivale siempre a afirmar que es imposible defender moralmente ningún cambio respecto del *statu quo*. El utilitarismo es una filosofía social tan estrecha que sólo permite juzgar cuando existe unanimidad, de forma que si una parte de la aceptación de la distribución existente, y puesto que el intercambio voluntario es uno de los pocos ámbitos de unanimidad, la conclusión ha de ser necesariamente que en ese sistema tienen que reinar la armonía social. Por el contrario, en el centro de la perspectiva que se basa en el trabajo está la idea de conflicto. Por tanto, el argumento de Thompson -que no parecía consciente de esta contradicción- en favor del socialismo cooperativo y contra el individualismo competitivo era que el primero promovería las motivaciones altruistas mientras que el último sólo generaría motivaciones egoístas y antisociales. Pero, como se ha dicho, esta argumentación es incompatible con la psicología utilitarista, que descansa en el supuesto de que todas las motivaciones pueden reducirse a la búsqueda racional del interés propio.

Un heterodoxo reciente, el historiador del pensamiento económico R. Meek, ha señalado que el segundo autor de este grupo, Thomas Hodgskin, era un nombre con el que se asustaba a los niños en la época de la abolición de la ley de las organizaciones en 1824, sobre todo debido a la mala prensa que en ciertos círculos le granjearon sus simpatías proletarias. En particular, su defensa de la teoría del valor-trabajo fue uno de los factores que explica que esta teoría fuera progresivamente abandonada por parte de muchos economistas de la época (como Senior), que empezaron a "mirar la teoría del valor de Ricardo no sólo como lógicamente incorrecta sino también como socialmente peligrosa" (Meek 1973, p. 124). Ya en 1813 Hodgskin había escrito que la propiedad "coge del trabajador corriente para dárselo al caballero ocioso" (1813, p. 173), y en 1818 añade que "el terrateniente y el capitalista no producen nada", y que "el capital es el producto del trabajo" (1820, p. 97). Antes de leer a Ricardo, Hodgskin había desarrollado una teoría que equivalía a una interpretación de los beneficios como un "robo legal". Sin embargo, como señala Hunt, poco después de leerlo, extrae una primera impresión que es contraria a Ricardo, a quien acusa de justificar "la situación política presente de la sociedad"; y esto lo lleva a oponer a la teoría del valor de Ricardo otra teoría que él deriva de Adam Smith. En realidad, Hodgskin no creía, a diferencia de Ricardo, que el trabajo incorporado en la producción de la mercancía determinara su valor en el capitalismo, sino que más bien se limitaba a identificar el precio con la suma de salarios, rentas y beneficios, tal y como

había hecho antes A. Smith, sólo que, a diferencia de éste, Hodgskin creía que las leyes de la propiedad privada eran antinaturales e intrínsecamente injustas. Sin embargo, muchos autores piensan (erróneamente) que Hodgskin mantuvo una teoría laboral del valor (en la línea de Ricardo y de Marx) debido a que distinguió entre un precio "natural" y un precio "social" de una forma que ha sido frecuentemente mal interpretada. En efecto, Hodgskin escribió: "El precio necesario o *natural* significa la cantidad total de trabajo que la naturaleza exige del hombre para producir cualquier mercancía [...] La naturaleza exigía sólo trabajo en el pasado, demanda sólo trabajo en el presente, y requerirá sólo trabajo en el futuro. El trabajo fue originalmente, es ahora y será siempre el único poder de compra respecto a la naturaleza. Hay otra descripción del precio a la que llamaré *social*; es el precio natural aumentado por regulaciones sociales" (1827, pp. 219-220). Lo que no siempre se ha entendido es que el precio natural de Hodgskin -para el único que vale la cantidad de trabajo como regulador- es un precio normativo que sólo se daría, según él, si quedaran abolidas las leyes y el gobierno de la sociedad capitalista. Pero Hodgskin creía que el único precio positivamente existente era el precio social, cuya determinación sigue, según él, la teoría de Smith, y no la de Ricardo.

Aclaremos, por último, que Hodgskin tampoco fue un socialista. Afirmó que la propiedad privada de los medios de producción por parte de los trabajadores había sido decretada por la naturaleza, y por tanto creía totalmente antinatural la propiedad del capital por los no productores. Su sociedad ideal era, en consecuencia, aquélla en la que fueran imposibles las rentas procedentes de la propiedad ociosa: sólo los que trabajaran podrían poseer capital, y deberían hacerlo sólo en la medida en que les fuera necesario para sus actividades personales. Sólo en una sociedad de ese tipo sería innecesario calcular beneficios y rentas como componente de cada precio, y por tanto sólo en ella coincidirían los precios naturales con los sociales porque sólo entonces recibirían los trabajadores el producto entero de su trabajo, y sólo entonces -pensaba- tendría validez la teoría ricardiana del valor. Además, la defensa del efecto benéfico del libre mercado coincide en Hodgskin con el planteamiento de Thompson, y la base utilitarista de su defensa es esencialmente la misma, de forma que se observan también en sus escritos los mismos rasgos contradictorios denunciados por Hunt, y analizados más arriba.

La actitud de la primera obra de John Gray hacia el mercado es, como ha señalado N. Thompson, la de un comunitario convencido que veía en los intercambios mercantiles

"el origen de la explotación y de la depresión económica", al tiempo que consideraba que las presiones competitivas que generaba el mercado promueven "una conducta socialmente destructiva y moralmente corrosiva", por todo lo cual era partidario de sustituir al mercado por "comunidades de cooperación mutua donde todo sería armonioso" (Thompson 1988, p. 103). Sin embargo, en un libro publicado en 1831, Gray da un importante paso adelante que lo distinguirá de Hodgskin y de Thompson (y que será seguido más tarde por John Bray): se trata del "primer intento significativo en la historia del pensamiento socialista británico de considerar en qué forma podría aplicarse a una economía industrial la dirección y el control centralizados para conseguir determinados objetivos socialistas"; y la respuesta que dio Gray pasaba por el papel central que concedió a una Cámara de Comercio de carácter nacional (ibidem). Esta Cámara, "que tendría los medios necesarios para determinar en todo momento la cantidad efectiva de todas las clases de bienes disponibles, sería capaz de decir al mismo tiempo dónde debería producirse más de prisa, donde mantenerse el mismo ritmo y donde frenarlo" (1831, p. 45). La propiedad de los medios de producción habría de residir en esta Cámara Nacional, mientras que los antiguos propietarios recibirían una remuneración anual fija, proporcional al valor de lo expropiado a cada uno (ibid., p. 32), quedando el control de la Cámara en manos de "comerciantes, banqueros e intermediarios eminentes" que emplearían a directivos asalariados para la gestión de las empresas individuales[11] (p. 33). Está claro, entonces, que, para Gray, "la planificación consciente, la organización y el control de la actividad económica era el *sine qua non* de cualquier transición desde el estado 'asocial' al 'sistema social'" que reclamaba y que daba título a su libro (Thompson 1988, p. 104). Al mismo tiempo, Gray señalaba que habría un banco central nacional que garantizaría que el dinero creciera al mismo ritmo que la producción, de forma que "la producción se convertiría en la causa uniforme y nunca desfalleciente de la demanda" (1831, pp. 16 y 251-252).

Sin embargo, los procedimientos de cálculo y de toma de decisiones de estos organismos de planificación imaginados por Gray son tan confusos como cabría esperar. Para empezar, Gray piensa haber encontrado un patrón invariable de valor, en la línea argumental de A. Smith, que él identifica con cierta *ratio* normal entre la duración de la semana laboral y el valor de la libra esterlina. En segundo lugar, adopta una teoría del precio concebido como una suma de costes de producción que incluye un beneficio normal, beneficio que no iría a los capitalistas sino a la Cámara nacional de comercio, y que cubriría "los distintos gastos de renta, intereses del capital, gestión, salarios,

depreciación del *stock*, imprevistos y todas las cargas nacionales" (ibid., p. 64). Por último, lo que entiende Gray por interés de capital no está muy claro, pero parece algo así como un margen (*mark-up*) sobre el coste en trabajo de las mercancías, margen que la propia Cámara se encargaría de determinar en cada caso, en función de la escasez o exceso de mercancías en cada mercado, con el objetivo preciso de eliminar en lo posible los desequilibrios aparentes del mercado.

En cuanto a su (casi) contemporáneo y casi homónimo, John Bray, este autor también pensaba en un sistema en el que "todo el capital real del país -la tierra, los edificios, la maquinaria, la flota y cualquier otra clase de riqueza reproducible, excepto la propiedad personal de los individuos- estuviera poseído y controlado por la sociedad en general", lo que venía a querer decir "en posesión de las clases trabajadoras" (Bray 1839, pp. 127 y 170). La sociedad se convertiría, así, en "una gran sociedad anónima compuesta de un número indefinido de pequeñas empresas que trabajarían, producirían e intercambiarían con las demás en términos de la más perfecta igualdad" (ibid., p. 3). Esto permitiría superar las dificultades asociadas al sistema de pequeñas comunidades cooperativas propugnado por otros socialistas, que se mostraba incapaz de competir en pie de igualdad frente a las empresas capitalistas. Como señala Thompson, aunque la teoría de Bray podría parecer una versión primitiva de "socialismo de mercado", en realidad su propósito era "abolir el mercado y sustituir la fuerza motriz de la competencia por una planificación económica y una toma de decisiones conscientes y racionales, llevadas a cabo por autoridades centrales y locales" (1988, p. 110). Estas autoridades consistirían en consejos locales y generales "elegidos por las comunidades" (Bray 1839, p. 180), que nombrarían a su vez a los directores de empresas y fijarían las cantidades y los precios de las diversas mercancías, designarían los recursos laborales y determinarían todos los demás problemas ligados a la producción como si se tratara de empresas individuales (ibid., p. 162). Bray añadía que la forma de gestionar la economía se aprendería de la experiencia que ya se tiene, señalando que lo que cambiaría en la nueva sociedad "serían los objetivos de la actividad económica, no la manera en que se la dirige ni la forma en que se toman las decisiones" (Thompson 1988, p. 111): "El movimiento actual no significa la introducción de nuevos principios y modos de actuación, sino simplemente la aplicación de los principios y modos existentes a un nuevo problema, el beneficio universal e igual de la sociedad en general, en vez del engrandecimiento de individuos y clases particulares" (Bray 1839, pp. 161-162).

2.3. Utópicos[12] y comunistas primitivos.

Uno de los primeros y más cualificados historiadores del socialismo, Federico Engels, señala como "fundadores del socialismo" a "los tres grandes utopistas": Saint-Simon, Fourier y Owen; y escribe que "por su forma teórica, el socialismo empieza presentándose como una continuación, más desarrollada y más consecuente, de los principios proclamados por los grandes pensadores franceses del siglo XVIII" (Engels 1880, pp. 38, 41 y 44). Engels no se olvida de citar precedentes más lejanos del socialismo, tanto en el ámbito histórico-político[13] como en sus manifestaciones teóricas, desde "las descripciones utópicas de un régimen ideal de la sociedad", como las de Tomás Moro (s. XVI) y T. Campanella (s. XVII), a las "teorías directamente comunistas" de los franceses Morelly y Mably (s. XVII), en las que "la reivindicación de la igualdad no se limitaba a los derechos políticos, sino que se extendía a las condiciones sociales de vida de cada individuo", y donde "ya no se trataba de abolir tan sólo los privilegios de clase, sino de destruir las propias diferencias de clase" (ibid., p. 41). Sin embargo, Engels tiene que claro que, para hablar de los precursores del socialismo, la atención debe centrarse en los tres grandes "socialistas utópicos".

Como rasgos comunes a los tres, Engels señala dos: en primer lugar, "el no actuar como representantes de los intereses del proletariado", algo que era lógico si se tiene en cuenta que "por aquel entonces, el modo capitalista de producción, y con él el antagonismo entre la burguesía y el proletariado, se habían desarrollado todavía muy poco"[14] (ibid., pp. 41-42). Sin embargo, puesto que los ilustrados franceses ya habían declarado su pretensión de instaurar un "Estado racional", donde "la razón eterna no era más que el sentido común idealizado del hombre del estado llano", sí había surgido ya la posibilidad de que algunos pensadores "pusieran de relieve el desengaño" que la realidad estaba imponiendo frente a esos ideales "en los primeros años del siglo XIX", de forma que "en 1802, vieron la luz las *Cartas ginebrinas* de Saint-Simon, en 1808 publicó Fourier su primera obra, aunque las bases de su teoría databan ya de 1799; el 1 de enero de 1800, Robert Owen se hizo cargo de la dirección de la empresa de New Lanark" (ibid., pp. 42, 44). Pero, en segundo lugar, "el socialismo es, para todos ellos, la expresión de la verdad

absoluta, de la razón y de la justicia, y basta con descubrirlo para que por su propia virtud conquiste el mundo" (ibid., p. 53).

En cuanto al primero de estos autores, la fusión de los intereses de especuladores, defraudadores y estafadores con el gobierno francés el Directorio -pretexto del golpe de estado de Napoleón- fue lo que llevó a Saint-Simon a concebir los antagonismos entre el tercer estado y los estamentos privilegiados como un conflicto entre "trabajadores" y "ociosos", donde obreros, fabricantes, comerciantes y banqueros -integrantes del conjunto formado por los "trabajadores" o "productores"- se contraponían a los rentistas y especuladores. En sus *Cartas ginebrinas*, Saint-Simon defiende que "todos los hombres deben trabajar", e identifica la época del "Terror" en el periodo revolucionario francés con el "gobierno de las masas desposeídas", lo que le lleva a concebir la revolución francesa como una lucha de clases entre la nobleza, la burguesía y los desposeídos, algo que para el año 1802 es, según Engels, "un descubrimiento verdaderamente genial" (ibid., pp. 46-47). Saint-Simon, preocupado siempre por la suerte de la "clase más numerosa y más pobre de la sociedad"[15], comprendió también que la política es la "ciencia de la producción", y proclamó ya claramente "la transformación del gobierno político sobre los hombres en una administración de las cosas[16]" (ibid., p. 47). Como resume Ionescu, "en Saint-Simon vemos el espíritu de la opinión de un genio, gracias al cual casi todas las ideas del socialismo actual que no son estrictamente económicas se encuentran en embrión en sus obras" (Ionescu 1976, p. 32). Concretamente, en la obra de Marx, cuyo padre había sido, junto a uno de los profesores de Marx en Berlín, seguidor de Saint-Simon, se encuentran muchos elementos ya apuntados por éste, entre otros la primera expresión de la regla que Marx reservara al comunismo: "De cada uno, según su capacidad; a cada uno, según sus necesidades" (véase Gordon 1991, p. 310).

Por otra parte, en Saint-Simon se encuentra también la idea de la planificación, con un Plan que sería el símbolo de la racionalidad científica de la sociedad, sería anual y estaría concebido para proyectar las obras públicas a largo plazo, constituyendo la tarea principal del parlamento nacional, que estaría subordinado a su vez a un parlamento europeo. Por último, añadamos que la primera utilización del término "socialista" parece haber aparecido en el periódico saintsimoniano *Le globe*, en 1832, utilizada para describir a quienes creían en el Nuevo Cristianismo (nombre de un libro y una teoría de Saint-Simon) (ibid., p. 309).

Fourier puso "al desnudo despiadadamente la miseria material y moral del mundo burgués", comparando las promesas de los enciclopedistas con la realidad de su época, en un lenguaje satírico "magistral y deleitoso", y capaz de manejar la dialéctica con la misma maestría que Hegel, para concluir que "en la civilización la pobreza brota de la misma abundancia" (Engels 1880, pp. 47-48). Fourier es importante como precursor de los defensores de la emancipación femenina, y, sobre todo, por su concepción de la historia, que le lleva a distinguir cuatro etapas de desarrollo -salvajismo, barbarie, patriarcado y civilización-, y a afirmar que "toda fase histórica tiene su vertiente ascensional, más también su ladera descendente" (ibid., p. 48). En cuanto a sus planteamientos puramente utópicos, su plan de constitución de "falanges comunales" o "falansterios", que fueron la base de Brook Farm y de otros experimentos comunitarios reales en los Estados Unidos, pretendía inspirarse en las ideas de Newton[17], a quien admiraba, ya que estaba basado en "leyes de atracción social que correspondían en los fenómenos sociales a la ley de la gravedad de Newton" (Gordon 1991, p. 187).

En cuanto a Robert Owen, quizás sea de él de quien escribiera Engels los mayores elogios: "Ya en Manchester, dirigiendo una fábrica de más de quinientos obreros, había intentado, no sin éxito, aplicar prácticamente su teoría", y cuando repitió lo mismo en New Lanark (Escocia), llegó a tener 2500, los cuales se convirtieron "en sus manos en una colonia modelo, en la que no se conocía la embriaguez, la policía, los jueces de paz, los procesos, los asilos para pobres ni la beneficencia pública", para lo que le bastó con "colocar a sus obreros en condiciones más humanas de vida, consagrando un cuidado especial a la educación de su descendencia" (Engels 1880, p. 50): Fue así, "por este camino práctico, como fruto, por decirlo así, de los cálculos de un hombre de negocios, como surgió el comunismo oweniano, que conservó en todo momento este carácter práctico" (ibid., p. 51). Pero no resulta sorprendente que "mientras se había limitado a actuar sólo como filántropo, no había cosechado más que riqueza, aplausos, honra y fama. Era el hombre más popular de Europa (...) Pero en cuanto formuló sus teorías comunistas, se volvió la hoja", y fue "desterrado de la sociedad oficial" (ibid., p. 52). Owen no fue sólo "el creador de las escuelas de párvulos", el presidente del "primer congreso en que las tradeuniones de toda Inglaterra se fusionaron", el creador de "las cooperativas de consumo y de producción", sino que, en realidad, "todos los movimientos sociales, todos los

progresos reales registrados en Inglaterra en interés de la clase trabajadora van asociados al nombre de Owen" (ibidem).

Junto al socialismo utópico, Marx y Engels señalaron otras formas contemporáneas de socialismo en la tercera parte de su Manifiesto Comunista, dedicada a la "literatura socialista y comunista" (Marx y Engels, 1848, pp. 47-57), agrupados en dos conjuntos: el socialismo "reaccionario", y el "burgués" o "conservador". Del primero citan, como ejemplos, el socialismo "feudal" de los legitimistas franceses y de la Joven Inglaterra[18]; el socialismo "pequeñoburgués" de la nueva clase que "flota entre la burguesía y el proletariado", de los pequeños burgueses y de los campesinos, representados por Sismondi; y el socialismo alemán, o "verdadero socialismo", de Moses Hess y sus colegas. En cuanto al socialismo "burgués o conservador", su fundamento consiste en que "una parte de la burguesía desea mitigar las injusticias sociales, para de este modo garantizar la perduración de la sociedad burguesa". Entre sus representantes, está por una parte Proudhon, con su *Filosofía de la miseria*[19], y una segunda modalidad que pretende "ahuyentar a la clase obrera de todo movimiento revolucionario, haciéndole ver que lo que a ella le interesa no son tales o cuales cambios políticos, sino simplemente determinadas mejoras en las condiciones materiales, económicas, de su vida" (ibid., p. 54). En definitiva, de esta última modalidad de socialismo se puede decir: "todo el socialismo de la burguesía se reduce, en efecto, a una tesis, y es que los burgueses lo son y deben seguir siéndolo... en interés de la clase trabajadora" (ibidem).

Para seguir leyendo

La reacción evolucionista contra la economía política clásica fue magistralmente analizada, en un largo artículo, por el economista polaco H. Grossmann (1943), bien conocido, aparte de su aportación sustancial a la teoría económica que realiza en su libro más importante (1929), por la amplia revisión de la literatura previa que lleva a cabo en sus obras, como en el propio libro citado, sobre el tema de la acumulación del capital y del derrumbe, o en su trabajo sobre la cuestión del imperialismo (1928). En cuanto a la obra original de estos autores, nos remitimos a Condorcet (1793), Saint-Simon (1812-22), Sismondi (1819), Steuart (1767) y Jones (1833, 1852).

Sobre los socialistas ricardianos, el libro ya citado de Hunt (1992a) analiza en profundidad las figuras de Thompson y Hodgskin, y en otro artículo (1977) desarrolla su relación con la teoría del valor. Véase también la monografía de E. Lowenthal (1911). Para un amplio análisis de estos autores, así como de sus colegas Gray y Bray, y, en realidad, de casi todos los escritores socialistas anglosajones, o, como él los llama, "críticos del mercado", véase el libro monográfico de Thompson (1989). Las obras originales más importantes son en este caso: Gray (1831), Thompson (1824), Hodgskin (1825 y 1827), Bray (1839).

Por otra parte, en relación con el pensamiento socialista y utópico de primera hora, lo mejor es acudir a uno de los autores que bautizaron a estos escritores por primera vez como "socialistas utópicos": es el caso de Engels (1880), donde se desarrolla el análisis menos detenido que habían realizado Marx y Engels en el *Manifiesto Comunista* (1848). Pero conviene también acudir a las fuentes originales (aunque nos abstraeremos aquí de otros múltiples precedentes lejanos): Owen (1815), Fourier (1808), Saint-Simon (1812-1822), Godwin (1796).

Un libro esencial para la historia del pensamiento económico de esta época son los tres volúmenes de las *Teorías de la plusvalía* de Marx (1862), donde se analizan en toda profundidad la obra de la mayor parte de los autores citados, con especial referencia a su relación con la obra de los clásicos y del propio Marx.

Bibliografía:

- Bray, J. F. (1839): *Labour's Wrongs and Labour's Remedy, or the Age of Might and the Age of Wright*, Leeds-Manchester.
- Condorcet, M. de (1793): *Esquisse d'un tableau historique des progrès de l'esprit humain* [Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano, 2 vols, Calpe, Madrid, 1921].
- Engels, F. (1880): *Socialismo utópico y socialismo científico*, Ricardo Aguilera, Madrid, 1977.
- Fourier, C. (1808): *Teoría de los cuatro movimientos*, Barral, Barcelona, 1974.
- Godwin, W. (1796): *Enquiry Concerning Political Justice*, 20 ed. (10, 1793) [*Investigación acerca de la justicia política y su influencia en la virtud y dicha generales*, Americalee, Buenos Aires].
- Gray, F. (1831): *The Social System. A Treatise of the Principles of Exchange*, Edimburgo.
- Grossmann, H. (1928): "Una nueva teoría sobre el imperialismo y la revolución social", en: Grossmann (varios años): *Ensayos sobre la teoría de las crisis (Dialéctica y metodología en 'El Capital')*, Pasado y Presente, México, 1979, pp. 133-195.
- (1929): *Das Akkumulations-und Zusammenbruchsgesetz des Kapitalistischen Systems* [*La ley de la Acumulación y del Derrumbe del sistema capitalista*, Siglo XXI, México, 1979].
- (1943): "The evolutionist revolt against classical economics", *Journal of Political Economy*, vol. LI, dos partes: octubre y diciembre 1943, pp. 381-396, y 506-522 [versión española: "La reacción evolucionista contra la economía clásica", en Grossman: *Ensayos sobre la teoría de las crisis. Dialéctica y metodología en 'El Capital'*, Pasado y Presente, México, 1979, pp. 196-245].
- Hodgskin, T. (1825): *Labour Defended against the Claims of Capital; or the Unproductiveness of Capital Proved with Reference to the Present Combinations amongst Journeymen*, Londres.
- (1827): *Popular Political Economy*, Four Lectures Delivered at the London Mechanics' Institute, Londres.
- Hunt, E. K. (1977): "Value theory in the writings of the classical economists, Thomas Hodgskin and Karl Marx", *History of Political Economy*, n1 9, pp. 327-345.
- (1992a): *History of Economic Thought. A Critical Perspective*, 20 ed., Harper Collins, Nueva York.
- Jones, R. (1833): *Introductory Lecture on Political Economy, Delivered at King's College, London, 27th February 1833*, Londres.
- (1852): *Textbook of Lectures on the Political Economy of Nations*, Hertford.
- Lowenthal, Esther (1911): *The Ricardian Socialists*, Kelley, Clifton, NJ, 1972.
- Marx, K. (1862): *Teorías sobre la plusvalía*, 3 volúmenes, Cartago, Buenos Aires, 1974.
- y Engels, F. (1848): *El Manifiesto Comunista*, Ayuso, Madrid, 1977 (40 ed.).
- Owen, R. (1815): "Observations on the effect of the manufacturing system", en *A New View of Society and Other Writings*, Dent, Londres, 1927.
- Saint-Simon, C.-H. de (1812-22). *Du système industriel* [*El sistema industrial*, Edicions de la Revista de Trabajo, Madrid, 1975].
- Sismondi, J. C. L. de (1819): *Nouveaux principes d'économie politique*, Jeheber, Ginebra (ed. A. Sotiroff).
- Steuart, J. (1767): *An Inquiry into the Principles of Political Oeconomy*, 1966: Oliver and Boyd for the Scottish Economic Society, Edimburgo/Londres.
- Thompson, N. (1989): *The Market and its Critics: Socialist Political Economy in Nineteenth Century Britain*, Routledge, Londres.
- Thompson, W. (1824): *An Inquiry into the Principles of the Distribution of Wealth Most Conducive to Human Happiness*, Londres.
- (1827): *Labour Rewarded, The Claims of Labour and Capital Conciliated, or How to Secure to Labor the whole Product of Its Exertions*, Londres.

[1] S. Gordon ha señalado que ya a fines del siglo XVII tuvo lugar un debate en Francia sobre la idea de progreso, conocido como la "disputa de los antiguos y los modernos", en el que participaron Fontainelle y Perrault, y que continuó en Inglaterra en el XVIII con J. Swift, D. Hume y otros (Gordon 1991, p. 169). Nisbet ha escrito que, en realidad, "todas las ciencias sociales sin excepción (...) se cimentaron casi literalmente sobre la roca de la fe en el progreso humano, de Turgot y Adam Smith hasta Comte, Marx, Tylor, Spencer y muchísimos más" (citado en Gordon 1991, p. 172).

[2] *Oeuvres de Turgot*, vol. II, ed. Dupont de Nemours, pp. 53-54; así citado en Grossmann, *ibidem*.

[3] Aunque Grossmann es consciente de que la concepción evolucionista ya existía desde la edad media y el renacimiento, como lo demuestran, según él, las obras de Ibn Jaldún y de Vico.

[4] Véase el "árbol genealógico de la teoría de Saint-Simon" construido por Ionescu. Éste señala que Condorcet, a quien Saint-Simon llamaba "el último de los filósofos", era "su maestro más querido y quien, retrospectivamente, parece haber sido su trágico *alter ego*, un

hombre que había dedicado todo su entusiasmo al triunfo de la Revolución y, cuando ésta se volvió en su contra, escribió con 'santo' fervor su *Du progrès de l'esprit humain* (del cual extrajo Saint-Simon gran parte de su inspiración) y acabó muriendo en la cárcel" (Ionescu 1976, pp. 26-27).

[5] Bazard: *Doctrine saintsimonienne: exposition (Oeuvres)*, vol. XLII, p. 17.

[6] Lo calificó incluso como el último representante de la verdadera ciencia de la economía política, al señalar cómo ésta termina considerando, precisamente en la obra de Jones, "las relaciones de producción burguesas como simplemente históricas, que conducen a relaciones más elevadas en las cuales se resuelve el antagonismo en que se basan" (Marx 1862, vol. 3, p. 356).

[7] "Mas adelante puede existir un estado de cosas -y es posible que algunas partes del mundo se acerquen a él- en que los trabajadores y los dueños del fondo acumulado resulten ser idénticos" (Jones 1852, p. 73).

[8] Como afirma Grossmann, con la expresión "anatomía económica", Jones sigue la tradición de William Petty, que escribió en 1672 sobre la "anatomía política" de Irlanda, y se anticipa a la famosa frase de Marx en su *Contribución* (1859), en la que afirma que "la anatomía de la sociedad civil debe buscarse en la economía política".

[9] Según Gordon, Godwin consideraba que "toda organización social es inevitablemente mala y dañina para el carácter", hasta el punto de que "tocar música en grupo resultaría imposible, pues sería una restricción de la libertad tener que acomodarse a lo que tocan otros" (Gordon 1991, pp. 184 y 186).

[10] En concreto, citó cinco: 1) que cada trabajador vería un rival en los demás, 2) la opresión sistemática de la mujer, 3) la inestabilidad económica causada por la anarquía del mercado, 4) otras inseguridades típicas del capitalismo por su dependencia del mercado, y 5) el retardo del conocimiento, postergado frente a la avaricia y el logro personal.

[11] Aunque esto recuerda a Saint-Simon, Gray negaba esta influencia, asegurando que no había leído al autor francés.

[12] Gordon señala que el término "utopismo" procede del título de la obra de Tomás Moro, *Utopía* (1516), escrita en una época en que la leyenda del Preste Juan y su idílico reino cristiano se tomaba tan en serio que hasta Colón y Vasco de Gama esperaban encontrárselos en sus viajes (Gordon 1991, p. 179). Por otra parte, "desde el siglo XVI al XVIII se compusieron cientos de obras utilizando como modelo la *Utopía* de Moro" (ibid., p. 180), autor que pensaba que el deseo de riqueza era "la fuente principal del mal en las sociedades reales", y que describía un modelo de sociedad "en la que los individuos se contentan con satisfacer las necesidades básicas y producen más sólo con la finalidad de disponer de una reserva frente a futuros peligros, como una sequía o un ataque de otros Estados" (ibid., p. 183).

[13] Como las sublevaciones proletarias revolucionarias de los anabaptistas, en Alemania y en Holanda, durante el siglo XVI, especialmente la que tuvo lugar durante la guerra campesina de 1524-25, encabezada por Tomás Münzer; la de los "verdaderos levellers" o "diggers" (es decir, los "niveladores") durante la revolución inglesa del siglo XVII; o la de los proletarios seguidores de Babeuf durante la revolución francesa. De Münzer afirma Gordon que "propuso ideas de organización social tan similares a las que más tarde propondría Karl Marx que, pese a los fundamentos religiosos de su pensamiento, algunos historiadores le han considerado un temprano precursor del 'marxismo-leninismo'" (Gordon 1991, p. 179).

[14] En el *Manifiesto Comunista*, se afirma que estos autores "no aciertan todavía a ver en el proletariado una acción histórica independiente, un movimiento político propio y peculiar", ya que "se encuentran con que les faltan las condiciones materiales para la emancipación del proletariado, y es en vano que se debaten por crearlas mediante una ciencia social y a fuerza de leyes sociales" (Marx y Engels 1848, p. 55). En realidad, estos autores "pretenden suplantarse la acción social por su acción personal especulativa", planean defender los intereses de la clase trabajadora "sólo porque la consideran la clase más sufrida", y quieren "realizar sus aspiraciones por la vía pacífica"; pero, "puesto que atacan las bases todas de la sociedad existente", es indudable que "han contribuido notablemente a ilustrar la conciencia de la clase trabajadora", a pesar de que, al defender teorías que "giran todas en torno a la desaparición de la lucha de clases (...) sus doctrinas y aspiraciones "tienen un carácter puramente utópico" (ibid., pp. 55-57).

[15] G. Ionescu, desde planteamientos muy distintos de los de Engels, coincide con él en este punto al escribir que entre 1803 y 1817 Saint-Simon "ofrecía su 'sistema' a cualquiera que tuviera ojos para ver, independientemente de su posición política y social", y de hecho "lo ofreció en primer lugar a los que estaban en o cerca del poder"; pero entre 1817 y 1825 "presintió la rápida separación entre los dirigentes burgueses de la industria y las masas o proletariado -las dos alas del gran grupo social de los 'industriales-', que había considerado en un principio como homogéneo. Fue entonces cuando exhortó a los segundos a tomar en sus manos la dirección de la acción salvadora, y llevarla a delante incluso por la fuerza, si fuera necesario" (Ionescu 1976, p. 14).

[16] Se compagina mal la atribución expresa de esta teoría que hace Engels a Saint-Simon con la afirmación de Ionescu de que Marx se la "apropió descaradamente" (Ionescu 1976, p. 18).

[17] Como ha señalado Gordon, "la idea de que el nuevo orden social de perfección estaría formado basado en el conocimiento científico se puede remontar hasta Francis Bacon (1561-1626)", aunque puede rastrearse hasta la *República* de Platón. La *Nueva Atlántida* de Bacon (1627), muy leída en su época, "describía una sociedad ideal en la que la institución más importante era un colegio de científicos dedicados a investigar e inventar, y, bajo la dirección del rey, a gobernar (...)" (Gordon 1991, p. 187). Esta idea, repetida en la obra de Campanella (1632), aparecerá después, como hemos visto, en Condorcet y en Saint-Simon, y también en el positivismo francés (de Comte en adelante).

[18] "La aristocracia francesa e inglesa, que no se resignaba a abandonar su puesto histórico, se dedicó, cuando ya no pudo hacer otra cosa, a escribir libelos contra la moderna sociedad burguesa".

[19] "Cúentanse en este bando los economistas, los filántropos, los humanitarios, los que aspiran a mejorar la situación de la clase obrera, los organizadores de actos benéficos, las sociedades protectoras de animales, los promotores de campañas contra el alcoholismo, los predicadores y reformadores sociales de toda laya".

Capítulo 3. La crítica de la economía política en Marx.

Marx fue toda su vida un crítico: lo fue antes de saber nada de Economía[1], y lo siguió siendo a medida que tomaba contacto con esta disciplina, y posteriormente, cuando dejó una obra escrita madura que puede caracterizarse sin duda como de predominantemente económica. En una carta de juventud a su amigo Ruge, Marx escribe: "No es cosa nuestra la construcción del futuro o de un resultado definitivo para todos los tiempos; pero tanto más claro está en mi opinión lo que nos toca hacer actualmente: criticar sin contemplaciones todo lo que existe; sin contemplaciones en el sentido de que la ciencia no se asuste ni de sus consecuencias ni de entrar en conflicto con los poderes establecidos"[2]. Y en su libro más importante, *El Capital*, Marx colocó un significativo subtítulo: "Crítica de la Economía Política". Como ha señalado Mandel, tanto en Marx como en Engels "podemos recorrer paso a paso la trayectoria del pensamiento: de la crítica de la religión a la crítica de la filosofía, de la crítica de la filosofía a la crítica del Estado; de la crítica del Estado a la crítica de la sociedad, es decir, de la ciencia política a la ciencia de la economía política, que culmina en la crítica de la propiedad privada" (Mandel 1967, p. 3). Sin embargo, este capítulo sólo se ocupará de Marx, y no de Engels, y se concentrará en su obra económica madura, después de dedicar el primer epígrafe al primer pensamiento económico elaborado en su juventud.

3.1. El pensamiento económico del joven Marx.

El joven Karl Marx que se enfrentaba a sus primeros estudios de Economía (por ejemplo, el autor de los *Manuscritos económico-filosóficos* de 1844) era todavía hostil a la teoría laboral del valor (Mandel 1967), y abordaba la esfera de lo económico preocupado fundamentalmente por las cuestiones relativas a la distribución de la renta, planteamiento que él mismo criticaría en su obra madura. Vamos a desarrollar aquí sólo estos dos puntos del pensamiento económico del joven Marx y remitimos para un estudio más completo al citado análisis de Mandel. Como ha escrito precisamente este autor, durante 1845 Marx viajó seis semanas a Manchester desde su exilio en Bruselas[3] y "regresó de Manchester a Bruselas con ideas mucho más favorables en lo relativo a la teoría del valor-trabajo" (ibid., p. 44). La razón es que en ese viaje "descubrió el uso social-revolucionario que escritores socialistas ingleses habían podido hacer de la teoría del valor-trabajo y de las

contradicciones que encierra en Ricardo. Entre los escritores que estudió en Manchester en julio y agosto de 1845 figuran T. S. Edmonds y William Thompson, que habían empleado los teoremas ricardianos, precisamente con ese espíritu. (Después de agosto estudió a John Bray, que forma parte de la misma categoría de autores.) Más tarde Marx criticará el análisis del valor-trabajo como si crease un 'derecho del obrero a todo el producto de su trabajo'. Pero es más que probable que el estudio de estos autores haya permitido descubrir las razones apoloéticas por las cuales la economía política burguesa se había apartado de Ricardo en la Gran Bretaña. No hay pruebas de que Marx haya leído desde esta época a Hodgskin y a Ravenstone, los dos mejores discípulos proletarios de Ricardo. Pero Engels, que había estudiado con gran detalle la agitación obrera en la Gran Bretaña para redactar su *Situación de la clase trabajadora en Inglaterra*, conoció por lo menos el efecto que estos escritores habían tenido en la clase obrera y en la clase burguesa" (ibid., p. 43).

En cualquier caso, mucho antes de los exhaustivos estudios sobre la historia del pensamiento económico que realizó en las *Teorías sobre la Plusvalía* (llevados a cabo durante la década de 1860), Marx se había familiarizado, ya desde su juventud[4], con las obras de los defensores de una concepción "relativa" de los salarios que tenía su origen en Ricardo. Por ejemplo, en su primer *Manuscrito económico-filosófico*, de 1844, cita un texto del alemán Wilhelm Schulz que introduce los conceptos de "pobreza absoluta" y "pobreza relativa": "Sin embargo, aunque fuese cierto, que no lo es, el aumento del ingreso medio de todas las clases de la sociedad, podrían haber aumentado también las diferencias relativas entre los ingresos, acentuándose con ello el contraste entre la riqueza y la pobreza. En efecto, precisamente porque la producción global aumenta, y en la misma medida en que esto ocurre, aumentan también las necesidades, las pretensiones y las apetencias, y puede aumentar también, por tanto, la pobreza relativa, al paso que disminuye la pobreza absoluta. El samoyedo no es pobre en aceite de ballena y en pescado rancio, pues en su sociedad cerrada todos tienen las mismas necesidades. Pero en un estado progresivo, que en el transcurso de una década, digamos, acrecienta en una tercera parte el volumen global de su producción con relación a la sociedad, el obrero que a la vuelta de los diez años siga contando con los mismos ingresos que antes, no tendrá la misma situación económica, sino que será una tercera parte más pobre" (Marx y Engels 1975, p. 34).

Igualmente, en 1847, en un manuscrito consagrado a esta cuestión, *El salario*, recoge ya una cita del suizo Cherbuliez, que es reproducida posteriormente en las *Teorías*: "La productividad del capital tiende a disminuir el valor de toda la masa de productos en grado muy considerable, con lo cual los pone al alcance de los obreros, y de ese modo aumenta la gama de disfrutes que se encuentran en condiciones de obtener [...] No es tanto el monto absoluto como el monto relativo consumido por el obrero, lo que hace que su destino sea dichoso o desdichado.)Qué le importa si ahora se halla en condiciones de obtener unos pocos productos más, que antes resultaban inaccesibles, cuando la cantidad de productos innacesibles para él ha crecido en proporción aun mayor, si la distancia que lo separa del capitalista sólo aumentó, si su posición social se deterioró y se volvió más desventajosa? Aparte de este consumo estrictamente necesario para el mantenimiento de nuestra fuerza, el valor de nuestros disfrutes es en esencia relativo"[5]. En el mismo manuscrito, hace finalmente los siguientes apuntes, sugeridos por la lectura de la obra de John Francis Bray: "El incremento de las fuerzas productivas en general acarrea las siguientes consecuencias: a) empeora relativamente la situación del obrero con respecto al capitalista, ya que el valor del disfrute es siempre relativo. Los disfrutes de por sí no son, en efecto, otra cosa que disfrutes sociales, relaciones" (Marx y Engels 1975, p. 169). Y un poco más adelante señala: "A lo largo del desarrollo, el salario descende, por tanto, de dos modos: Primero, en términos relativos, con relación al desarrollo de la riqueza general. Segundo, en términos absolutos, al disminuir la cantidad de mercancías que el obrero obtiene a cambio de su salario" (ibid., p. 172)[6].

Marx sólo comprendió más adelante que el peligro social lo representaba la teoría de Ricardo, más consecuente en el fondo que la de muchos de estos discípulos socialistas o proletarios. Por eso, en las *Teorías* le concede tanta importancia a su concepto de salario relativo[7] y a la crítica que contra el mismo levantaron los contemporáneos de Ricardo. Porque, en efecto, la mayoría de los economistas de la época no tardó mucho tiempo en rechazar la posición de Ricardo. Las siguientes palabras de Edward Cannan, casi un siglo después, son suficientemente representativas de esta actitud: "Decir que la renta y los salarios han bajado cuando admite uno mismo que han aumentado en una mitad, puede difícilmente considerarse exacto, cualesquiera que sean las circunstancias. Pero, a pesar de la manera equívoca en que se expresa Ricardo [...]" (1890, p. 452). Evidentemente, los intérpretes de Ricardo que -como Cannan- le reprochan su terminología, en realidad no hacen otra cosa que combatir su propio concepto. Por el contrario, Marx considera

precisamente dicho concepto como una de las aportaciones teóricas fundamentales de David Ricardo: la de haber descubierto que "el valor de los salarios (y por consiguiente de la ganancia) depende en absoluto de la proporción de la parte de la jornada de trabajo durante la cual el obrero trabaja para sí (para producir o reproducir su salario) respecto de la parte de su tiempo que pertenece al capitalista [lo cual] no es más que otra manera de expresar la teoría real de la plusvalía" (1862, vol. III, p. 28). Precisamente, es por esta razón -por cuanto que lo que Ricardo hace, en realidad, es anticipar en gran medida, con su concepto de "valor real de los salarios", la teoría de la plusvalía de Marx- por lo que se alzan voces de protesta contra las ideas ricardianas, procedentes, de manera especial, de Malthus y de los malthusianos: "Escritor alguno que haya conocido, anterior a Mr. Ricardo -escribe Malthus-, usó jamás el término salario, o salario real, para referirse a una proporción [...] Pero siempre se consideró que los salarios aumentaban o disminuían, no según una proporción que pudiesen tener respecto del producto total obtenido por cierta cantidad de trabajo, sino según la mayor o menor cantidad de un producto determinado recibido por el obrero, o la mayor o menor capacidad que dicho producto admite de disponer de los medios de satisfacer las necesidades o atender a las conveniencias de la vida" (Malthus 1827, pp. 28-29).

Evidentemente, la oposición de estos autores al concepto de salario como proporción no era algo fortuito, sino resultado de la propia animadversión que sentían hacia la teoría del valor trabajo en su conjunto. Marx era consciente de todo esto ya en sus años jóvenes, pero sólo lo dejó reflejado en sus *Teorías*, como cuando cita el siguiente pasaje del malthusiano Cazenove (1832): "Que el trabajo es la única fuente de la riqueza parece ser una doctrina tan peligrosa como falsa, pues, por desdicha, da argumentos a quienes pretenden afirmar que toda la propiedad pertenece a las clases trabajadoras, y que las partes que reciben otros es un robo o un fraude contra ellas" (Marx 1862, vol. 3, p. 53). En realidad, toda la pugna entra las teorías de Ricardo y Malthus -extendida más tarde a sus seguidores- se desarrolló sobre un trasfondo ideológico notable, que el propio Marx contribuyó a desentrañar. Según Marx, la "esencia social de la polémica" que enfrentó a ambos autores hay que buscarla en que, a diferencia de Ricardo, Malthus representaba los intereses de quienes aceptaban "la producción burguesa mientras no sea revolucionaria, mientras no constituya un factor histórico de desarrollo, sino que sólo cree una base material más amplia y cómoda para la 'antigua' sociedad" (ibid., p. 44). Malthus, como Ricardo, desea el más amplio desarrollo de la producción capitalista; pero, a diferencia de

éste, no a cualquier precio, sino tan sólo a condición de que dicho desarrollo "se adapte a las 'necesidades de consumo' de la aristocracia y sus ramas en el Estado y la Iglesia, que sirva como base material para las anticuadas reivindicaciones de los representantes de intereses heredados del feudalismo y la Monarquía Absoluta"; en cambio, "Ricardo defendió la producción burguesa en la medida en que [significaba] el desarrollo más ilimitado de las fuerzas productivas sociales, sin tener en cuenta el destino de quienes participan en la producción, sean ellos capitalistas u obreros." [8]

Esto le lleva a formarse una opinión sobre la honestidad intelectual de Ricardo que acompañará a Marx toda su vida: pensaba que a Ricardo "le importa muy poco si el progreso de las fuerzas productivas aniquila la propiedad de la tierra o a los obreros", lo que significa que "aquí hay honradez científica", ya que "en general, la concepción de Ricardo coincide con los intereses de la burguesía industrial", pero "sólo porque y en la medida en que sus intereses coinciden con los de la producción o el desarrollo productivo del trabajo humano"; ahora bien, "cuando la burguesía entra en conflicto con ello, Ricardo se muestra tan implacable con ella como lo es en muchas ocasiones respecto del proletariado y la aristocracia" (ibid., vol. 2, pp. 99-100). Esta toma de partido metodológica puede aplicarse también a la propia obra del Marx maduro, que se mostró tan implacable con el proletariado y sus representantes teóricos socialistas como con la burguesía y sus "sicofantes, los economistas" cuando ambos se oponían a los intereses del trabajo, y a los del movimiento comunista que, según él, los pondría en práctica.

3.2. *El Capital*: Teoría del valor y de la plusvalía.

La lectura que se va a hacer aquí de *El Capital* es puramente "económica", lo que incluye la exposición de la teoría del valor (y el plusvalor), la teoría de la acumulación del capital y la teoría de las crisis. Esta afirmación no debe interpretarse como una contraposición de lo económico, o lo científico, con lo filosófico o ideológico, pues equivaldría a endosar la posición neopositivista de quienes descalifican la obra de Marx simplemente por su contenido "metafísico". Como ha señalado un autor no marxista, hay buena y mala metafísica, y, por tanto, considerar metafísico el contenido de una obra no puede equivaler sin más a descalificarla (Bunge 1985). Por otra parte, tampoco significa olvidar que Marx siempre hablaba y escribía de los economistas en tercera persona,

autoexcluyéndose conscientemente del colectivo de los "sicofantes del capital". Más bien, se trata de un punto de vista perfectamente compatible con el del filósofo español que -a nuestro juicio- mejor ha comprendido la economía de *El Capital* (que es su filosofía, al mismo tiempo): "1) Que todo *Das Kapital* no es sino la exposición desarrollada de la 'teoría del valor' expuesta globalmente en el capítulo primero, o sea: la construcción efectiva del 'modelo' requerido por las condiciones de aquella teoría. (Cuando decimos 'todo *Das Kapital*' nos referimos a la totalidad del proyecto, y no sólo a la parte efectivamente escrita). 2) Que la 'teoría del valor', y, por lo tanto, *Das Kapital* en su conjunto, es la verdadera obra filosófica de Marx, y que, como tal, es un momento esencial de la historia de la filosofía" (Martínez Marzoa 1983, p. 28).

Y, para que no quede duda, este autor aclara que "nada se añade a la teoría del valor ni viene después de ella, sino que todo se limita a exponerla de manera desarrollada", por lo que la obra de Marx es una *ontología* del capitalismo, "un análisis del modo en que las cosas son en el ámbito de la sociedad moderna" (ibid., pp. 31 y 34). Pues bien, la teoría del valor de Marx no es sólo un análisis cualitativo de la sociedad capitalista -algo que ya tenía bastante acabado en sus años mozos- sino una teoría con una dimensión matemática y cuantitativa fundamental, que le obligó a trabajar durante cerca de cuarenta años en lo que al principio sólo consideraba "esa lata de la Economía" que, según creía, apenas iba a retener su atención de unas pocas semanas o meses. Según esta interpretación, la teoría del valor comprende -y esta enumeración de componentes se hace pensando también en las interpretaciones hechas por otros autores, a las que prestaremos atención en capítulos posteriores de este libro-:

11- una teoría completa del valor, el dinero, los precios y sus medidas;

21- una teoría completa de la competencia (intra e intersectorial), basada en el libre movimiento del capital (y no en el monopolio) y en el intercambio de equivalentes (y no en el imperialismo, como una mezcla de monopolio y de intercambio desigual), que es al mismo tiempo una teoría de la ventaja absoluta y del desarrollo desigual;

31- una interpretación hylemórfica de la sociedad capitalista, según la cual es necesario distinguir entre la materia o contenido de las variables económicas y su específica forma social debida a las relaciones de producción capitalistas; esta

interpretación está en el origen de la teoría marxista de la crisis y de su teoría del socialismo.

11. Teoría completa del valor. En el capitalismo, el trabajador colectivo[9] de cada empresa produce una masa de mercancías cuya composición y cantidad son decididas por el dueño de la misma con aparente independencia de las simultáneas decisiones similares de los propietarios de las otras unidades de capital. Estas mercancías tienen todas un precio, que debe servir simultáneamente para que cada capitalista aspire[10] a obtener la máxima valorización de su capital en unas condiciones dadas, y para que la sociedad se pueda reproducir sobre esta base productiva y teniendo en cuenta las necesidades humanas socialmente condicionadas de sus miembros.

Por otra parte, sin trabajo no puede haber producción en ningún tipo de sociedad. Pero el tipo de trabajo que caracteriza a la sociedad capitalista es el trabajo asalariado, de forma que "con arreglo a la orientación variable que muestra la demanda de trabajo", es decir, la acumulación de capital, "*una porción dada de trabajo humano se ofrece alternativamente*" en forma de un tipo u otro de trabajo concreto (Marx 1867, vol. 1, p. 54). Si nos abstraemos de la forma que revisten estos trabajos concretos -y esta abstracción es una abstracción real, no puramente ideal, en las condiciones del capitalismo-, puede afirmarse que en todas las mercancías hay cierta cantidad de "gasto de trabajo humano en general", del trabajo abstractamente humano típico de la sociedad capitalista reducido a trabajo simple e indiferenciado, a "gasto productivo del cerebro, músculo, nervio, mano, etc., humanos" (ibid.; véase también Rubin 1928).

Por tanto, dejando a un lado ciertos bienes y productos irreproducibles[11], puede afirmarse que las únicas propiedades **comunes, cuantificables y exclusivas** de todas las mercancías reproducibles por el hombre son las de "ser producto de este trabajo humano" y "tener un precio". Es verdad que hay otras teorías que han insistido en otras propiedades comunes de las mercancías, pero a este respecto hay que añadir que las otras propiedades que citan los críticos -la "utilidad abstracta" de Wicksteed (1884) y Steedman (1995c), la de "ser deseadas por la gente", de Böhm-Bawerk (1896) y Roemer (1988), o la de haber intervenido en su producción, directa o indirectamente, "el trigo" (Sraffa 1960, Roemer 1982), "la energía" (Elster 1978b) o "la mercancía k" (Vegara 1979)- no cumplen alguno o varios de los requisitos citados. Así, la de poseer utilidad, si se interpreta como "utilidad

subjetiva", no es una propiedad exclusiva de las mercancías ni es cuantificable. La de tener una "utilidad objetiva", aunque pueda ser cuantificable en el sentido de que dos chaquetas poseen el doble de ella que una chaqueta, no es exclusiva de las mercancías, pues el aire, el sol o el agua también la poseen. Y cualquier otra propiedad imaginable, o bien está incluida entre las dos anteriormente mencionadas, o bien no puede ser realmente una propiedad común a todas las mercancías, salvo en un sentido puramente artificial y contingente, como cuando se pretende, basándose en los datos de las tablas *input-output*, que cualquier mercancía (al menos, las que Sraffa llamaba "básicas") tiene la propiedad de participar directa o indirectamente en la producción de cualquier otra.

Todo esto conduce a una serie de teorías absurdas del valor, entre las que podemos citar las siguientes:

1) Teoría "triguera" del valor. Esta teoría olvida una cuestión previa, que se refiere a la necesaria conexión de las teorías con la realidad, aparte de con la mente calculadora del teórico. Se trata de que mientras el trabajo ha sido, es y será necesario en cualquier tipo de producción, el trigo no lo es. Para empezar, en las etapas anteriores a la aparición de la agricultura, el hombre se reproducía socialmente sin necesidad de este bien. Por otra parte, esta teoría no puede ocultar su origen eurocéntrico, lo que nos lleva a postular que no puede ser una teoría de universal aplicación; así, en Japón y otros países asiáticos convendría mejor una teoría "arrocera" del valor, y desde luego por esta vía es posible que hayamos encontrado la solución al misterio de la competitividad japonesa (aunque ahora esté puesta en entredicho), ya que es muy posible que las mercancías de este país requieran mucho menos valor-trigo que sus homólogas europeas y americanas. En cambio, en términos de la teoría arrocera, las mercancías euro-americanas deberían ser más baratas.

2) Teoría "energética" del valor. Esta teoría olvida que, aunque la energía esté presente en la producción (y desde luego siempre está presente en ella, junto a otras o en exclusiva, la energía laboral humana), no es un atributo exclusivo de la producción. Si esta teoría fuera verosímil, habríamos descubierto al mismo tiempo la teoría "accidental" o "catastrófica" del valor, ya que mientras mayor fuera, por ejemplo, la energía liberada en un accidente de circulación, mayor sería el valor-energía del producto resultante, y ello sin necesidad de recurrir a la enorme masa de valor que se puede obtener de las catástrofes naturales, como los terremotos, los huracanes o las erupciones volcánicas.

3) Teoría "chupachúpica" del valor. En realidad, ¿por qué limitarse al trigo, el hierro o la energía? Si se utilizan las tablas *input-output*, pronto descubriremos que cualquier mercancía que entre en el consumo de cualquier trabajador o su familia -por ejemplo, los chupachups- pueden servir de numerario para una teoría del valor a la carta. Así podremos calcular el valor-chupachup de cualquier mercancía, la tasa de explotación del chupachup, etc.

4) Teoría "nebulosa" del valor. Y desembocamos finalmente en el utilitarismo: ¿por qué limitarnos al mundo objetivo de los productos y las mercancías, si, andado ya el trecho anterior, poco nos falta para llegar al individualismo metodológico y ontológico? En efecto, si de cosas "deseadas por la gente" se trata, ¿habrá algo más deseado en España que las nubes en época de sequía? Las nubes, que nos traen el agua, la vida, etc., son indirectamente necesarias para la producción de cualquier mercancía, por lo que no habría inconveniente teórico (dejando a un lado las dificultades prácticas) para propugnar el cálculo de los valores-nube de las mercancías.

La teoría del valor de Marx puede expresarse, sin necesidad de utilizar su propio lenguaje, diciendo que lo anterior le lleva a descubrir, por primera vez en la historia del pensamiento económico, que el valor intrínseco de la mercancía -trabajo abstracto solidificado- se mide indirectamente a través del dinero por el que se cambia de hecho en el mercado. Como ha señalado Ganssmann[12] (1988), esta medida indirecta no es algo típico del valor sino algo muy común en el terreno de las ciencias físicas, que comparten con las ciencias sociales su relevancia práctica para la vida social. Así, la temperatura se mide por la longitud o altura de una columna de mercurio, el peso por la posición de una aguja, etc. Por otra parte, las contrastaciones empíricas realizadas son consistentes al respecto (véanse Ochoa 1984, 1987, 1988 y 1989, Petrovic 1987 y Shaikh 1995).

21. Teoría de la competencia. El valor es el trabajo socialmente necesario para reproducir las mercancías, y lo que significa ese "socialmente" en este contexto requiere una explicación en dos pasos. En primer lugar, en cada rama de la producción se produce una primera "socialización" (competencia intrasectorial) que supone una primera desviación entre los valores individuales y sociales en cada rama. En segundo lugar, se produce una segunda socialización en la interrelación entre las diversas ramas productivas

(competencia intersectorial): el cálculo del trabajo socialmente necesario ha de tener en cuenta que el sistema se basa en el libre movimiento del capital, y que éste huirá de los sectores donde la rentabilidad de los capitales reguladores[13] sea inferior a la media y afluirá a las ramas con una tasa de ganancia superior a la media. Esto significa una tendencia permanente a la igualación sectorial, pero una tendencia que se realiza en medio de la permanente desigualdad real de dichas tasas sectoriales (si no, no tendrían sentido dichos movimientos de capital), y en medio de una turbulencia de precios efectivos que se desvían de estos precios de producción (los precios que permiten unos beneficios proporcionales al capital adelantado y no proporcionales al trabajo medio sectorial). Este segundo tipo de desviación no supone una negación de la ley del valor, igual que el primer tipo tampoco la suponía: ambos son parte integrante de la teoría del valor, los precios y la competencia de Marx.

Si suponemos precios directos (P_d) iguales a los valores sectoriales medios, la magnitud monetaria de la producción de un sector (el producto de este precio por el volumen físico producido, Q) sería igual a la suma del capital constante, y el capital variable[14] más la plusvalía ($P_d \cdot A \cdot Q = c + v + pv$). Si se adopta un enfoque dinámico, hay que tener siempre presente la perspectiva del tiempo real, por lo que hay que precisar con cuidado a qué momento se refieren las variables. Utilizaremos el subíndice $_1$ (ó $_2, _3$, etc.) para referirnos a una variable *stock* cuantificada en el momento 1 (ó 2, 3, etc.), o bien para referirnos a una variable flujo definida para el periodo transcurrido entre los momentos 0 y 1 (o entre 1 y 2, entre 2 y 3, etc.). En ese caso, diremos que un capitalista dispuesto a valorizar un capital productivo K en el momento 0 tiene todo su capital compuesto exclusivamente por elementos de capital constante[15] (sea fijo o circulante), por lo que $K_0 = C_0$ (véanse Bertrand y Fauqueur 1978 y Robinson 1978). Para esta valorización necesita una fuerza de trabajo que produzca un valor añadido y, con él, la plusvalía. Al contratar a un número determinado de trabajadores, éstos comienzan a producir mercancías y el capitalista comienza a valorizarlas antes (normalmente= de que llegue el momento del pago de los primeros salarios. Si suponemos que el capital constante se transmite íntegramente a las mercancías en el primer periodo temporal (esto es, si prescindimos del capital fijo), entonces puede escribirse (para los n sectores indicados como superíndices):

$$Q_1^1 P_d^1 = C_0^1 + V_1^1 + PV_1^1$$

$$\begin{array}{ccc} \cdot & \cdot & \cdot \\ \cdot & \cdot & \cdot \\ \cdot & \cdot & \cdot \\ Q_1^n Pd_1^n = C_0^n + V_1^n + PV_1^n \end{array}$$

Con lo que, si sumamos, obtenemos:

$$PV_1 = \Sigma PV_1^i = \Sigma Q_1^i Pd_1^i - \Sigma C_0^i - \Sigma V_1^i.$$

Si ahora pasamos a los precios de producción (PP), podemos escribir:

$$\begin{array}{ccc} Q_1^1 PP_1^1 = C_0^1 (1+g_1) + V_1^1 \\ \cdot & \cdot & \cdot \\ \cdot & \cdot & \cdot \\ \cdot & \cdot & \cdot \\ Q_1^n PP_1^n = C_0^n (1+g_1) + V_1^n, \end{array}$$

con lo que tenemos n ecuaciones y n+1 incógnitas (los n precios de producción más g_1 , la tasa de ganancia en el periodo 0-1, o sea, $g_1 = pv_1/K_0$). Necesitamos, pues, una ecuación adicional para resolver el sistema, y ésta no es más que:

$$g_1 = \Sigma PV_1^i / \Sigma C_0^i = (\Sigma Q_1^i Pd_1^i - \Sigma C_0^i - \Sigma V_1^i) / \Sigma C_0^i,$$

que puede también escribirse como:

$$g_1 = \Sigma PV_1^i / \Sigma C_0^i = (\Sigma V_1^i P') / \Sigma C_0^i = [\Sigma V_1^i (te/tn)_1] / \Sigma C_0^i.$$

(donde p' es la tasa de plusvalía o tasa de plustrabajo: el cociente entre el plustrabajo, te , y el trabajo necesario, tn).

Los precios de producción obtenidos a la manera de Marx -sin problema alguno de transformación una vez adoptada esta perspectiva dinámica- son los que determinan la oferta normal. Como ha mostrado Rubin (1928), en las condiciones técnicas realmente existentes en cada momento en un sector, los precios efectivos de oferta pueden variar dentro del margen establecido por las mejores y peores condiciones citadas, por lo que el precio efectivo podrá variar dentro de ese margen de acuerdo con la posición de la demanda[16].

Competencia a escala internacional. Las empresas capitalistas compiten en el espacio mundial, y para ello tienen que tener en cuenta la existencia de las diversas monedas nacionales. Sin embargo, los principios generales de la teoría de la competencia son, según Marx y en contra de Ricardo, enteramente válidos para el espacio internacional. Marx desarrolló la teoría de la ventaja absoluta de Smith sobre la base de la teoría del valor-trabajo (véase Shaikh 1979/80). Según esto, tendrá ventaja absoluta intrasectorial la empresa que ofrezca el menor coste para la misma calidad de producto (o mayor calidad para un determinado coste), y este coste unitario menor, que se refleja en precios absolutos menores, no es sino el reflejo de la mayor productividad o eficiencia ligadas a condiciones de producción superiores. Los países desarrollados, que cuentan con empresas eficientes en sectores inexistentes en los países subdesarrollados, o con empresas que tienen ventaja absoluta frente a las de los correspondientes sectores de este segundo grupo de países (porque compensan los mayores salarios comparativos con diferenciales de productividad aún mayores), tienen, frente a los subdesarrollados, ventaja absoluta en una mayoría de sectores, lo que los hace, como conjunto, ser países con tendencia al superávit comercial estructural, frente a la tendencia al déficit de los otros países. No existe, pues, un ajuste automático de las balanzas comerciales, sino que los déficits comerciales habrán de ser compensados con flujos de capital financiero y productivo procedentes de los países desarrollados, que harán posible la reproducción de la brecha que separa a los dos conjuntos de países, aunque algún país aislado pueda saltarla (en ambas direcciones).

3.3. *El Capital*: Teoría de la acumulación del capital y de las crisis.

Aunque lo que Arteta (1993) ha llamado "hylemorfismo social" de Marx es para éste un principio epistemológico esencial, que se manifiesta en toda su obra, desde la doble concepción básica del trabajo (como trabajo concreto y trabajo abstracto), nos limitaremos a analizar su presencia en dos de las teorías más importantes de *El Capital*: a) la teoría de la acumulación del capital y de la crisis, y b) la teoría del socialismo implícita en la obra de Marx.

a) Teoría de la acumulación del capital y de la crisis. La mecanización, en el capitalismo, es un proceso anárquico, desigual y desequilibrado debido a que está subordinado a las exigencias de la valorización del capital y a la tendencia a la creciente capitalización de la producción, que no debe confundirse con la mecanización en cuanto tal (una cosa son las máquinas y otra el uso que se hace de ellas, como nos recuerda constantemente Marx). Hay una tendencia al exceso de capitalización en el ámbito de los capitales reguladores por los siguientes motivos:

11- aunque no hubiera competencia y sólo existiera un capital o capitalista único, éste tendría interés en maximizar la explotación del trabajo a través de la mecanización de la producción y la creciente subsunción real del trabajo en el capital.

21- la competencia lo que hace es añadir una compulsión adicional a la tendencia anterior. Si llamamos \dot{x} a la derivada en el tiempo de la variable x , y \ddot{x} a la derivada en el tiempo de \dot{x} , podemos ver que $\dot{K} = I/K$ es máxima cuando \ddot{K} es cero, o sea, cuando $I = K$. Pues bien, si el primer factor citado ya impulsa por sí solo al crecimiento de la tasa de acumulación de beneficios (I/B), lo que hace la competencia es reforzar esta tendencia a que $I > B$. Por consiguiente, el impulso natural a maximizar el ritmo de la valorización del capital propio lleva directamente a $\dot{K} > B$, lo que quiere decir que la tendencia a la tasa descendente de ganancia es un hecho, como descubrió Marx, y no una mera elucubración metafísica.

31- La existencia y generalización del crédito con el desarrollo interno del capitalismo materializa las facilidades de la sobreacumulación del capital (cuyo movimiento está ligado en último término con las necesidades de reposición del capital fijo: véase Shaikh 1993), por cuanto pone a disposición de las empresas la posibilidad de incrementar su capital a mayor velocidad que sus beneficios con el simple recurso de convencer al banco de que le transferirá una parte sustanciosa de los beneficios futuros esperados.

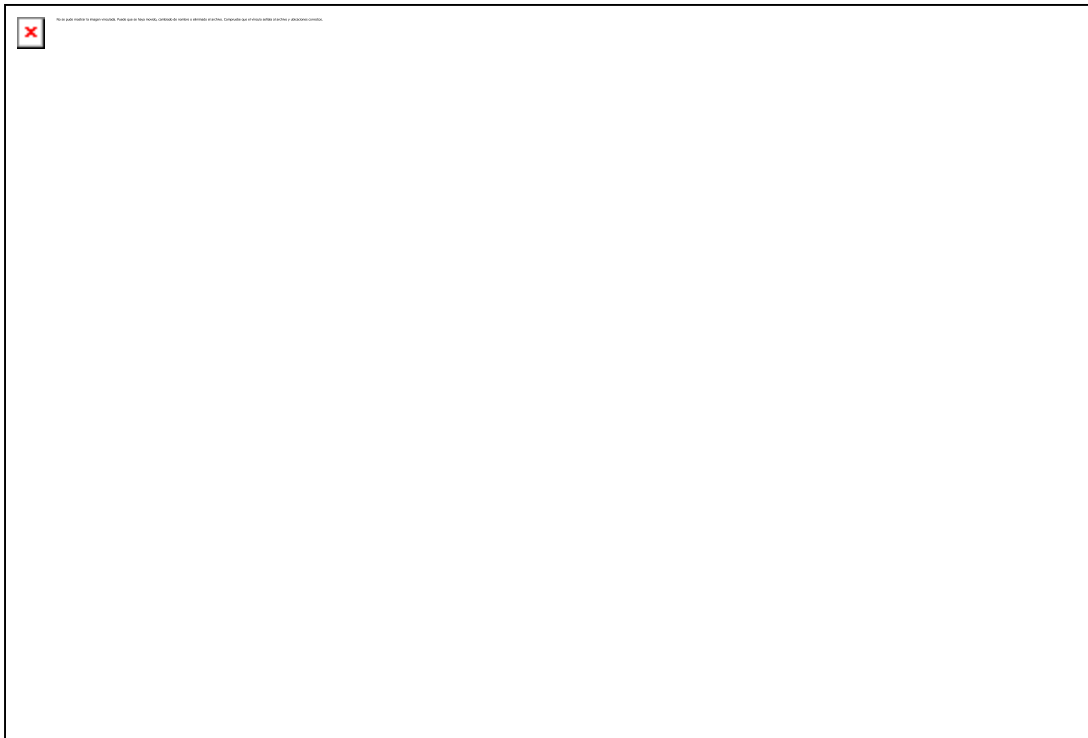
Todo lo anterior significa que la masa absoluta de ganancias experimentará, por necesidad, una tendencia periódica al estancamiento que conduce directamente a crisis de sobreacumulación. Si partimos de $g = B/K$, podemos escribir $B = gK$, o bien

$$B' = g' + K' = -a + I/K = -a + S_c g,$$

donde a es la tasa de variación en el tiempo de g (negativa), y S_c es la tasa de acumulación de los beneficios (o propensión media al ahorro, en términos keynesianos), de forma que I/K se descompone en I/B y B/K . Está claro entonces que se producirá una crisis de sobreacumulación cuando B' sea menor o igual a 0, lo cual sucederá siempre que



Lo anterior puede representarse gráficamente así:



b) Teoría del socialismo. La lucha de clases entre el trabajo y el capital, la competencia, el crédito y las crisis, junto a la centralización y concentración de capital que todo ello conlleva, desarrollan el lado "social" de las fuerzas productivas, lo que Marx llama fuerzas productivas "sociales" del trabajo: el trabajador colectivo, la gran empresa

industrial, el trabajo directivo y de planificación de los ejecutivos de empresa y de los administradores del Estado, el desarrollo de la economía mundial, etc. Las relaciones de producción capitalistas se convierten en un freno para el pleno desarrollo de las mismas, pero existen ya los medios técnicos para terminar con la fuerza de trabajo asalariada y con el mercado; sólo se necesita que los trabajadores se decidan a terminar con ellas. Por supuesto, Marx advierte que esto exigirá la nacionalización de los medios de producción, la planificación económica y la dictadura del proletariado sobre los enemigos del nuevo régimen, pero nada impide que exista una fracción (previamente planificada) del producto social destinado al consumo descentralizado (individuos y familias). Esta descentralización no debe confundirse con el mercado, ni este socialismo con el llamado socialismo de mercado. También es un error pensar que cualquier ejemplo de socialismo realmente existente agota las posibilidades del socialismo marxista. De lo que se trata es de reunir simultáneamente dos condiciones interrelacionadas:

- la dictadura del proletariado debe ser una auténtica democracia al mismo tiempo, y no la dictadura de una camarilla burocrática del partido o de otro tipo. El único medio de conseguirlo es poner las condiciones objetivas que lo hagan posible, y ello exige la democratización plena del poder adquisitivo descentralizado (plena igualdad, como primer paso) y la abolición de los salarios (en efectivo o en especie), de forma que se eliminen las bases objetivas del arribismo y de la burocratización;

- lo anterior implica la supresión del mercado de trabajo, ya que todos tienen derecho efectivo al (y deber de) trabajo, y a ello debe subordinarse toda la política económica; sin embargo, esto no significa la imposibilidad de quiebra o cierre de las empresas sin demanda, y sí, en cambio, que la retribución individual/familiar en bienes colectivos y privados se hace por completo independiente del ámbito laboral para ligarse, por primera vez históricamente, al estatus de ciudadano.

Para seguir leyendo

Marx fue un autor prolífico que dejó una obra extensa y difícil que sigue siendo, a pesar de todo, bastante desconocida. A Marx, que es un núcleo importante -posiblemente, el más importante- de la Economía heterodoxa, se le atribuyen ideas que no siempre son suyas, al mismo tiempo que se ignora la paternidad marxista de algunas ideas que son realmente originarias suyas. Por esa razón, es muy importante la lectura del autor en sus fuentes originales.

Para el análisis del joven Marx, son importantes los famosos *Manuscritos económico-filosóficos*, o "de París" (1844), pero también sus tres obras de 1847, cuando contaba con 29 años (1847a, 1847b, 1847c), todo lo cual puede complementarse con el estudio de Mandel sobre la formación del pensamiento económico de Marx (Mandel 1967).

La obra económica madura sólo se publicó parcialmente en vida de Marx. Concretamente, la *Contribución* (1859) y el primer libro de *El Capital* (1867). Pero son de especial interés para la comprensión de su obra los otros dos volúmenes de la última obra citada (1885 y 1894), así como los *Grundrisse* (1857/58), las *Teorías de la plusvalía* (1862), de donde proceden diversos manuscritos que también han sido editados separadamente, así como el llamado capítulo "inédito" de *El Capital* (1863). Un buen resumen de *El Capital* lo constituye su folleto de (1865), y su texto manuscrito de (1880) es un desarrollo de la cuestión del valor en respuesta al historicista alemán A. Wagner. Por último, en (1875) se encuentra el análisis más detallado sobre la sociedad socialista que, según su teoría, reemplazará al capitalismo.

La introducción que hace Mandel a una edición inglesa de *El Capital* (Mandel 1976/1981), junto a otras obras que presentan una apreciación global de la obra de Marx, merecen también ser citadas aquí, desde el monumental estudio de Rosdolsky (1968) a los archicitados y contemporáneos libros de Sweezy (1942) y Robinson (1942), o el reciente trabajo editado en español de Shaikh (1990). Otras buenas introducciones en español a la obra de Marx, aparte las de los filósofos Martínez Marzoa (1983), Arteta (1993) y Jerez (1994), son las de Fine y Harris (1979) y Foley (1986); y, entre las no traducidas, Weeks (1981). Una perspectiva de conjunto sobre el pensamiento marxista es el diccionario editado por Bottomore (1983), una buena biografía en español es McLellan (1973) y una excelente selección de textos se encuentra en Rubel (1970).

Bibliografía:

- Arteta, A. (1993): *Marx: valor, forma social y alienación*, Ed. Libertarias, Madrid.
- Bottomore, T. (dir.) (1983): *Diccionario del pensamiento marxista*, Tecnos, Madrid, 1984.
- Fine, B.; Harris, L. (1979): *Para releer 'El Capital'*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.
- Foley, D. (1986): *Understanding Capital. Marx's Economic Theory*, Harvard University Press, Cambridge [*Para entender El Capital. La teoría económica de Marx*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989].
- Jerez, R. (1994): *Marx (1818-1883)*, Ediciones del Orto, Madrid.
- Mandel, E. (1967): *La formación del pensamiento económico de Marx*, Siglo XXI, Madrid, 1968.
- (1976/1981): *Introduction to 'Capital'*, Penguin Books-New Left Review [*El Capital: cien años de controversias en torno a la obra de Marx*, S. XXI, México, 1985].
- Martínez Marzoa, F. (1983): *La filosofía de 'El Capital'*, Taurus, Madrid.
- Marx, K. (1844): *Manuscritos Económico-filosóficos (de 1844)*, en: Marx, K.; Engels, F. (v. a.), pp. 25-125.
- (1847a): "El salario", en Marx y Engels, (1975), pp. 164-182
- (1847b): *Misère de la philosophie* [*La Miseria de la Filosofía. Respuesta a la 'Filosofía de la miseria' del señor Proudhon*, Progreso, Moscú].
- (1847c): *Trabajo asalariado y Capital*, Ricardo Aguilera, Madrid, 1968.
- (1857): *Grundrisse [Líneas fundamentales de la crítica de la economía política (Grundrisse)*, 2 volúmenes, Crítica (Grijalbo), Barcelona, 1977].
- (1859): *Contribución a la crítica de la economía política*, Ediciones Estudio, Buenos Aires, 1975 (4a. edición)
- (1862): *Teorías sobre la plusvalía*, 3 volúmenes, Cartago, Buenos Aires, 1974.
- (1863): *El Capital, libro I, capítulo VI (inédito)*, S. XXI, Madrid, 1973.
- (1865): *Salario, Precio y Ganancia*, Ricardo Aguilera, Madrid, 1977 (20 edición).
- (1867): *El Capital. Crítica de la Economía Política. Libro I*, Siglo XXI, Madrid, 1978, 3 volúmenes.
- (1875): *Crítica del Programa de Gotha*, Ricardo Aguilera, Madrid, 1971 (4a edición).
- (1880): *Notas marginales al 'Tratado de Economía Política' de Adolph Wagner*, Cuadernos de Pasado y Presente, México, 1982.
- (1885): *El Capital. Crítica de la Economía Política. Libro II*, Siglo XXI, Madrid, 1979 (20 edición, dos volúmenes).
- (1894): *El Capital. Crítica de la Economía Política. Libro III*, Siglo XXI, Madrid, 1979, 3 volúmenes.
- y Engels, F. (1975): *Escritos económicos varios*, Grijalbo, Barcelona.
- McLellan, D. (1973): *Karl Marx: His Life and Thought*, Macmillan, Londres [*Karl Marx. Su vida y sus ideas*, Crítica, Barcelona, 1977].
- Robinson, J. V. (1942): *An Essay on Marxian Economics*, Macmillan, Londres, 20 ed 1966 [*Introducción a la economía marxista*, Siglo XXI, México, 1968].
- Rosdolsky, R. (1968): *Génesis y estructura de El Capital de Marx (estudios sobre los Grundrisse)*, Siglo XXI, México, 1978.
- Rubel, M. (1970): *Pages de Karl Marx pour une éthique socialiste. 2 vols: I: Sociologie critique, II: Révolution et socialisme*, Eds. Payot, París [*Páginas escogidas de Marx para una ética socialista*, Amorrotu, Buenos Aires, 1974].
- Shaikh, A. (1990): *Valor, acumulación y crisis*, Tercer Mundo Editores, Bogotá.
- Sweezy, P. (1942): *Teoría del desarrollo capitalista*, Fondo de Cultura Económica, México, 110 reimpresión.
- Weeks, J. (1981): *Capital and Exploitation*, University Press, Princeton.
-

[1] Engels escribió a F. Mehring en 1892 que Marx "no sabía absolutamente nada de economía" en sus años de estudiante de derecho y filosofía en Bonn y Berlín; pero Mandel, siguiendo a Plejánov, a Lukács y a Naville, cree necesario matizar esta afirmación de Engels, señalando que en el sistema filosófico de Hegel, maestro del joven Marx, la economía ocupaba un lugar importante: "Marx entendió el sistema hegeliano como una verdadera filosofía del trabajo", pues no en vano Hegel, en su *Lógica*, entendía el trabajo como "la forma original de la praxis". Mandel se apoya convincentemente en los autores citados para insistir en la importancia que tenían para Hegel los estudios económicos (Mandel 1967, pp. 3-4).

[2] Carta de septiembre de 1843, citada en Jerez (1994), p. 60 y contraportada.

[3] En sus primeros años como profesional, Marx fue un periodista incómodo para el gobierno alemán, que acabó expulsándolo del país. Pero tras su primer exilio en París, donde escribió los célebres *Manuscritos* (que por esa razón son también conocidos como *Manuscritos de París*), se vio obligado a exiliarse en Bélgica, ya que tampoco las autoridades francesas lo querían (véanse más detalles en la excelente biografía de McLellan 1973).

[4] También Engels, en su *Esbozo de una crítica de la Economía Política*, escrito entre 1843 y 1844, resalta, en cierta medida, el aspecto "relativo" del problema de los salarios, cuando escribe: "Al obrero sólo le corresponde lo estrictamente necesario, los medios de sustento indispensables, mientras que la mayor parte del producto se distribuye entre el capital y la propiedad territorial" (Engels 1844, p. 22).

[5] Marx (1862), vol. III, p. 327-328. La cita está extraída de Cherbuliez (1840): *Riche ou pauvre, exposition succincte des causes et des effets de la distribution actuelle des richesses sociales*, París.

[6] Este segundo aspecto, "absoluto", resaltado en algunas obras de juventud de Marx, es abandonado a lo largo de los años 1850: véase Mandel (1967), cap. IX, pp. 158 y ss. ["Rectificación de la teoría de los salarios"].

[7] Marx comprendió que la categoría de salario relativo -cuya importancia radica en que "en verdad no es más que otra manera de expresar la teoría real de la plusvalía"- se había gestado ya en el seno de la Economía Política clásica, especialmente en Ricardo. A este autor se lo atribuye expresamente Marx, quien puntualiza que "el concepto de salario relativo es una de las grandes contribuciones de Ricardo" ((1862, vol. III, p. 28). Se trata de una contribución que nace, de forma natural, de la propia consideración que hace Ricardo del salario en términos proporcionales, por una parte, y, además, en términos de valor-trabajo, y no meramente de dinero o mercancías, por otra. En una carta a Malthus, fechada el 9-X-1820, Ricardo escribía estas conocidas palabras: "Usted supone que la Economía Política es una investigación de la naturaleza y causas de la riqueza -y yo estimo que debería llamarse investigación de las leyes que determinan el reparto de los productos de la industria entre las clases que concurren a su formación. No puede enunciarse ninguna ley respecto a las cantidades, pero sí con bastante exactitud para las porciones relativas. Cada día me convengo más de que la primera investigación es vana e ilusoria, y que la segunda representa el verdadero objeto de la ciencia" (citado en Keynes 1936, p. 16.) Pues bien, en el estudio de este "reparto", es decir, de las proporciones en que se distribuye socialmente el producto o renta nacional, Ricardo da un paso de excepcional importancia respecto a los demás clásicos, al elaborar el concepto -bautizado así por el propio Marx- de "salario relativo". En realidad, Ricardo no utilizó la expresión "salario relativo", sino una expresión que nos parece hoy bastante más complicada. Él hablaba del "valor real de los salarios", lo que originó gran número de malentendidos entre sus propios contemporáneos, y, posiblemente también muchos de los errores que, aun hoy en día, se siguen cometiendo en la interpretación de la teoría ricardiana de la distribución de la renta. Ricardo, sin embargo, era perfectamente consciente de que las diferencias terminológicas encubrían en realidad diferencias de concepto en relación con los demás autores. Así, por ejemplo, el siguiente pasaje de los *Principios* refleja claramente su absoluta consciencia de estar utilizando un lenguaje más avanzado -desde el punto de vista científico- que el utilizado por Smith o Malthus: "Si tengo que contratar un trabajador por una semana, y en lugar de diez chelines le pago ocho, sin que haya ocurrido variación en el valor del dinero, es posible que ese trabajador obtenga más alimentos y artículos de primera necesidad con sus ocho chelines que los que obtenía anteriormente con diez; pero esto no se deberá a un aumento del valor real de su salario, como Adam Smith ha dicho y, más recientemente, ha afirmado Mr. Malthus; sino a una baja en el valor de las cosas en que gasta su salario, conceptos perfectamente distintos; y, sin embargo, cuando llamo a esto una baja en el valor real de los salarios, se me dice que adopto un lenguaje nuevo y extraño que no puede conciliarse con los verdaderos principios de la ciencia. Me parece a mí que el lenguaje extraño y realmente inconsciente es el empleado por mis adversarios" (Ricardo 1817, p. 35).

Igualmente, en la sección VII del primer capítulo de sus *Principios*, donde Ricardo trata los "efectos producidos por la alteración en el valor de las cosas que se adquieren con el dinero", como efectos sustancialmente diferentes de los producidos por la "alteración en el precio del dinero", añade, en el mismo sentido: "Los salarios sólo deben estimarse por su valor real, es decir, por la cantidad de trabajo y de capital empleados en su producción, y no por su valor nominal en sombreros, trajes, trigo o dinero" (ibid., p. 66). Está claro que cuando Ricardo habla aquí de "valor nominal del salario" está refiriéndose, indistintamente y a la vez, a lo que hoy entendemos por salario nominal y por salario real --cuya diferencia radica exclusivamente en venir expresada su magnitud en dinero o en otras mercancías, respectivamente--; y cuando utiliza la expresión "valor real del salario", a lo que hace referencia es a lo que Marx llamó "salario relativo" (es decir, la expresión en el ámbito de los precios del valor de la fuerza de trabajo), entendido como la parte del trabajo en el producto total. Esta forma de expresarse Ricardo no resultaba, por otra parte, tan oscura para todo el mundo. Por ejemplo, entre sus contemporáneos, John Stuart Mill la comprendía perfectamente: "En su lenguaje [de Ricardo] sólo se hablaba de salarios crecientes cuando este aumento lo era no simplemente en cantidad sino en valor... Mr. Ricardo sin embargo no hubiera dicho que los salarios crecieron por el hecho de haber obtenido un trabajador dos cuartas de trigo en vez de una en una jornada de trabajo... Un aumento de salarios, para Ricardo, significaba un aumento del costo de producción de los salarios...un aumento de la proporción de los frutos del trabajo que el trabajador recibe para sí mismo..." (Citado en Sowell 1960, p. 112). En cuanto a autores más recientes, en idéntico sentido se manifiesta Sowell, quien escribe: "Lo que Adam Smith y otros economistas llamaban salario real era para Ricardo salario nominal. Salario real, en la teoría de Ricardo, equivalía a 'valor de los salarios', es decir, a la cantidad de trabajo contenida en las mercancías que el trabajador recibía. Los salarios reales ricardianos medían el grado en el cual los trabajadores participaban en el producto total, no la cantidad absoluta de bienes que recibían" (ibidem). Leyendo al propio Ricardo, esto no puede ofrecer realmente ningún tipo de dudas. Veamos, como ilustración final de su concepción, el ejemplo numérico que él mismo ofrece, en el capítulo VII citado: "Si de cada 100 sombreros, trajes y cuartas de trigo producidos, los labradores recibían antes 25; los propietarios, 25 y los capitalistas, 50 (total=100); y si, después de haber doblado la producción, de cada 100 los labradores recibieran sólo 22, los propietarios, 22, y los capitalistas, 56

(total=100), podría decirse que los salarios y la renta habrían bajado, y que los beneficios habrían subido, a pesar de que, como consecuencia de la abundancia de productos, la cantidad pagada al propietario y al labrador habría aumentado en la proporción de 25 a 44" (1817, p. 66).

[8] Ibid., pp. 43-44. En otro lugar, añade Marx el siguiente comentario (que concuerda perfectamente, desarrollándolos, con los análisis anteriores: "En general, la concepción de Ricardo coincide con los intereses de la burguesía industrial, sólo porque y en la medida en que sus intereses coinciden con los de la producción o el desarrollo productivo del trabajo humano. Cuando la burguesía entra en conflicto con ello, Ricardo se muestra tan implacable con ella como lo es en muchas ocasiones respecto del proletariado y la aristocracia. (Pero Malthus! Este desdichado sólo extrae de las premisas científicas dadas (de las cuales invariablemente se apropia) las conclusiones que resultan 'agradables' (útiles) para la aristocracia, contra la burguesía, y para ambas contra el proletariado. Por lo tanto, no quiere la producción con vistas a la producción, sino sólo en la medida en que mantiene o amplía el statu quo, y sirve a los intereses de las clases gobernantes" (ibid., vol. 2, p. 99). No ha de extrañar, en consecuencia, que a Malthus no le agradase el concepto de salario relativo o de "valor real de los salarios", que tanto aplaude Marx en Ricardo: "Hasta ese momento, el salario siempre había sido considerado como algo simple, y por consiguiente se entendía que el obrero era un animal. Pero aquí se lo considera en sus relaciones sociales. La situación de las clases entre sí depende más del salario relativo que del monto absoluto del salario" (ibid., p. 359).

[9] Para un desarrollo esclarecedor del concepto marxiano de "trabajo colectivo", véase Nagels (1974). También puede verse una discusión reciente de este concepto en Vence (1994).

[10] El que todos puedan "aspirar a obtener" la tasa de ganancia máxima no equivale a que todos puedan obtenerla en la práctica. Gran parte de las discusiones contemporáneas sobre puntos importantes de la economía marxista se originan precisamente en la confusión entre estas dos afirmaciones, que se produce porque se confunde a su vez la teoría de la competencia marxiana con una versión de la teoría neoclásica de la competencia perfecta (véase Shaikh 1978 y 1984).

[11] Que en la teoría de Marx merecen un apartado específico, pues la teoría especial de estos precios exige el desarrollo previo de la teoría de la renta de la tierra, y esto modifica hasta cierto punto la teoría del valor genéricamente desarrollada.

[12] Otra importante aportación de este autor consiste en su insistencia en la necesidad de distinguir entre las teorías de los precios absolutos y las de los precios relativos, que expresa de la siguiente manera: "a menos que especifiquemos la(s) propiedad(es) que se mide(n) en $c_i = (p_i/p_j) c_j$ y $l_i = (m_i/m_j) l_j$, estas afirmaciones (del tipo: 1 manzana = 2 plátanos, o 1 unidad de trabajo de un carnicero = 2/3 de unidades de trabajo de un panadero) no tienen ningún sentido. Nada añade a esto dar sencillamente un nombre a esta propiedad, que es lo que se hace al decir: c_i equivale a $(p_i/p_j) c_j$ y l_i equivale a $(m_i/m_j) l_j$ en términos de <dinero>'. Para que estas afirmaciones tuvieran sentido, tendríamos que añadir una explicación de *qué* es lo que se está midiendo, no una mera referencia a los medios de medida (...). Y, por supuesto, sea cual sea la explicación que añadamos, será cierto que en estas afirmaciones de medida se lleva a cabo una abstracción (...) Así que la cuestión no es si se usa o no un concepto de trabajo abstracto. Su uso es inevitable en la medida en que se intente realizar un modelo de una economía con trabajo asalariado. La cuestión es dar buena cuenta de la abstracción que se hace". Por otra parte, "la cuestión de la medida económica puede plantearse de dos maneras. La primera (la de Steedman y la mayoría de la teoría económica moderna) consiste en adoptar la perspectiva del 'observador exterior' (o constructor de un modelo) de una economía (...) La otra (la de Marx) consiste en preguntarse cómo pueden los agentes *en* una economía medir aquello que estén interesados en medir" (Ganssmann 1988, 468-9). Pero volviendo a la cuestión de la medida, Pfanzagl señala que, según la interpretación científica y filosófica contemporánea del concepto de "medida", al "medir una propiedad, nos abstraemos de todas las demás propiedades que los objetos en cuestión puedan tener (...) Aunque siempre comencemos con relaciones entre objetos, son las propiedades las que constituyen el objeto de la medida, no los propios objetos" (citado en Ganssmann, ibid., p. 464). Y siguiendo a Lorenzen, p. 198, afirma Ganssmann que "puesto que la propiedad es inseparable (lo que no quiere decir indistinguible) de los objetos, y los objetos no nos interesan sino como 'portadores' de la propiedad en cuestión, estamos tratando con objetos *abstractos*. En ese sentido, las mercancías se vuelven objetos abstractos en su expresión como valores de cambio" (p. 464). Para este autor, "la referencia de Marx al trabajo humano abstracto puede leerse como el punto de partida para una explicación de la construcción social de un espacio de medida para los objetos (y procesos) económicos en las economías de producción mercantil" (p. 467). Por tanto, la siguiente expresión, que significa que los valores de cambio son medibles como productos del trabajo humano, y que en la medida de éste lo que cuenta es su propiedad como "absorción de tiempo de vida de los agentes", o tiempo de trabajo, representa tanto el pensamiento de Ricardo como el de Marx:

$$c_i = \beta c_j \rightarrow l_i = \beta l_j \rightarrow t_i = \beta t_j.$$

Pero Marx va más allá que Ricardo en dos sentidos: 1) en que lo anterior implica que "en el acto mismo de medir diferentes trabajos concretos en términos de tiempo se lleva a cabo una abstracción"; 2) e implica también una diferencia con la forma elemental de medida que es $g_i = \beta g_0$, y en la que "la medida se realiza con referencia a un patrón (socialmente aceptado) y por medio de un objeto, g_0 , que encarna ese patrón (como una pieza de hierro de un kilo de peso)". Por el contrario, "en $c_i = \beta c_j$, el medio de medida es cualquier otra mercancía arbitraria". Por tanto, la cuestión que se plantea Marx es: "¿podemos explicar la evolución espontánea de un medio de medida que mide la propiedad de valor de las mercancías hacia una medida uniforme que usa un patrón socialmente aceptado? En otras palabras: ¿cómo y por qué se ponen de acuerdo los agentes en usar una mercancía c_0 para medir a todas las demás en términos de ésta, de forma que $c_i = \beta c_0$?" En la respuesta de Marx, el patrón es, evidentemente, el dinero, pero lo que distingue a este autor de todos los demás es la diferente forma de abordar la cuestión de la medida. Se trata de la diferencia "entre la medida como una operación teórica y la medida que llevan a cabo los agentes en el interior de una economía". Lo importante de esto es que Marx toma el dinero como "medida indirecta" del trabajo abstracto: "Las medidas indirectas no son nada inusuales en la vida práctica. Por ejemplo, medimos la temperatura observando la altura de una columna de mercurio. De esta forma medimos una longitud para poder medir la temperatura. La peculiaridad de la medida económica (o 'del valor') no se debe al método indirecto de medida, sino a que, según Marx, comenzamos observando actos espontáneos de medida y tenemos que empezar por preguntarnos qué es lo que se está midiendo" (466-7).

[13] Véase una explicación de este concepto en Guerrero (1995), p. 118.

[14] Ambos se miden en términos monetarios, por las cantidades realmente desembolsadas en el sector.

[15] El capital variable no cuenta en la contabilidad empresarial como elemento de los activos de la empresa, aunque sea correcto suponer que una parte de éstos no son sino la materialización de cierta magnitud de capital, que al circular en el proceso de rotación de los activos, fluye como capital variable. Pero es precisamente esta fluidez lo que hace del capital variable una variable flujo que sólo se convierte en *stock* multiplicando por el periodo de rotación (o sea, dividiendo por el número de rotaciones).

[16] Ahora bien, si representamos el precio de producción, la figura en S aplanada de la oferta que él obtiene (Rubin 1928, p. 273) se convierte en una línea recta completamente horizontal, y en ese caso el único papel desempeñado por la demanda es el de determinar la cantidad de producto realizado en el sector.

Capítulo 4: El pensamiento heterodoxo entre dos siglos.

4.1. Historicismo, institucionalismo, evolucionismo.

El historicismo europeo (fundamentalmente alemán) y el institucionalismo americano (de los Estados Unidos) de finales del siglo XIX y principios del siglo XX se presentan a veces como dos corrientes tan íntimamente relacionadas entre sí que algunos han llegado a hablar de la primera como de los "institucionalistas europeos" o de la segunda como de los "historicistas americanos" (véanse Schumpeter 1954 y Seligman 1962). En realidad, el concepto de historicismo o de historicistas se suele emplear de forma muy amplia por los historiadores del pensamiento económico, hasta comprender en él casi cualquier crítica de la Economía dominante basada en el reproche de un exceso de teorización y de utilización del método abstracto, o de un insuficiente recurso a la observación histórica y factual. Schumpeter es bien conocido por su protesta frente al uso indiscriminado, y según él excesivo, de esta crítica historicista, hasta el punto de escribir en su *Historia del análisis económico* que "uno de los principales objetivos de este libro es destruir el mito según el cual hubo un tiempo en el que los economistas en masa despreciaron la investigación histórica o de los hechos contemporáneos, o la economía en su conjunto fue puramente especulativa o carente de base factual" (1954, p. 884). Dicho esto, este autor distingue tres escuelas "históricas" alemanas, a las que califica de "antigua" (la de Hildebrand, Roscher y Knies); "nueva", cuya figura central es Gustav Schmoller, pero donde se puede encuadrar también a Brentano, Bücher, Held y Knapp; y "novísima", representada por W. Sombart, M. Weber y el discípulo de Schmoller, A. Spiethoff. Otro famoso historiador del pensamiento económico señala, refiriéndose a la "vieja" escuela historicista, las influencias del filósofo alemán Hegel y de su compatriota, el erudito y jurista Savigny, junto a cierto parecido con las ideas del sociólogo Comte, y, además, la huella de economistas alemanes románticos y nacionalistas, opuestos también a la doctrina clásica, como Adam Müller y Friedrich List (Seligman 1962, pp. 21-22). Pero añade que la preocupación común fue la de investigar el crecimiento y desarrollo de las "instituciones económicas", con el objetivo final de conseguir una "ciencia global de la cultura a la que la economía contribuiría con su parte" (ibidem).

Pero aclaremos que estos autores, igual que los de las escuelas nueva y novísima, no eran heterodoxos en el sentido en que se está utilizando el término en este libro, sino

más bien escritores conservadores y tradicionalistas, defensores de una economía capitalista más proteccionista que librecambista, o más intervencionista que liberal, y partidarios de métodos algo diferentes de estudio e investigación. Pero en realidad eran tan defensores del *statu quo* de la economía de mercado como lo podían ser los economistas de las corrientes ortodoxas dominantes y criticados por ellos. Así los autores de la escuela de Schmoller, que colaboraron en 1872 en la creación de la *Verein für Sozialpolitik* [Unión para la política social] y fueron conocidos más tarde (irónicamente) como los "socialistas de cátedra", o "académicos", reclamaban la intervención del gobierno en la economía y la instauración de una legislación social dirigida a "enajenar a los trabajadores de las ideas revolucionarias" (ibid., p. 24), por lo que no es extraño que el conservador primer ministro alemán, Bismarck, aceptara plenamente este programa. Sin embargo, y a pesar de su tradicionalismo pro-monárquico, Schmoller creía en la inevitabilidad del socialismo, que -pensaba- "se lograría por medio de los esfuerzos conjuntos de la monarquía y de los obreros más cultos, y no como un producto de la revolución proletaria" (ibidem).

La influencia de Schmoller en los institucionalistas americanos de principios del siglo XX ha sido destacada por un gran estudioso del institucionalismo, J. Dorfman[1], que señala también cómo durante la década de los 70 y 80 del siglo XIX muchos americanos fueron a estudiar a Europa y, más concretamente, recibieron la influencia de Adolf Wagner en Berlín, de Karl Knies en Heidelberg y de Johannes Conrad en Halle (p. 25). Los institucionalistas americanos, con la excepción de Veblen, tampoco fueron auténticos heterodoxos en el sentido de este libro, sino más bien un grupo de autores diversos que, aparte de compartir una época, propugnaba "una forma particular de enfocar el estudio de la economía" (Gordon 1963, p. 124). Dorfman escribe que los padres del institucionalismo eran "rebeldes intelectuales" que estaban "extensamente preparados en la doctrina económica tradicional[2], pero se mostraban insatisfechos con sus limitaciones y rigideces", por lo que querían extender "los límites de la ciencia tanto en extensión como en profundidad", para lo que se mostraron especialmente interesados en la "filosofía del pragmatismo" y en la "psicología funcional (llamada luego conductismo)", en la sociología y en la antropología, en el reconocimiento de la relación entre "las instituciones legales y la economía" y, por último, "en el énfasis en una investigación empírica más exacta, especialmente en el uso de documentos históricos y en la colección sistemática de datos estadísticos y en el desarrollo de técnicas estadísticas" (ibid., p. 9). Junto a lo anterior, se ha señalado también que el institucionalismo está más preocupado "por el conflicto que

por el orden armonioso", y por la interacción entre las conductas económicas y el entorno institucional, que tiene lugar en forma de un "proceso evolucionista" (Gordon 1963, pp. 124-5).

Si de la caracterización general pasamos a los autores concretos, no cabe duda de que el primer autor que debe estudiarse, y la máxima figura del institucionalismo, es Thorstein Veblen. Veblen no sólo fue "probablemente el más significativo, original y profundo teórico social de la historia americana" (Hunt 1992a, p. 390), sino que fue el institucionalista más heterodoxo, quizás porque además de recibir la influencia de los darwinistas sociales (como T. Spencer o W. G. Sumner) sufrió también un importante impacto de la obra del socialista americano E. Bellamy -el crítico más importante del momento en su país, junto a Henry George-, cuyo *Looking Backward: 2000-1887* significó, según la mujer de Veblen "un viraje en nuestras vidas" (Ayres 1963, p. 50). Sin embargo, Veblen no era un socialista ni un reformador: "su corazón no latía por el proletariado ni por los oprimidos y pobres -ha escrito Galbraith-; era un hombre de designios, no de revolución", y si "en el curso de su carrera a menudo tuvo Veblen dificultades", fue por motivos "más personales o idiosincráticos que políticos o ideológicos" (Galbraith, sin fecha, pp. xxviii-xxix). Según Galbraith, el "noruego" (y, por tanto, como él, extranjero) Veblen se consideraba en realidad representante de una cultura superior, aparte de que "la presunción de la *élite* anglosajona local sólo le inspiraba desprecio", que él manifestó en forma de ironía y de un lenguaje basado en la explicación minuciosa de que estaba "empleando las palabras más peyorativas en un sentido estrictamente no peyorativo", por lo que "el rico americano nunca comprendió bien qué trataba de hacer Veblen" mientras que sabía perfectamente, por ejemplo, que "Marx era un enemigo cuyo veneno había que devolver en la misma especie" (ibid., pp. xxvi y xxx).

Aunque no era socialista, como se ha dicho, Veblen escribió en 1892 que "la base del malestar que conduce al socialismo radica en la institución de la propiedad privada" (1892, p. 396). En su más famoso libro, publicado en 1899, Veblen introdujo el concepto de "instinct of workmanship" -o "placer del trabajo bien hecho"[3]-, que, según él, pugnaría contra el instinto predatorio asociado a las fuerzas de mercado y a los valores pecuniarios en una lucha cuyo final -escribe en 1904- es difícil de adivinar (1904, p. 351). Por último, Veblen pasó del optimismo al pesimismo, pensando, al final de su vida, como escribe Hunt, que había poca esperanza para el socialismo (1923, pp. 17-18), aunque

siguió siempre creyendo "que la propiedad privada y su cultura pecuniaria y predatoria eran instituciones anacrónicas destinadas a perecer" (Hunt 1992a, p. 424). Hunt ha señalado que, aunque Veblen es inferior a Marx en muchos aspectos -no tenía una teoría del valor, no elaboró una teoría de la crisis y de las depresiones tan perspicaz como la de Marx, etc.-, "existen áreas en las que el análisis de Veblen es claramente superior al de Marx", pues éste creía erróneamente que estaba próximo el momento en que los trabajadores se rebelarían y echarían abajo el capitalismo, mientras que "el análisis de Veblen sobre la fuerza del fervor patriótico y del consumo de imitación, que condicionaba a los trabajadores a aceptar estas actitudes de auto-derrota, era extraordinariamente perspicaz y penetrante" (ibid., pp. 426-7). La posición de Hunt es que los socialistas han subestimado la importancia de Veblen[4], debido a que no han tenido en cuenta que la lucha entre capitalistas y trabajadores es también una lucha de ideas, o bien debido al pesimismo de las últimas obras de Veblen, pero ellos a su vez no han tenido en cuenta que este pesimismo provenía en gran medida de un buen "conocimiento de la manera en que la cultura capitalista socializaba a los trabajadores y los hacía promover intereses contrarios a los suyos propios" (ibid., pp. 427-8).

Por último, la obra de Veblen plantea también la cuestión del evolucionismo, en una medida mucho más fuerte que la de sus compañeros institucionalistas[5]. Como ha escrito G. Hodgson, Veblen es también importante para los "evolucionistas" modernos porque su famoso artículo de 1898 hizo que el término "evolucionista" fuese adoptado a partir de entonces por todos los institucionalistas. Este "evolucionismo" era lo que llevaba a Veblen a rechazar por ejemplo el "concepto teleológico del objetivo final" marxista por ser "predarwinista" (Hill 1958, p. 138; Dorfman 1963, p. 9). Aparte de esto, Hodgson valora en Veblen sobre todo que estuviera "muy al día en cuanto a los desarrollos de la biología teórica", teniendo en cuenta que "el institucionalismo no se interesó por la biología después de Veblen"; por esta razón -concluye- "Veblen debería ser considerado como una de las figuras fundadoras de la moderna economía evolucionista" (Hodgson 1993a, pp. 199 y 201).

El segundo institucionalista importante es J. R. Commons, a pesar de que su institucionalismo se ha considerado unánimemente como algo muy diferente del de Veblen. Ben Seligman ha definido a Commons como un "*gentleman* conservador" y un "conservador convencido" -a pesar de su reputación como radical en su juventud, e incluso

como "socialista"-, cuya "heterodoxia era simplemente de método", como lo demuestra lo que hizo en dos de sus más famosas obras: "extraer una estructura teórica de un complejo aparato de varios centenares de decisiones judiciales y de decenas de volúmenes de teoría económica" (Seligman 1962, pp. 221-222). Sin embargo, Commons no era un teórico y por eso le gustaba tanto aplicar el "método de casos": "la propensión hacia la alta abstracción, nativa en Veblen, está ausente en él" (ibid., p. 213). Su propia concepción del institucionalismo no era la misma que tenía Veblen, ya que para él sólo significaba "el estudio de la acción colectiva controlando la acción individual", y en realidad pensaba que no estaba haciendo nada nuevo con ese planteamiento, pues era lo que habían hecho los mejores economistas en los últimos doscientos años, desde Locke y Hume hasta Veblen (Commons 1934, p. 8). Concluyó al respecto que "los deseos colectivos en Economía se expresan a través de los tribunales", y consideraba al Tribunal Supremo como "la primera facultad de economía política de Estados Unidos" (Seligman 1962, pp. 206-7). Criticó, como Veblen, la hipótesis neoclásica del comportamiento racional, aunque la escasez le parecía un concepto fundamental, y de hecho "en la primera parte de su carrera" había sido "una especie de tradicionalista" basado en la teoría del valor de Böhm-Bawerk y en la teoría austriaca de la reforma social, aunque a través de R. T. Ely recibió la influencia de los historiadores alemanes. Por otra parte, como Veblen, percibió también una contradicción entre los planteamientos de la industria (ingeniería) y de los negocios; pero mientras éste pensaba "que ambos eran irreconciliables", Commons creía que "el capitalismo podría conseguir un equilibrio activo entre esas fuerzas" (ibid., p. 208).

Aunque realizó algunas contribuciones distintas que lo llevaron a introducir conceptos como los de "transacción", "dinámica del acuerdo", y otros, Commons es conocido sobre todo por su "contribución a nuestra comprensión del movimiento obrero". Su perspectiva de la Economía laboral le hacía ver a los sindicatos como un grupo de presión más, y consideraba que "la lucha de clases en sentido marxista no es esencial al sindicalismo" (ibid., p. 220); de hecho, se opuso a ella, defendiendo a los dirigentes sindicales de "los ataques socialistas" y rechazando la participación de los sindicatos en los asuntos políticos, abogando por el convenio colectivo como un modo esencial de "mantener el equilibrio social" (Commons 1934b, p. 73). Seligman concluye que Commons "de ningún modo fue el crítico duro que fue Veblen", separándose de éste en otro punto importante, al argumentar "que tanto las ciencias físicas como la selección natural de Darwin son de aplicación limitada a los estudios sociales" (pp. 209 y 221).

En cuanto a W. C. Mitchell, Seligman lo considera como un discípulo de Veblen que se dedicó a la "aplicación empírica del institucionalismo", originando una obra que califica de "empirismo sin teoría" (ibid., p. 222). Aparte de su aportación a la cuestión monetaria, que le preocupó desde un principio bajo la influencia de J. L. Laughlin, la principal contribución de Mitchell fueron sus diversos y exhaustivos estudios sobre el fenómeno del ciclo económico, aunque también se recuerda su presencia en dos actividades prácticas de extraordinaria importancia en la historia de la Economía en los Estados Unidos: la fundación, en 1918, de la *New School for Social Research* -junto a J. H. Robinson, C. Beard y A. Johnson, y a la que pronto acudiría Veblen- y, sobre todo, la actividad que desarrolló en el *National Bureau of Economic Research*, donde aparecieron muchos trabajos suyos y de otros importantes estadísticos y teóricos, como Kuznets, King o Fabricant.

Como en otros institucionalistas, sus trabajos arrancan de una firme crítica de la psicología hedonista de los marginalistas, que él quiere sustituir por un concepto nuevo de la naturaleza humana, que Seligman califica de "casi marxista": "La naturaleza humana es, en gran medida, un producto social, y entre las actividades sociales que la conforman, la más fundamental es el particular conjunto de actividades de que tratan los economistas" (Mitchell 1914, p. 1). Para Mitchell, Marx fue el primer institucionalista, pero su hegelianismo y su clasicismo limitaban, según él, el alcance de su teoría, que era superior en Veblen, del que Mitchell imita el papel concedido a los "instintos", la tesis del consumo basado en "la emulación y en las comparaciones envidiosas", o la idea del sometimiento de la producción a la ley de los beneficios; sin embargo, respecto a esto último Mitchell "está más cerca de Commons que de Veblen", ya que no critica por ello a los capitalistas, "que se ven obligados a la persecución de los beneficios" por "un sistema del que todos formamos parte" (Mitchell 1937, p. 143).

Por último, digamos que Mitchell fue un defensor de la planificación cuando su país entró en la Gran Depresión, y "creyó siempre que la civilización sólo puede fundamentarse sólidamente en la cooperación entre los hombres", por lo que se nos aparece hoy, aparte de como defensor de un empirismo extremo, como un crítico de la ciencia económica convencional, notable sobre todo por sus contribuciones a la técnica y a los trabajos estadísticos empíricos.

4.2. El debate sobre la teoría laboral del valor.

Mientras en los Estados Unidos se desarrollaba la teoría institucionalista, en Europa -mucho más afectada por las consecuencias de la creciente influencia teórica y práctica de ideas y movimientos que sintonizaban con la teoría laboral del valor-, la teoría ortodoxa se dedicó a combatir con cuidado las manifestaciones heterodoxas que seguían esta dirección. En realidad, los ataques neoclásicos a la teoría del valor-trabajo no eran sino una continuación de los ataques que comenzaron ya en la época en que los clásicos defendieron con fuerza esta teoría. Recuérdese la cita de Marx reproducida en el capítulo anterior, donde se reflejan las "razones prácticas que gobiernan la oposición de los malthusianos a la determinación del valor por el tiempo de trabajo": "Que el trabajo es la única fuente de la riqueza parece ser una doctrina tan peligrosa como falsa, pues, por desdicha, da argumentos a quienes pretenden afirmar que toda la propiedad pertenece a las clases trabajadoras, y que las partes que reciben otros es un robo o un fraude contra ellas." [6] Por esa razón, autores como Malthus o Senior se oponían con todas sus fuerzas a la teoría del valor-trabajo. Malthus (1827) decía que el valor de las mercancías venía regulado por "la cantidad de trabajo y ganancias", a lo que agregaba Cazenove (1832) que "la expresión trabajo y ganancias es pasible de la objeción de que no se trata de términos correlativos, ya que el trabajo es un agente y la ganancia un resultado; el uno una causa, el otro una consecuencia. Por este motivo, Mr. Senior los reemplaza por la expresión Trabajo y Abstinencia" (p. 130).

Teniendo en cuenta que el austriaco Böhm-Bawerk acusaba a Smith y a Ricardo de ser los "padrinos involuntarios de la teoría de la explotación" (1884, p. 3), nos podemos imaginar el tratamiento que dispensaban estos autores a la obra de Marx, en la que no sólo había, desde la *Contribución*, una teoría laboral completa y coherente del valor, en la línea de Smith y Ricardo, sino que contenía además la versión acabada de la teoría de la explotación capitalista como una teoría de la plusvalía. Dostaler ha resumido lo que pensaban estos autores de Marx: que era "un peligroso continuador de esos 'socialistas ricardianos' que, al atribuir teóricamente el valor al trabajo, reclaman prácticamente la totalidad de la producción nacional para los trabajadores. Por lo tanto es importante en ese momento negar la explotación que el capital hace de la clase obrera, destruyendo la base

misma de la construcción teórica que permite explicar los mecanismos de la explotación. Esta tarea se vuelve más urgente en la medida en que, en ese mismo momento, el marxismo se constituye en movimiento político", y "la abundancia de las críticas se produce proporcionalmente a la fuerza que obtiene el movimiento socialista"[7]. En realidad, aunque el origen social e intelectual de estos críticos es muy parecido al de un siglo antes, las críticas a la teoría laboral adquieren un tono diferente después de la llamada "revolución marginalista" que da origen a la escuela neoclásica, pues ahora los argumentos se basan fundamentalmente en los nuevos conceptos y teorías que se están gestando a partir de las teorías adelantadas por Jevons, Menger y Walras (en la década de 1870). Sin embargo, no van a ser estos tres autores, sino sus discípulos -los discípulos son siempre "los verdaderos 'fundadores' de las escuelas", como señala Dostaler- franceses, ingleses y austriacos los que se encargarán de criticar directamente a Marx. Analicemos sucesivamente estas tres corrientes.

Entre los discípulos de Walras, el más importante fue Pareto, su sucesor en Lausana (Suiza), aunque no el único crítico de Marx entre los economistas de su escuela[8], que veían en la teoría marxista "la vieja teoría de Ricardo transformada en máquina de batalla" (Bourdeau 1891) o una reproducción de la teoría de Proudhon (en contra, Bourguin 1893). Pareto creía que no era necesario criticar la teoría de Marx porque los "avances que se han logrado respecto a la teoría del valor" la descalifican por sí mismos. El sofisma de Marx consiste -según él- en abstraer todos los factores, menos uno, para explicar un fenómeno determinado, el valor, pero es posible invertir con facilidad tal sofisma, haciendo abstracción, por ejemplo, no del capital "simple", sino del trabajo, y llegar a la conclusión de que "el trabajo usurpa una parte de la plusvalía que crea el capital" (Dostaler 1978, p. 47). Pareto termina su crítica de Marx anticipando las elucubraciones contemporáneas de un J. Roemer con "una pequeña aventura australiana en la que participan tres personajes, un labrador, un tejedor y un buscador de oro", y haciendo ver cómo "la naturaleza humana, en busca del 'máximo hedonístico', puede transformar a un miembro del trío en capitalista sin que, por ello, exista una apropiación o una producción de plusvalía" (ibid., p. 28).

Por su parte, en Inglaterra, donde las luchas de clases nunca adquirieron formas tan directas y violentas como en el continente europeo, y donde el marxismo influyó bastante poco en el movimiento obrero, el enemigo a batir era Ricardo, antes que Marx, pues fue el

primero, en palabras de Jevons, el que "desvió la locomotora de la ciencia económica hacia un mal camino" (Jevons 1871, p. 72). Otra forma de contribuir a esta batalla ideológica fue la que adoptó A. Marshall, que defendió la tesis de que Ricardo no se adhería verdaderamente a la teoría laboral del valor, sino que sólo presentaba la verdadera teoría de forma bastante confusa (1890, anexo). Por su parte, Wicksteed sí realizó una crítica directa de Marx, señalando que la "homogeneidad", el "elemento común" que Marx cree encontrar en el trabajo abstracto es, en realidad, la "utilidad abstracta", que se mide por el grado de satisfacción que proporciona la mercancía, aunque señala también que el valor de cambio así determinado coincide con la cantidad de trabajo contenida en la mercancía (1910, p. 715). A esta crítica respondió el fabiano Bernard Shaw de forma tan débil[9] que en realidad concedió todo, y poco más tarde Shaw y sus compañeros se pasaron con armas y bagajes a la teoría de la utilidad marginal, arrastrando consigo a antiguos socialistas como el alemán E. Bernstein, convertido poco después en la figura central del "revisionismo marxista".

En Alemania y Austria, mientras tanto, se encuentra la mayoría de los críticos neoclásicos de la teoría del valor de Marx durante las últimas décadas del siglo pasado, no en vano *El Capital* se escribió en alemán, a pesar de que su autor vivía en Inglaterra. El propio Marx conocía las críticas de muchos de estos autores -Knies, Schäffle, Dühring, Faucher, Schramm y, sobre todo, Adolf Wagner, que motivó la conocida crítica de Marx (1880)-, pero junto a estos también escribieron críticas los ricardianos alemanes Heinrich Dietzel, Karl Diehl y Wilhelm Lexis, y otros numerosos autores[10]. Sin embargo, la crítica más importante vino de los representantes de la nueva escuela austriaca, y especialmente del discípulo de Menger, Eugen von Böhm-Bawerk, autor de una conocida teoría ortodoxa del capital. Böhm-Bawerk dedica un largo capítulo de su libro sobre el capital a las teorías de la explotación, que él liga tanto a Marx como a Rodbertus, a quien consideraba como el verdadero padre del socialismo científico, o doctrina según la cual "todos los bienes que tienen un valor son el producto del trabajo humano y, desde el punto de vista económico, son el producto exclusivo de ese trabajo", por lo que "el interés del capital consiste entonces en una parte del producto del trabajo de otro, adquirida abusando de la situación precaria de los obreros" (1884, pp. 2-3). Como señala Dostaler, Böhm-Bawerk cree en realidad que éste es el núcleo, no sólo de las teorías de Marx y Rodbertus, sino también de William Thompson, Sismondi, Proudhon y Lassalle, y cree que la misma puede encontrarse, en germen, en autores como Locke, Steuart, Sonnenfels y Busch, y que

es aceptada por autores contemporáneos no socialistas como Dühring, Schäffle, Guth y los socialistas de cátedra, e incluso por el clásico John Stuart Mill (1978, p. 40).

Para Böhm-Bawerk, Marx y Rodbertus presentaron en esencia la misma teoría, pero lo que distingue al primero es su intento de probar la teoría laboral del valor, que antes de él sencillamente se daba por supuesta basándose en la autoridad de los nombres de Smith y Ricardo. Böhm cree descubrir en la demostración de Marx múltiples errores, empezando por la vieja tesis aristotélica y escolástica de la "equivalencia", que afirma que el cambio implica la igualdad, la presencia de algo común en las mercancías. Pero Böhm-Bawerk no se detiene aquí, y sigue adelante con los argumentos de Marx en una famosa crítica[11] que ha podido pasar como triunfante en ciertos ámbitos, debido a que el principal de los argumentos utilizados por Böhm-Bawerk no fue atacado y desprestigiado como merecía. En efecto, el argumento de mayor fuerza utilizado por el austriaco para invalidar la teoría de Marx consistió en afirmar que el argumento de éste era fallido desde el punto de vista lógico, debido a que nunca demostró que lo único que tuvieran en común todas las mercancías era la característica de ser todas ellas el producto del trabajo. Para demostrar su aserto, Böhm-Bawerk añade otras cualidades a la lista de supuestas propiedades comunes de las mercancías, "por ejemplo, también la propiedad común de ser escasas en proporción a las necesidades", o las de "ser objeto de demanda y oferta", "ser apropiadas" o "ser productos de la naturaleza"[12]. Evidentemente, todas estas características son comunes a las mercancías, pero lo que no tuvo en cuenta Böhm-Bawerk es que en ningún caso son propiedades **cuantificables**, como se exige rigurosamente en el razonamiento de Marx. Por consiguiente, hay que concluir que, mientras los discípulos de este autor no den con la unidad de medida que pueda aplicarse a alguna de estas propiedades, su argumento es completamente ineficaz contra la teoría de Marx, pues ésta se basa en la tesis de que lo único que tienen en común todas las mercancías, **y que además puede cuantificarse**, es el trabajo (la unidad de medida en este caso son las horas de trabajo). Por lo demás, la propia reproducción social exige guardar ciertas proporciones en las cantidades de trabajo empleadas en cada rama de actividad y tipo de producto, y esto último es algo que en absoluto puede predicarse de ninguna de las otras "propiedades" citadas por Böhm-Bawerk[13].

Tras la publicación en 1894 del libro III de *El Capital*, Böhm-Bawerk amplía su crítica señalando algo que se iba a convertir con el tiempo en uno de los argumentos

favoritos de los neoclásicos contra la teoría del valor de Marx: el argumento de que esta teoría no merece atención por existir una contradicción flagrante entre lo que se dice en el libro I -que los precios vienen determinados por los valores-trabajo- y lo que se afirma en el libro III -que los precios son precios de coste más una tasa de ganancia igual en cada tipo de mercancía, algo que se opone y supuestamente contradice lo que se afirma en el libro I. En realidad, ya antes de la publicación por Engels del libro III se produjo un debate importante sobre estas cuestiones originado en lo hoy se conoce como el "reto de Engels", lanzado en el prólogo al libro II (publicado por él en 1885, también después de la muerte de Marx). El reto le fue sugerido a Engels por ciertos críticos del libro I de *El Capital*, que habían venido a identificar la teoría económica de Marx con la de su compatriota Rodbertus (entre otros, el propio Böhm-Bawerk, como hemos visto). Engels desafía a los partidarios de Rodbertus a resolver la siguiente paradoja: "Conforme a la ley ricardiana del valor, dos capitales que emplean la misma cantidad de trabajo vivo y lo pagan de igual manera producen en periodos iguales -si las demás circunstancias no varían- productos del mismo valor y, asimismo, plusvalor o ganancia de igual magnitud. Pero si emplean cantidades desiguales de trabajo vivo no pueden producir plusvalor o -como dicen los ricardianos- ganancia de magnitud igual. Ahora bien, en la realidad sucede lo contrario. Capitales iguales, en efecto, independientemente de que empleen mucho o poco trabajo vivo producen, término medio, ganancias iguales en periodos iguales" (Marx 1885, vol. 4, pp. 22-23).

Varios fueron los economistas que aceptaron el reto y se esforzaron por encontrar una solución a esta "contradicción" antes de que se publicara el libro III. El estadístico alemán Wilhelm Lexis, ricardiano, fue el primero, seguido por dos discípulos de Marx, C. Schmidt y P. Fireman, por un profesor de Zurich, Julius Wolf, y por otros autores que hicieron contribuciones menores al problema[14]. Tras la publicación del libro III en 1894, Schmidt y W. Sombart lanzan el debate sobre lo que a partir de entonces se denomina el problema de la transformación (véase el capítulo 5 de este libro) de los valores en precios de producción. En concreto, Sombart -el célebre autor de la Escuela Histórica alemana, que se autodeclaraba marxista durante sus años jóvenes, pero que evolucionó a lo largo de su vida hasta convertirse en un "nazi completo" (véase Seligman 1962, p. 38)- escribe, refiriéndose al libro III de *El Capital*, que "cuando de repente emerge de las profundidades una teoría 'muy ordinaria' del costo de producción, eso significa que la célebre doctrina del valor se viene abajo", porque "si a fin de cuentas debo explicar las ganancias mediante el

costo de producción, ¿de qué sirve todo el complicado aparato de las teorías del valor y de la plusvalía?" (Sombart 1894, p. 572). Sombart no dice que haya que abandonar la ley del valor, pero le atribuye "un refugio único: el pensamiento del economista teórico", lo que equivale aquí a una descalificación (ibid., p. 574).

Otros autores fueron más duros aún. El italiano A. Loria creía que, en lugar de una solución, en el libro III sólo se encuentra una "falsificación" de la teoría del valor (Loria 1895, p. 477). El propio Böhm-Bawerk (1896) habló de "abandono" de la hipótesis del valor-trabajo en una crítica que se convirtió, según Dostaler, en un "modelo" de crítica que "los representantes de la ciencia económica oficial se limitan a repetir (...) desde hace un siglo" (p. 101). Pareto, por su parte, escribe: "(Por todos los dioses! ¿)por qué no nos lo advirtió antes? El día de mañana publicaré un libro en el que diré que el elefante es un pez. Se discutirá mucho a este respecto y, después de algunos años, publicaré un tercer volumen en el que el lector se dará cuenta de que llamo elefante al atún y viceversa" (Pareto 1899, p. 112). También Veblen se refirió al "destino que se le reserva a la teoría de la plusvalía de Karl Marx en el tercer libro de su *Capital*, recientemente publicado", concluyendo que "para cualquier fin práctico, confesamos que toda la teoría de la plusvalía es un fárrago inútil" (Veblen 1894/5).

Por la misma época, comenzó a desarrollarse, en una dirección bastante distinta, aunque confluyente al final con la primera, otra línea de crítica que, sin embargo, se anticipó en un siglo a los argumentos que desarrollan hoy en día muchos autores de la escuela neorricardiana. En esta línea, Lexis volvió a escribir una crítica después de la publicación del libro III, en la que se adelantaba a algunas de las célebres conclusiones de su discípulo Bortkiewicz que analizaremos en el próximo capítulo. Lo que hacen Lexis y los demás defensores de esta posición, apoyándose en lo que Dostaler llama una "epistemología empírica", es captar "lo que piensan que es la 'teoría marxista de la distribución', la lucha de los intereses divergentes de los capitalistas y de los obreros"; pero considerar al mismo tiempo que "se trata de una realidad empírica que no hay que explicar", en lo cual coinciden con los modernos neorricardianos, para quienes "el estado de la lucha de clases se concibe como un dato sociológico exógeno que permite cerrar un modelo de precios de producción donde los valores son redundantes": esto significa que "el origen de la ganancia, cuya tasa está por otra parte perfectamente determinada, se pierde en la noche de los tiempos" (p. 116). Esta "epistemología empírica" lleva a muchos

autores a rechazar la necesidad de la teoría del valor para explicar la evidencia fáctica de la explotación, y por esta vía se introduce la posición de quienes comienzan poco a poco, en aquella época, a defender el eclecticismo en la teoría del valor: la moderna teoría marginalista y utilitarista de la escuela matemática o subjetivista se considera la única teoría válida desde el punto de vista de la ciencia económica, pero se la quiere hacer compatible con la teoría de Marx y su filosofía "laboral" utilizando éstas como complemento sociológico "realista" de la primera teoría, complemento adecuado para explicar el antagonismo de clases, la explotación y otros fenómenos no abarcados por la teoría subjetiva.

Esta última posición prendió rápidamente dentro de las corrientes que se autodeclaraban herederas del pensamiento marxista[15]. Así, el propio Schmidt aboga por sustituir la ley del valor por otro "principio libre de cualquier ambigüedad". Igualmente, el líder revisionista Eduard Bernstein, sometido al influjo de los fabianos ingleses, que aceptaron muy pronto la teoría de la utilidad marginal, se declara partidario de la "coexistencia de la teoría marginalista y de las tesis marxistas previamente revisadas", añadiendo que "es posible concebir la existencia de la plusvalía independientemente de la teoría del valor-trabajo", e, incluso, sosteniendo que la teoría laboral del valor "más bien ayuda a confundir que a dilucidar la cuestión del trabajo-excedente" (Bernstein 1899, p. 69). El propio Bernstein sintetiza a la perfección la tesis "empirista"[16]: El trabajo excedente "es una realidad empírica, demostrable por la experiencia y que no requiere pruebas deductivas. Si la teoría del valor marxista es exacta o no, deja de importar para demostrar el trabajo excedente. No constituye desde ese punto de vista una tesis de demostración, sino un simple medio de análisis y de señal de evidencia" (ibid., p. 72). Por su parte, el filósofo italiano Croce escribe que la "aparente antítesis" entre las teorías laboral y utilitarista del valor "desaparece en cuanto que se reconoce que la teoría hedonista es, sencillamente, la teoría del valor, y que la teoría de Marx es algo muy distinto (...) una flecha aguda en el costado de la sociedad burguesa"[17]. Por último, el "marxista legal" ruso, Mijaíl Tugán-Baranovski, aparte de unirse a Bernstein y Croce en su manifiesto a favor de la síntesis de las teorías del valor, fue el primero[18] en poner en práctica -junto a su compatriota Dmitriev, ambos reconocidos generosamente como precedentes suyos por el también ruso Bortkiewicz- lo que Dostaler ha llamado "revisión matemática" de la teoría de Marx, que, entre otras cosas, le permitió concentrarse en el problema de la "transformación inversa" -la posibilidad de calcular valores y plusvalías a

partir de precios de producción y ganancias-, que economistas contemporáneos como Morishima y Seton han puesto en primer plano.

Para seguir leyendo

El nombre de Veblen se asocia hoy en día con su libro más importante, escrito en (1899), donde este crítico institucionalista desata su sátira mordaz contra los hábitos de consumo y de ocio de la clase ociosa, que no es sino otra forma de referirse a la clase de los propietarios. En este libro, Veblen dio entrada a numerosos conceptos que aún hoy se utilizan, algunos de los cuales han pasado a la teoría estándar, como el que se conoce como "efecto Veblen" en la teoría microeconómica del consumo. Sin embargo, Veblen escribió otras cosas importantes, entre las que hemos seleccionado sus dos libros sobre la empresa (1904, 1923), varios de sus artículos más conocidos, que tratan, respectivamente, sobre el evolucionismo (1898), y sobre la crítica de las teorías de Schmoller (1901), Marx (1906/7) y neoclásica (1909). Una visión completa de la figura de Veblen, realizada por el más famoso de los institucionalistas ingleses, es el libro de Hobson (1920), autor muy conocido, a su vez, por su obra sobre el imperialismo (1902), que tanto influyó en Lenin y, a partir de él, en muchos teóricos posteriores del imperialismo y el capitalismo monopolista.

En el libro editado por Dorfman y otros (1963) se encuentran valoraciones interesantes de la obra de los tres grandes institucionalistas americanos, que pueden complementarse con la perspectiva reciente de Samuels (1987) y con la opinión de tres destacados autores españoles: Requeijo (1984), Rojo (1970), Velarde (1964). Dejando a un lado a Veblen, conviene también leer a Commons y a Mitchell en el original, así como a Schumpeter, que normalmente se considera como una figura aparte. De Commons pueden leerse los dos artículos sobre el significado de la economía institucional (1931 y 1936), convertidos en libro en (1934), así como su artículo sobre la economía de Marx (1925). De Mitchell, tres versiones sucesivas del gran tema que le interesó toda su vida: los movimientos cíclicos de la economía (1927, 1941, 1951), sin olvidar un ejemplo de su preocupación inicial por las cuestiones monetarias (1896). Por último, de Schumpeter, citaremos sus trabajos sobre el desarrollo económico (1911) y los ciclos (1939), y un célebre artículo sobre la inestabilidad del capitalismo (1928) que antecede a su famoso libro de Economía comparativa donde aseguraba que el capitalismo no puede sobrevivir, pero sí el socialismo (1942).

En cuanto al debate sobre la teoría laboral del valor, el libro de Dostaler (1978) cumple perfectamente con una amplia visión panorámica sobre la materia, que puede ampliarse con otro libro relacionado, editado por el mismo autor en (1985), y con gran parte de la bibliografía que comentamos en los capítulos 8 y 10.

Bibliografía:

- Commons, J. R. (1925): "Marx today: capitalism and socialism", *Atlantic Monthly*, noviembre, pp. 682-693.
--(1931): "Institutional economics", *American Economic Review*, diciembre, pp. 648-657.
--(1934): *Institutional Economics; Its Place in Political Economy*, Macmillan, Nueva York.
--(1936): "Institutional economics", *American Economic Review Supplement*, marzo, pp. 237-249.
Dorfman, J. y otros (eds.) (1963): *Institutional Economics. Veblen, Commons and Mitchell Reconsidered*, University of California Press, Berkeley.
Dostaler, G. (1978): *Valeur et prix. Histoire d'un débat*, París [*Valor y precio: historia de un debate*, Terra Nova, México, 1980].
--(ed.) (1985): *Un échiquier centenaire: théorie de la valeur et formation des prix*, La Découverte, París.
Hobson, J. A. (1902): *Imperialism*.
--(1920): *Veblen*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978.
Mitchell, W. C. (1896): "The quantity theory of the value of money", *Journal of Political Economy*, 4, marzo, pp. 139-165.
--(1927): *Business Cycles: the Problem and its Setting*, National Bureau of Economic Research, Nueva York.
--(1941): *Business Cycles and their Causes*, University of California, Berkeley.
--(1951): *What Happens During Business Cycles: a Progress Report*, National Bureau of Economic Research, Nueva York.
Requeijo, J. (1984): "Presencia y vigencia del institucionalismo", *Información Comercial Española*, n. 607, marzo, pp. 79-89.
Rojo, L. Á. (1970): "Veblen y el institucionalismo americano", *Anales de Economía*, nn. 5/8, enero-diciembre.
Samuels, W. J. (1987): "Institutional economics", *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, eds. J. Eatwell, M. Milgate, P. Newman, Macmillan, Londres, vol. II, pp. 864-866.
--(ed.) (1988): *Institutional Economics*, 3 vols., Elgar, Aldershot.
Schumpeter, J. A. (1911): *The Theory of Economic Development*, Boston, Mass. [*La teoría del desenvolvimiento económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1944, 1978].
--(1928): "The instability of capitalism", *Economic Journal*, 38, pp. 361-386.
--(1939): *Business Cycles. A theoretical, Historical and Statistical Analysis of the Capitalist Process*, 2 vols., McGraw Hill, Nueva York.
--(1942): *Capitalism, Socialism, Democracy*, Nueva York [*Capitalismo, socialismo y democracia*, Aguilar, México, 1963 (30 edición)].

- Veblen, T. (1898): "Why is economics an evolutionary science?", *Quarterly Journal of Economics*, julio, pp. 373-397.
- (1899): *The Theory of the Leisure Class: an Economic Study of the Evolution of Institutions*, Modern Library, Nueva York [*Teoría de la clase ociosa*, 40 edición, Fondo de Cultura Económica, México, 1966].
- (1901): "Gustav Schmoller's Economics", *Quarterly Journal of Economics*, noviembre, pp. 69-93.
- (1904): *The theory of Business Enterprise*, Charles Scribner's Sons, Nueva York.
- (1906/1907): "Socialist economics of Karl Marx and his followers", *Quarterly Journal of Economics*, agosto, pp. 578-595, y febrero, pp. 299-322.
- (1909): "The limitations of marginal utility", *Journal of Political Economy*, noviembre, pp. 620-636.
- (1923): *Absentee Ownership and Business Enterprise in Recent Times; the Case of America*, B. W. Huebsch, Nueva York.
- Velarde, J. (1964): "El institucionalismo: una peligrosa dirección positivista en economía", *Anales de Economía*, 30 época, julio-septiembre.

[1] Dorfman (1963), pp. 38-39. Véase también Veblen (1901).

[2] Paul Homan, sin embargo, no cree posible distinguir una Economía tradicional de otra institucionalista, al señalar que "una Economía institucional, diferenciada de otra Economía por criterios observables, es en gran medida una ficción intelectual, substancialmente desprovista de contenido" (Homan 1932, p. 15).

[3] El traductor español de Veblen (1899) señala que ésta es la traducción que empleó en francés G. Pirou, que me parece preferible a la que él mismo utiliza -"instinto del trabajo eficaz"- o la que usó Sánchez Vázquez en la traducción del libro de Hobson sobre Veblen: "instinto de laboriosidad".

[4] Véase Simich y Tilman (1982), donde se encuentra un exhaustivo repaso de las distintas posiciones que diversos escritores socialistas han tenido de la actitud y la obra de Veblen. Para un análisis de la propia valoración de Veblen hacia la economía de Marx, véase su artículo de 1906/7.

[5] En Dorfman y otros (eds.) (1963) se considera que los tres fundadores del institucionalismo son Veblen, Commons y Mitchell. Por su parte, Seligman (1962) amplía la lista hasta incluir además a J. M. Clark, Ayres, Hoxie, Perlman, Means, Galbraith, y al británico Hobson.

[6] Cazenove (1832). Citado en Marx 1862, vol. 3, p. 53.

[7] Dostaler (1978), p. 20. Una interpretación similar se encuentra en Robinson y Eatwell (1973) y en Lavoie (1992).

[8] Dostaler señala las críticas de Maurice Block y de los demás colegas del "grupo de París", conjunto de economistas ultraliberales que controlaban el *Journal des Économistes*, la única revista francesa de economía hasta que se fundara en 1887 la *Revue d'Économie Politique*. Miembros de este grupo fueron Paul Leroy-Beaulieu, Jean Courcelle-Seneuil, Pierre-Émile Levasseur, Gustave de Molinari, Yves Guyot y Léon Say, y entre sus antagonistas de la otra revista Dostaler cita a Cauwès, Gide, Rist, Landry, Bourguin y Aftalion. Otros críticos franceses examinados por Dostaler son Jean Bourdeau, Alfred Espinas o Émile de Laveleye, y, entre los italianos, Achille Loria y G. Ricca-Salerno, éste último partidario de conciliar la teoría "ricardo-marxista" con la teoría hedonista, basada en la utilidad.

[9] Para una crítica en profundidad de la posición de Wicksteed -que ha sido reivindicada recientemente por Steedman (1995a)-, véase Fradin (1976).

[10] Dostaler cita a G. Adler, O. Gerlach, G. Gross, J. Lehr, R. Meyer, A. O. von Schubert-Soldern, K. Strausburger y H. von Sybel, que publicaron sus críticas entre 1871 y 1894.

[11] La otra crítica de Böhm es el tiempo, repetida luego por Samuelson, pero anticipada por Torrens en 1818, y por Malthus. Sraffa también entrará, como veremos, por esta vía secundaria de Ricardo.

[12] Böhm-Bawerk (1896), p. 89. En realidad, este autor se olvidó de añadir una característica que podría haber resumido todas las demás: "ser valores de uso".

[13] Algunos economistas contemporáneos piensan que la crítica de Böhm-Bawerk puede mantenerse en pie señalando que las mercancías tienen en común la propiedad de tener precio. Pero esto, aparte de olvidar que las mercancías no se igualan porque tengan precio sino que tienen precio porque se igualan como productos del trabajo, olvida además la circunstancia de que el precio no es sino una forma de expresar el trabajo contenido en la mercancía, que se mide en el cuerpo de otra mercancía, por ejemplo el oro.

[14] Dostaler cita también a Gärtner, Lehr, Lande, Skworzoff y Hourwick, y a los italianos Soldi, F. Coletti y Graziadei, junto al francés P. Lafargue.

[15] Aunque también muchos marxistas la rechazaron tajantemente: véase a este respecto la sección que dedica Dostaler a "la réplica ortodoxa" (pp. 148-171), donde advierte, sin embargo, que "la respuesta a las correcciones y revisiones técnicas de los modelos de Marx es pues, globalmente, un fracaso" debido a que los participantes en la réplica, salvo excepciones como Labriola o Hilferding, "se sitúan en el mismo terreno, que no es el de Marx, sino el de una lectura obviamente economicista de *El Capital*", que es "en el mejor de los casos, ricardiana" y ajena a la "especificidad del método marxista" (ibid., p. 156).

[16] En la misma línea, Graziadei, Giuffrida, Natoli y F. Coletti.

[17] Citado en Dostaler (1978), p. 133.

[18] Tugán es importante, entre otras razones, por su forma de plantear las ecuaciones del sistema de producción, vinculándolas a la cuestión de los requerimientos de la reproducción simple que Marx analiza en el libro II de *El Capital*, lo que hace que se pueda apreciar en su teoría, más que la tesis de una contradicción entre los libros I y III (como en Böhm), la de una contradicción entre los libros segundo y tercero. Véanse al respecto Tugán (1890, 1900) y, sobre todo, (1904).

Capítulo 5: Un siglo de polémicas sobre dos problemas intrincados.

5.1. Breve historia del análisis sobre el "problema de la transformación".

Marx utilizó el conocido esquema que se reproduce en la tabla 1 para ilustrar su concepción de la transformación de los precios directos (proporcionales a los valores) en precios de producción (precios que aseguran la rentabilidad media a cada sector). En él, lo que interesa al autor es la diferente composición del capital invertido en cada sector, lo que se expresa en las diferentes relaciones o proporciones existentes entre la parte constante (c) y la parte variable (v) del capital de cada rama. La diferente composición sectorial del capital es lo que origina que la "transformación" de precios directos en precios de producción suponga una modificación comparativa de los mismos, de forma que los segundos crecen (decrecen o se mantienen) en relación con los primeros allí donde la composición de capital es mayor (menor o igual) que la media de la economía.

Tabla 5.1.1: El esquema de la transformación, según el libro III de *El Capital*

Capitales	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
I) $80_c + 20_v$	100%	20	20%	50	90	70	92	22%	+2
II) $70_c + 30_v$	100%	30	30%	51	111	81	103	22%	-8
III) $60_c + 40_v$	100%	40	40%	51	131	91	113	22%	-18
IV) $85_c + 15_v$	100%	15	15%	40	70	55	77	22%	+7
V) $95_c + 5_v$	100%	5	5%	10	20	15	37	22%	+17
$390_c + 110_v$	--	110	--	--	--	Total			
$78_c + 22_v$	--	22	22%	--	--	Promedio			

Leyenda: (1)Tasa de plusvalor; (2)Plusvalor; (3)Tasa de ganancia; (4)c consumido; (5)Valor de las mercancías; (6)Precio de costo; (7)Precio de las mercancías; (8)Tasa de ganancia; (9)Desviación del precio con relación al valor.

El "gran error" que, a este respecto, se le ha achacado desde hace un siglo a Marx es que, al realizar esta "transformación", se olvidó de transformar los valores de los *inputs* al mismo tiempo que transformaba los de los *outputs*. Al final de este capítulo, veremos el planteamiento de varios autores que han defendido muy recientemente que el error consiste más bien en intentar transformar los *inputs* (recuérdese también la exposición de la teoría de Marx realizada en el epígrafe 3.2), pero antes de llegar a esa última fase del

debate histórico sobre la transformación, merece la pena detenerse en algunos de los hitos que jalonan este siglo de controversias sobre la materia. Para empezar, hay que partir de la figura del estadístico ruso Ladislaus von Bortkiewicz. Considerado generalmente como un discípulo de Lexis, tan ricardiano como su maestro, en realidad fue, como su compatriota Dmitriev, un walrasiano más preocupado por hacer compatible la teoría "matemática" (o neoclásica) con la ricardiana que por cualquier otra cosa. Bortkiewicz considera, por una parte, que sólo una teoría que ve el "origen del excedente en el sobretrabajo que se le arranca al obrero" puede dar una solución coherente al problema del origen de la ganancia, pero, por otra parte, pretende, como Dmitriev y Tugán, "conciliar este esquema marxista con la teoría del equilibrio general de Walras, de la que puede considerarse como un caso particular" (Dostaler 1978, p. 177). Aunque los neorricardianos rechazan este último punto, hay que añadir que Bortkiewicz va más allá que éstos en el otro aspecto de la teoría, pues mientras aquéllos no se interrogan sobre el origen del excedente, él dice claramente que el origen de la ganancia es el sobretrabajo. Sin embargo, lo anterior no le impidió rechazar, uno por uno, todos los conceptos con los que Marx creía haber superado a Ricardo, y esto confirió a sus modelos una numerosa descendencia (Benetti y Cartelier 1975b), de toda la cual se puede afirmar lo que escribe Dostaler de Bortkiewicz y Sraffa: que "el modelo de los precios de producción y la lucha de clases explicarían el funcionamiento de la sociedad capitalista, sin que sea necesario, en definitiva, recurrir a los conceptos que Marx elaboró en el libro primero de *El Capital*" (Dostaler 1978, p. 221).

Lo anterior interpretación no puede aceptarse, sin embargo, ya que Marx afirmó con toda claridad desde 1852 (en una famosa carta a Weydemeyer, de 5 de marzo) que no era él sino los historiadores burgueses quienes habían descubierto las clases y las luchas de clases; y, por tanto, es absurdo considerar la lucha de clases como una teoría marxista de la distribución que, supuestamente, "establecería un puente entre el $r = R(1-w)$ de Sraffa y el (pl/v) de Marx"; ya que "no basta con decir que los intereses de los obreros y de los capitalistas se oponen para situarse en la problemática marxista" (ibid., pp. 222-3). Lo que ocurre es que, como señala Dostaler, los neorricardianos, como los neoclásicos, como John Stuart Mill y como Ricardo, "disocian la producción, que depende del 'mundo no humano de la tecnología', de la distribución", pero en realidad el que esta distribución sea "el resultado de relaciones armónicas (neoclásicas) o antagónicas (neorricardianas)" no cambia en nada el problema, ya que Marx se opuso tajantemente a "los reformistas que, de Proudhon a Mill, querían resolver el 'problema social' en el nivel de la distribución",

mientras que, para él, "la lucha de clases no es una lucha económica para repartir el pastel", sino "el efecto de una lucha que se efectúa en el nivel de la producción" (ibidem). La conclusión final que puede extraerse de este análisis es que por caminos diferentes, las lecturas ricardianas y neoclásicas llegan a idénticos resultados, es decir a rechazar la teoría del valor-trabajo[1].

Tras los escritos de Bortkiewicz y sus contemporáneos, se abre una fase, entre 1907 y 1942, en la que el problema de la transformación desaparece del panorama del pensamiento económico anglosajón -no occidental, como escribe Desai (1988)-, hasta que en el último año, el famoso libro de Sweezy (1942) hace rebrotar el debate en ese contexto, que se amplía poco después, precisamente con la edición inglesa (hecha también por Sweezy en 1949) del artículo corto de Bortkiewicz (1907) y con la traducción al inglés, en 1952, de su artículo largo (1906-7). En realidad, en esa época se había estado desarrollando en Rusia un debate paralelo, entre 1917 y 1929, motivado por razones prácticas de planificación, y con características autóctonas (véase Nove 1986, cap. 4), pero casi desconocido en Occidente, al mismo tiempo que en Alemania se seguía debatiendo intensamente la cuestión. Ambas literaturas, rusa y alemana, fueron recogidas y analizadas por I. I. Rubin en 1928, que hizo además una notable contribución propia al debate, que permaneció también desconocida en occidente durante medio siglo, hasta que la traducción del libro de Rubin al inglés, en 1972, dio impulso a una nueva etapa de profundos debates sobre el tema.

Pero antes de situarnos en los setenta, digamos algo sobre la etapa anterior (1942-1970). En esta época, la revisión del libro de Sweezy en una reseña hecha por Dobb, algunos trabajos de Meek, más (sobre todo) los artículos de Winternitz (1948) y May (1948) fueron las contribuciones más importantes hasta 1957, cuando apareció el famoso artículo de Seton (1957) sobre la transformación, el cual, aprovechando ya las potencialidades algebraicas abiertas por el uso generalizado del teorema de Perron-Frobenius, fue capaz de generalizar al caso de n bienes y n sectores una solución matricial del problema que ha pasado a considerarse universalmente como el punto de partida del debate moderno sobre la transformación. Sin embargo, como señala Desai, el principal resultado de Seton había sido anticipado por Dmitriev medio siglo antes, y lo que hizo el primero fue poco más que traducir a lenguaje actual la idea de que la tasa de ganancia

podía definirse sin referencia alguna a las categorías de tasa de plusvalía o de composición orgánica del capital (Desai 1988).

Dentro de este nuevo marco conceptual, el teorema de Okishio fue, en 1961, una primera demostración, de que la fuente de los beneficios es necesariamente el trabajo excedente (o plusvalía). Y ésta es considerada hoy la principal contribución durante los años sesenta, que dio paso, en los setenta, a las aportaciones abiertamente neoclásicas de Samuelson (1971) -que insistía en la tesis de la redundancia de los valores-, de Baumol (1974) -que consideraba la dimensión de "equilibrio general" que podía percibirse en el sistema marxiano- y de Morishima (1973) -que criticaba a Böhm-Bawerk y a sus seguidores por no haberse dado cuenta de que la desviación entre valores y precios no representaba en absoluto una contradicción-. El tratamiento del problema de la "producción conjunta" fue el desencadenante inmediato de una nueva serie de contribuciones sobre el problema, aunque esta "producción conjunta" no se refería tanto a la cuestión de un auténtico resultado múltiple de los procesos de producción (por ejemplo, carne de oveja y lana), como a la manera en que Von Neumann se las había ingeniado años atrás para tratar con el capital fijo, considerando que cada proceso de producción, a la vez que un *output* normal, obtenía simultáneamente otro *output* consistente en los instrumentos usados como capital fijo pero envejecidos en un periodo temporal -cosa que, en realidad, como ha señalado Desai (1988), suponía eludir la cuestión del capital fijo, más que resolverla, pues equivalía a tratar todas las mercancías como si su vida útil fuera de un solo periodo-. El caso de la producción conjunta hacía aparecer además una "posibilidad perversa" ya apuntada por Steedman en 1975: la existencia de sistemas de producción cuyas soluciones fueran valores negativos (y cuyos plusvalores implícitos fueran también negativos). Sin embargo, el debate se calmó en parte cuando se comprobó que estos valores negativos no eran el resultado del método de Marx sino de "la estructura del problema" (Desai 1988, p. 322), de forma que también el sistema de Sraffa podía dar *outputs* negativos, como demostró posteriormente Farjoun (1984).

En los últimos años, son varias las direcciones que han tomado los participantes en el debate sobre el problema de la transformación (véanse algunos trabajos significativos en las recopilaciones llevadas a cabo por Elson 1979, Steedman y otros 1981, Mandel y Freeman 1984, y Fine 1986). Por una parte, están quienes son partidarios de seguir vinculando los beneficios con la explotación del trabajo, pero abandonando

simultáneamente toda derivación de los precios a partir de los valores (por ejemplo, Roemer 1981). En segundo lugar, entre quienes propugnan la doble vinculación -es decir, no sólo entre beneficios y plusvalías, como en el primer paso, sino también entre precios y valores- y, al mismo tiempo, aceptan algunas de las revisiones técnico-matemáticas puestas de manifiesto por la literatura que arranca en Bortkiewicz, han crecido dos ramas distintas. Unos son partidarios de la llamada "nueva solución" (Duménil 1980, Lipietz 1982, Foley 1982), mientras que otros defienden que la solución de Marx no es en realidad sino el primer paso de una transformación completa que puede llevarse a buen término por el procedimiento de las iteraciones sucesivas (Morishima 1973 y Shaikh 1977). El autor que ha llegado más lejos por esta segunda vía ha sido Shaikh, que ha desarrollado recientemente una "aproximación lineal de los precios de producción" que es "una versión verticalmente integrada del procedimiento de transformación del propio Marx" (Shaikh 1995). Por último, un cuarto bloque de autores niega muy recientemente la necesidad de proceder a la revisión técnica en la que siempre ha insistido la literatura sobre el tema[2]: Giussani, Freeman, Carchedi, Kliman, Moseley, P. Mattick, jr., etc.

Freeman (1995) comienza señalando que, a pesar de que el marginalismo era la "cara pública" de la economía neoclásica, "su alma era el método simultáneo" (p. 2), razón por la cual Bortkiewicz coincidía con la opinión de Marshall de que Ricardo "no se expresa claramente, y en ciertos casos no concibió quizás completa y claramente cómo, en el problema del valor normal, los distintos elementos se determinan entre sí *mutuamente*, no *sucesivamente*, en una larga cadena de causalidad"; es más, según Bortkiewicz, "esta descripción se aplica aún mejor a Marx ... [que] se aferraba al punto de vista de que los elementos en cuestión deben interpretarse como una especie de cadena causal en la que cada uno está dado, en su composición y magnitud, sólo por los eslabones precedentes... La economía moderna está comenzando a liberarse progresivamente del prejuicio secuencialista, correspondiéndole el mérito principal a la escuela matemática capitaneada por León Walras" (Bortkiewicz 1906/7, pp. 23-24). Según Freeman, el método simultaneísta de Dmitriev y Bortkiewicz, que es idéntico al de Sraffa, encierra los mismos presupuestos implícitos que el equilibrio general walrasiano -entre otros: que el dinero es un numerario puro, que el mercado se vacía siempre, que todos los capitalistas ganan constantemente la tasa media de ganancia y venden a los precios de producción, y que no existe cambio técnico ni acumulación de capital. Fue precisamente el uso de este método lo que llevó poco a poco a la hoy generalizada idea de que los requisitos técnico-

distributivos, físicos, de la reproducción capitalista debían representarse adecuadamente por un sistema de ecuaciones lineales simultáneas, en el que los precios de los *inputs* y de los *outputs* son los mismos; en cuyo caso -y sólo en ese caso-, se percibe en el algoritmo de transformación de Marx un supuesto error consistente en el olvido de transformar el valor de los *inputs* a la vez que el de los *outputs*. Si se corrige esta incoherencia, como reclama casi toda la literatura, entonces no se pueden mantener simultáneamente las dos igualdades postuladas por Marx -que la suma de los precios coincide con la suma de los valores, y que la suma de los beneficios coincide con la suma de los plusvalores-; no se puede calcular tampoco la tasa de ganancia tal y como él lo hacía...; y, en último término, habría que renunciar, al menos por redundante cuando no por incoherente, a toda o casi toda su teoría del valor.

Ante estas críticas, las respuestas marxistas que han aportado algo al debate se han concentrado -afirma Freeman- en dos tendencias que sólo han ofrecido soluciones incompletas: o bien se adoptó un método secuencialista, basado en iteraciones que convergían desde los valores a los precios de producción pero exigían la renuncia a una de las dos igualdades marxianas (Shibata, Okishio, Morishima, Shaikh); o bien se optó por una posición no dualista que aceptaba sin embargo el método de las ecuaciones simultáneas, pero sustituyendo los dos sistemas independientes de Bortkiewicz por un conjunto de ecuaciones que vinculan precios y valores de tal manera que se hacía posible mantener las dos igualdades simultáneamente (Moseley 1993, etc.). Según Freeman, de lo que se trata ahora es de fundar un marxismo distinto del "de equilibrio", que absorba lo mejor de ambas tradiciones. Así, Giussani (1993-4) ha señalado que "una mercancía determinada no puede actuar simultáneamente como *input* y como *output*"; "ningún output puede intercambiarse por un *input*, ya que no pueden existir valores de uso que operen simultáneamente como *input* y como mercancía"; "si partimos de un determinado conjunto de *inputs* para obtener un determinado conjunto de *outputs*, como en el tratamiento de Sraffa y en todos los modelos de producción lineales, para estos conjuntos las fases de compraventa y de producción ni pueden ser simultáneas". La pretensión de Sraffa -obtener precios de producción a partir de la técnica y de las variables distributivas, sin necesidad de recurrir a valores absolutos- exige el mismo índice temporal para *inputs* y *outputs*, pues, si no, no podría determinarse la tasa de ganancia; es decir, exige que los precios no cambien, y esto equivale a representar el proceso de cambio económico como si se tratara de una sucesión de dibujos animados, a sustituir el dinero por el trueque, y sustituir el

precio monetario por la "tasa física de cambio" necesaria para obtener *ratios* dadas de oferta y demanda, basadas en el supuesto neoclásico del vaciado automático y permanente de los mercados (en esto también coinciden Sraffa y Walras).

En cambio, si se deja variar a los precios, utilizando un sistema de ecuaciones en diferencias finitas, como hace Giussani, se precisan ecuaciones adicionales que den sentido preciso al coeficiente $(1 + r_{t+1})$, y para eso es para lo que sirve la teoría marxiana de los valores de cambio basados en cantidades de trabajo. La conclusión que se extrae de este trabajo es que, con coeficientes y cantidades de trabajo constantes, la solución del sistema de Giussani coincide con la de Sraffa, pues éste no es sino el caso estático de la teoría de los precios de producción de Marx. Pero en el caso general, cuando se dejan variar esos datos en el contexto de la acumulación (dinámica) de capital, los dos sistemas difieren. La crítica de "circularidad" que se atribuye frecuentemente al sistema de Marx se viene abajo en cuanto se da entrada al tiempo real.

5.2. La teoría del trabajo productivo e improductivo en perspectiva histórica.

A diferencia del problema de la transformación, la cuestión del trabajo productivo es un problema que Marx hereda de los clásicos, pero al igual que aquél, es un problema que sólo se mantiene hoy en las corrientes teóricas que arrancan de Marx o de los clásicos, pero que parece un falso problema (en realidad inexistente) en la tradición de la economía neoclásica ortodoxa. Para ésta, todos los trabajos por los que se paga un salario son productivos porque son útiles, y lo son porque el hecho de que se pague algo por ellos así lo demuestra. Aunque este criterio deja sin resolver el problema de por qué el trabajo doméstico, siendo útil, no se cuenta en la contabilidad nacional, lo dejaremos aquí de lado, porque lo que nos importa ahora es observar que los clásicos pensaban de forma muy distinta a como lo hacen hoy en día los neoclásicos. Para los primeros, la cuestión de la riqueza nacional era lo más importante -como lo demuestra el título de la obra más famosa de Adam Smith-, y el elemento decisivo en la creación de la riqueza nacional era precisamente el trabajo productivo, que representaba todo lo contrario del trabajo improductivo, que sólo servía para consumir y gastar esa riqueza. Smith asegura que es trabajo productivo el que contribuye a la acumulación de capital, mientras que el trabajo improductivo la frena, por lo que "cualquiera se enriquece empleando muchos obreros en

las manufacturas, y en cambio se empobrece manteniendo un gran número de criados" (1776, p. 299).

Marx heredó esta forma de enfocar la cuestión, si bien su posición no coincide exactamente con la de Smith. Es muy importante señalar las diferencias, pero también las coincidencias, entre la concepción del trabajo productivo en Smith y en Marx. En Marx hay dos enfoques diferentes de la cuestión, dos problemáticas distintas. Una es la cuestión del trabajo productivo *en general*, en cuyo sentido es trabajo productivo, o de producción, todo trabajo que crea algún valor de uso o, como él prefiere denominarlo, algún *objeto útil*. Pero como Marx se centra en la producción material (el ámbito económico de la producción humana), trabajo productivo es el que crea medios de consumo o medios de producción materiales, es decir, el que se desarrolla en la esfera de la producción material. Pero en Marx hay un segundo enfoque del trabajo productivo, que le lleva a definir el "trabajo productivo desde el punto de vista capitalista" o "trabajo productivo para el capital"; y es importante advertir que un trabajo no productivo desde el primer punto de vista puede ser trabajo productivo para el capital, y a la inversa, que trabajo de la esfera de la producción material puede ser trabajo improductivo desde el punto de vista capitalista.

En Smith, la cuestión no se plantea de la misma forma. Smith distingue una sociedad "ruda y primitiva", diferente de la moderna sociedad que él identifica con el capitalismo; pero, cuando plantea la cuestión del trabajo productivo, no distingue un trabajo productivo en general y un trabajo productivo desde el punto de vista capitalista, porque para él no se plantea siquiera la cuestión de la validez históricamente limitada de los diferentes modos de producción. Para Smith, el trabajo productivo para el capital es el trabajo productivo en general; el trabajo que favorece la creación de riqueza es el trabajo que sirve a la acumulación de capital; y viceversa. De ahí su concepción del sirviente como improductivo, y del manufacturero como trabajador productivo. Pero si los criados son improductivos porque su trabajo no enriquece al señor -al contrario, lo empobrece, en la medida en que consume parte de su renta, reduciendo así la proporción que de otro modo podría emplearse en aumentar su capital y, en consecuencia, el capital productivo del país en su conjunto-, Smith extiende ese mismo diagnóstico a la mayoría de las profesiones que constituían el "sector servicios" de su época, incluidas "algunas de las clases más respetables de la sociedad", como el soberano y el resto de los funcionarios civiles y militares del Estado, así como "otras muchas profesiones, tanto de las más

importantes y graves como de las más inútiles y frívolas, los jurisconsultos, los clérigos, los médicos, los literatos de todas clases; y los bufones, músicos, cantantes, bailarines, etc." (ibid., p. 300).

En terminología de Marx, Smith capta así la diferencia entre el trabajo que se cambia por capital y produce un plusvalor para el capitalista -trabajo productivo- y el que se intercambia meramente por renta y, en consecuencia, no genera sino que cuesta dinero: trabajo improductivo. Esta concepción del trabajo productivo de Smith coincide con la concepción marxiana del trabajo productivo desde el punto de vista capitalista. Pero hay que añadir que Smith entremezcla con esta concepción -"correcta" para Marx- otra diferente, que Marx considera incorrecta, y según la cual sería también trabajo productivo el que meramente repone el valor del trabajo directo e indirecto consumido en la producción de una mercancía por medio de un equivalente. Hay que resaltar que la diferencia básica entre esta segunda concepción y la primera radica en que Smith da así entrada en el trabajo productivo a los *productores independientes y artesanos* de todo tipo, lo cual le lleva a identificar como productivos a todos los "agricultores, artífices, manufactureros y comerciantes", y a abandonar, en consecuencia, la definición del trabajo productivo basada en la *forma social* (capitalista) del trabajo organizado, sustituyéndola por una definición basada en la "materialidad" del producto. Por cierto, materialidad entendida, según Marx, en un sentido demasiado "escocés", porque olvida que "cuando hablamos de la mercancía como materialización del trabajo -en el sentido de su valor de cambio- éste, por sí mismo, no es más que un modo de existencia imaginario, es decir, puramente social, de la mercancía, que nada tiene que ver con su realidad corpórea" (Marx 1862, vol. I, p. 145). Por eso, el transporte, que "no deja rastro alguno en la mercancía", también puede ser trabajo productivo si el trabajo del transportista genera plusvalía para su capitalista[3].

En Marx, por tanto, es trabajo productivo el que crea una plusvalía para el capitalista, con independencia de que se haga por medio de una mercancía tangible o de un servicio. El trabajo de producción, de transporte y de distribución física es trabajo productivo si reúne el requisito anterior, pero no lo es el trabajo de "circulación pura", que sólo proporciona al capitalista la redistribución de parte de la plusvalía generada por el trabajo de producción. Por otra parte, da igual que el producto obtenido sirva como

producto "necesario" o como producto "suntuario": no importa el valor de uso ni su destino sino si sirve de cuerpo material a cierta masa de plusvalor.

En la historia del pensamiento marxista posterior a Marx, en cambio, no siempre se entendió todo lo anterior correctamente. Por una parte, muchos autores excluyeron los servicios del ámbito del trabajo productivo. Con distintos razonamientos y argumentos[4], y ofreciendo, en la práctica, una relación más o menos extensa de servicios improductivos[5], ninguno de estos autores supo captar que, en realidad, la mercancía, como unidad de valor de uso y de valor, puede materializarse tanto en un objeto físico como en un servicio, que lo que importa no es su contenido material, sino su forma social, esto es, las relaciones sociales que se han generado en su producción. Por tanto, si el servicio ha sido producido en una empresa capitalista, el trabajo utilizado en su producción será trabajo productivo. Para un segundo grupo de autores marxistas la fuente de su error radica en un lugar distinto, concretamente en el hecho de que "en el proceso real de reproducción - considerando sus verdaderos elementos- con respecto a la formación, etc., de la riqueza, existe una gran diferencia entre el trabajo que se manifiesta en artículos reproductivos y el que lo hace en artículos suntuarios (*luxuries*)" (Marx 1863, p. 87). Una vez más, esta cuestión atañe exclusivamente al valor de uso de las mercancías y, por tanto, no afecta a la cuestión del trabajo productivo e improductivo. La producción de mercancías de lujo (o de mercancías asimilables a éstas, desde el punto de vista de la reproducción, como son los armamentos) no puede, por tanto, en ningún caso, ser obra de trabajo improductivo si produce plusvalía para el capital. Sin embargo, determinados autores lo creen así, sobre la base de la "irracionalidad" de este tipo de trabajo (Baran 1957, p. 50, Baran y Sweezy 1966, p. 113), o de la ausencia de una tercera condición (junto a la creación de valor de uso y de valor) supuestamente exigible a las mercancías producidas por el trabajo productivo: su reincorporación a un nuevo ciclo de capital[6]. Sin embargo, otros autores han criticado suficientemente esta posición[7].

Simétricamente, hay que tener en cuenta que -al igual que el destino final más o menos útil (socialmente) de la mercancía no incide sobre la productividad o improductividad del trabajo (desde el punto de vista del capital)- tampoco el destinatario inmediato del trabajo concreto puede ser un criterio determinante en la definición del trabajo productivo. Así, el que determinados trabajos contribuyan directamente a la reproducción de la mercancía fuerza de trabajo (como el trabajo de los médicos,

enfermeros, enseñantes, etc.), y expresen de esta forma su utilidad social inmediata, no basta para calificarlos de productivos desde el punto de vista del capital[8]. Debe aplicarse coherentemente el criterio "formal" ya señalado para entender que sólo si dicho trabajo se inscribe en una relación social de tipo capitalista, es decir, en la producción de valor y, por tanto, de plusvalor, para el capital, puede considerarse trabajo productivo. Por tanto, aunque la sanidad y la enseñanza privadas son una fuente de plusvalía más para el capital, no puede decirse lo mismo de los trabajadores de la Administración Pública, que son todos improductivos, independientemente de la naturaleza del trabajo desempeñado por cada funcionario, porque no crean plusvalía para el capital (lo mismo ocurre con el trabajo doméstico, que también contribuye a la reproducción de la fuerza de trabajo): Fine y Harris (1976b), pp. 88 y ss., y (1976a), pp. 24 y 16.

La auténtica posición de Marx sobre el trabajo productivo ha sido comprendida por una minoría de autores, no todos marxistas. La cuestión de los servicios es la que mejor se ha entendido[9]; la distinción entre "comercio" y "circulación pura" ha resultado ser, por el contrario, una de las peor tratadas. Aunque esta cuestión fue magistralmente desarrollada por Nagels (1974) -prácticamente desconocido en la literatura anglosajona-, es una auténtica lástima que no se haya tenido en cuenta a este autor en el excelente trabajo de Shaikh y Tonak (1994), en el cual, a pesar del rigor teórico y el alcance empírico del libro, los cálculos realizados pueden resultar viciados de base por no tener en cuenta las diferencias que señala Nagels[10]. Digamos, por último, que el autor que mejor supo desarrollar la posición global de Marx en relación con la cuestión del trabajo productivo e improductivo fue, como en otros campos, el ruso Rubin, que en 1928 dedicó el último capítulo de su libro a un resumen exhaustivo y excelente de la dispersa doctrina de Marx sobre la cuestión.

Para seguir leyendo

El libro de Dostaler (1978) citado en el capítulo anterior ofrece también en éste una adecuada visión histórica del problema de la transformación, que puede ampliarse con el repaso más específico de este debate realizado por Desai (1988) y con el muy reciente llevado a cabo por Freeman (1995). En cuanto a las diferentes posiciones actuales, hay que citar el libro de Steedman (1977) entre los críticos del problema; los de Duménil (1980) y Foley (1986), como representantes del enfoque que insiste en la llamada "nueva solución", que puede ampliarse con un libro en español, a cargo del mexicano H. Guillén (1988); entre los defensores del enfoque iterativo, destacan Morishima (1973) y Shaikh (1977, 1984, 1992); y como muestras del nuevo enfoque, partidario de no transformar, puede verse Freeman y Carchedi (1996), Carchedi y de Haan (1995) y, en español, Giussani (1993-4). Pueden citarse también las recopilaciones de artículos sobre la teoría del valor realizadas en Elson (1979), Fine (1986), Mandel y Freeman (1984) y Steedman y otros (1981).

En cuanto a la cuestión del trabajo productivo, aparte de los clásicos libros de Adam Smith (1776) y Marx (donde son de especial interés, Marx 1862 y 1863), son de especial interés los siguientes trabajos: Rubin (1928), que contiene un excelente resumen de la teoría de Marx al respecto; Burger (1970), que ofrece una perspectiva del problema desde los países del este; Studenski (1958), que hace un exhaustivo repaso histórico, aunque desde una perspectiva hostil y neoclásica; Nagels (1974), que acierta en el tratamiento de la cuestión del trabajo colectivo y, sobre todo, en la distinción entre "comercio" y "circulación pura"; y Shaikh y Tonak (1994), que han realizado la aplicación empírica más amplia, hasta la fecha, de estas categorías. Un análisis muy amplio del problema se hace también en Guerrero (1989), y un resumen en (1990).

Bibliografía:

- Burger, A. (1970): *Economic Problems of Consumers' Services*, Akadémiai Kiadó, Budapest.
- Carchedi, G.; de Haan, W. (1995): "From production prices to reproduction proces", *Capital and Class*, 57, pp. 83-105.
- Desai, M. (1988): "The transformation problem", *Journal of Economic Surveys*, 2 (4), pp. 295-333.
- Dostaler, Gilles (1978): *Valeur et prix. Histoire d'un débat*, París [*Valor y precio: historia de un debate*, Terra Nova, México, 1980].
- Duménil, G. (1980): *De la valeur aux prix de production. Une réinterprétation de la transformation*, Économica, París.
- Elson, D. (ed.) (1979): *Value: the Representation of Labor in Capitalism*, CSE Books, Londres.
- Fine, B. (ed.) (1986): *The Value Dimension: Marx versus Ricardo and Sraffa*, Routledge, Londres.
- Foley, D. (1986): *Understanding Capital. Marx's Economic Theory*, Harvard University Press, Cambridge [*Para entender El Capital. La teoría económica de Marx*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989].
- Freeman, A. (1995): "Marx without equilibrium", *Capital and Class*, 56, pp. 49-89.
- y Carchedi, G. (eds.) (1996): *Marx and Non-Equilibrium Economics*, E. Elgar, Aldershot.
- Giussani, P. (1993/94): "La determinación de los precios de producción", *Política y Sociedad*, n1 14/15, pp. 235-244.
- Guillén, H. (1988): *Lecciones de economía marxista*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Guerrero, D. (1989): *Acumulación de capital, distribución de la renta y crisis de rentabilidad en España (1954-1987)*, Ediciones de la Universidad Complutense, Madrid.
- (1990): "Cuestiones polémicas en torno a la teoría del trabajo productivo", *Política y Sociedad*, 5, abril.
- Mandel, E.; Freeman, A. (eds.) (1984): *Ricardo, Marx, Sraffa: the Langston memorial volume*, Verso, Londres.
- Marx, K. (1862): *Teorías sobre la plusvalía*, 3 volúmenes, Cartago, Buenos Aires, 1974.
- (1863): *El Capital, libro I, capítulo VI (inédito)*, S. XXI, Madrid, 1973.
- Morishima, M. (1973): *Marx's Economics. A Dual Theory of Value and Growth*, Cambridge University Press, Nueva York [*La teoría económica de Marx. Una teoría dual del valor y el crecimiento*, Tecnos, Madrid, 1977].
- Nagels, J. (1974): *Travail collectif et travail productif dans l'évolution de la pensée marxiste*, Éditions de l'Université de Bruxelles, Bruselas.
- Rubin, I. I. (1928): *Ensayo sobre la teoría marxista del valor* (30 edición), Pasado y Presente, Buenos Aires, 1974.
- Shaikh, A. (1977): "Marx's theory of value and the transformation problem", en J. Schwartz (ed.).
- (1984): "The transformation from Marx to Sraffa: prelude to a critique of the neo-ricardians", en E. Mandel y A. Freeman (eds.): *Marx, Ricardo, Sraffa*, Verso, Londres, pp. 43-84.
- (1992): "Values and value transfers: a comment on Itoh", en Roberts y Feiner (eds.): *Radical Economics*, pp. 76-90.
- y Tonak, E. A. (1994): *Measuring the Wealth of Nations. The Political Economy of National Accounts*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Smith, A. (1776): *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, W. Strahan and T. Cadell, Londres [*Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Fondo de Cultura Económica, México, 1980].
- Steedman, I. (1977): *Marx After Sraffa*, New Left Books, Londres [*Marx, Sraffa y el problema de la transformación*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985].
- y otros (1981): *The Value Controversy*, Verso, Londres.
- Studenski, P. (1958): *The Income of Nations* (2 volúmenes), New York University Press, Nueva York.

[1] Y añade: "Los neoricardianos son los herederos de los socialistas ricardianos cuya ingenuidad política denunció Marx. Se trata de suprimir a los capitalistas sin dejar de conservar el capital y la ganancia, motor de la acumulación. Y, para administrar esta acumulación, siempre habrá necesidad de economistas" (ibid., p. 225).

[2] Debe advertirse que el autor no tiene completamente claro si le resulta más convincente esta interpretación o la que adopta el enfoque de las soluciones iterativas, pero parece inclinarse, de momento, por la primera.

[3] Verdaderamente, Marx tiene toda la razón al afirmar que el criterio utilizado por Smith en su segunda definición del trabajo productivo -reposición del valor consumido, en vez de creación de plusvalía, que es el criterio de la primera- supone un paso atrás. Pero es injusto cuando ironiza con su sentido escocés de la materialidad porque Smith fue lo suficientemente perspicaz para comprender lo esencial, y en realidad dejó claro (aunque en una nota a pie de página) que su primera definición era puramente "social" y nada material, como lo demuestran las siguientes palabras (escritas inmediatamente a continuación de la referencia a criados y manufactureros citada más arriba): "En la argumentación que sigue en el texto se pasa por alto la circunstancia de que eso sólo es cierto cuando los industriales se dedican a producir artículos para la venta, y cuando los sirvientes se dedican únicamente para la comodidad de quienes los contratan. Una persona puede empobrecerse ocupando gente que produzcan 'artículos particulares y vendibles' para su consumo, mientras que un hostelero puede hacerse rico ocupando sirvientes" (1776, p. 299). La argumentación es tan similar a la de Marx que hasta los ejemplos coinciden, pues éste último se refiere a que fuera de la producción material se puede realizar trabajo productivo para el capital (y cita el

caso del "fabricante de enseñanza", pero también del hostelero), lo mismo que es posible contratar el "servicio personal" de un trabajador para que construya un piano en casa de su cliente, y para el consumo de éste, en cuyo caso la materialidad del producto obtenido no aporta ni un ápice de productividad a la improductividad (desde el punto de vista capitalista) de este tipo de trabajo, que no enriquece, sino que empobrece, a su dueño.

[4] Khavina (1959), p. 81, Poulantzas (1974), pp. 196-197, Mandel (1976/1981), p. 123, Mattick (1971), pp. 241-242, Hashimoto (1966), p. 71, Nagels (1974), volumen II, pp. 70 y ss., y 56 y ss., Grossmann (1929), pp. 231 y ss.

[5] Páltsev (1954), pp. 20-22, Rindina y Chérnikov (1975), p. 164, Kúdrov y Nikitin (1975), pp. 340-341, Mandel (1976/1981), pp. -125-126, Nagels (1974), volumen II, pp. 82-83.

[6] Blake (1960), p. 173, Morris (1958), pp. 194-195, Gillman (1965), p. 22.

[7] Nagels (1974), volumen II, p. 109, Rosdolsky (1968), p. 600, Gough (1972), p. 284, Yaffe y Bullock (1975), p. 16, Fine y Harris (1976a), p. 24.

[8] Son de la opinión contraria: Blake (1960), p. 172, Kúdrov y Nikitin (1975), p. 341, Gough (1979), pp. 120 y ss., y 278 y ss., O'Connor (1973), pp. 26 y ss., Miller (1986), p. 249, y Yaffe y Bullock (1975), p. 16.

[9] Entre los no marxistas, cabe citar a Harris (1939), p. 341, Studenski (1958), vol. I, pp. 22-23, Holesovsky (1961), p. 329, Kühne (1973/1974), vol. I, p. 215, Blaug (1978), pp. 386-387. Entre los marxistas citaremos a Rubin (1928), pp. 315 y ss., Rosenberg (1930), pp. 332 y ss., Denis (1957), pp. 94-95, Coontz (1966), pp. 67-69, La Grassa (1973), p. 142, Wright (1978), p. 39, Berthoud (1974), pp. 58 y ss., Colliot-Thélène (1975b), p. 56, Salama (1973), p. 133, Meiksins (1981), p. 36, Gouverneur (1983), p. 76, Bidet (1985), pp. 98 y ss., Delaunay y Gadrey (1987), pp. 46 y ss., y Burger (1970), que dedica expresamente su libro al tema de los servicios, aunque con especial referencia a la economía socialista, y registra, además, el largo debate histórico llevado a cabo entre economistas soviéticos en torno a la cuestión.

[10] Véase una crítica de una versión anterior de este trabajo (Shaikh y Tonak 1989) en Guerrero (1993).

Capítulo 6: Marxistas ortodoxos y neomarxistas.

6.1. El monopolio en el pensamiento económico.

Mientras que el término simétrico de "monopsonio" es mucho más reciente (fue Joan Robinson quien lo introdujo en la práctica), la idea del monopolio como posición de un solo vendedor en un mercado se remonta al menos hasta Aristóteles, y la de oligopolio, hasta la *Utopía* de Tomás Moro, en 1516 (Schumpeter 1954, pp. 97 y 354). Más cerca de nosotros, Adam Smith escribió que "el precio de monopolio es, en todo momento, el más alto que se puede obtener", mientras que "el precio natural o de libre competencia es el más bajo que se puede conseguir, no en todas las ocasiones, pero sí en un periodo considerable de tiempo" (Smith 1776, p. 60). Schumpeter califica esta afirmación de "teorema importante", si bien Smith "no parece haberse dado cuenta de las dificultades que presenta una prueba satisfactoria del mismo" (1954, p. 231). Por otra parte, es evidente que para Smith los monopolios de la época mercantilista, todavía presentes en el comercio colonial, son "enemigos de una buena gestión, pues ésta sólo puede lograrse en un país por medio de la competencia libre y general" (1776, p. 143). Como, además, los monopolios, como "los reglamentos y estatutos del sistema mercantil", lo único que consiguen es desajustar y desordenar la "distribución natural del capital en la sociedad" (ibid., pp. 560-561), parece claro que estas ideas de Smith no hacen sino abundar en la visión popular (desde Aristóteles, los escolásticos y el "régimen Tudor-Estuardo") que identifica monopolio con "casi todo lo que desagrada en las prácticas capitalistas" (Schumpeter 1954, p. 196).

Para Ricardo, los monopolios representan también un caso especial, y si coincide con Smith en señalar que "cuando un artículo tiene un precio de monopolio" éste será el "precio más elevado al cual los consumidores están dispuestos a pagarlo", añade seguidamente que "esto ocurre solamente cuando no existe manera posible de aumentar su cantidad"; es decir, el precio de monopolio no corresponde a los "productos del trabajo usual", sino a artículos muy contados, como "los vinos especiales, que se producen en cantidad muy limitada", o "las obras de arte que, por su excelencia o rareza, han adquirido un valor de fantasía" (1817, p. 253).

En sus "Apuntes y extractos sobre la obra de Ricardo" (marzo-abril de 1851), Marx escribe: "Aquí concede [Ricardo], por lo tanto, que no se trata de la producción de 'riqueza' en su sentido del término, sino de la producción de 'valores'. El 'precio natural' se impone frente al precio de mercado, pero en una lucha que no tiene nada que ver con la simple equiparación de Ricardo. En los comienzos de la industria, cuando la mayor parte de las veces la demanda corresponde a la oferta, cuando la competencia era limitada y, por lo tanto, existían precios de monopolios en todas las industrias, la sustracción de riqueza a la propiedad de la tierra por parte del capital industrial es constante (también en naciones divididas) y, por lo tanto, el enriquecimiento por un lado corresponde con el empobrecimiento por el otro y, en consecuencia, la lucha entre el precio de mercado y el precio real no conduce a los mismos fenómenos y no tiene lugar en la misma medida que en la sociedad moderna. El excedente del precio de mercado sobre el precio real era aquí constante" (Marx 1857, vol. II, p. 330). Este comentario, según Mandel, "permite captar mejor la forma concreta en que Marx pasa de un rechazo a una aceptación de la teoría del valor-trabajo: un análisis de las tendencias de evolución históricas de la producción capitalista, y su vinculación con el *natural price* de Ricardo, es decir, con el valor-trabajo. Este análisis debía llevarle a la conclusión de que, por razón del enorme crecimiento de la producción industrial, ese *natural price* va siendo cada vez más la regla, mientras el precio de monopolio que se separa fuertemente de ese *natural price* va siendo cada vez más la excepción. Desde el momento en que se acepta esto, la aceptación de la teoría del valor-trabajo se impone por sí misma, ya que se comprueba que el valor no está determinado por 'leyes de mercado', sino por factores inmanentes a la producción misma" (Mandel 1967, pp. 46-47). También Baran y Sweezy son conscientes de que Marx, "como los economistas clásicos antes que él", consideró los monopolios "no como elementos esenciales del capitalismo sino más bien como un remanente del pasado feudal y mercantilista"; pero además "Marx anticipó el derrumbe del capitalismo" precisamente "dentro del sistema en su fase competitiva" (Baran y Sweezy 1966, pp. 9-10).

Comentando las ideas de Proudhon sobre la competencia y el monopolio -que éste es el "resultado fatal" y la "oposición natural" de aquélla (Proudhon 1846, citado en Marx 1847b, p. 124)-, Marx escribe que "todo el mundo sabe que el monopolio moderno es engendrado por la competencia"; ahora bien:

"El señor Proudhon no habla más que del monopolio moderno engendrado por la competencia. Pero todos sabemos que la competencia ha sido engendrada por el monopolio feudal. Así pues, primitivamente la competencia ha sido lo contrario del monopolio, y no el monopolio lo contrario de la competencia. Por tanto, el monopolio moderno no es una simple antítesis, sino que, por el contrario, es la verdadera síntesis.

Tesis: El monopolio feudal anterior a la competencia.

Antítesis: La competencia.

Síntesis: El monopolio moderno, que es la negación del monopolio feudal por cuanto presupone el régimen de la competencia, y la negación de la competencia por cuanto es monopolio." (ibid., pp. 124-125).

Y para que quede más clara su posición, Marx señala que el burgués Rossi ha comprendido mejor la cuestión que el socialista Proudhon, ya que éste sólo concibe el monopolio "en estado tosco, simplista, contradictorio, espasmódico", mientras que Rossi "establece la distinción entre monopolios artificiales y monopolios naturales. Los monopolios feudales, dice, son artificiales, es decir, arbitrarios; los monopolios burgueses son naturales, es decir, racionales" (ibid., p. 125). Finalmente Marx concluye: "En la vida práctica encontramos no solamente la competencia, el monopolio y el antagonismo entre la una y el otro, sino también su síntesis, que no es una fórmula, sino un movimiento. El monopolio engendra la competencia, la competencia engendra el monopolio. Los monopolistas compiten entre sí, los competidores pasan a ser monopolistas. Si los monopolistas restringen la competencia entre ellos por medio de asociaciones parciales, se acentúa la competencia entre los obreros; y cuanto más crece la masa de proletarios con respecto a los monopolistas de una nación, más desenfrenada es la competencia entre los monopolistas de diferentes naciones. La síntesis consiste en que el monopolio no puede mantenerse sino librando continuamente la lucha de la competencia" (ibidem).

En contraste con Marx, Engels apunta en una dirección bien distinta. Al editar el tercer volumen de *El Capital* (1894), introduce en el capítulo que dedica Marx al "papel del crédito en la producción capitalista" los siguientes comentarios: "Desde que Marx escribiera lo anterior, se han desarrollado, como es sabido, nuevas formas de la actividad industrial que constituyen la segunda y tercera potencias de la sociedad por acciones [...] Las consecuencias son una sobreproducción general crónica, una depresión de precios, un descenso de las ganancias y hasta su total eliminación; en suma, que *la libertad de competencia, tan ensalzada desde antiguo, ya agotó sus argumentos y debe anunciar ella misma su manifiesta y escandalosa bancarrota*. Y lo hace por el procedimiento de que en

todos los países, los grandes industriales de un ramo determinado se juntan en un cártel destinado a regular la producción [...] En algunos casos aislados hasta llegaron a formarse, por momentos, cárteles internacionales [...] Entonces se llegó a concentrar la producción total de un ramo determinado de la actividad [...] en una sola gran sociedad por acciones, de dirección unitaria [...] El United Alkali Trust, que ha puesto toda la producción británica de álcali en manos de una única firma comercial [...] De este modo, en este ramo, que constituye el fundamento de toda la industria química, se ha sustituido en Inglaterra la competencia por el monopolio, adelantando en el sentido más satisfactorio posible los trabajos tendientes a una futura expropiación por parte de la sociedad global, por parte de la nación" (en Marx 1894, vol. 7, pp. 564-565)[1].

El revisionista Bernstein criticó a Marx hace justo un siglo porque las condiciones de entonces no eran las de la época del Manifiesto Comunista (Bottomore 1987, p. 233), y esta misma crítica ha sido repetida por diversos economistas marxistas, "ortodoxos" y "heterodoxos", como Lenin, Stalin, Sweezy, Baran, Lange, Dobb, Mandel, Mozskowska, Strachey, Boccara, Rindina y Chérnikov, Del Llano, etc., y se sigue repitiendo cada vez con más insistencia. Bernstein se concentró en las consecuencias de los cambios en la estructura de clases desde la época de Marx -anticipándose un siglo a los que algunos anuncian hoy como novedad-, afirmando que "la polarización de clases anticipada por Marx no se estaba produciendo porque la concentración de capital en grandes empresas iba acompañada del desarrollo de nuevas empresas pequeñas y medianas, la extensión de la propiedad a círculos más amplios, el crecimiento del nivel general de vida, el aumento, y no la disminución, de la clase media, y la creciente complejidad y diferenciación, en vez de simplificación, de la estructura de la sociedad capitalista" (ibidem).

Por su parte, Lenin, en la misma vena que Engels y Bernstein, escribe: "Hace medio siglo, cuando Marx escribió *El Capital*, la libre competencia era para la mayor parte de los economistas una 'ley natural' (...) Ahora el monopolio es un hecho (...) Los hechos demuestran (...) que la aparición del monopolio (...) es una ley general y fundamental de la presente fase de desarrollo del capitalismo" (1917, pp. 386-7). Y esto quiere decir, según él (aunque lo exprese de manera implícita), que la ley del valor ya no rige en las nuevas condiciones: "El capitalismo se ha transformado en imperialismo. Los cárteles conciertan entre ellos las condiciones de venta, los plazos de pago, etc. Se reparten los mercados de venta. Fijan la cantidad de productos que deben fabricar. Establecen los precios.

Distribuyen las ganancias entre las distintas empresas, etc." (ibid, p. 389). En realidad, esta teoría de Lenin fue seguida después por todos los leninistas, pero también por muchos marxistas no leninistas, y por muchos autores no marxistas[2]. En ello no hay más paradoja de la que existe en el hecho de que en Lenin se pueda apreciar la influencia, no sólo del marxista Hilferding[3] (véase Green 1987, p. 656, y P. Clarke 1987, p. 664) y del institucionalista Hobson (véase Samuels 1987, p. 864), sino también la de economistas burgueses y la de los medios de la prensa financiera americanos y alemanes[4]. La popularidad de la teoría del imperialismo ha llegado a ser tan grande que A. Hirschman (1981), tras escribir que Hegel tuvo "una teoría económica del imperialismo, mientras que Marx no la tuvo", se muestra tan convencido de la necesidad de adoptar una teoría así que critica a Marx por no aprovechar la teoría de Hegel -"muy similar a las ideas expuestas ochenta o noventa años más tarde por J. A. Hobson y Rosa Luxemburgo"-, consistente, según Hirschman, en los siguientes elementos: "1) la creciente desigualdad de la distribución del ingreso; 2) como resultado de lo anterior, la deficiencia temporal o permanente del consumo en relación a la producción, y 3) en consecuencia, la búsqueda de nuevos mercados externos por parte del país capitalista avanzado en países que todavía no hayan sido 'abiertos' por la empresa capitalista" (pp. 213-6).

6.2. Imperialismo y capitalismo monopolista.

La identificación hecha por Lenin entre el imperialismo o capitalismo de su época y el capitalismo de los monopolios, o la fase monopolista del capitalismo, ha dado lugar a que prácticamente se asimile el significado de los dos términos que forman el título de este epígrafe. Un partidario de estas tesis ha señalado que "los marxistas han usado varios nombres para esta nueva fase del capitalismo desde que hizo su aparición: *capitalismo financiero, imperialismo, neocapitalismo, capitalismo tardío*", pero lo esencial es que "el modelo atomizado y competitivo de capitalismo [...] ya no es hoy el modelo de capitalismo" sino que "ha sido desplazado por una estructura substancialmente diferente" ((Braverman 1974, p. 251). Otros marxistas dan tan por sentada la existencia del capitalismo monopolista que se refieren a la fase anterior del capitalismo como "capitalismo premonopolista" o "fase premonopolista del capitalismo" (Rymálov 1983, pp. 36 y 32), alegando que en la época de Marx y Engels, "como es natural, ellos no podían

prever que el capitalismo pasaría a una fase superior de su desarrollo, pero advertían con genial perspicacia [...] una tendencia a la monopolización" (ibid., p. 40).

Sweezy (1987) describe magníficamente la historia de esta idea del "capitalismo monopolista" a partir de sus orígenes. Señala que, tras Hilferding, las dos figuras fundamentales en este ámbito fueron Lenin -que seguía en su libro a Hilferding, al que alabó abiertamente, pero también, como se ha dicho, a Hobson y a otros autores no marxistas- y el polaco M. Kalecki. Éste, que en la misma época en que Chamberlin, Robinson y Burns trabajaban sobre competencia imperfecta o monopolista, elaboraba en Polonia lo esencial de su modelo económico, coincidía básicamente con las investigaciones contemporáneas de Keynes que dieron lugar a lo que, andando el tiempo, terminó por convertirse en la "macroeconomía keynesiana", algo que durante décadas se consideró equivalente a la macroeconomía a secas. Sin embargo, había entre estos dos últimos autores dos diferencias básicas: el análisis de la distribución desde un punto de vista clasista, y el papel concedido al monopolio diferenciaban la teoría de Kalecki de la keynesiana. En realidad, Kalecki lo que hizo fue combinar dos tópicos de la economía marxista posterior a Marx -la teoría de la concentración y centralización del capital (interpretada a la manera de Engels, Hilferding y Lenin) y los esquemas de reproducción del segundo volumen de *El Capital* (a la manera de Rosa Luxemburgo)-, para llegar a la conclusión de que "el monopolio aparece profundamente enraizado en la naturaleza del sistema capitalista", de la que derivaba como corolario la afirmación de que "un mundo en el que el grado de monopolio determina la distribución de la renta nacional es un mundo muy alejado de las pautas de la libre competencia" (Kalecki 1938).

La relación de Kalecki con la teoría de Marx es bastante particular. Kowalik señala que "en los años treinta los marxistas no aprobaban la obra de Kalecki" (1970, p. 16), lo cual no sorprende mucho si se tiene en cuenta que "Kalecki era bastante alérgico a la teoría del valor-trabajo, y también al marxismo dogmático" (Laski 1987, p. 10). Por su parte, su discípulo J. Steindl aclara la relación de Kalecki con la teoría de Marx por medio del siguiente comentario: "En una ocasión hablaba con Kalecki sobre las crisis del capitalismo. Ambos, como la mayoría de los socialistas, dábamos por supuesto que el capitalismo estaba amenazado por una crisis de existencia [...] pero a Kalecki no le convencían las razones que daba Marx para explicar por qué debía desarrollarse esta crisis", por lo que, tras preguntarse si tendrían que ver con el monopolio, "me sugirió

trabajar sobre este problema", de forma que "era un problema muy marxista, pero mis métodos de análisis eran keynesianos"[5]. Sweezy ha escrito que su libro conjunto con Baran, *El capitalismo monopolista*, es una versión sencilla de "una línea de pensamiento que se origina en Michal Kalecki y alcanza su máxima expresión en [...] *Maturity and Stagnation in American Capitalism*" (Sweezy 1980, p. 2).

Pero aparte de Kalecki, Steindl y el propio Sweezy, otros desarrollos de la idea del "capitalismo monopolista" pueden encontrarse en autores tan distintos como Bujarin (1915), Strachey[6] (1933 y 1956), Baran (1957), Baran y Sweezy (1966), Eaton (1966), Sherman (1968), Braverman (1974), Magdoff[7] (1978), Cowling (1982), Cowling y Sugden (1987), Sweezy (1991), Sweezy y Magdoff (1992)[8]. Baran y Sweezy escriben, sin embargo, que ninguno de los continuadores de Marx "intentó explorar las consecuencias del predominio del monopolio en los principios del funcionamiento y en las 'leyes del movimiento' de la subyacente economía capitalista. Ahí, *El Capital* de Marx continúa su reinado supremo [...] Creemos que ha llegado el momento de remediar esta situación [...] no podemos contentarnos con remendar y enmendar el modelo competitivo que sostiene su teoría económica. Debemos reconocer que la competencia, que fue la forma predominante de las relaciones de mercados en el siglo diecinueve, ha cesado de ocupar tal posición, no solamente en Inglaterra sino en todas partes del mundo capitalista"[9].

Por su parte, Dutt extiende esta corriente hasta abarcar a Dobb, Sherman y Sylos-Labini, y la enfrenta a una segunda tradición marxista, opuesta a la idea del "capitalismo monopolista", que, siguiendo también a Lenin y a Varga, estaría representada por Shaikh (1978, 1982), Weeks (1981), Clifton (1977, 1983) y Semmler (1982, 1984) (véase Dutt 1987, pp. 59-60). Frente a ambas interpretaciones de la teoría marxista de la competencia y el monopolio -"el punto de vista de la tasa de beneficio uniforme de la competencia clásica, que implica un enfoque de precios de producción, y el punto de vista del poder de monopolio"-, Dutt sugiere una tercera vía, basándose también en el Marx de *Miseria de la filosofía*, dirigida a "desarrollar un modelo que sintetice el sistema sraffiano de precios de producción y la teoría del poder de monopolio de Kalecki-Steindl" (ibid., pp. 55 y 70). Pero en realidad, lo que hace Dutt es añadir al modelo de Sraffa la teoría de que el exceso de capacidad puede existir en equilibrio y que las empresas fijan los precios por la vía de un margen sobre los costes[10].

Una cuestión importante es, como se ve, la de la relación entre "capitalismo monopolista" y la desigualdad de las tasas sectoriales de ganancia. La francesa R. Borrelly ha analizado cómo, partiendo también de Hilferding, han surgido dos posiciones distintas que abogan sin embargo conjuntamente por la tesis de la desigualdad de rentabilidades sectoriales (Borrelly 1975, pp. 152 y ss.). La primera es la de Mandel, que distingue entre una tasa de beneficio del sector competitivo y otra del sector monopolístico (1962, vol. 2, cap. 12), idea sugerida ya por Steindl (1952) y que se encuentra también en el cubano Del Llano (1976)[11]. La segunda se corresponde con la posición de Delilez (1971), que explica la desigualdad de las tasas de beneficio por el no funcionamiento, en el capitalismo monopolista, de la tendencia a la igualación.

Como una extensión adicional de esta literatura, añadamos que, siguiendo a Lenin y Stalin, muchos marxistas de Moscú, París, La Habana o Nueva York han desarrollado un nuevo concepto -el "capitalismo monopolista de Estado" (CME)[12]- a partir del ya analizado "capitalismo monopolista". Según Rindina y Chérnikov, "el sistema del capitalismo monopolista de Estado es el nivel de desarrollo de los procesos monopolistas de Estado en que el mecanismo único que resulta de la ensambladura de los monopolios con el Estado llega a ser la fuerza dominante de la economía capitalista"; y añaden que "Lenin argumentó la conclusión de la transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de Estado como una tendencia y regularidad fundamental del desarrollo del imperialismo" (Rindina y Chérnikov 1975, pp. 221-222). Por su parte, el cubano Del Llano, que se refiere, como Rymálov, al "capitalismo premonopolista" para nombrar lo que otros denominan capitalismo de *laissez faire*, o competitivo, o decimonónico, etc., matiza a los autores soviéticos citados al afirmar que "el capitalismo monopolista de estado no constituye una nueva fase del modo capitalista de producción" (Del Llano 1976, p. 247), aunque también cita a Lenin para argumentar que "el capitalismo, que en su desarrollo se ha transformado en imperialismo, es decir, en capitalismo monopolista, se ha convertido bajo el influjo de la guerra en capitalismo monopolista de Estado" (citado en *ibid.*, p. 248). Según Del Llano, la idea del capitalismo monopolista de Estado estaba en el programa del PCUS, donde podía leerse que el mismo "constituye la fusión de la fuerza de los monopolios con la fuerza del Estado en un mecanismo único con vista al enriquecimiento de la burguesía, aplastar al movimiento

obrero y la lucha de liberación nacional, salvar al capitalismo y el desencadenamiento de guerras de agresión" (ibid., p. 253).

También el americano V. Perlo dedica un capítulo de su libro al CME, donde señala que "las principales formas del capitalismo monopolista de Estado son: los gastos del Estado en bienes y servicios; las empresas públicas y semipúblicas; la investigación y desarrollo públicos para la industria y la agricultura; los subsidios a industrias o empresas particulares; las medidas tendentes a moderar el ciclo económico, estimular el crecimiento económico y mantener controlada la inflación, el endeudamiento y otros factores negativos; la ayuda financiera al capital monopolista [...]; las acciones estatales para incrementar la tasa de explotación [...]; las medidas para facilitar la expansión de las empresas de los EE. UU. en el exterior y para proteger sus propiedades [...]; la lucha contra los países socialistas y contra los países con políticas avanzadas de liberación nacional; la movilización pública para la guerra y para las reconstrucciones y ajustes postbélicos; y las instituciones y actividades capitalistas-monopolistas de Estado multinacionales" (1988, p. 256).

Pero quizás el trabajo más conocido sobre el CME sean los dos volúmenes del Tratado redactado por "los colaboradores de la Sección Económica del Comité Central del Partido Comunista Francés y de la revista *Économie et Politique*" (véase Boccara 1974, p. 13). Sus autores, tras señalar que "un análisis científico de la evolución del capitalismo nos lleva a distinguir tres etapas fundamentales: la etapa primitiva o manufacturera, la etapa clásica o de libre competencia, y la etapa monopolista o imperialista" (vol. I, p. 20), y tras encontrar en Lenin el origen del concepto, caracterizan así al CME: "Si la financiación pública, el sector público y el consumo del Estado y la planificación monopolista son rasgos distintivos del capitalismo monopolista de Estado, la militarización de la economía, la violencia ideológica y política, el reagrupamiento de las fuerzas reaccionarias y las tendencias al autoritarismo político, también caracterizan fundamentalmente el capitalismo monopolista de Estado" (p. 25).

Por su parte, en el capítulo VII, sobre "Los rasgos actuales del sistema imperialista", los autores se refieren al "Neocolonialismo y movimiento de liberación nacional" señalando que "el capitalismo monopolista de Estado, fase última del imperialismo, forma un sistema de conjunto con el 'centro' -las metrópolis imperialistas- y

la periferia -los países cuyos pueblos persiguen a través de la lucha la independencia completa" (vol. II, p. 133). Enlazan así con otra dimensión del imperialismo que nos conduce al epígrafe siguiente.

6.3. Intercambio desigual e imperialismo.

En realidad, como ha escrito Brewer, "Marx no usó la palabra 'imperialismo' ni hay nada en su trabajo que se corresponda exactamente con los conceptos de imperialismo avanzados por los escritores marxistas posteriores"[13]. En cambio Lenin, según Lindsey, pretendió "probar que la aparición del monopolio cambió la relación entre los países capitalistas desarrollados y el resto del mundo, de la misma manera que había alterado cualitativamente la naturaleza del capitalismo en el interior de los países desarrollados", aunque, según este autor, consiguió esto último pero no lo primero (1980, p. 8). Este aspecto "internacional" del imperialismo está íntimamente ligado con la cuestión de la característica principal, que se supone típica de estas relaciones entre países capitalistas desarrollados y subdesarrollados: las relaciones basadas en el "intercambio desigual", y no, como pensaba Marx que ocurría en el ámbito interno (y de hecho también en el internacional), en el "intercambio de equivalentes".

Un estudioso del tema ha resumido así esta teoría del intercambio desigual: "Los marxistas han intentado explicar desde hace tiempo el desarrollo desigual de las 'fuerzas productivas' (productividad del trabajo) y las diferencias de renta resultantes en la economía capitalista mundial a través, primariamente, de la hipótesis del 'drenaje de excedente' (véase Emmanuel 1969, Andersson 1976). Adoptando la división de la economía capitalista mundial, realizada por Prebisch, entre el 'centro' y la 'periferia', los marxistas han argumentado que la transferencia de excedente ha frenado el desarrollo económico de la periferia, exacerbando el desfase de renta respecto al centro. Antes del trabajo de Emmanuel, el argumento de la transferencia de excedente consistía en una vaga mezcla de la tesis de Prebisch sobre el deterioro secular de los términos de intercambio en la periferia, los escritos de Marx sobre la 'cuestión colonial' y la teoría leninista del imperialismo" (Araquem 1987, p. 749).

Esta tendencia "tercermundista" del marxismo, que niega la ley del valor (el intercambio de equivalentes) y la sustituye por la vigencia del "intercambio desigual" entre naciones puede separarse de la hipótesis del imperialismo monopolista, ya que, como señala Strachey, "el imperialismo es, entonces, un capitalismo de monopolios en dos sentidos: es capitalismo en una fase de desarrollo en que los monopolios representan un papel decisivo en la producción; y lo es también en una etapa en la que todas las partes de la tierra se han convertido en monopolio de uno u otro de los imperios capitalistas" (Strachey 1933, p. 311). Así, para Emmanuel (1969) el intercambio desigual significa la explotación de los países subdesarrollados por los desarrollados, sobre la base de la teoría de la ventaja comparativa de Ricardo, en vez de sobre la base de la teoría de la ventaja absoluta de Smith y Marx. Emmanuel critica que nadie haya rechazado la hipótesis ricardiana de inmovilidad internacional del capital, que lo lleva a apartarse en el ámbito del comercio internacional de la teoría del valor-trabajo (p. 3) -razón por la cual la apoyan los economistas neoclásicos (p. 6)-, y supone, que descartada esta hipótesis -para la que la ventaja comparativa sería una buena explicación- y sustituida por la de movilidad del capital e inmovilidad del trabajo, el argumento quedaría así: la igualación internacional de las tasas de ganancia, cuando los precios son los mismos y los salarios inferiores (o sea, la tasa de plusvalía, mayor) en los países subdesarrollados significa que el comercio se realiza a unos precios tales que hacen posible la transferencia de beneficios a los países desarrollados (en caso contrario, no habría igualación de la tasa de ganancia).

El modelo de Emmanuel, marxista para unos y ricardiano para otros, ha sido muy debatido posteriormente, y se lo ha desarrollado tanto en un marco sraffiano (Braun 1973, criticado a su vez en Evans 1984) como desde una perspectiva neoclásica (Bacha 1978). Sin embargo, esta teoría ha sido criticada desde el punto de vista de la moderna teoría laboral del valor (Shaikh 1979/80), sobre la base del apoyo implícito que otorga a la hipótesis ricardiana de la ventaja comparativa, a la que considera válida en sí misma, aunque la crea de hecho impracticable debido a la imposibilidad de encontrar en la realidad moderna las condiciones que exige esa teoría (sobre todo, la inmovilidad de capital).

No sorprende por tanto que ciertas corrientes marxistas que rechazan la teoría laboral del valor hayan tomado esta teoría del intercambio desigual como modelo a imitar en otras esferas teóricas. Así, Elster ha caracterizado la teoría de la explotación de Roemer

como una explicación de "explotación como intercambio desigual" (1982, p. 115), aunque él se incline por considerar la explotación como "tomar injustamente ventaja sobre otro", aclarando que "explotación no es una noción específicamente marxista", ya que aparece también "en la teoría económica neoclásica y en las teorías de la acción colectiva", y tiene una "aplicación muy natural a la teoría de la negociación (*bargaining*)"; en realidad -concluye-, "para cualquier teoría dada de la justicia distributiva podemos definir una noción de explotación correspondiente" (ibid., p. 116).

Otros escritores marxistas tampoco han sabido conectar correctamente su interpretación de las relaciones económicas internacionales bajo el capitalismo con el funcionamiento de la ley del valor. Así, Mandel "se ubica en el polo opuesto de Emmanuel; empieza por rechazar la noción de que las tasas de ganancia se nivelan internacionalmente. Con ello ignora por completo las transferencias inter-industria. En su lugar, enfatiza las diferencias entre valor individual y social (esto es, valor internacional) (...) Los exportadores del país capitalista subdesarrollado se caracterizan como productores poco eficientes en las industrias de baja C/V. Lo contrario es cierto para los exportadores del país capitalista desarrollado. Como no existe nivelación de las tasas de ganancia, las únicas transferencias de valor posible son las que se originan de los productores poco eficientes a los más eficientes, lo que es, dicho sea de paso, independiente de las diferencias salariales regionales. Así, la derivación que efectúa Mandel del intercambio desigual es el extremo polar de la hecha por Emmanuel, quien lo ubica en las transferencias de valor inter-industria, mientras que Mandel lo hace en las transferencias intra-industria" (Shaikh 1990, p. 214).

Por su parte, Amin considera que "el periodo imperialista, que dura todavía, merece ser subdividido (...) Una primera fase, la que se podría denominar del imperialismo 'clásico', se extiende desde 1880 hasta la primera guerra mundial y quizás hasta los años 30" (1973, p. 82) ; una segunda fase "después de la segunda guerra, en el transcurso de los últimos 25 años" (p. 83); y se pregunta si "se va a entrar en una nueva, una tercera fase del imperialismo" a partir de "la crisis que se abre en los años 70" (p. 86). Como señala Shaikh, "el avance de Amin sobre Emmanuel es su insistencia en el carácter dualista de las exportaciones del POS, una caracterización compartida por Mandel. Pero el error de Amin es su confusión de la competencia dentro de una industria con la competencia entre industrias, lo que lo lleva a esperar iguales tasas de ganancia aun dentro de una industria -

y, en consecuencia, para cualquier capital individual. En cierto sentido Mandel también comparte el error de Amin, ya que esta equivocación también implica que la tasa de ganancia será igual para cualquier conjunto de capitales, así como para los de un país particular (...) Pero una diferencia sistemática por país es perfectamente consistente con la nivelación a lo largo de las industrias" (1990, p. 215).

Por consiguiente, la conclusión de Shaikh es que "el desarrollo desigual es inherente a la interacción internacional de las naciones capitalistas. Sólo sobre estas bases podemos distinguir el imperialismo como una etapa en el desarrollo capitalista, del desarrollo desigual como una tendencia immanente en todas las etapas (...) la ley de los costos comparativos no se colige de la teoría del valor de Marx. En su lugar, lo que sí se deriva es una ley de costos absolutos, y una vez se establece esto, queda claro que una serie de fenómenos que los marxistas siempre se han visto forzados a derivar del capitalismo monopolístico y/o del desarrollo desigual son consecuencia directa del comercio libre" (pp. 216-7).

Para seguir leyendo

El monopolio es un tema que ya preocupó bastante a los griegos, y por tanto podemos hacernos una idea de que la bibliografía que podría encontrarse sobre esta materia es prácticamente inagotable. Sin embargo, sólo citaremos algunos trabajos que lo analizan desde el punto de vista de la teoría convencional -como Chamberlin (1933), Lerner (1924) o Machlup (1952)- y desde un punto de vista marxista -tanto en el plano teórico, Sweezy (1981), como en el de los análisis empíricos: Cooney (1989), Glick (1985). En cuanto, a la idea del imperialismo, la literatura es tan abundante desde Hobson (1902), Hilferding (1910), Rosa Luxemburgo (1913), Bujarin (1915) y Lenin (1917), hasta Amin (1970), Braverman (1974) o Dos Santos (1978), que es mejor utilizar alguna guía para seguirla exhaustivamente, como, por ejemplo, Brewer (1980), Barrat Brown (1974), o, en español, Vidal Villa (1976). No obstante, los trabajos de Cain (1985) o McDonough (1995) advierten contra la extendida tendencia a ver en la de "imperialismo" una categoría exclusivamente marxista.

En cuanto al capitalismo monopolista, el libro clave es el de Baran y Sweezy (1966), con el precedente de Steindl (1952), y las ampliaciones más recientes de Sweezy (1972, 1981 y 1987) y Cowling (1982). En la corriente francesa, que introduce la idea de "capitalismo monopolista de Estado", cabe destacar el tratado dirigido por Boccara (1974), así como el repaso que realiza Fairley (1980) y la crítica de Herzog y Lagiet (1970) a Baran y Sweezy.

En cuanto a las relaciones entre imperialismo e intercambio desigual, el libro más importante es el de Emmanuel (1969), pero puede verse también el de Amin (1973) y, sobre todo, la crítica que realiza Shaikh de ambas teorías, junto a la de las posiciones de otros autores como Mandel, en Shaikh (1979/80 y 1980).

Bibliografía:

Amin, S. (1970): *L'accumulation à l'échelle mondiale. Critique de la théorie du sous-développement*, Anthropos, París [*La acumulación a escala mundial. Crítica de la teoría del desarrollo*, Siglo XXI, Buenos Aires].
--(1973): *L'échange inégale et la loi de la valeur*, Anthropos, París [*Cómo funciona el capitalismo? El intercambio desigual y la ley del valor*, S. XXI, México, 1975 (7a. ed., 1985)].

- Baran, P.; Sweezy, P. (1966): *Monopoly Capital, an Essay on the American Economic and Social Order*, Monthly Review Press, Nueva York [El capital monopolista, Siglo XXI, México, 1972].
- Barrat Brown, M. (1974): *The Economics of Imperialism*, Penguin, Baltimore.
- Boccaro, P. (1974): *Études sur le Capitalisme monopoliste d'état, sa crise et son issue*, Éditions sociales, París.
- Braverman, H. (1974): *Labor and Monopoly Capital: the Degradation of Work in the Twentieth Century*, Monthly Review Press, Nueva York [Trabajo y capital monopolista, Nuestro Tiempo, México, 1975].
- Brewer, A. (1980): *Marxist Theories of Imperialism. A Critical Survey*, Routledge and Kegan Paul, Londres.
- Bujarin, N. I. (1915): *La economía mundial y el imperialismo*, Ruedo Ibérico, París, 1969.
- Cain, P. J. (1985): "Hobson, Wilshire and the capitalist theory of capitalist imperialism", *History of Political Economy*, 17 (3), pp. 455-460.
- Chamberlin, E. H. (1933): *The Theory of Monopolistic Competition. A Re-orientation of the Theory of Value*, Cambridge, Mass. [Teoría de la competencia monopólica, 20 ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1956].
- Cooney, P. (1989): *Competition vs. Monopoly: An I-O Analysis of Profit Rates and Markups for the U. S. Economy, 1958-77*, Ph. D. dissertation, New School for Social Research, Nueva York.
- Cowling, K. (1982): *Monopoly Capitalism*, John Wiley and Sons, Nueva York.
- Dos Santos, T. (1978): *Imperialismo y dependencia*, Era, México.
- Emmanuel, A. (1969): *L'échange inégal. Essai sur les antagonismes dans les rapports économiques internationaux*, Maspero, París [El intercambio desigual, Siglo XXI, Madrid, 1972].
- Fairley, J. (1980): "French developments in the theory of state monopoly capitalism", *Science and Society*, 44 (3), pp. 305-325.
- Glick, M. (1985): *Competition vs. monopoly: profit rate dispersion in U. S. manufacturing industries*, Tesis Doctoral no publicada, New School for Social Research, Nueva York.
- Herzog, P.; Lagiet, M. (1970): "Le Capitalisme Monopoliste de Baran et Sweezy: une analyse keynésienne", *Économie et Politique*, n1 192/193, julio-agosto, pp. 103-132.
- Hilferding, R. (1910): *Das Finanzkapital [El capital financiero*, Tecnos, Madrid, 1973, 1985].
- Hobson, J. A. (1902): *Imperialism: A Study*, Allen & Unwin, Londres, 1961.
- Lenin, V. I. (1917): *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, en *Obras escogidas en 12 tomos*, tomo V, Ed. Progreso, Moscú, pp. 372-500.
- Lerner, A. P. (1924): "The concept of monopoly and the measurement of monopoly power", *Review of Economic Studies*, 1 (1), pp. 157-175.
- Luxemburgo, R. (1913): *La acumulación de capital*, Grijalbo, Barcelona, 1967.
- Machlup, F. (1952): *The Political Economy of Monopoly*, Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- McDonough, T. (1995): "Lenin, imperialism and the stages of capitalist development", *Science and Society*, 59 (3), otoño, pp. 339-367.
- Shaikh, A. (1979/80): "Foreign trade and the law of value" (2 partes), *Science and Society*, otoño 1979 y primavera 1980.
- (1980): "The laws of international exchange", en E. Nell (ed.): *Growth, Profits and Property: Essays in the Revival of Political Economy*, Oxford, pp. 204-235.
- Steindl, J. (1952): *Maturity and stagnation in american capitalism*, Basil Blackwell, Oxford [Madurez y estancamiento en el capitalismo americano, Siglo XXI].
- Sweezy, P. (1972): "On the theory of monopoly capitalism", in Sweezy (1972): *Modern capitalism and other essays*, Monthly Review Press, Nueva York.
- (1981): "Competition and monopoly", *Monthly Review*, 33 (1), pp. 1-16.
- (1987): "Monopoly capitalism", en *New Palgrave: a Dictionary of Economics*, vol. III, pp. 541-544.
- Vidal Villa, J. M. (1976): *Teorías del imperialismo*. Anagrama, Barcelona.

[1] La parte en cursiva de la cita anterior es comentada así por Sweezy: "No hay ninguna duda de que Marx y Engels creían que el capitalismo había alcanzado un punto decisivo. Sin embargo, en su opinión, el final de la etapa competitiva marcaba, no el comienzo de una nueva fase del capitalismo, sino más bien el principio de una transición al nuevo modo de producción que reemplazaría al capitalismo. Fue más tarde, cuando parecía claro que el capitalismo no estaba en las últimas, cuando los seguidores de Marx, reconociendo que se había entrado realmente en una nueva fase, se dispusieron a analizar sus rasgos principales y sus consecuencias para las 'leyes de movimiento' del capitalismo" (Sweezy 1987, p. 541). Es significativo que Sweezy no sólo señale a Hilferding (1910), sino también a Veblen (1904), entre quienes iniciaron esta interpretación. Comenta además que Hilferding fue incapaz de "integrar los nuevos fenómenos del desarrollo capitalista en el núcleo de la estructura teórica de Marx (valor, plusvalía y sobre todo el proceso de la acumulación de capital)", adelantó su conocida conclusión de que "en condiciones de monopolio los precios son indeterminados y por tanto inestables", y generalizó el argumento anterior de Engels hasta llegar a la idea de que "no existe límite absoluto a la cartelización" (o monopolización), por lo que el "resultado de este proceso es, pues, el cartel general" (ibid., p. 542).

[2] Entre los marxistas que han seguido después esta línea interpretativa, citaremos varios ejemplos. Por ejemplo, Moszkowska (1929), basándose igualmente en Hilferding (1910), asegura: "Ante todo sea dicho que Marx tuvo ante sus ojos el estadio más o menos puro del *capitalismo competitivo*. En la actualidad se impone cada vez más el *capitalismo monopolista*. En el capitalismo monopolista la tasa de ganancia ya no es la misma en las distintas esferas de la producción" (pp. 10-11). Strachey (1956) escribe que "la sociedad capitalista de 1955 es algo muy diferente de lo que era hace 100 años (...) o inclusive de lo que era hace 50 años" (p. 17). Dobb 1962 (20 ed. de Dobb 1945) habla de los "desarrollos de lo que ha dado en llamarse Capitalismo de Estado o Capitalismo monopolista de Estado, en buena medida novedosos en cuanto a cantidad y calidad", y añade que el segundo término fue "empleado por Lenin para designar ciertos desarrollos sobrevenidos durante la primera guerra mundial; por ejemplo en 1921, cuando incitó a estudiar especialmente 'el capitalismo de Estado de los alemanes' (artículo sobre el Impuesto en Especie, 21 de abril de 1921)" (p. 455). El sentido histórico de Dobb le lleva a matizar, y en la matización otro tema característico del marxismo tradicional: la lucha de clases: "resulta inconcebible que estas tendencias al capitalismo de Estado introduzcan, *per se*, un cambio radical, ya sea en el carácter del Estado o en el sistema prevaleciente de relaciones sociales (como han supuesto algunos). Propiciar tal posibilidad significa adoptar un punto de vista puramente superficial (...) Pero ello no significa que tales desarrollos del capitalismo de Estado no puedan modificar, en este o en aquel sentido, el funcionamiento del sistema económico. En ciertos aspectos lo modificaron evidentemente. Pero el grado y el sentido de ese cambio dependerán, esencialmente, de la correlación de fuerzas sociales y, en especial, del poderío político y económico del movimiento obrero" (ibid. pp. 456-7).

[3] "La realización de la teoría de Marx sobre la concentración, la asociación monopolista, parece dar convertirse así en la eliminación de la teoría marxista del valor", y ello porque "cuando las asociaciones monopolistas eliminan la competencia eliminan con ella el único medio con que se puede realizar una ley objetiva de precios" y "el precio deja de ser una magnitud determinada objetivamente" (Hilferding 1910, p. 257). Sweezy, tras citar a Hilferding, se muestra parcialmente de acuerdo; no en vano argumenta, con la teoría neoclásica, que "la producción total de equilibrio es más pequeña y el precio de equilibrio es más alto cuando se introducen elementos de monopolio"; por tanto, aunque está de acuerdo en que "no se ha descubierto ninguna ley medianamente general del precio de monopolio porque no existe ninguna", matiza que, aun así, es posible "partir de la teoría del valor (o del precio de producción) como base, y analizar la índole, si no la amplitud, de las modificaciones que el monopolio trae consigo" (1942, p. 298).

[4] Véanse Cain (1985), Etherington (1983), Willoughby (1995) y McDonough (1995).

[5] (Steindl 1984). A. Dutt, apoyándose en Kriesler (1987), señala que "Kalecki también pasó por una fase neoclásica, en la que concibió a las empresas como optimizadoras, pero esta fase puede considerarse como una breve digresión en su trabajo" (Dutt 1987, p. 70).

[6] "Así, un entendimiento tácito para abstenerse del rasgo básico de la competencia, que es el fijar precios de competencia, es la esencia de la metamorfosis que ha tenido lugar en nuestra economía", de forma que "las leyes de desarrollo de la etapa más antigua del sistema ya no son válidas plenamente para la nueva etapa [...] La especie es todavía reconocible; pero ha experimentado una mutación" debido a que los gerentes "empiezan a ser capases de afectar los precios" y también de "afectar el nivel de sus propias ganancias" (Strachey, 1956, pp. 32-36).

[7] Véase un repaso a esta literatura en Foster y Szlajfer (eds.) (1984), y una crítica en Warren (1980).

[8] Norton (1995) observa también la influencia de esta literatura en Lance Taylor (1985) y en Amitava Dutt (1990).

[9] Baran y Sweezy (1966), pp. 9-10. También Mazier señala que "de Lenin a Sweezy o a Boccara, estos autores no han podido integrar sino imperfectamente las nuevas formas adoptadas por el capitalismo en una problemática de conjunto. Se han visto conducidos a poner el acento excesivamente en ciertos fenómenos importantes pero específicos (papel del imperialismo o de los mercados exteriores) o a teorizar las apariencias (modos de intervención del Estado; impulso del progreso científico y técnico; el fenómeno del despilfarro). Se han multiplicado los análisis catastrofistas que disertan sobre la crisis del sistema capitalista o sobre la tendencia al estancamiento,

retomando así una inclinación de Marx. Por otra parte, la ley de la baja tendencial de la tasa de ganancia ha dado lugar a interpretaciones simplistas o a controversias abstractas" (1985, p. 4).

[10] Véanse diversas críticas a esta tesis en Glick y Campbell (1995), Duménil y Lévy (1995); y también la respuesta de Dutt, insistiendo en que "no existe contradicción entre la importancia analítica del poder de monopolio para la teoría de los precios y la igualación intersectorial de las tasas de beneficio" (Dutt 1995, p. 151).

[11] Donde al comenzar el epígrafe sobre "La alta ganancia monopolista y la ley de la cuota media de ganancia", se introduce, como excepción, la siguiente nota: "Ésta no es la única opinión existente sobre lo planteado en este apartado. Conste así" (p. 370).

[12] Obsérvese, sin embargo, que algunos autores marxistas utilizan el término "capitalismo de Estado" como sinónimo de "socialismo de Estado" (por ejemplo, Mattick 1969, p. 272), y, por tanto, en un sentido muy diferente del que se analiza en este epígrafe, que interpreta el capitalismo monopolista de estado como un paso más en el desarrollo histórico del capitalismo monopolista.

[13] Brewer (1990), p. 25. También Hirschman (1981), p. 213, y Harvey (1982), p. 439, están de acuerdo en señalar que Marx no propuso nunca una teoría del imperialismo.

Capítulo 7: Regulacionistas y radicales.

7.1. La escuela francesa de la regulación.

En el prefacio del célebre libro de R. Boyer sobre la teoría de la regulación, éste hace dos afirmaciones principales: "Cuando las crisis duran[1], las ortodoxias se agotan", y "Las teorías de la regulación: (diez años ya!" (Boyer 1986a, pp. 9 y 11). Puesto que su libro es de 1986, está claro que para Boyer esta escuela nació en 1976, coincidiendo así con otros muchos autores que señalan como partida de nacimiento de esta escuela, originalmente francesa, la publicación del no menos famoso libro de Aglietta (1976). Sin embargo, esta afirmación no es compartida por todos, pues hay quien señala otras fechas para el inicio de la escuela o, cuando menos, para la aparición del término "régulation". Bob Jessop, por ejemplo, señala que "fue Boccara el primero que introdujo el término 'régulation', pero éste no se convirtió realmente en un concepto central de su trabajo hasta finales de los setenta"; en cualquier caso, una de las siete escuelas regulacionistas señaladas por Jessop es la del PCF-CME (Partido Comunista Francés-Capitalismo monopolista de Estado), "inspirada por Paul Boccara a mediados de los sesenta" (Jessop 1990, pp. 167 y 157). Igualmente, J.-C. Delaunay distingue tres escuelas o polos regulacionistas, indicando que "el primero, más o menos localizado en la sección económica del comité central del PCF entre 1962 y 1975, ha elaborado una teoría de la regulación estatal de la tasa de ganancia en el capitalismo contemporáneo (o teoría del capitalismo monopolista de Estado), opuesta a ciertas concepciones marxistas catastrofistas" (Delaunay 1986, p. 211). Aunque su exposición completa, según este autor, se encuentra en el *Tratado de Economía Marxista* (1971) -analizado en el capítulo anterior, como representante de la escuela del capitalismo monopolista de estado-, Delaunay señala que "por lo que sabemos, su primera formulación la proporcionó Paul Boccara en una nota mecanografiada, redactada para la sección económica del PCF en 1963" (ibid., p. 229).

En cualquier caso, y sin pretender negar estos precedentes, hoy en día la escuela se liga unánimemente a los nombres, sobre todo, de M. Aglietta, R. Boyer, J. Mistral, A. Lipietz, B. Coriat, etc. (véase Baslé y otros 1988, vol. II, pp. 478 y ss.), autores todos que se han separado nítidamente de los planteamientos boccarianos. Distinguiéndolo de otros usos del término en la teoría o en la política económica keynesiana, o en la física y en la

biología, Boyer ha señalado que el concepto de regulación en el sentido específico de las escuelas que aquí estudiamos hace referencia a las "transformaciones a largo plazo de las economías capitalistas", en un marco analítico que "combina las intuiciones de Marx y la macroeconomía kaleckiana o keynesiana con el objetivo de revivir los análisis institucionalista o historicistas" (Boyer 1987, pp. 126-127). Además, Boyer presenta la escuela[2] como una cuarta corriente al lado de la neoclásica, la keynesiana o la marxista, frente a las cuales la primera representaría un intento de una "interacción más amplia entre historia y teoría, estructuras sociales, instituciones y regularidades económicas" (ibid., p. 127).

Sin embargo, a pesar de este neo-institucionalismo expreso, Boillot acierta al señalar que estos regulacionistas son también el "reflejo de una época" singular y específica: "El entorno sociológico de la heterodoxia es la agitación radical de los años sesenta, que redescubre a Marx (Althusser renueva la lectura de *El Capital* en la Escuela Normal Superior) pero también al Foucault que se embarca en la lectura crítica de las instituciones (de la locura, el asilo, la prisión, la sexualidad, la muerte) y, más tarde, a Bourdieu y Baudrillard, que se ocupan de la institución escolar, la cultura y la reproducción de la clase dirigente. Una verdadera *crítica de la economía política del signo* propicia la puesta en entredicho de los discursos académicos tanto en economía como en filosofía. El rechazo a la guerra de Argel, y después a la de Vietnam, desarrolla el espíritu crítico de jóvenes economistas salidos de las grandes escuelas más prestigiosas (politécnicas). El encuentro de esta dimensión crítica con investigadores de un alto nivel científico engendra este nuevo plantel de lecturas. Generaciones nuevas toman el relevo de los 'desarrollistas' que lanzaron la planificación a la francesa después de 1945 y elaboraron los modelos de crecimiento en un marco contable keynesiano. Es particularmente simbólico que la escuela de la regulación hay nacido en torno al INSEE y al CEPREMAP (un centro de investigación que aplica las matemáticas a los trabajos de la Comisaría del Plan). La mayor parte de los investigadores de la regulación trabajaron en modelos econométricos conocidos como FIFI, DMS, STAR o en la Dirección de Previsión del Ministerio de Hacienda. Esta formación original explica probablemente las referencias permanentes a las corrientes que han intentado vincular Marx con Keynes. Las figuras emblemáticas de J. Robinson, N. Kaldor o incluso Kalecki planean sobre la escuela de la regulación. En cuanto se rasca un poco en la superficie de la escuela de la regulación, se

reconoce a la escuela de Cambridge (Inglaterra) y particularmente a los postkeynesianos y, en menor medida, a los neorricardianos" (en Baslé y otros, *ibidem*).

En relación con esto último, la escuela de la regulación puede considerarse "hija de tres heterodoxias: el marxismo, el keynesianismo y el institucionalismo", donde el marxismo aparece como "la idea de conflictos de intereses que oponen a los grupos de agentes económicos, la visión histórica de los modos de producción y la idea de un capitalismo abocado a crisis periódicas" (*ibid.*, p. 483). En realidad, los regulacionistas han sido muy explícitos en cuestiones metodológicas, y en especial en lo relativo a la conexión que conserva su escuela con el marxismo. Así, Boyer pretende conseguir "una renovación de la economía crítica, fuera de la horma de un marxismo en vía de fosilización" (Boyer 1986a, p. 13), pero advierte que quien quisiera "hacer de la regulación una alternativa global a la ortodoxia correría hacia la más grande de las desilusiones" (p. 102). "Tanto el institucionalismo como la regulación se interesan por las *transformaciones estructurales* de periodo largo y no por el funcionamiento de un sistema económico dado o de una de sus partes. Es en este sentido en el que se puede hablar de 'evolucionismo'" (p. 103) (...) La regulación es pues un institucionalismo que habría utilizado mucho Marx, Kalecki, Keynes, el estructuralismo y la escuela de los *Annales*" (...) coincide, por lo demás, con un movimiento análogo de *renovación* del viejo institucionalismo, en contacto con los problemas de la economía del trabajo (M. Piore), del cambio tecnológico (C. Sabel) o de la economía del desarrollo (L. Taylor); y no parece incompatible con "las tentativas de reinterpretación del marxismo a la luz de los instrumentos de la teoría neoclásica. Más aún que a la obra de M. Morishima, se hace aquí referencia a la de J. Roemer" (pp. 105-7)[3].

Podemos reproducir aquí (véase la figura 7.1.1) un esquema que otros autores han confeccionado para sintetizar las relaciones entre "las siete hermanas" o escuelas de la órbita de la "regulación". Las siete sub-escuelas en que se dividiría la corriente de la regulación serían las siguientes:

- 1) "Escuela del PCF-CME". Asociada al nombre de Boccara, esta corriente defiende lo que algún autor ha llamado una "teoría marxista de la regulación, como desarrollo del materialismo histórico", según la cual de lo que se trata es de la "integración de historia dentro de la teoría económica", tarea ligada al descubrimiento de "fases" (Marx, Lenin), y "subperiodos" dentro de éstas (Boccara), en el interior del capitalismo

(Fontvieille 1988, pp. 1 y 3-5). Para Fontvieille, esta teoría se desarrolló en 1971, a partir de una generalización de la teoría de la "sobrecumulación-desvalorización" de Boccara, quien escribe que esta última teoría "permite analizar la regulación espontánea del capitalismo, que opera a la manera de un organismo natural, biológico" (Boccara 1974, pp. 354-355). También Duharcourt concede la primacía a Boccara, aunque señala que la expresión y la idea de "regulación" se encuentran ya en Marx, en forma del "papel regulador de la ley del valor", pero se desarrolla en el análisis boccariano de la "democracia avanzada", como fase de la "transición revolucionaria" que permite el paso de la "regulación capitalista esencialmente ciega" a la "regulación consciente de la economía" (Duharcourt 1988, p. 146). Por su parte, Boccara se expresaba recientemente diciendo que el análisis de la sobrecumulación-desvalorización "se ha generalizado en una teoría de la regulación de los sistemas económicos, que desemboca en la elaboración de los inicios de otro tipo de regulación, con otros criterios de gestión descentralizados distintos de los que se basan en la rentabilidad del capital" (1990, p. 23; véase también Boccara 1988-89).

2) La escuela de los grenobleses comienza a ocuparse de estos temas a mediados de los setenta, desde el Groupe de Recherche sur la Régulation des Économies Capitalistes (GRREC). Este grupo se caracteriza por una crítica de la teoría del equilibrio general (Borrelly 1975, Bernis 1977, Ruzza 1981) y por una periodización del capitalismo en tres fases, cada una con su propio "modo de regulación": la competitiva o liberal, la monopolista simple y la monopolista de Estado (GRREC 1983). Aunque se consideran marxistas, este grupo señala que falta algo en Marx que ellos pretenden añadir: la explicación de la transformación estructural a largo plazo del capitalismo a través de crisis en el modo de regulación, y no sólo el análisis de las crisis cíclicas.

3) El grupo de los parisinos también arranca del marxismo, pero reaccionando a la vez contra la interpretación althusseriana del mismo, a la que acusan de no prestar suficiente atención a los conceptos específicos elaborados por Marx para el análisis del capitalismo. Critican en particular la idea de que las estructuras se mantienen por sí mismas, casi automáticamente. En concreto, la tesis de Aglietta es que no sólo cuenta el análisis de la acumulación sino también el de la regulación, para lo cual presta una atención especial a la "relación salarial fordista", a las grandes corporaciones y al papel del capital financiero. Aunque estos autores distinguen sólo dos fases del capitalismo - extensivo e intensivo-, terminan confluyendo con los grenobleses al asegurar que el régimen extensivo está dominado por el modo competitivo de regulación, mientras que el intensivo lo está por el modo monopolista. Una manera de resumir los principales conceptos de esta rama de los regulacionistas es la que lleva a cabo Boyer a partir del esquema de la figura 7.1.2.

4 a 7) Por último, pueden agruparse en un conjunto único las escuelas no francesas. Entre ellas se cuentan: 4) la escuela de Amsterdam, más orientada hacia los aspectos internacionales, y basada en el análisis gramsciano de las estrategias hegemónicas (Bode, Holman, Overbeek); 5) la escuela alemana, que combina un análisis económico en términos de regulación (que les sirve para reinterpretar a su manera la "tendencia a la baja de la tasa de ganancia") con un análisis más amplio del Estado capitalista y de otros fenómenos (como la familia, la ciudad, el sistema de partidos, etc.): su máximo representante es J. Hirsch; 6) la escuela nórdica de Andersson y Mjoset; 7) y, finalmente,

las escuelas norteamericanas (en Estados Unidos y Canadá), entre las que destacan la de las "estructuras sociales de acumulación" (defendida por autores radicales como Gordon 1980, Bowles Gordon y Weisskopf 1984), la de los análisis del fordismo, el neo-fordismo y el post-fordismo (Harvey...), la que se interesa por las condiciones específicas del crecimiento económico de posguerra en los Estados Unidos (Bernstein, Davis) o la de Piore, Sabel y otros autores especialmente conocidos como analistas del mercado de trabajo desde el punto de vista de la tesis de la segmentación[4].

Junto a las siete hermanas, destacan también "ciertas aperturas en dirección a la corriente de la dependencia: esto aparece muy netamente en los trabajos de Ominami y Haussman sobre Chile y Venezuela" (p. 480). Por otra parte, el nuevo programa de investigación se centra en la consideración "de la historia y de lo social", de "las instituciones" y la "heterorregulación de las sociedades complejas" en el sentido polanyano[5], opuesto a la autorregulación liberal del mercado (pp. 480-1).

Tras esta rápida panorámica, podemos pasar a interesarnos por algunos de los temas principales que tratan estos autores, y por las características más sobresalientes de su trabajo. A este respecto, Boyer señala que en todos ellos se observa una preocupación especial por tres cuestiones esenciales: ")Cómo explicar la transición desde periodos de crecimiento alto y relativamente regular a periodos de relativo estancamiento e inestabilidad?)Por qué toman las crisis, con el transcurso del tiempo, direcciones diferentes?)Puede suponerse que el crecimiento y las crisis adoptan formas nacionales significativamente diferentes?" (1987, p. 127). Para responder a estas preguntas, la escuela parte de la hipótesis del papel central desarrollado por la acumulación del capital, y se preocupa por analizar los factores que debilitan o retrasan los conflictos y los desequilibrios inherentes a la formación de capital, factores que están asociados a regímenes de acumulación particulares. Es importante el análisis de las cinco principales "formas institucionales" sobre las que se basa la lógica de comportamiento de los grupos sociales y de los individuos: las formas de competencia, el tipo de restricción monetaria, la naturaleza de los compromisos institucionalizados, los modos de adhesión al régimen internacional y las formas de relaciones salariales. El tipo de preguntas que les preocupan, junto a los instrumentos de que se dotan, ha llevado a los regulacionistas a dar una relevancia especial a la interpretación de la crisis capitalista, en la que su posición puede considerarse como una variante de la teoría del *profit squeeze* (o "compresión de las

ganancias"). Para entender la crisis, estos autores, sobre todo los vinculados al CEPREMAP (Centre d'Études Prospectives d'Économie Mathématique Appliquée à la Planification) y a la Universidad de Grenoble II, seguidos luego por otros de distintas universidades (Rennes I, París XIII, etc.), tratan de elaborar una "teoría de la regulación salarial por los monopolios del vínculo que existe entre producción y consumo en la sociedad capitalista actual", o bien tratan de hacer "una reflexión fundamental, de inspiración marxista, sobre la regulación de los sistemas económicos en general" (Delaunay 1986, p. 211). Se analizarán aquí algunos de los trabajos de estas dos últimas tendencias; en concreto, las aportaciones de Aglietta (1976), Lorenzi, Pastré, Tolédano (1980) y Mazier, Baslé, Vidal (1984).

1. Así, Aglietta (1976) se muestra partidario de vincular la crisis contemporánea con las "transformaciones del proceso de trabajo" que se manifiestan desde la década de los sesenta, en relación con determinados "problemas que plantea la automatización del proceso de trabajo" (pp. 91 y 101s). Para Aglietta, si bien el "fordismo"[6] se presenta como el "generador de una tendencia a la baja del tiempo t_n necesario para la reconstitución de la fuerza de trabajo social", es decir, como un "modo de organización del trabajo" que posibilita el alza duradera de la plusvalía relativa y, en consecuencia, de la tasa de plusvalía; si bien esto es así, sin embargo esta tendencia entra en crisis desde mediados de los sesenta, acarreando una progresiva "crisis del régimen de acumulación intensiva" característico de la época de la posguerra: "La considerable desaceleración de la baja del coste salarial social real observada a partir de mediados de los sesenta expresa en el ámbito del valor la crisis del fordismo como modo de gestión global de la fuerza de trabajo asalariada" (pp. 97 y 101). Este cambio de tendencia de los sesenta lo explica Aglietta de la siguiente manera. En los veinte años posteriores a la segunda guerra mundial, la "evolución constatada" consistió en un "alza relativamente regular del salario real permitida por una baja continua del coste salarial social real, como reflejo del alza de la tasa de plusvalía", lo que explica que "la sección productiva de medios de consumo" pareciera "estar dotada de una dinámica procedente del propio consumo" (p. 138). Pero, una vez que el "endurecimiento de la lucha de clases en la producción" comienza a poner en cuestión "las condiciones de trabajo ligadas a la fragmentación de tareas y a la intensificación" del trabajo, estas luchas "hacen aparecer los límites al alza de la tasa de plusvalía", traducido por el "fin de la baja del coste salarial social real"; lo que hace decir a Aglietta que "ésta es la raíz de la crisis" (p. 139).

No obstante, esta subida del salario relativo de la clase obrera no es tanto consecuencia del aumento relativo del salario directo como del rápido incremento de los salarios indirectos (es decir, de las prestaciones sociales y del consumo público), vinculado con la subida del coste de los servicios de salud y, en general, del "coste social de reproducción de la fuerza de trabajo", que termina por "anular la tendencia general al alza de la tasa de plusvalía" (pp. 140-143). Está claro que Aglietta razona aquí unilateralmente, de forma similar a cómo lo hacen los teóricos de la "compresión de las ganancias" (*profit squeeze*) suponiendo que, una vez que el incremento de la tasa de plusvalía deja de compensar el crecimiento de la composición orgánica del capital, la caída de la tasa de ganancia bloquea la acumulación y sobreviene la crisis. Posteriormente, la crisis "se extiende al conjunto de relaciones de producción y de cambio", constituyendo un "obstáculo para el desarrollo de la sección productiva de medios de producción", así como un "agotamiento de las mejoras de productividad en el trabajo", que obligan a la clase capitalista a efectuar "un ataque frontal sobre el poder de compra del salario directo", lo que supone a su vez un freno en la demanda de viviendas y automóviles, dos de los motores del dinamismo ligado a la "norma fordista de consumo" (pp. 139-140). Pero que su enfoque es unilateral lo demuestra, igualmente, la posible "salida capitalista a la crisis del fordismo en los Estados Unidos", que, según Aglietta, pasa, necesaria pero exclusivamente, por "engendrar nuevas condiciones de producción y de cambio capaces de provocar un alza durable y masiva de la tasa de plusvalía", por medio de una "reorganización interna de la población asalariada" que lleve consigo la "transformación masiva de trabajo improductivo en trabajo productivo de plusvalía" (pp. 143 y 145). La composición orgánica del capital no desempeña, tampoco en este punto, ningún papel. Podemos resumir, entonces, diciendo que, a pesar de la complejidad de su análisis, el razonamiento de Aglietta significa algo tan simple como la inversión exacta de los términos en que plantea Marx el correcto entendimiento del proceso de acumulación de capital; pues si, para éste, es la acumulación la que determina en última instancia el movimiento del salario (salario real, salario relativo y, también, como escribe él mismo, "coste salarial social real"), Aglietta lo entiende al revés (como Ricardo y los neorricardianos contemporáneos), y opina que "en el régimen de acumulación predominantemente intensiva" lo que ocurre es que "los cambios de ritmo en la evolución del coste salarial social real se convierten en el determinante esencial de las fluctuaciones de la acumulación" (p. 177).

2. En cuanto a Lorenzi, Pastré y Tolédano (1980), comienzan por distinguir entre las "razones" de la crisis -que son cuatro y pueden resumirse en: 1) "agotamiento de las mejoras de productividad", 2) "agotamiento de la norma de consumo", 3) y 4) "desarrollo del trabajo improductivo en las actividades estatales y terciarias" (p. 224)- y las dos "causas" de la crisis, a saber, "el deterioro simultáneo de las condiciones de la acumulación y de la distribución" (p. 223). Se trata en realidad de un análisis enteramente tributario del de Aglietta, pero que aporta la especificidad de, por una parte, un mayor énfasis en la crítica de la teoría marxista de la crisis, y, en segundo lugar, una pérdida de rigor más que alarmante en el análisis de la misma. Así, donde Aglietta se limitaba a "desmarcarse" de la idea "según la cual Marx habría descubierto y enunciado de una vez por todas las 'leyes' de funcionamiento del capitalismo y las tendencias que la conducen hacia su final ineluctable" (p. V), estos autores dan un paso más y llegan a afirmar que en "acumulación intensiva, la crisis ya no es una fatalidad" (p. 165), debido a que, en dicha "fase" de la acumulación, "la baja de la tasa de ganancia no es inevitable; la evolución de este indicador es indeterminada. ¿Por qué? Simplemente, porque existen mejoras de productividad [...] Los progresos de productividad realizados en la producción de bienes de consumo permiten que la tasa de plusvalía crezca; los que se realizan en la producción de bienes de capital y de consumo permiten que baje la composición orgánica" (p. 166).

No obstante, para estos autores se ha llegado a un punto en que se han "agotado" estas "mejoras de productividad", fundamentalmente debido a un factor: la "crisis del trabajo". Aunque se trata de un fenómeno "difícil de precisar", esta "crisis del trabajo" puede relacionarse con el aumento del número de huelgas, del absentismo y de la rotación de plantillas, por una parte; pero también con la "generalización del trabajo parcelizado" y con el "desarrollo de las aspiraciones" de los trabajadores: "el desarrollo mismo del taylorismo y del fordismo explica la amplitud de la crisis actual del trabajo" (p. 231). Ante tanta vaguedad, no sorprende que, aun sin llegar a afirmar que esta "crisis del trabajo" haya "provocado" la crisis -consideran, tan sólo, que "ha contribuido a acelerar su inicio" (p. 233)-, estos autores terminen por atribuir la responsabilidad última de la crisis a factores ligados a la distribución de la renta[7], en la medida en que, tanto el crecimiento de los funcionarios del Estado (correctamente), como el de los trabajadores de los servicios privados (erróneamente), con su consiguiente "impacto negativo sobre la tasa de plusvalía", son considerados como una extensión del trabajo improductivo de plusvalía. E,

igualmente, el último factor que mencionan, el "agotamiento de la norma de consumo", se reconduce a esta misma explicación, por cuanto "provoca un giro hacia una demanda de servicios que constituye, en la mayoría de los casos, trabajo improductivo" (p. 244).

3. Por su parte, Mazier, Baslé y Vidal (1984) presentan una versión moderada de la tesis anterior, en la que ésta se combina con una mayor consideración de otros factores que inciden sobre la tasa de ganancia. Estos autores, que declaran encontrarse "entre la escuela de la regulación y los análisis sobre la acumulación de capital de la escuela de Cambridge" (p. 8), utilizan, por una parte, la misma línea de análisis sobre los "regímenes de acumulación" ya seguida por M. Aglietta, B. Billaudot y R. Boyer; y, por otra parte, aseguran recoger la herencia de M. Kalecki y J. Robinson, acerca del análisis de la "teoría del beneficio como uno de los principales determinantes de la acumulación", aunque esforzándose por "relativizar la naturaleza de la relación entre tasa de beneficio y tasa de acumulación" (p. 93). Ello les lleva a detectar una "crisis de la acumulación" a partir de finales de los 60, vinculada, en la mayor parte de las "economías dominantes", con una "degradación de la rentabilidad"; degradación de la rentabilidad que ellos analizan a partir de: 1) "el deterioro de las condiciones físicas del crecimiento", 2) las "tensiones sobre la distribución de la renta", y 3) el "aumento del precio relativo de las inversiones" (pp. 193-194). Aunque Mazier, Baslé y Vidal ponen mayor énfasis en la evolución del cociente "producto/capital", su trabajo coincide con los dos anteriores en primar la incidencia de la evolución de la tasa de plusvalía (la distribución) sobre el proceso de acumulación y la crisis. En efecto, aunque "la baja productividad del capital es un fenómeno general a partir de los años 60, que interviene de una manera activa en la baja de la tasa de beneficio" (ibidem), eso no significa que "las tasas de rentabilidad tengan que disminuir mecánicamente", sino que "todo depende de hecho de la evolución del reparto entre salarios y beneficios (de la tasa de explotación, si nos referimos al ámbito de los valores) y del juego de los precios relativos" (p. 199). Pues bien, es aquí donde se produce un "viraje" decisivo al final de los años 60, pues, tras una época en la que fue posible "obtener avances de productividad suficientes para compensar al mismo tiempo el alza del salario real por persona y de las cargas sociales", a partir del "comienzo de los años 70" se asiste a un "aumento de la parte salarial" vinculado a la "progresión de las cargas sociales", que "ilustra los límites a los que se enfrenta el régimen de acumulación intensiva" (p. 200), de forma que es a partir de entonces cuando "puede hablarse para el conjunto de las

economías dominantes de una crisis de rentabilidad", o "si se quiere, de sobreacumulación relativa" de capital (p. 203).

Aparte de este interés central por la explicación de la crisis, los regulacionistas se caracterizan también por su tendencia ecléctica a asimilar conceptos de diferentes escuelas heterodoxas, que les permitan reforzar su capacidad de análisis crítico, que tan popular se ha hecho en los últimos tiempos. Una de las razones de la popularidad de los regulacionistas tiene mucho que ver -según Jessop- con el rechazo a dar por sentada definitivamente la distinción entre lo económico y lo extraeconómico. En este sentido, se los puede considerar como un campo especializado de análisis dentro del contexto más general de la Economía evolucionista o institucional (véanse los epígrafes 4.1 y 9.2 de este libro), aunque también se puede percibir "un énfasis polanyano más general por el carácter socialmente regulado de las actividades económicas" (Jessop 1995, p. 327). Como también pueden encontrarse antecedentes de este tipo en otra escuela que ha aparecido más recientemente -la teoría de la "gobernación" (*governance*)-, no es extraño que algunos regulacionistas encuentren estrechos paralelismos entre las dos escuelas. Así, para Lipietz, esta corriente de la "gobernación" es el paradigma americano equivalente al enfoque francés de la regulación (Lipietz 1993, p. 8); sólo que con una nueva denominación que hace referencia a "todas las formas de regulación que no son ni el mercado ni el Estado: es la sociedad civil menos el mercado, más la sociedad política local" (Benko y Lipietz 1994). Existen, sin embargo, diferencias importantes entre ambos paradigmas. Mientras que la fortaleza de los regulacionistas estriba en su análisis macroeconómico, o sea, el enfoque de arriba a abajo utilizado para el análisis económico global, con sus complementariedades institucionales, "la noción de *governance* en el análisis económico se originó en la Economía Industrial, en trabajos sobre modos de coordinación económica en y entre empresas" y es, por tanto, "más meso-política o con un enfoque más inter-organizativo" (Jessop 1995, p. 319).

Por su parte, Kotz ha hecho un análisis comparativo de la teoría de la regulación y la de las "estructuras sociales de la acumulación" (Gordon 1978, Bowles, Gordon y Weisskopf 1986). Según él, ambas tienen por objeto explicar las pautas de largo plazo de la acumulación de capital analizando la relación entre el proceso de acumulación y un conjunto de institucionales sociales que afectan a ese proceso, aunque la primera teoría

prefiere hablar de "formas estructurales" antes que de instituciones (Kotz 1988, p. 2). Ambos se enfrentan también a problemas comunes como son "el fechado inconsistente de ciertos desarrollos institucionales, los requerimientos contradictorios de la acumulación y la ausencia de una definición clara de lo que es una institución" (ibid., p. 15). La diferencia principal entre ellos es que mientras la escuela de la regulación es más estructuralista, los defensores de las "estructuras sociales de acumulación" tienden más bien a conceder la primacía a las acciones de clase, sus organizaciones y sus líderes (p. 28).

7.2. La economía radical norteamericana.

El eclecticismo característico de los regulacionistas se eleva a una potencia superior en los representantes de la escuela que algunos consideran el correlato teórico de aquéllos al otro lado del Atlántico: los radicales de los Estados Unidos y de Canadá. Este eclecticismo es manifiesto en dos conocidos radicales como son Bowles y Edwards, que señalan que al linaje de la "economía política" -en el que se sitúan los radicales por oposición al de la economía neoclásica- han contribuido los clásicos, los institucionalistas, los marxistas Sweezy, Kalecki y Hobsbawm, los economistas de Cambridge Sraffa y Robinson y, sobre todo Marx, Schumpeter y Keynes (Bowles y Edwards 1985, p. x). Dejando a un lado la problematicidad con que se presenta la posible fusión, o la mera compatibilidad, de prácticamente la totalidad de las corrientes habidas en la historia del pensamiento económico[8], fijémonos en la presentación de las ideas fundamentales que dicen haber extraído de Marx y que, según ellos, son tres: 1) "No sólo existe una armonía de intereses económicos sino también un conflicto (...) todas las partes no se benefician por igual del intercambio"; 2) "No sólo son los individuos los que intentan defender y promover sus intereses; también lo hacen los grupos (...) las clases económicas, como los trabajadores y los empresarios"; 3) "Los sistemas económicos cambian (...) En concreto, Marx insistió en que, en el capitalismo, la acumulación de capital (...) iba a ser el motor del cambio económico (...)" (ibid., pp. 28-30).

Lo que se observa realmente -vuélvase a leer las tres ideas para comprobarlo- es que todo esto está ya en los clásicos, en Adam Smith y en otros pensadores anteriores a Marx (estudiados algunos de ellos en el capítulo 1), de modo que presentar estas ideas como la esencia del pensamiento de Marx sólo puede conducir a una tergiversación

completa de su pensamiento[9], y, de hecho, esto es lo que ocurre en la práctica. Por eso, no puede sorprender la conclusión epistemológica que extraen de todo ello: "En los próximos capítulos no identificaremos cada una de las ideas como marxiana, schumpeteriana o keynesiana, en parte porque la economía política moderna se basa en muchas de las ideas de estos economistas pioneros, integrándolas y alterándolas a la luz de las realidades actuales" (ibid., p. 33).

Sin embargo, el eclecticismo de los radicales ha pasado por dos fases diferentes. En la primera, auténticamente "radical" en el sentido político e inspirada en un contexto intelectual y generacional muy similar al descrito por Boillot para los regulacionistas (véase 7.1), estos autores se revelan como críticos tajantes y multifacéticos del capitalismo, dispuestos a contribuir a su liquidación por todos los medios. En la segunda, como ha señalado uno de ellos, la crítica se modera y suaviza hasta casi su total desaparición. En 1971, varios de los radicales de la primera época escribían que "nuestra economía política ha de ser radical, en el sentido muy claro de ser destructora, no conservadora, del orden existente" (Behr y otros 1971, p. 348). En la misma idea insiste quizás el más conocido y académicamente respetado de los radicales: "Lo que deseamos es que haya igualdad y democracia (...) Tales objetivos, cabe observar, chocan directamente con la perpetuación de aquellas instituciones que definen el sistema capitalista (...) la desigualdad y la jerarquización antidemocrática que domina nuestra vida diaria (...) no cabe eliminarlas, en una palabra, sin eliminar el capitalismo", y para ello propone un programa práctico de trabajo en el interior de diversos movimientos sociales: "perceptores de la beneficencia pública, organizaciones de inquilinos, movimientos de liberación en el Tercer Mundo, sindicatos, cooperativas de alimentación y otros grupos de consumidores, centros femeninos, grupos estudiantiles, organizaciones de presos, grupos de reforma fiscal, etc." (Bowles 1974, pp. 477 y 480-1).

Esta visión de la economía política radical y de su programa práctico supone, en el plano académico, "retornar hacia una visión de su objeto como 'economía política', en contraste con la que tiene como mera economía (economics)" (Behr y otros 1971, p. 343). Sin embargo, el paradigma radical no debe confundirse con el marxista ni con la teoría laboral del valor: "la economía política radical, basada en un paradigma de conflicto, no tiene por qué ser marxista en sus análisis de las raíces del conflicto. Para los marxistas el conflicto está enraizado finalmente en una teoría del valor trabajo (...) Quienes rechazan la

teoría del valor trabajo divisan otras raíces de los conflictos endémicos del capitalismo. Entre ellas, tenemos, por ejemplo, la degradación de los consumidores (particularmente de las mujeres a través de la publicidad (...)) Las necesidades de la expansión también conducen hacia el exterior en busca de nuevos mercados para los productos y de materias primas (...) No se necesita una teoría del valor trabajo para considerar el Estado como agencia de quienes poseen riqueza y poder económicos", etc. (Zweig 1971, pp. 372-3). Behr y otros (1971) insisten, sin embargo, en un programa más teórico, basado en las cuatro categorías analizadas en la tesis doctoral de Herbert Gintis (1969) -bienestar material, distribución, instituciones y desarrollo del ser humano- más dos de cosecha propia -"desarrollo comunitario y armonía entre el hombre y su medio físico"-, y todo ello combinado con "el análisis marxista en términos de clase y el énfasis en los procesos" (pp. 349 y 352).

Poco a poco, el sentido del paradigma radical se va transformando. Si en principio lo que era radical era la advocación a cambiar radicalmente el sistema capitalista, unos años después se ha convertido en un intento de ir a "la raíz de los fenómenos que nos proponemos analizar"[10]. Otro conocido radical, M. Reich, ha expresado así este cambio de planteamientos: "La primitiva economía radical mantenía una visión unitaria del capitalismo y era enormemente crítica con el reformismo liberal. En los primeros 80, comenzó a surgir un programa de investigación alternativo, que ponía énfasis en que son posibles las transformaciones dentro del capitalismo. Sugiero que este enfoque se ha hecho el paradigma dominante en la economía radical, aunque nunca se anunciara como tal"[11]. Finalmente, nos encontramos la dispersión: Resnick y Wolff, tras asegurar (1988) que existen "diferencias radicales entre las teorías radicales", han optado por una nueva vía: el marxismo postmoderno o neo-estructuralista. Flaherty (1987) señala también diferencias dentro de los radicales, por ejemplo sobre "la adecuación a la economía radical de la metodología de Keynes o Sraffa" (p. 37), pero añade que "en general, los que defienden una síntesis entre Marx y Sraffa o Keynes creen que el corazón analítico de la teoría marxista es la explotación de clase y la metodología del materialismo histórico", pero sin incluir en ella el valor y la plusvalía (p. 38).

Para seguir leyendo

La mayoría de los autores considera el libro de Aglietta (1976) como el origen de la escuela regulacionista, si bien Boccara (1988-89) ha reclamado la paternidad para el concepto, y otros autores -como Delaunay (1986) o Jessop (1990, 1995)- han señalado que el uso que del mismo ha hecho Boccara no es el que le han dado las otras escuelas que se conocen hoy en día como regulacionistas. Boyer (1986a y 1987) ha realizado buenos resúmenes de lo que desde los ochenta pasa universalmente por "teoría" de la regulación, a pesar de las múltiples versiones o variantes ofrecidas, y en Boyer y Saillard (1994) se encuentra un repaso más reciente. Baslé y otros (1988) es una historia del pensamiento económico realizada desde la perspectiva regulacionista, que concluye con la reivindicación de tres figuras heterodoxas situadas entre la economía y otras disciplinas, como son K. Polanyi, A. Hirschman y J. Rawls (véanse Polanyi 1944, Hirschman 1984 y Rawls 1971). Otros trabajos interesantes dentro de esta corriente son Boyer y Mistral (1978), Bernis (1981), GRREC (1981), Ruzza (1981), Bertrand (1983), Barrère (1984), Mazier, Baslé y Vidal (1984) y Duharcourt (1988). En cuanto a derivaciones hacia otros campos, cabe señalar el trabajo de Fontvieille (1979), que lo liga a las ondas largas de tipo Kondratief, o el de Mazier (1994), que utiliza el enfoque para analizar la integración europea.

En cuanto a la economía radical norteamericana, podemos comenzar señalando el trabajo de Bowles y Edwards (1985), como el que más difusión ha tenido probablemente en nuestro país, donde se utiliza como libro de texto de Economía en algunos sitios; seguido por el de Bowles, Gordon y Weisskopf (1984), que también ha sido traducido al español, así como algunos de los artículos de la primera época: Behr y otros (1971), Zweig (1971) y otros trabajos. Muy influyentes han sido también el trabajo de Edwards, Reich y Gordon (1975) sobre segmentación del mercado de trabajo; el de Reich (1981) sobre las desigualdades raciales; el de Sherman (1976) sobre el problema de la estanflación; los trabajos pioneros de Gintis (1969, 1972); el de Hymer (1979) sobre las multinacionales; o el de la URPE (1987), que incluye numerosos trabajos empíricos. Una panorámica de los primeros trabajos radicales se encuentra en Bronfenbrenner (1970), y otras más recientes son McFarlane (1983), Bowles y Edwards (1990), Roberts y Feiner (1992), o Lippit (1996). Véase, por último, el análisis de las diferencias existentes dentro de la escuela en Flaherty (1987), Reich (1993), Resnick y Wolff (1988); y la concepción de Sawyer (1989), que pretende abrir el campo radical hasta incluir todas las corrientes críticas con el neoclasicismo.

Bibliografía:

- Aglietta, M. (1976): *Régulation et crises du capitalisme: l'expérience des États-Unis*, Calmann-Lévy, París [*Regulación y crisis del capitalismo*, Siglo XXI, Madrid, 1979].
- Barrère, C. (1984): "L'objet d'une théorie de la régulation", *Économies et Sociétés: Cahiers de l'ISMEA*, série R, n1 1, PUG, Grenoble.
- Baslé, M.; Lipietz, A. y otros (1988): *Histoire des pensées économiques, 2 vols.: I: Les fondateurs, II: Les contemporains*, Sirey, París.
- Behr, T. y otros (1971): "Hacia una economía política radical", *Revista Española de Economía*, enero-abril, 1977, pp. 329-360.
- Bernis, G. D. de (1981): "Théorie de la régulation et historique des crises", en GRREC (ed.) (1983), pp. 168-191.
- Bertrand, H. (1983): "Accumulation, régulation, crise: un modèle sectionnel théorique et appliqué", *Revue Économique*, 34 (6), marzo.
- Boccara, P. (1988-89): "Théories de la régulation et suraccumulation-dévalorisation du capital" (1ère partie), *Issues*, n. 32, tercer trim., pp. 65-126.
- Bowles, S.; Edwards, R. (1985): *Understanding Capitalism. Competition, Command and Change in the U. S. Economy*, Harper and Row, Nueva York [*Introducción a la economía: competencia, autoritarismo y cambio en las economías capitalistas*, Alianza, Madrid, 1990].
- (eds.) (1990): *Radical Political Economy*, 2 vols., E. Elgar, Aldershot.
- ; GORDON, D. M.; WEISSKOPF, T. E. (1989): *La economía del despilfarro*, Alianza, Madrid.
- Boyer, R. (1986a): *La théorie de la régulation. Une analyse critique*, La Découverte, París [*La teoría de la regulación. Un análisis crítico*, Eds. Alfons el Magnànim-IVEI, Valencia, 1992].
- (1987): "Régulation", *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, eds. J. Eatwell, M. Milgate, P. Newman, Macmillan, Londres, vol. IV, pp. 126-128.
- y Mistral, J. (1978): *Accumulation, inflation et crises*, Presses Universitaires de France, París.
- y Saillard, R. (eds.) (1994): *Théorie de la régulation. L'état des savoirs*, La Découverte, París.
- Bronfenbrenner, M. (1970): "Radical economics in America: a 1970 survey", *Journal of Economic Literature*, 8, septiembre, pp. 747-766.
- Delaunay, J.-C. (1986): "Questions posées à la théorie dite de la 'régulation monopoliste'", *Économies et Sociétés, Cahiers de l'ISMÉA*, série Régulation, n. 2, mayo: "Nations et systèmes productifs", pp. 209-231.
- Duharcourt, P. (1988): "'Théories' et 'concept' de la régulation", *Économies et Sociétés*, 5, pp. 135-161.
- Edwards, R.; Reich, M.; Gordon, D. (1975): *Labour Market Segmentation*, Lexington, Mass.
- Flaherty, D. (1987): "Radical political economy", *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, eds. J. Eatwell, M. Milgate, P. Newman, Macmillan, Londres, vol. III, pp. 36-39.
- Fontvieille, L. (1979): "Les mouvements longs de Kondratieff et la théorie de la régulation", *Issues*, 4, tercer y cuarto trimestres, pp. 3-36.
- Gintis, H. (1969): *Alienation and Power. Towards a Radical Welfare Economics*, Harvard University.
- (1972): "A radical analysis of welfare economics and individual development", *Quarterly Journal of Economics*, 86 (4), noviembre, pp. 572-599.
- GRREC (1981): "Crise et régulation de l'économie capitaliste", en (ed.) (1983): *Crise et régulation: recueil de textes, 1979-1983*, DRUG, Grenoble.
- Hirschman, A. (1984): *De la economía a la política y más allá: ensayos de penetración y superación de fronteras*, Fondo de Cultura Económico, México
- Hymer, S. H. (1979): *The Multinational Corporation: a Radical Approach*, ed. R. B. Cohen et alii, Cambridge University Press, Nueva York [*La compañía multinacional. Un enfoque radical*, H. Blume, Barcelona, 1982].
- Jessop, B. (1990): "Regulation theories in retrospect and prospect", *Economy and Society*, 19 (2), mayo, pp. 153-216.
- (1995): "The regulation approach, governance and post-fordism: alternative perspectives on economic and political change?", *Economy and Society*, 24 (3), pp. 307-333.

- Lippit (ed.) (1996): *Radical Political Economy*, Sharpe.
- Mazier, J. (1994): *L'Union Économique et Monétaire vue au travers des approches en termes de régulation*, CEDI, Université de Paris-XIII, noviembre, 36 pp.
- ; Baslé, M.; Vidal, J.-F. (1984): *Quand les crises durent...*, Economica, París.
- McFarlane, B. (1983): *Radical Economics*, St. Martin's Press, Nueva York.
- Polanyi, K. (1944): *The Great Transformation*, Nueva York [*La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*, La Piqueta-Endymion, Madrid, 1989].
- Rawls, J. (1971): *A Theory of Justice*, Harvard U. P., Cambridge (Mass.) [*Teoría de la justicia*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1978].
- Reich, M. (1981): *Racial Inequality: A Political-Economic Analysis*, Princeton University Press, Princeton.
- (1993): "Radical economics in historical perspective", *Review of Radical Political Economics*, 25 (3), pp. 43-50.
- Resnick, S.; Wolff, R. D. (1988): "Radical differences among radical theories", *Review of Radical Political Economics*, 20 (2 y 3), pp. 1-6.
- Roberts, B.; Feiner, S. (eds.): *Radical Economics*, Kluwer Academic Publishers.
- Ruzza, R. di (1981): "L'idée de régulation en économie politique", in GRREC (ed.) (1983), pp. 1-12.
- Sawyer, M. (1989): *The Challenge of Radical Political Economy. An Introduction to the Alternatives to Neo-Classical Economics*, Harvester Wheatsheaf, Nueva York.
- Sherman, H. J. (1976): *Stagflation: a Radical Theory of Unemployment and Inflation*, Harper and Row, N. York.
- URPE (1987): *The imperiled economy, book I: Macroeconomics from a left perspective*, The Union for Radical Political Economics, Nueva York, pp. 115-125;
- Zweig, M. (1971): "Paradigmas radicales y burgueses en economía", *Revista Española de Economía*, enero-abril, 1977, pp. 361-379.

[1] Es obvio que Boyer parafrasea aquí el título de otro libro bien conocido de autores regulacionistas: véase Mazier, Baslé y Vidal (1984).

[2] Boyer (1986a) titula su libro "La teoría de la regulación", en singular. Esto recuerda la crítica de Pasinetti (1986) contra Debreu, por titular el suyo "La teoría del valor", como si sólo hubiera una.

[3] Por su parte, Aglietta dice: "extraemos del marxismo una idea fundamental, ampliamente confirmada por la antropología moderna: el sujeto económico, soberano e inmutable de las robinsonadas en nuestras sociedades contemporáneas no existe; son las relaciones sociales los sujetos de la historia" (1976, p. v). Es curioso también que Dockès y Rosier se remitan a Baran y Sweezy al hablar de la regulación: "A los procedimientos esencialmente mercantiles del capitalismo competitivo (papel de los precios y de las tasas de beneficio, función reguladora de las crisis económicas clásicas) les ha sucedido, tras varias etapas, una regulación por medio de los oligopolios y de las políticas económicas", aunque debe observarse que las modalidades de regulación no son sólo económicas, "sino fundamentalmente políticas y sociales", y también "culturales" (Dockès y Rosier 1989, p. 48).

[4] Véase una reciente crítica a estas últimas posiciones en Botwinick (1993), libro que pretende sacar a la Economía laboral del *impasse* al que la han conducido las dos corrientes dominantes hoy en el seno de esta disciplina: la teoría neoclásica del mercado de trabajo y la corriente radical o segmentacionista. Según la primera, los trabajadores con igual nivel de cualificación y en similares condiciones de trabajo deberían de recibir aproximada y tendencialmente el mismo salario, como consecuencia de la operación del capitalismo competitivo; sin embargo, la realidad muestra que las desigualdades salariales en estos casos son notables y persistentes (incluso prescindiendo de las diferencias de sexo y de color). Por su parte, los economistas institucionalistas y radicales (Dunlop, Piore, Reich, etc.) interpretan estas diferencias como resultado de que la realidad desmiente el supuesto competitivo, reemplazándolo en la práctica por el poder de mercado, las situaciones de monopolio y la existencia de mercados de trabajo "internos" o "segmentados". Mientras estos economistas acusan a los primeros de desconocer esta realidad, más los efectos subsiguientes de la concentración del capital sobre la dualización de la economía, con la formación de sectores en los que predominan las empresas monopolistas, al lado de otros sectores competitivos, etc.; los neoclásicos responden acusando a sus críticos de indeterminación en el análisis y de incapacidad de ofrecer una alternativa al modelo convencional de oferta y demanda, presentando la formación de los salarios como el simple resultado de una lucha distributiva que depende exclusivamente de la fuerza de los contendientes. Botwinick, por su parte, considera que la experiencia empírica de su país, los Estados Unidos, demuestra que ninguna de esas interpretaciones es acertada, ya que si la caída de los salarios reales no fue acompañada por una mayor inclinación al ocio de los trabajadores, sino por más horas de trabajo y más intensidad en su esfuerzo laboral -en contra de lo que cabía esperar de los postulados neoclásicos-, por otro lado las insuperables barreras de entrada que los radicales observaban en el sector oligopolista han demostrado no serlo tanto, con la oleada de quiebras de empresas monopolistas y el reforzamiento de la competencia entre las grandes empresas de las dos últimas décadas. Sin embargo, lo más interesante del libro de Botwinick no es esta evidencia empírica sino la nueva argumentación teórica que la acompaña, y que arranca de la idea de que las dos escuelas que él critica en su libro comparten una misma idea fundamental: que la persistencia de la desigualdad en el mercado de trabajo se debe a la existencia de serias restricciones a la libre competencia en el mercado de trabajo o en el de capital. Por el contrario, Botwinick, basándose fundamentalmente en Shaikh, y desarrollando el análisis hacia el interior del mercado de trabajo, llega a la conclusión contraria partiendo de que es precisamente la libre manifestación de la competencia capitalista la que provoca la persistencia, y el crecimiento incluso, de la desigualdad salarial y laboral. Para explicarlo, se centra en el análisis de tres procesos dinámicos: 1) el proceso de la competencia capitalista y del cambio técnico, que genera diferentes condiciones de producción, productividad y rentabilidad en el interior de las empresas de un sector y entre los diferentes sectores productivos; 2) la continua regeneración de un ejército de reserva en busca de empleo a cambio de infra-salarios con los que meramente subsistir físicamente; 3) los desiguales esfuerzos de los trabajadores organizados por alcanzar aumentos salariales dentro de los límites marcados por los dos primeros procesos. La fortaleza analítica de este nuevo enfoque reside en que permite incorporar las aportaciones radicales sobre el impacto de los sindicatos y de la estructura industrial en un sistema dominado por la competencia capitalista (intra e intersectorial), con lo que fortalece a los economistas heterodoxos que se oponen a la convencional teoría de los "salarios de eficiencia", que sugiere que los sindicatos no ejercen un efecto significativo a largo

plazo sobre la estructura salarial interindustrial. El enfoque de Botwinick se opone, pues, tanto al armonicismo idealizado de los neoclásicos como al fatalismo de la Economía dual radical, y no sólo por razones académicas sino también sindicales: no es cierto que los sindicatos lo puedan todo en el núcleo central de empresas monopolistas, y nada en la periferia competitiva, sino que las diferencias reales tienen más que ver con la eficiencia relativa de las empresas y con el grado de organización y de combatividad de los trabajadores y de actividad de sus sindicatos.

[5] Sekine (1987) ve cierta coincidencia entre Polanyi y el marxista japonés Kozo Uno. Sobre la escuela de éste, véase Mawatari (1985) y Albritton (1985). Véase también el capítulo 10.

[6] Definido como "un conjunto de grandes transformaciones del proceso de trabajo estrechamente vinculadas con los cambios de las condiciones de existencia de los asalariados, que engendran la formación de una norma social de consumo y tienden a institucionalizar la lucha económica de clases en forma de negociación colectiva" (p. 96).

[7] En realidad, Roemer (1979) ha ofrecido un resumen de la interpretación general, que enlaza la tesis de Dobb (1937), Robinson (1942), Sweezy (1942) y Okishio (1961) -la no necesidad de una caída de la tasa de ganancia como consecuencia del cambio técnico--, con la de que la tasa de ganancia refleja fundamentalmente los movimientos de la tasa de explotación (tesis de Ricardo), al afirmar que "la cuestión fundamental es ésta: si la tasa de ganancia cae en un modelo de este tipo, donde el salario real crece, es como consecuencia de la lucha de clases que sigue a la innovación técnica, no a causa de la innovación en cuanto tal" (p. 393). Roemer olvida que la lucha de clases entre el capital y el trabajo no sigue al cambio técnico, sino que explica (es previa a) la forma específica del cambio técnico capitalista. Pero su modelo tiene el mérito de agrupar en un mismo campo a todos los teóricos de la lucha de clases como origen de la crisis. Por eso, asimila otras dos explicaciones a la fundamental, basada en el aumento salarial: "Una segunda posibilidad de generar una teoría de la baja tendencial de la tasa de ganancia consiste en establecer una teoría de los crecientes gastos estatales, que se nutren del beneficio antes de impuestos, provocando una caída de los beneficios después de impuestos (...) Una tercera posibilidad (...) es que el creciente poder negociador de los países en vías de desarrollo respecto de los países imperialistas pueda haber modificado la relación real de intercambio en contra de estos últimos, con el resultado de una tasa de beneficio más baja para el capital imperial" (ibidem).)Hace falta insistir en la equivalencia entre todas estas teorías y la explicación ortodoxa y burguesa de la crisis?

[8] Por ejemplo, J. Robinson señala que Keynes "era alérgico a Marx" (1942, p. 1), y esto no puede menos de plantear la cuestión de hasta qué punto es compatible compatibilizar ambos ingredientes.

[9] Marx tenía formada su filosofía de la historia y de la sociedad desde su época de juventud. Cuando escribe su famosa carta a Annenkov de 1846, están ya presentes todos los elementos de la misma. Sin embargo, el análisis económico de Marx no había hecho sino empezar. En una carta de enero de 1845, Engels le escribe a Marx: "disponete a terminar tu libro de economía política; poco importa que muchas páginas no te satisfagan a ti mismo: las mentes están maduras y hemos de machacar el hierro ahora que está caliente (...) Arréglatelas, pues, para terminar de aquí a abril (...)". Marx dedicó casi 40 años a este libro de economía, a pesar de que para muchos marxistas el marxismo consiste en lo que ya tenía adquirido Marx antes de comenzar con estos 40 años de estudio, cuando no equivale sin más a una vuelta a Ricardo, A Smith o incluso más atrás.

[10] Rosier (1987), p. 8. Este autor y otros economistas fuera de los Estados Unidos reivindican también "un análisis radical" en el sentido que "dan a este término los economistas radicales americanos"; y, para que quepan menos dudas, dice Rosier que son los "reunidos en una asociación: la *Union for Radical Political Economy* (URPE)" (ibidem).

[11] Reich (1993), p. 43. Véase Bonfenbrenner (1970) para una excelente revisión de la economía radical anterior a esa fecha.

Capítulo 8. Sraffianos y neorricardianos.

Puesto que Sraffa dedicó muchos años de su vida a la edición minuciosa y exquisita de las obras completas de Ricardo, convirtiéndose así en un intérprete cualificado[1] de la obra de éste, y puesto que en su propia obra -cuantitativamente reducida pero extremadamente polémica- se autoconsideró un crítico del marginalismo que desarrollaba su crítica a partir de los planteamientos hechos por Ricardo, traducidos a un lenguaje y a un contexto diferentes, es lógico que en este capítulo, antes de estudiar a Sraffa y a los sraffianos, dediquemos un epígrafe a ciertos puntos básicos de la obra de Ricardo.

8.1. El legado de Ricardo

Aparte de la importancia excepcional de los planteamientos positivos de Ricardo, son muy importantes también las críticas que realiza tanto a la teoría de la oferta y la demanda como a la vinculación de la teoría del valor con la utilidad y la escasez. En el capítulo XXX de sus *Principios* afirma que "la opinión de que el precio de las cosas depende exclusivamente de la proporción existente entre la demanda y la oferta se ha convertido casi en un axioma en Economía política y ha sido fuente de muchos errores en dicha ciencia" (1817, p. 385). Por ello, tras criticar a Buchanan, Say y Lauderdale en este punto, admite que los artículos "que son monopolizados" varían de valor "según la ley sentada por Lord Lauderdale; bajan a medida que los vendedores aumentan su cantidad y suben en proporción al deseo que demuestran los compradores". Sin embargo, en el caso general, es decir cuando las mercancías "están sujetas a la competencia", el precio "dependerá en último término no del estado de la demanda y la oferta, sino del aumento o de la disminución del coste de su producción", de forma que la presión al alza de un aumento de la demanda sobre el precio de una mercancía "sólo sería temporal, a menos que subiera el coste de producción [...], es decir, su precio natural" (p. 388).

Otro punto importante es su crítica a los autores que no distinguen entre el valor y la riqueza (capítulo XX). Para Ricardo, la introducción de maquinaria y la división del trabajo pueden aumentar la riqueza producida por un determinado conjunto de trabajadores a pesar de que éste "siempre producirá el mismo valor" si desarrolla la misma cantidad de trabajo; y ello es así porque "toda mercancía sube o baja de valor en proporción a la

facilidad o dificultad de su producción, o, en otras palabras, en proporción a la cantidad de trabajo empleado en su producción" (p. 277). Por tanto, Say está "especialmente desgraciado" al identificar valor y riqueza (p. 283) y también al considerar un error la teoría de Smith que atribuye "al trabajo del hombre solamente la facultad de producir valor" (p. 287). Para Say, también los "agentes que proporciona la Naturaleza" y "el capital" contribuyen al valor, pero Ricardo le recuerda que "estos agentes naturales, aunque aumentan mucho el valor en uso, no añaden nada al valor en cambio, del que habla M. Say; en cuanto se obliga a los agentes naturales, ya sea con la ayuda de la maquinaria, ya con la de la ciencia, a hacer el trabajo que antes efectuaba el hombre, el valor en cambio de ese trabajo baja en consecuencia" (pp. 287-288).

También critica la idea de la utilidad o de la escasez como fuentes del valor: "La utilidad no es, pues, la medida del valor en cambio, aunque sea absolutamente esencial al mismo. Si una cosa no fuera de utilidad alguna -en otras palabras, si no pudiera en modo alguno contribuir a nuestra satisfacción-, estaría privada de valor en cambio, por escasa que fuese, o cualquiera que fuese la cantidad de trabajo necesaria para procurarla" (p. 28). Y si bien existen algunas cosas "cuyo valor es determinado solamente por su escasez", estas cosas "constituyen una parte muy pequeña de la masa de artículos que se cambian diariamente en el mercado", mientras que "la gran mayoría de esas cosas que son objeto de deseo se obtienen por medio del trabajo" (ibidem).

Ahora bien, si en lo anterior Ricardo apoya a Adam Smith, no por ello deja de criticarlo en otro punto esencial: la idea smithiana de que los salarios determinan el valor. Respecto a esto, escribe: "Adam Smith y todos los autores que le han seguido, sin excepción alguna a mi entender, sostuvieron que un alza en el precio del trabajo sería uniformemente seguida por un aumento en el de todas las mercancías", pero -añade- "espero haber logrado demostrar que esa opinión no tiene fundamento" (p. 62). La tesis original de Ricardo es que una elevación de los salarios sólo tiene efecto sobre el beneficio y sobre la tasa de beneficio (que descenderán), pero no sobre los precios. Sin embargo, tras las críticas recibidas de Malthus sobre este punto (véase Hunt 1992a), reconoce Ricardo que fue un "error dejar de considerar por entero el efecto producido por un alza o baja [del precio] de la mano de obra" al apreciar "las causas de las variaciones del valor de las cosas"; pero que "sería igualmente incorrecto darle mucha importancia" a esta causa, ya que "es relativamente leve en sus efectos", al no superar un porcentaje que puede oscilar

"de 6 a 7 por 100", ya que "los beneficios no podrían admitir, probablemente, en caso alguno, una depresión general y permanente que fuese mayor" (pp. 52-53). Este punto es esencial y el propio Ricardo así lo entiende, pero veremos luego cómo la insistencia de Sraffa sobre la incidencia de estos cambios distributivos en los precios relativos -que Ricardo sólo consideraba marginalmente- es una posición más bien malthusiana que ricardiana y, desde luego, "incorrecta" según el punto de vista de Ricardo.

Ahora bien, la teoría del valor de Ricardo estaba lastrada por una serie de errores e incomprensiones relativos a varios puntos interconectados. Marx, que dedicó muchas páginas al análisis de las teorías de Ricardo[2], señaló los siguientes: confusión entre trabajo y fuerza de trabajo; identificación del capital adelantado con el capital variable y, por tanto, de la tasa de plusvalía con la tasa de ganancia y de los precios de producción con los precios directos o valores; confusión entre valor absoluto y valor relativo, y olvido del primero en muchas ocasiones; ausencia de análisis de las formas del valor y consiguiente incapacidad para entender la conexión entre el trabajo y el dinero en el seno de la teoría del valor. Sin embargo, Marx era consciente de que bastaba la aportación ya conseguida por Ricardo para que se rebelaran contra la teoría laboral del valor los representantes subsiguientes de la economía política, como por ejemplo Carey, que "lo denuncia como padre del comunismo" porque "el sistema de Mr. Ricardo es un sistema de discordias... Su conjunto tiende a la producción de hostilidad entre las clases y las naciones" (1848, pp. 74-75, citado en Marx 1862, vol. II, pp. 141-2). Y ello es así porque Ricardo arranca del "punto de partida para la fisiología del sistema burgués", que es "la determinación del valor por el tiempo de trabajo", y esto le permite comprender los conflictos de clase entre la burguesía industrial y la clase terrateniente, y entre ambas y la clase obrera[3] (Véase Hunt 1992a).

Pero si Ricardo, por ser el "padre del comunismo", debía ser atacado, sus hijos, los socialistas ricardianos, y su nieto, Karl Marx, eran ya tan comunistas que había que contradecirlos a cualquier precio[4]. Al estudiar a Hodgskin en el capítulo 2, ya vimos que a pesar de ser corrientemente considerado como "socialista ricardiano", este autor y el resto del grupo deberían llamarse mejor "socialistas smithianos". Pues bien, una confusión similar ocurre con los llamados "ricardianos" de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, ya que todos ellos eran en realidad unos utilitaristas eclécticos que pretendían combinar la teoría laboral del valor con la -para ellos superior- teoría subjetiva del valor

basada de la utilidad. Éste es el caso de los conocidos Tugán-Baranovski, Dmitriev y Bortkiewicz, pero también de otros ricardianos de aquella época, como sus compatriotas Struve y Charasoff, el japonés Shibata o el alemán Dietzel.

Tugán-Baranovski escribe que "sólo la teoría de la utilidad marginal nos proporciona una explicación plenamente científica del hecho bien conocido de que el precio de las mercancías depende de la cantidad de la misma que se ofrece en el mercado", y añade que "sólo desde el punto de vista de esta teoría podemos referirnos a la ley de la oferta y la demanda como una ley científica más que como una pura generalización empírica" (1890, pp. 212 y 215, citado en Dmitriev 1904, p. 181). Sin embargo, piensa que "la teoría de la utilidad marginal no contradice el punto de vista de Ricardo y Marx, sino que, al contrario, presenta una confirmación inesperada de las enseñanzas de estos economistas" (ibid., p. 228). Pero, como han señalado otros, "aproximadamente a las mismas conclusiones habían llegado ya Jevons y Wicksteed" (Howard y King 1995, p. 227). Finalmente, se muestra totalmente de acuerdo con la idea de Rodbertus de que "el valor trabajo es la gran idea económica del futuro", ya que será entonces, "cuando los intereses del trabajo lleguen a determinar al sistema económico", cuando la "evaluación por el trabajo adquirirá significado real" (Tugán 1900, p. 633).

Algo similar puede afirmarse de Dmitriev. Aunque a veces se ha encontrado en él una "defensa de Ricardo contra las críticas de Jevons y Walras" (Dobb 1973, p. 309), lo cierto es que "una lectura de los tres Ensayos de Dmitriev debería descartar la impresión de que es un ricardiano", pues Dmitriev "abandona decididamente a Ricardo y muestra que siempre que no se satisfaga al menos una de estas condiciones [rendimientos constantes a escala y competencia perfecta] los precios dependerán también de las condiciones de demanda, y ni siquiera los precios de equilibrio 'a largo plazo' pueden obtenerse directamente del conocimiento de la tecnología y del salario real" (Nuti 1974, p. 20). De hecho, Dmitriev acusa a Ricardo de utilizar la "hipótesis arbitraria" de que "la libre competencia plena tiende a rebajar el precio de los productos a sus costes de producción necesarios", cuando la "regla general" es que "este nivel será siempre superior al de los costes necesarios de producción" (1904, pp. 215 y 217).

Igualmente, Bortkiewicz señala que por medio del "método matemático" puede comprobarse que "la teoría del costo de producción puede armonizarse, sin dificultad, con

la ley de la oferta y la demanda o con la determinación de los precios por las valoraciones subjetivas de los compradores [...] Siguiendo el ejemplo de Walras, esto se logra insertando las ecuaciones de coste en un conjunto más amplio de ecuaciones en el que se da cabida también a estas valoraciones subjetivas. Es en esta conexión donde aparece de manera particularmente clara la superioridad del método matemático sobre el método de Marx. Marx fue incapaz de comprender que la determinación de los precios por los costes podía reconciliarse perfectamente con su determinación por la oferta y la demanda. En consecuencia, desestimó la oferta y la demanda como factores explicativos del valor o del precio" (1907, pp. 53-54). Si Bortkiewicz hubiera leído a Malthus o hubiera leído a Marx más detenidamente, habría llegado a conclusiones distintas, pues Marx, tras citar a Malthus -y comprobar que éste admite "que en el caso de dos *natural prices* de una misma mercancía en diferentes momentos, la oferta y la demanda pueden y deben coincidir en ambos casos"-, concluye: "Pero puesto que en ninguno de ambos casos hay diferencia alguna en la proporción entre oferta y demanda, pero sí la hay en la magnitud del propio *natural price*, éste obviamente se determina en forma independiente de la oferta y la demanda, y de ninguna manera puede ser determinado por éstas" (Marx 1894, vol. 6, p. 243).

Respecto a los otros tres ricardianos citados, podemos agregar lo siguiente. P. B. Struve pertenecía, junto a Tugán y a S. N. Bulgákov, al grupo conocido en Rusia como los "marxistas legales". Al escribir en 1894 sobre el desarrollo del capitalismo en Rusia, Struve se caracterizó, en su polémica contra sus adversarios, los "populistas", por dibujar una visión idílica y exclusivamente a base de trazos positivos, del capitalismo, que lo llevó hasta el punto de pedir: "(enrolémonos a la escuela del capitalismo!". Pero desde un punto de vista teórico, su marxismo inicial, ciertamente revisionista desde el principio[5], y entremezclado con ideas neomalthusianas, dio paso, desde comienzos del siglo XX, a un alejamiento total del marxismo, "pero también del materialismo y del socialismo"; y, al mismo tiempo, a una aceptación del "liberalismo, el idealismo y la moderación" (Howard y King, 1989, pp. 186, 184).

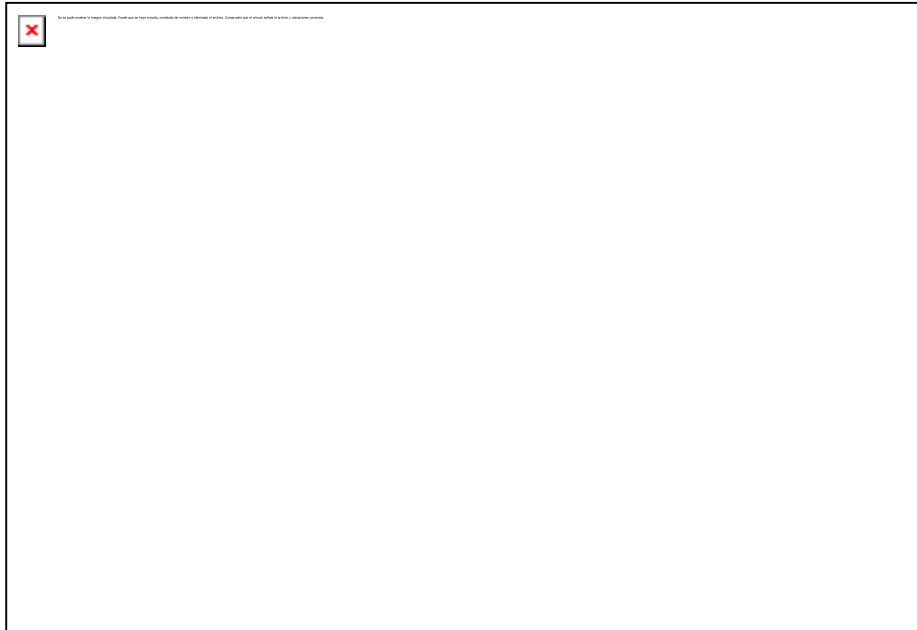
El matemático ruso Georg von Charasoff, conocido por su crítica frontal a la ley de la tendencia descendente de la tasa de ganancia, de Marx -de la que decía que "no era ninguna ley... sino un error completo", porque, según sus conclusiones, "la tasa de ganancia no puede caer nunca"-, anticipó en 1910 "muchos de los resultados de las

décadas de 1960 y 1970", incluyendo "temas sraffianos como la mercancía patrón, el aparato de los 'subsistemas', la distinción entre mercancías 'básicas' y 'no básicas', y la definición del valor en cantidades de 'trabajo fechado'" (Howard y King 1992, p. 230). Aparte de esto, "Charasoff fue también el primero en interpretar la transformación de los valores en precios de producción como un proceso de Markov", y en haber descubierto "lo que Michio Morishima describió más tarde como 'el teorema marxiano fundamental', que afirma que una condición necesaria y suficiente para que haya beneficios es que la plusvalía sea positiva" (íbidem).

En cuanto al japonés Kei Shibata -que había demostrado en 1934 que el teorema de la tasa de ganancia creciente (defendido por Tugán, Bortkiewicz y Moszkowska) podía establecerse "con modelos especificados en precios tanto como en valores-trabajo", y que proporcionó en 1939 un "ejemplo muy temprano de un modelo *input-output* de Leontief del que se podían derivar los precios de producción y la tasa de ganancia (dado el salario real)" (íbid., pp. 137-138)-, demostró que la tasa de ganancia podía establecerse sin referencia a magnitudes de valor, y anticipó el teorema de Okishio, adelantándose así, en varias décadas, a muchos de los planteamientos de los neorricardianos modernos.

Por último, el alemán Dietzel creía que no existían diferencias materiales entre la opinión de los marginalistas y la de Ricardo: "Todos los bienes que 'cuestan trabajo', que son 'difíciles de obtener', son bienes 'escasos' -por tanto, la escasez y los 'costes' son solamente dos expresiones distintas de una misma cosa" (citado en Kurz 1995, p. 17). Esta postura de Dietzel es la misma que tenían, en realidad, los neoclásicos Jevons (1871), Wicksteed (1894) y Marshall (1890), como reconocen los neorricardianos Kurz (1995, p. 71) y Steedman, y los marxistas Howard y King (1995), p. 227.

Como conclusión, Howard y King señalan que tanto Charasoff como Shibata, lo mismo que Dmitriev, "anticiparon una de las importantes conclusiones de Samuelson en 1957 y de los economistas sraffianos de los 60 y los 70"; y añaden que estos autores, y también Bortkiewicz, "al cuestionar la afirmación marxiana de la prioridad lógica de los valores, recibieron todos una confirmación poderosa de sus puntos de vista con la publicación de *Producción de mercancías por medio de mercancías* [de Sraffa]" (íbid., pp. 233 y 250), lo que se refleja en el siguiente esquema:



8.2. Sraffa.

Como se ha dicho, antes de publicar su famoso libro de 1960, Sraffa comenzó a publicar las no menos famosas Obras Completas de Ricardo (cuyo volumen de índices no apareció hasta a 1973, aunque el proyecto se le encargó al final de los años 20). En su interpretación de Ricardo, Sraffa combatió la tendencia neoclásica a ver en Ricardo un simple precedente del análisis marginalista, y a ver, consiguientemente, en su teoría de la renta el núcleo del sistema ricardiano. Sraffa, por el contrario, defendió la teoría de los beneficios como el centro de la teoría de Ricardo y demostró cómo la preocupación de Ricardo por la teoría del valor fue un subproducto de su preocupación por la teoría de los beneficios. Sin embargo, a lo largo de su obra Ricardo evoluciona respecto a la teoría de los beneficios: si en 1815 todavía sostenía una teoría de los beneficios basada en un modelo "triguero", en los *Principios* (1817) parece haber sustituido este modelo por el "laboral", según el cual si antes era el excedente en la producción de trigo sobre los costos en trigo lo que explicaba la tasa de beneficio como una simple proporción, ahora será el trabajo, al unificar la valoración de los distintos elementos de la producción, lo que permitirá calcular la tasa de beneficio (Dobb 1973, p. 89).

Pues bien, uno de los problemas de Sraffa es que parece preferir la primera teoría de Ricardo a la segunda, por ser aquella más coherente con su propia preocupación teórica (1960, pp. 131-132), guiada por la idea de obtener una tasa de beneficio como "una razón entre cantidades de mercancías independientemente de sus precios", aunque ello le exija enredarse con la intrincada cuestión de la mercancía patrón y del sistema patrón, que no es, según él, sino una continuación de la preocupación mostrada por Ricardo por encontrar una "medida invariable del valor" (ibid., p. 42). Otra de las grandes preocupaciones de Sraffa, que a Ricardo le parecía una cuestión de segundo orden, es la de encontrar en qué medida un cambio en las variables distributivas afecta a los precios relativos de la mercancía, "porque, como veremos, los precios no pueden determinarse antes de conocer el tipo de beneficio" (ibid., p. 21). Como se apuntó antes, es ésta una preocupación más malthusiana que ricardiana, pues a Ricardo le parecía "igualmente incorrecto darle mucha importancia" a esta causa secundaria de variación de los precios (la originada en la variación en las variables distributivas) que olvidarla enteramente, razón por la cual indica clarísimamente que "en los capítulos siguientes de esta obra, si bien me referiré ocasionalmente a esta causa de variación, consideraré que todas las grandes alteraciones que tienen lugar en el valor relativo de las cosas son producidas por la mayor o menor cantidad de trabajo que se necesite para producirlas" (Ricardo 1817, p. 53).

Sraffa escribe también que, puesto que el excedente no puede asignarse ni antes ni después de la determinación de los precios, la conclusión es que "la distribución del excedente debe ser determinada a través del mismo mecanismo y al mismo tiempo que se determinan los precios de las mercancías" (p. 21). Obsérvese que este planteamiento coincide -aunque no en la terminología- con el de Walras, consistente en deducir "la teoría de la determinación simultánea de los precios de los productos y de los precios de los servicios de la tierra, trabajo y capital" (1874, p. 343). Para esta determinación simultánea[6], se usa un sistema de $k + 1$ ecuaciones (las k correspondientes a las condiciones sociotécnicas de producción de los k sectores, más la correspondiente a la igualdad de la renta nacional con la unidad), "que se comparan con $k + 2$ variables (k precios, el salario w y el tipo de beneficio r)", con lo que "el resultado de añadir el salario como una de las variables es que el número de éstas excede ahora el número de ecuaciones en una y que el sistema puede moverse con un grado de libertad; y si una de las variables es fijada, las demás serán fijadas también" (p. 28). Finalmente, Sraffa prefiere determinar exógenamente la tasa de ganancia como variable independiente, en vez del salario, debido

a que "el tipo de beneficio, en cuanto que es una razón, tiene un significado que es independiente de cualquier precio, y puede ser, por tanto, 'dado' antes de que los precios sean fijados. Es así susceptible de ser determinado desde fuera del sistema de producción, en especial, por el nivel de los tipos monetarios de interés" (pp. 55-56).

Ya hemos visto que tener como objetivo básico "el estudio de los movimientos de precios que acompañan a una variación en la distribución" es algo muy poco ricardiano que sin embargo caracteriza esencialmente la tarea de Sraffa. Sin embargo, Sraffa sigue fielmente a Ricardo en su concepción de la relación entre salarios y beneficios como puramente antagónica. Marx, en cambio, se aparta claramente de Ricardo en este punto: "Si se toma una magnitud dada, y se la divide en dos partes, resulta claro que una de éstas sólo puede aumentar en la medida en que disminuye la otra, y a la inversa. Pero esto en modo alguno es así cuando se trata de magnitudes expansibles (elásticas). Y la jornada de trabajo es una de esas magnitudes elásticas, siempre que no se haya conquistado una jornada normal de trabajo. Con tales magnitudes, ambas partes pueden crecer, ya sea en proporciones iguales o desiguales. Un aumento en una no es provocado por una disminución de la otra, y a la inversa: Además, este es el único caso en que los salarios y la plusvalía, en términos de valor de cambio, pueden aumentar al mismo tiempo, y tal vez inclusive en iguales proporciones. El hecho de que pueden aumentar en términos de valor de uso resulta evidente por sí mismo; puede crecer aun cuando, por ejemplo, se reduzca el valor del trabajo" (Marx 1862, vol. II, p. 350).

Aunque tiene razón Marx en que la 'ley' de Ricardo -la de que la plusvalía y el salario en términos de valor de cambio pueden ascender o descender sólo en proporción inversa- es incorrecta, esta crítica no parece aplicable a Sraffa ya que éste utiliza los salarios y los beneficios como proporciones de la renta nacional. Sin embargo, debemos insistir en que toda la construcción sraffiana parece limitada a ese 6 ó 7% de las variaciones de los precios que según Ricardo podría explicar el análisis de los efectos de las variaciones distributivas sobre aquéllos. El 93% restante queda absolutamente fuera del análisis de Sraffa[7].

Otro problema de la teoría de Sraffa es que no parece consciente de las limitaciones que supone tener que tratar sólo con precios relativos, y no con precios absolutos (véase la nota 12 del capítulo 3), en la teoría del valor. Una gran defensora de Sraffa más tarde, Joan

Robinson, escribía en 1933 cómo podía formularse el análisis del valor: "Usted ve a dos hombres, uno de los cuales da un plátano al otro y recibe de él un penique. Usted pregunta: ¿a qué se debe que un plátano cueste un penique y no otra cantidad cualquiera?" (Robinson 1933, p. 6). Ésta es precisamente la pregunta que Marx quiere responder con su teoría del valor, y a ello dedica todos sus años de estudio de la Economía cuando ya tenía todo un sistema filosófico previo. El esfuerzo por dar una respuesta clara y cuantitativa a esta pregunta, sin renunciar a su sistema filosófico ni a su ideología, le obligó a trabajar durante más de veinte años, hasta convertir su teoría del valor en su filosofía a la vez que su "economía". Es evidente que sólo hay dos tipos de respuestas "cuantitativas" a esta pregunta: la que da la teoría neoclásica del equilibrio parcial y la de la teoría laboral del valor. Ni la teoría del equilibrio general ni la teoría sraffiana son capaces de ir más allá de la determinación de los precios relativos, y en ningún caso responden coherentemente a la cuestión de los precios absolutos o monetarios.

En cuanto a la teoría del equilibrio general, Koutsoyiannis escribe que en este modelo "no se puede determinar el nivel absoluto de precios", por lo que sus teóricos "han adoptado el artificio de escoger arbitrariamente el precio de una mercancía como numerario (o unidad de cuenta) y expresar todos los otros precios en términos del precio del numerario. Con este artificio, los precios están determinados sólo como razones (...) Si hacemos que el precio del numerario sea igual a uno, logramos la igualdad entre el número de ecuaciones simultáneas y el de incógnitas (...) Sin embargo, los precios absolutos no están aún determinados: están simplemente expresados en términos de numerario" (p. 500). Ante la duda de si esta indeterminación "puede eliminarse introduciendo explícitamente en el modelo un mercado monetario, en el que el dinero sea no sólo el numerario sino también el medio de cambio y reserva de valor", Koutsoyiannis concluye que "hasta ahora, ningún modelo de equilibrio general ha sido monetizado en forma satisfactoria. Y resulta muy dudoso que el dinero pueda ser incorporado operativamente en un sistema estático de equilibrio general, por las siguientes razones: 1. El dinero involucra elecciones intertemporales y requiere un marco de referencia dinámico, en tanto que la mayoría de los modelos de equilibrio general son estáticos, de un solo periodo. 2. El dinero está ineludiblemente ligado a la incertidumbre, en tanto que la mayoría de los modelos de equilibrio general se construyen con el supuesto de que existe plena información y de que los participantes en el mercado abrigan determinadas expectativas acerca del futuro. 3. El dinero tiene implicaciones tanto de corto como de largo plazo. Los sistemas de

equilibrio general se interesan por el equilibrio a largo plazo. 4. La 'neutralidad' del dinero implícita en los sistemas neoclásicos de equilibrio general es incompatible con las instituciones monetarias más sofisticadas del mundo real, tales como los mercados de capitales y la política monetaria del Estado" (pp. 500, 535).

Lo mismo plantea el sraffiano Ahijado: "el pasar de una economía de trueque a una economía monetaria plantea muchos problemas y anomalías teóricas: el proceso de obtención de las demandas y con ellas de los precios se hace asimétrico, y hay que acudir a reglas institucionales *ad hoc*; existe una dicotomía, por la que la parte real determina los precios relativos y las funciones son homogéneas de grado cero en los precios, mientras que la monetaria es de grado cero en precios y rentas; el equilibrio real es indeterminado hasta una constante multiplicativa; no se explica el proceso de generación de la oferta monetaria; y no se puede cerrar correctamente el modelo, es decir, eliminar el grado de libertad, al no ser la ley de Say sino una identidad y no una nueva ecuación independiente" (p. 492).

En cuanto al modelo de Sraffa, el propio Ahijado no tiene más remedio que concluir su análisis afirmando que "el nivel de precios, esto es, los precios de las mercancías dados los precios relativos de las mismas, se encuentra indeterminado, y, por ello, es preciso introducir una ecuación de normalización adicional (el numerario del sistema). Una vez hecho esto, se obtendrá automáticamente el salario-hora y los precios de las mercancías, que serán positivos y únicos, dada la normalización elegida. Ambos dependen, pues, de la ecuación de definición del numerario manejada". Por otra parte, "los precios de las mercancías y el salario-hora se expresan en las unidades de cuenta imaginarias que hemos tomado para definir el numerario. En cambio, los precios relativos son simples ratios, esto es, números abstractos carentes de unidades de medida" (p. 627). Por su parte, Eatwell y Panico (1987) han señalado que para cerrar el sistema sraffiano de precios relativos se necesita que esté dado el salario real (como en los clásicos) o "bien la tasa de ganancia", como parece preferir Sraffa (p. 450). En cualquier caso, la afirmación de Sraffa de que ésta "es susceptible de ser determinada desde fuera del sistema de producción, en especial por el nivel de los tipos monetarios de interés" (1960, p. 56) no puede ser más coherente con la concepción neoclásica, donde el rendimiento normal que se incluye en el coste medio de producción es precisamente esta tasa de interés.

Steedman nos recuerda en la primera nota de su libro que "Sraffa considera sólo los 'precios de producción'; su libro no contiene ninguna referencia a los precios de mercado"; y añade que "lo mismo se aplica a este libro" (p. 11). Pero también los precios de equilibrio a largo plazo de la competencia perfecta equivalen a los precios de producción, con su tasa de ganancia incorporada igual al tipo de interés y con la anulación completa de la competencia intrasectorial característica del análisis marxista. Sólo cambia la vía por la que se llega a la misma conclusión. Para los neoclásicos, estos precios de producción se obtienen para el nivel de coste que coincide a la vez con el óptimo de explotación de la escala óptima de la empresa representativa de cada sector y con la utilidad marginal de cada uno de los consumidores que contribuyen a determinar la curva de demanda de mercado. Sraffa dirige su obra contra el análisis marginalista y por eso declara que "se ocupa exclusivamente de aquellas propiedades de un sistema económico que no dependen de variaciones en la escala de producción o en las proporciones de los factores" (p. 11); pero comparte con este análisis neoclásico la posibilidad de que haya más de una técnica productiva en el interior de un sector, por lo que imagina a todas las empresas de éste produciendo en las mismas condiciones de coste y, por tanto, ya que todas venden al precio de producción, de beneficio: "a cualquier nivel del tipo general de beneficio, el método que produce a un precio más bajo es, por supuesto, el más beneficioso de los dos para un productor que construye una nueva planta (...) Los puntos de intersección, donde los precios son iguales, corresponden al desplazamiento de uno u otro método a medida que el tipo de beneficio varía. Puede haber una o más de tales intersecciones (...) por otra parte, si no hay intersección alguna, uno de los dos métodos resulta desventajoso en todas las circunstancias y puede ser desestimado" (pp. 115-6).

Un último problema del modelo de Sraffa es su incapacidad para ser utilizado en el análisis de la dinámica de la economía real, tal y como lo plantea la siguiente cita de Joan Robinson: "Llegamos ahora al meollo del asunto. Las ecuaciones técnicas no pueden por sí solas explicar los precios. En la economía real, rigen unos precios. Podemos postular una tasa de ganancia uniforme, y cuando es una tasa fijada -una tasa porcentual por periodo de rotación- podemos establecer cuáles deberían ser los precios. Pero ello no es sino lo que da la casualidad que son. Los precios no se hallan determinados por las condiciones técnicas (...) Desplacemos la tasa de ganancia por todos los valores, del cero al valor máximo (...) y obsérvese cómo se comportan los precios. En el tiempo histórico, naturalmente, no sería posible tener la misma composición física del producto con participaciones de salarios y

beneficios diferentes (los capitalistas desearían obtener su participación en acero y caviar, los obreros en queso y botas). El cálculo es únicamente un movimiento en el tiempo lógico (...) Algunos lectores han interpretado el cálculo de los movimientos ascendentes y descendentes de la tasa de beneficio y la participación de los salarios como una referencia a la guerra de clases. Pero se trata de un total malentendido. Con una técnica dada y un producto neto dado, queda poco espacio para una lucha en torno a los salarios (...) En la economía real, en el movimiento en que fue tomada la fotografía de la misma, la participación de los salarios había sido ya alumbrada por la historia pasada" (1977, pp. 100-1).

8.3. Los sraffianos.

Mientras que Smith y Ricardo, por diferentes motivos, habían encontrado supuestos en los que, según ellos, no era válida la teoría laboral del valor, lo que se observa en Sraffa es un paso más en esta dirección hacia el "abandono" de la teoría del valor-trabajo, ya que la vigencia de esta teoría queda en él reducida al caso especial de que "el total de la renta nacional va a parar a los salarios", pues lo que ocurre, según Sraffa, es que "a este nivel de salarios, los valores relativos de las mercancías son proporcionales a sus costes-trabajo", mientras que en todos los demás casos "los valores no siguen una regla sencilla para ningún otro nivel de salarios" (p. 29). Muchos discípulos de Sraffa han continuado profundizando en esta dirección, utilizando la teoría del maestro para criticar, no sólo la teoría marginalista neoclásica, sino también la teoría de Marx, especialmente en la medida en que ésta se manifiesta como una teoría laboral del valor con pretensiones de universalidad para todas las condiciones económicas capitalistas. En su conocido libro sobre "Marx después de Sraffa", I. Steedman insiste en la manida tesis de que "la asignación social de la fuerza de trabajo puede determinarse sin referencia a ninguna magnitud de valor", aclarando que, según él, "las cantidades de trabajo incorporadas en las diversas mercancías (...) no desempeñan ningún papel esencial en la determinación de la tasa de ganancia (o de los precios de producción)" (Steedman 1977, pp. 12-13). Steedman aprovecha así el aparato analítico de Sraffa para atacar sobre todo a Marx, asegurando además que "la crítica a Marx basada en Sraffa no puede rechazarse en forma racional por la sencilla razón de que es correcta", por lo que concluye que "debe abandonarse el razonamiento de Marx basado en magnitudes de valor" (pp. 24-25). Ciertamente es que

Steedman no reclama ninguna originalidad en estas conclusiones, pues aparte de otros antecedentes más cercanos que él mismo señala[8], se muestra consciente de que ya en Dmitriev y en Bortkiewicz se encuentran estos mismos planteamientos, hasta el punto de dudar si "Marx después de Dmitriev", o "Marx después de Bortkiewicz" no constituirían "un título más adecuado para el presente trabajo", opción que descarta en favor de "Marx después de Sraffa" sólo porque la obra de éste último ha marcado un punto de inflexión al proveer un marco de análisis riguroso dentro del cual se convierten en casos especiales (importantes) las obras de Dmitriev y Bortkiewicz" (p. 26).

Como ya hemos visto, Dmitriev y Bortkiewicz reivindicaron a Walras y su teoría utilitarista. Pues bien, también en esto se limita Steedman a seguir la estela de estos autores, ya que recurre, como ellos, al argumento de autoridad de los autores neoclásicos. En su libro de 1977, señala que "el análisis de Von Neumann determina, a un alto nivel de abstracción, la tasa de ganancias, la tasa de crecimiento, todos los precios de producción, la asignación de trabajo, la elección de los métodos de producción, la vida económica de los bienes de capital y el patrón de la producción, en términos de los métodos de producción alternativos y del conjunto de salario real especificados en sentido físico" (ibid., p. 211). Además, tal determinación "no involucra ninguna referencia al concepto de valor de Marx"; y aunque "el análisis de Von Neumann puede complementarse con la demostración hecha por Morishima de que la tasa de ganancia y la tasa de crecimiento son positivas si y sólo si es positivo el plustrabajo, en la nueva definición de Morishima", es preciso añadir que "tampoco esta demostración requiere referencia alguna al concepto de valor de Marx" (ibidem). Steedman afirma en su libro que "todo lo que puede expresarse en términos de magnitudes de valor" puede también expresarse "sin recurrir a ellas, ya que éstas derivan de algo más básico como son las condiciones físicas de producción y los salarios reales". Y concluye su libro afirmando: "Hay que subrayar, una y otra vez, que el proyecto de una explicación materialista de las sociedades capitalistas depende del análisis de las magnitudes de valor de Marx sólo en el sentido negativo de que la insistencia en este análisis constituye un gran obstáculo para el desarrollo de tal proyecto" (ibid., p. 214). Howard y King han comentado que "aunque esta conclusión procedía de un marxista que había defendido sus planteamientos en el *Bulletin of the Conference of Socialist Economists* y en la *New Left Review*, era virtualmente idéntica, como advirtieron diversos comentaristas, al teorema samuelsoniano de la 'goma de borrar'[9]" (1992, p. 273).

)Qué queda de Marx, como conclusión, después de Sraffa?, se preguntan Howard y King. Y su respuesta es esclarecedora, ya que al menos para algunos neoclásicos como Morishima y Catephores queda el "teorema marxiano fundamental", que explica los beneficios en términos de plusvalía. Sin embargo, un discípulo de Steedman, G. Hodgson, al que volveremos a encontrar en el próximo capítulo, cree que incluso esto es redundante, ya que la noción misma de trabajo incorporado "sólo puede ser una metáfora, desprovista de base material en cualquier realidad social" (Hodgson 1976). Poco después, Steedman escribía, siguiendo a Hodgson, que "hay dos formas de calibrar el producto excedente (...) la existencia de explotación (entendida en sentido estricto) y la existencia de beneficios no son más que las dos caras de una misma moneda: sólo son las expresiones en 'trabajo' y en 'dinero' del hecho de que existe un excedente físico" (Steedman 1979, p. 11).

Como conclusión general, compartimos la opinión de Howard y King, de que "para los sraffianos, la significación de la teoría del valor de Marx es puramente histórica", ya que, según estos autores, tal teoría "fue el principal medio a través del cual se conservó el paradigma del excedente, y se desarrolló, tras el declive de la economía marxiana" (1992, p. 292). Sin embargo, puesto que los sraffianos creen que Dmitriev, Leontief y von Neumann desarrollaron a su vez dicho paradigma más allá de donde lo dejara Marx, estos autores afirman también que "es esencial ser revisionista si se quiere conservar las verdades del marxismo" (ibidem). Empero, no hay acuerdo sobre el alcance de este revisionismo. Unos, como Garegnani, Eatwell y Milgate, propugnan simplemente el desarrollo de las tesis del libro de Sraffa (1960). Otros, como Pasinetti, Morishima y Godwin, prefieren la teoría lineal de la producción a partir de los desarrollos de von Neumann. Un tercer grupo, con Joan Robinson y los postkeynesianos a la cabeza (véase el capítulo 9) insisten en el trabajo de Keynes, interpretándolo "à la Kalecki". Y por último, gente como Marglin (1984), Harris (1978), o Lichtenstein (1983), intentan combinar todo lo anterior. En cualquier caso, una característica común de todos estos grupos es que "la amalgama de las ideas de Marx con las de otros economistas tiene el efecto de diluir su componente específicamente marxiano, de forma que se hace difícil saber qué es exactamente la moderna economía política marxista" (ibid., p. 293).

Para seguir leyendo

Una de las obras más importantes de la escuela clásica de Economía, y de toda la historia del pensamiento económico, es el libro de Ricardo (1817), que puede ser completado con la lectura del resto de su obra, editada por Sraffa (1951/55 y 1973), con la colaboración de M. Dobb. Aunque la lectura "sraffiana" de Ricardo se refleja, lógicamente, en los autores que se consideran seguidores de Sraffa, como Roncaglia (1978), Caravale (1985) o Caravale y Tosato (1980), hay también lecturas neoclásicas de Ricardo -véanse Stigler (1952, 1953, 1958), Blaug (1958), Hollander (1979, 1987, 1995), o Samuelson (1987)- que siguen a Schumpeter en considerar a Ricardo como un precursor del marginalismo que no tenía, en el fondo, una teoría del valor-trabajo.

Entre los "neoricardianos" de finales del siglo XIX y principios del XX, verdaderos precedentes del análisis de Sraffa y de los sraffianos, deben leerse los trabajos de Dmitriev (1898), Tugán (1890, 1900 y 1904) y Bortkiewicz (1906/7, 1907 y 1971) para comprobar hasta qué punto estaban influidos por el análisis de la escuela matemática y marginalista.

Sobre Sraffa y los sraffianos, aparte de leerlo a él mismo (1960), junto a otros autores de sensibilidad parecida, como Garegnani (1960) y Pasinetti (1960, 1975, 198), debe leerse a los autores que sentaron las bases del modelo de producción lineal -Leontief (1925, 1951, 1987), von Neumann (1938)- y también a los que desarrollan recientemente esta línea interpretativa, desde Steedman (1977), Kurz (1979) y Schefold (1980) hasta Eatwell y Panico (1987), o Kurz y Salvadori (1993 y 1995). Pero véase también una crítica en Savran (1979).

Bibliografía:

- Blaug, M. (1958): *Ricardian Economics. An Historical Study*, Yale University Press, New Haven, Conn. [*Teoría económica de Ricardo: un estudio histórico*, Ayuso, Madrid, 1973].
- Bortkiewicz, L. von (1906/7): "Value and price in the marxian system", *International Economic Papers*, n1 2, 1952, pp. 5-60.
- (1907): "Contribución a una rectificación de los fundamentos de la construcción teórica de Marx en el volumen III de *El Capital*", en Sweezy (ed.) (1949): *Economía burguesa y economía socialista*, Cuadernos de Pasado y Presente, n1 49, Buenos Aires, 1974].
- (1971): *La teoría económica de Marx e altri saggi su Böhm-Bawerk, Walras e Pareto*, ed. Luca Meldolesi, Einaudi, Turín.
- Caravale, G. (ed.) (1985): *The Legacy of Ricardo*, Blackwell, Oxford.
- y Tosato, D. (1980): *Ricardo and the Theory of Value Distribution and Growth*, Londres, 1980.
- Dmitriev, V. K. (1898): "The theory of value of D. Ricardo: an attempt at a rigorous analysis", en (1904): *Economic Essays on Value, Competition and Utility*, CUP, Cambridge, 1974 [*Ensayos económicos: sobre el valor, la competencia y la utilidad*, Siglo XXI, México, 1977].
- Eatwell, J.; Panico, C. (1987): "Sraffa, Piero", *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, eds. J. Eatwell, M. Milgate, P. Newman, Macmillan, Londres, vol. IV, pp. 445-452.
- Garegnani, P. (1960): *Il capitale nella teorie della distribuzione*, Giuffrè, Milán.
- Hollander, S. (1979): *The Economics of David Ricardo*, Heinemann, Londres.
- (1987): *Classical Economics*, Blackwell, Nueva York.
- (1995): *Ricardo. The New View. Collected Essays I*, Routledge.
- Kurz, H. D. (1979): "Sraffa after Marx (reviewing: Ian Steedman, *Marx After Sraffa*, N. L. B., London, 1977)", *Australian Economic Papers*, 18 (32), pp. 52-70.
- y Salvadori, N. (1993): "Von Neumann's growth model and the 'classical' tradition", *The European Journal of the History of Economic Thought*, 1, pp. 129-160.
- (1995): *Theory of Production. A Long-Period Analysis*, University Press, Cambridge.
- Leontief, W. (1925): "La balance de l'économie nationale de l'U.R.S.S.: analyse méthodologique des travaux de la Direction Centrale des Statistiques", en *Études Économiques*, n1 145, 1963, París.
- (1951): *The structure of the american economy (1919-1939)*, 2nd. ed., Oxford University Press, Nueva York [*La estructura de la economía americana, 1919-1939*, Bosch, Barcelona, 1958].
- (1987): "Input-output analysis", en *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, vol. 2, Macmillan, Londres, pp. 860-864.
- Pasinetti, L. (1960): "A mathematical formulation of the ricardian system", *Review of Economic Studies*, 27, febrero, pp. 78-98.
- (1975): *Lezioni di teoria delle produzioni*, Il Mulino, Bolonia [*Lecciones de teoría de la producción*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1983].
- (1981): *Structural Change and Economic Growth. A Theoretical Essay on the Dynamics of the Wealth of Nations*, Cambridge University Press, Cambridge [*Cambio estructural y crecimiento económico*, Pirámide, Madrid, 1985].
- Ricardo, D. (1817): *Principios de Economía Política y Tributación*, Ayuso, Madrid, ed. M. Román, 1973.
- Roncaglia, A. (1978): *Sraffa and the Theory of Prices*, John Wiley, Chichester.
- Samuelson, P. (1987): "Sraffian Economics", *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, eds. J. Eatwell, M. Milgate, P. Newman, Macmillan, Londres, vol. IV, pp. 452-461.
- Savran, S. (1979): "On the theoretical consistency of Sraffa's economics", *Capital and class*, 7, primavera, pp. 131-140 ["Sulla coerenza della teoria economica di Sraffa", *Plusvalore*, 7, 1990, pp. 3-16].
- Schefold, B. (1980): "Von Neumann and Sraffa: mathematical equivalence and conceptual difference", *Economic Journal*, 90 (337), marzo, pp. 140-156.
- Sraffa, P. (1951/1955 y 1973): *The Works and Correspondence of David Ricardo*, Cambridge, vols. I-X: 1951-1955, vol. XI (índices): 1973 [*Obras y correspondencia* (ed. P. Sraffa), Fondo de Cultura Económica, México, 1959].
- (1960): *Production of Commodities by Means of Commodities: Prelude to a Critique of Economic Theory*, Cambridge University Press, Cambridge [*Producción de mercancías por medio de mercancías*, Oikos-Tau, Vilassar de Mar, Barcelona, 1966].
- Steedman, I. (1977): *Marx After Sraffa*, New Left Books, Londres [*Marx, Sraffa y el problema de la transformación*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985].
- Stigler, G. (1952): "The Ricardian Theory of Value and Distribution", *Journal of Political Economy*, 60 (3), junio, pp. 187-207.
- (1953): "Sraffa's Ricardo", *American Economic Review*, septiembre, pp. 586-599.
- (1958): "Ricardo and the 93% labour theory of value", *American Economic Review*, 48, pp. 356-367.

Tugán-Baranovsky, M. I. (1890): "Uchenie o Predel'noy Poleznosti Khnozyaystvennykh Blag" ("Sobre la utilidad marginal de los bienes económicos como determinante de su valor"), *Yuridichesky Vestnik*, 6, pp. 192-230.

--(1900): "Trudovaya Tsennost' i Pribyl'" ("Valor-trabajo y beneficio"), *Nauchnoe Obozrenie*, 3, pp. 607-634.

--(1904): *Los Fundamentos teóricos del marxismo*, Hijos de Reus Editores, Madrid, 1915 (trad. del alemán y prólogo, R. Carande).

Von Neumann, J. von (1938): "Über ein Ökonomisches Gleichungssystem und eine Verallgemeinerung des Brouwerschen Fixpunktsatzes", en K. Menger (ed.): *Ergebnisse eines Mathematischen Seminars* ["A model of general economic equilibrium", *Review of Economic Studies*, 1946, pp. 221-229, trad. de O. Morgenstern].

[1] Lo cual no significa que muchos autores hayan dejado por ello de presentar lecturas alternativas de la obra de Ricardo, como, por ejemplo, Stigler y Hollander desde el punto de vista neoclásico.

[2] Véase el segundo volumen de sus *Teorías de la Plusvalía*, casi íntegramente dedicado a él.

[3] Marx alaba la honradez científica de Ricardo en un párrafo citado en el capítulo 3 (véase también la introducción de M. Román a la edición de los *Principios* que se cita en la Bibliografía de este libro). Por esa razón, concede tanta importancia al párrafo del *Ensayo sobre los beneficios*, de Ricardo, que cita en las *Teorías*: "Lamentaré [...] mucho que consideraciones hacia cualquier clase en particular frenen el progreso de la riqueza y la población del país" (Marx 1862, vol. 2, p. 105).

[4] James Mill escribió a Brougham que si las ideas de Hodgskin "se diseminaran serían subversivas para la sociedad civilizada" (citado en Robbins 1952, p. 135). Por su parte, Hunt escribe: "La influencia de Hodgskin y las conclusiones radicales de su teoría fueron sin duda factores explicativos importantes del abandono por parte de Nassau Senior y de la mayoría de los economistas conservadores de finales de 1820 y de 1830 de la teoría laboral del valor". Todo lo cual se hace más explícito aún en Dobb: "El grupo vinculado a Senior (y éste incluía a Longfield) estaba alejándose muy a conciencia de las doctrinas más características de Ricardo, y especialmente de aquellas (tal como su teoría del beneficio con su insistencia sobre la relación antagónica entre salarios y beneficios y entre el beneficio y la renta) a las cuales ellos consideraban socialmente peligrosas y, por lo tanto, insostenibles" (Dobb 1973, p. 127). Todo esto acentuó la tendencia a desmarcarse de la teoría del valor trabajo por parte de muchos ricardianos, pero no debemos olvidar que algunos ya habían defendido otras teorías antes de Ricardo. No sorprende, pues, que el malthusiano Cazenove escriba: "Que el trabajo es la única fuente de la riqueza parece ser una doctrina tan peligrosa como falsa, pues, por desdicha, da argumentos a quienes pretenden afirmar que toda la propiedad pertenece a las clases trabajadoras, y que las partes que reciben otros es un robo o un fraude contra ellas" (1832, citado en Marx 1862, vol. III, p. 53). Lo cual concuerda con la idea de Blaug: "Es significativo que los escritores que atacaron los puntos de vista de los 'teóricos del trabajo' -Scrope, Read y Longfield- estuvieran también entre los primeros en adelantar la teoría de la abstinencia en relación con los beneficios" (Blaug 1958, pp. 224-5; véase también Dobb 1973, pp. 114 y ss.).

[5] Como señalan Howard y King, el revisionismo de Struve y Tugán es anterior al de Bernstein.

[6] En su apéndice sobre "referencias a la literatura", Sraffa señala que "la concepción original del sistema de producción y de consumo como un proceso circular se encuentra, por supuesto, en el *Tableau Économique* de Quesnay y aparece en agudo contraste con la visión presentada por la moderna teoría de una avenida unidireccional que lleva desde los 'Factores de producción' a los 'Bienes de consumo'" (p. 131). A continuación señala cómo la teoría "triguera" de los beneficios de Ricardo (de 1815) puede tener aquí un punto de contacto con la teoría fisiocrática, "en la medida que esta última estaba basada, como indicó Marx, en la naturaleza 'física' del excedente en la agricultura" (pp. 131-132).

[7] Frente a quienes han atacado la idea de Ricardo señalando que el porcentaje del 6% ó 7% parece poco realista (por excesivamente bajo), pueden oponerse los resultados empíricos obtenidos por quienes se han tomado el esfuerzo de comprobar estas afirmaciones a partir de los datos *input-output* de las economías reales. Véase el análisis de algunos de estos trabajos en el epígrafe 10.2.

[8] En concreto, Garegnani (1960), Okishio (1963), Bródy (1970), Morishima (1973 y 1974), Lippi (1976), Abraham-Frois y Berrebi (1976).

[9] El citado teorema reza así: "Cuando se abre uno camino por entre el laberinto del álgebra y llega a comprender lo que ocurre, se descubre que el 'algoritmo de la transformación' adopta la forma siguiente: 'contéplense dos sistemas alternativos y discordantes. Anótese uno de ellos. A continuación, transfórmese cogiendo una goma de borrar y borrándolo. Luego, (sustitúyase por otro!) (*Voilà!*) Se ha completado el algoritmo de la transformación'. Con esta técnica puede uno transformar el flogisto en entropía; a Ptolomeo en Copérnico; a Newton en Einstein; el Génesis en Darwin -y viceversa: la entropía en flogisto, etc..." (Samuelson 1971, p. 400).

Capítulo 9. Postkeynesianos, neo-evolucionistas y analíticos.

9.1. Postkeynesianos, teóricos del circuito y endogenistas.

Aunque en un principio se usó el término "postkeynesiano" para referirse a los autores posteriores a Keynes que se inspiraban en su obra, en la década de los 70 se generalizó un uso distinto para denotar lo que se comenzaba a presentar como un nuevo paradigma económico. Así, en un famoso artículo de 1975, Eichner y Kregel hablaban de "un nuevo paradigma en Economía", que ellos llamaron "postkeynesiano", pero que aceptaban llamar también "neorricardiano", cuyas figuras principales serían Kalecki y Sraffa, además de Keynes y Von Neumann (p. 1293). En el prólogo a su *Guía de la economía postkeynesiana* (1979), Eichner precisa, sin embargo, que las principales ideas de este paradigma "tienen ya más de veinte años" (p. vii); y, más recientemente, otro postkeynesiano importante, Malcolm Sawyer, ha insistido en que "muchas de las ideas claves usadas por los macroeconomistas poskeynesianos pueden rastrearse hasta los años 30 (especialmente, en la obra de Kalecki y Keynes)" (1991, p. 184). Por su parte, G. Harcourt precisa más y señala varios caminos que, partiendo de los clásicos, desembocan en una pluralidad de enfoques postkeynesianos contemporáneos: "El primer camino conduce a Marshall, que influyó directamente sobre Keynes y sobre los postkeynesianos que parten del *Treatise* y de la *Teoría General*, Sidney Weintraub, Paul Davidson [los cofundadores del *Journal of Post-Keynesian Economics*] y (en menor medida) Kregel y Minsky. La segunda ruta nos lleva a Marx. Comprende el enfoque revivido por Sraffa, al que recientemente se le ha añadido la contribución de Keynes sobre la demanda efectiva, principalmente en los trabajos de Garegnani, Bharadwaj, Eatwell, Milgate y Pasinetti. Dobb y, más tarde, Meek, que desempeñaron un papel excepcionalmente importante en el mantenimiento a flote de la economía marxista en el Reino Unido desde 1920 hasta los años 50, fueron igualmente importantes en la tarea de relacionar las contribuciones de Sraffa con la economía política clásica y marxiana en los 60 y los 70. El tercer camino pasa también por Marx y llega, pasando por la adaptación de Kalecki de los esquemas de la reproducción de Marx para abordar el problema de la realización, hasta Joan Robinson y sus seguidores (...) Además de estos grupos principales, están algunas figuras individuales sobresalientes, siendo Kaldor la más notable de ellas" (Harcourt 1987, p. 924).

A pesar de que por el énfasis relativo que pone Harcourt en esta descripción, podríamos bromear diciendo que hay en el postkeynesianismo dos tercios de Marx y un tercio de Marshall, quizás lo más exacto que puede afirmarse de este paradigma, después de analizar los precedentes reivindicados por sus defensores, es que, en el término "post-keynesiano", lo "keynesiano" remite, evidentemente, a Keynes, y lo "post" significa que se incorpora a lo anterior algún elemento de la teoría de Kalecki. Aunque popularmente Kalecki aparece como una especie de Keynes polaco con cierta educación en economía marxista -probablemente menos porque se le considere discípulo de Rosa Luxemburgo que por el hecho de haber vuelto a trabajar a Polonia tras la segunda guerra mundial-, lo cierto es que el elemento distintivo del sistema kaleckiano, y lo que lo diferencia principalmente de Keynes, es su énfasis en el monopolio y su influencia sobre la economía capitalista[1]. En este sentido, los auténticos postkeynesianos kaleckianos irían desde Steindl hasta Keith Cowling y M. C. Sawyer[2].

Junto a Kalecki, otra economista considerada casi siempre parte de la corriente postkeynesiana es Joan Robinson, que, desde que escribió su librito sobre economía marxista, en 1942, en el que declaraba no saber previamente nada sobre el tema, sugirió que la única vía que le quedaba a la economía para progresar consistía en "usar métodos académicos para resolver los problemas planteados por Marx" (Robinson 1942, p. 95)[3], entendiendo por "académicos", como dicen Howard y King, "keynesianos"[4] (1992, p. 19). En su etapa neoclásica, Robinson había escrito sobre la "competencia imperfecta" y el monopolio (1933), y esto la predispuso favorablemente hacia la recepción del pensamiento de Kalecki, del que pensaba que había mostrado cómo "el método de Marx proporciona la base para el análisis de la demanda efectiva" (Robinson 1941, p. 240). Robinson fue tan crítica, o más, de la teoría laboral del valor como lo había sido Kalecki. Sin embargo, aunque pensaba que la teoría del valor trabajo es "una afirmación enteramente dogmática" (1942, p. 32), "únicamente una cuestión de definición" (p. 34), también creía que era "un ejemplo notable de cómo una noción metafísica puede inspirar un pensamiento original, pese a estar totalmente vacía ella misma de significado operante" (p. 6). Además, estaba convencida, como Samuelson o Steedman, de que "cualquiera de las afirmaciones importantes que [Marx] expresa en términos del concepto de valor pueden ser mejor expresadas sin él" (p. 41). Robinson confiesa que al leer *El Capital* se encontró "con muchas cosas que ni sus discípulos ni sus adversarios me habían hecho prever" (p. 1); sin embargo, a pesar de ser novata, en poco tiempo estuvo en condiciones de traducir "el

lenguaje peculiar" y "el complicado método de argumentación" de Marx "en un lenguaje ininteligible para el economista académico" (p. 18), y ello a pesar de que Sraffa le "hacía bromas diciendo que yo trataba a Marx como a un pequeño precursor conocido de Kalecki" (p. 1)[5]. Treinta y cinco años después, Robinson seguía insistiendo en que la teoría del valor trabajo no es más que un "particular lenguaje" y un "ritual distintivo" o rito iniciático para los marxistas, ya que para éstos "es necesario 'creer en' el valor trabajo" (Robinson 1977, p. 91). Sin embargo, ahora añade, en una línea que recuerda al Sraffa de la teoría "triguera" de Ricardo, que no sólo sobra la teoría del valor sino también la teoría de los precios: "Siempre he pensado que los marxistas cometían un error al dejarse arrastrar al terreno de la teoría de los precios (...) Lo que los marxistas tenían que haber afirmado es lo siguiente: prescindamos de los precios (...) Si dispusiéramos de información completa, sería posible presentar un flujo de producción industrial como una tabla input-output de bienes físicos" (p. 93). Sin embargo, se contradice a continuación al afirmar que "lo operativo es el cálculo en términos monetarios, puesto que las decisiones de los empresarios que controlan la inversión y la distribución de la renta se ven influenciadas por los beneficios, no por los valores" (ibidem).

Recientemente, se le está dando a la economía postkeynesiana un alcance cada vez más amplio, que tiende a identificar la corriente con las elaboraciones críticas, en general, del paradigma neoclásico. Para esta amalgama, Sawyer propone el término de "economía política radical", que incluiría, junto a los postkeynesianos *stricto sensu*, a los marxistas, los institucionalistas, los neorricardianos y los postkeynesianos (Sawyer 1989). Otros prefieren hablar de "programa de investigación postclásico" (Henry 1982, Eichner 1986), y lo extienden todavía más hasta abarcar a "marxistas, radicales, institucionalistas, estructuralistas, evolucionistas, socioeconomistas, las escuelas francesas del circuito y de la regulación, neorricardianos y postkeynesianos (con o sin guión)" (Lavoie 1992, p. 5). Lo que Lavoie y otros postkeynesianos, o postclásicos, propugnan es la necesidad de ofrecer una alternativa completa a la economía neoclásica, viciada en su origen por su conexión con los "poderes económicos dominantes". La descripción que hace Lavoie del origen de la economía neoclásica merece la pena citarse *in extenso*:

"Los lazos entre la economía neoclásica y los poderes económicos dominantes en cada nación ayudan a explicar cómo vino a superar el programa de investigación neoclásico, en el siglo pasado, a la escuela clásica (...) la economía neoclásica se preocupa únicamente por el individuo, mientras que el programa postclásico, siguiendo a los clásicos, se preocupa por las clases socioeconómicas. En medio de las diferentes olas revolucionarias que golpearon a Europa en la segunda mitad del siglo XIX, la aparición simultánea de los trabajos marginalistas, rompiendo con varios de los conceptos y preocupaciones clásicos, proporcionó un soplo de aire fresco al *establishment* político y económico. Además, el marginalismo, como se lo llamaba entonces, ofrecía una alternativa a los desarrollos hechos por Marx a partir de la escuela clásica (De Vroey 1975, Pasinetti

1981, pp. 11-14). Puesto que las premisas de Marx eran similares a las de los clásicos en muchos puntos, era difícil rechazar al mismo tiempo el análisis y las conclusiones de aquél. La respuesta de la burguesía europea consistió en desembarazarse de la teoría clásica del valor y de la explicación clásica del origen del beneficio, embarcándose por la ruta del marginalismo. Los economistas saltaron también a este tren, de modo que en 1900 el marginalismo se había apoderado (swept over) de la economía. Hubo en aquellos tiempos una convergencia, que dura probablemente hasta hoy, entre los presupuestos y la agenda de la economía neoclásica y los intereses del *establishment* político e industrial. Aunque habían existido varias versiones del marginalismo antes de la década de 1870, la más famosa la de Cournot, los economistas no parecieron ver en ellas ningún indicio de superioridad. Pero con el advenimiento de Marx se hizo imperativo para el *establishment*, hacía tiempo molesto con algunas de las conclusiones extraídas de la economía clásica, encontrar una alternativa más apologética y que ofreciera una menor conciencia de clase" (ibid., pp. 17-8).[6]

Una rama especial, dentro de la corriente postkeynesiana, la constituyen los autores que se han ocupado fundamentalmente de problemas monetarios con el enfoque analizado en este epígrafe. Estos autores se conocen bien como "teóricos del circuito" -que son fundamentalmente franceses[7]-, bien como partidarios del "enfoque endógeno del dinero"[8]. La "teoría del circuito surgió en Francia a mediados de los 70 y, como han señalado dos seguidores españoles de esta corriente, cuenta con los antecedentes lejanos de Quesnay, Marx, Schumpeter y Wicksell, y con los más recientes de Kalecki, Keynes - "verdadero fundamento de la 'teoría del circuito' por su nueva concepción de la economía como economía monetaria de producción"- y Hicks, con su "economía del endeudamiento" expresada en Hicks (1974) (véase Martínez y Valverde 1996, p. 39). En realidad, estos autores también puede definirse como "ultrakeynesianos", ya que "su objetivo principal no es otro que elevar hasta sus últimas consecuencias el pensamiento de Keynes, despojándolo de todos los elementos que le son extraños" (ibidem). Por consiguiente, su heterodoxia consiste realmente en que "a diferencia de los neoclásicos, que pretenden fundamentar la Macroeconomía en la Microeconomía, la posición de la 'teoría del circuito' es justamente la contraria; los comportamientos individuales son condicionados por las leyes de funcionamiento macroeconómico, hasta el punto de no poder escapar de ellas" (ibid., p. 40). Y son críticos con la economía marxista porque "si el dinero no es integrado explícitamente en los esquemas de reproducción, como sucede en Marx, el circuito de estos autores no puede ser una buena representación de la economía monetaria de producción", y es un hecho, según ellos, que a Marx su objetivo "de probar la necesidad lógica del derrumbe del capitalismo le impidió llevar hasta sus últimas consecuencias la integración", tal y como hizo más tarde Keynes (ibid., pp. 41 y 44).

Por último, digamos que la teoría del circuito sólo representa una sensibilidad especial dentro de los autores postkeynesianos que defienden un "enfoque endógeno" del dinero, es decir, que no creen en la tesis ortodoxa de que la oferta monetaria sea una

variable exógena, sometido al control "político" de la autoridad monetaria (y, por tanto, vertical desde un punto de vista gráfico, como consecuencia de venir fijada por el banco central en una magnitud determinada, independiente del precio del dinero o tipo de interés). Los postkeynesianos son más bien partidarios de una interpretación "horizontalista" de la oferta monetaria, aunque el debate sigue abierto sobre la cuestión de "si los bancos centrales son ajustadores de precio (interés) o de cantidades" (ibid., p. 49). Como ha explicado Moore, el dinero crediticio "no es como las otras mercancías", sino "una mercancía muy especial", debido a que los bancos pueden crearlo con sólo extender nuevos créditos; esto explica que "la oferta de dinero crediticio responda endógenamente a los cambios en la demanda de crédito bancario", y, como resultado, "en cada momento, la función de oferta monetaria debe considerarse horizontal" y, por tanto, "la cantidad total de dinero está a la vez gobernada por el crédito y determinada por la demanda de dinero" (Moore 1988, pp. xii-xiii).

9.2. Neoinstitucionalismo y neo-evolucionismo.

El autor más representativo de esta corriente es G. Hodgson, que aboga por encontrar inspiración para este proyecto en la "teoría evolucionista" -representada por autores como Dosi, C. Freeman, Nelson y Winter, H. Simon o él mismo- y en los "teóricos de la economía no neoclásica como Kaldor, Kapp, Keynes, Marx, Myrdal y Veblen" (1992, pp. 760-1), aunque tomando como punto de partida a Amitai Etzioni (1988). Este autor -que ha escrito que "la evolución de las ideas científicas requiere, como la de la naturaleza, diversidad y pluralismo", razón por la cual pide que "dejemos que florezcan mil flores" (ibid., p. 761)- es un autor que procede también del marxismo y del neorricardismo, y ha evolucionado hacia lo que podría llamarse en él el "dogma" de la diversidad, el pluralismo, el relativismo y/o el eclecticismo científicos. Esto nos ofrece la ocasión para, tras repasar brevemente las principales ideas de esta corriente, hacer un nuevo excursus sobre la cuestión del eclecticismo en el panorama de la creación científica.

Según Hodgson, para revitalizar la economía moderna lo que hay que hacer es aplicar a la Economía "las ideas evolucionistas de la biología" (1993a, p. 11), pero teniendo en cuenta que no se trata de algo relacionado con los genes sino con la "cultura social". Por otra parte, la Economía "no debería constituirse como un cuerpo de supuestos

o unidades inamovibles", y debería tener en cuenta que "la realidad económica está necesariamente mezclada con unas instituciones, una cultura y unas relaciones sociales más amplias, y las fronteras reales entre 'economía', 'sociedad' y 'política' son difusas" (ibid., p. 30). Además, desde un punto de vista filosófico, se trata de "cuestionar los mismísimos orígenes de la ciencia moderna" (Descartes, Galileo, Newton), tal como lo ha hecho "la tendencia 'posmodernista' del pensamiento contemporáneo" (Amariglio, Brown, Dow) (ibid., p. 31). Por otra parte, Hodgson reivindica al institucionalista inglés John A. Hobson, que escribió que "una unidad organizada, o un todo, no puede ser adecuadamente explicada mediante un análisis de las partes que la constituyen: su totalidad es algo nuevo[9], cuyos atributos no pueden ser aprehendidos a partir del estudio de sus partes constituyentes, aunque deriven de éstas" (p. 35). Por último, aclara toda la trayectoria intelectual que desemboca en su proyecto: "Desde Peirce hasta la actualidad, parece desarrollarse un fascinante círculo intelectual que incluye, entre otros, a los economistas keynesianos, a los filósofos realistas, al pragmatismo norteamericano y a los sistemas de pensamiento de Whitehead y Koestler. A partir de estas tendencias, podremos encontrar el camino para superar el cartesianismo y el materialismo mecanicista. Es más, podremos obtener una base para un fructífero desarrollo teórico de la Economía, base formada por elementos del institucionalismo, así como de las teorías de Keynes y de los postkeynesianos" (ibidem).

Sin embargo, Hodgson cree que "la invocación que hace de Schumpeter la nueva ola de teóricos evolucionistas d los años 80 y 90 es tanto confusa como errónea", pues si bien "existen semejanzas superficiales", lo que se aprecia a un nivel teórico más profundo es "una total divergencia", debido a que Schumpeter "descartaba la utilización de la analogía de la selección natural en Economía, y adoptaba un concepto radicalmente distinto de evolución en las ciencias sociales" (ibid., pp. 216-7). Por tanto, la etiqueta de schumpeteriano o neoschumpeteriano para este tipo de trabajos es totalmente inadecuada. Sin embargo, el nuevo evolucionismo está mucho más relacionado "con Veblen y el 'viejo' institucionalismo que con el propio Schumpeter" (ibidem), aunque Hodgson destaca también la importancia de Hayek (al que dedica dos estos capítulos de su libro).

El mensaje fundamental es que no se ha elaborado "una nueva teoría económica que reemplace a la corriente principal neoclásica", pero sí se ha hecho un intento de aprender de la historia, subrayando las "problemas cruciales del individualismo

metodológico y del reduccionismo" neoclásicos. Lo que se pretende es desarrollar un planteamiento que, utilizando la analogía biológica, establezca "la legitimidad de los niveles superiores de análisis, incluyendo el nivel macroeconómico, sin ningún reduccionismo individualista" (p. 371). En este sentido, los neo-institucionalistas se oponen al enfoque del marxismo analítico, que estudiaremos en el siguiente epígrafe, pero comparten con éste algunos planteamientos, como el rechazo a la teoría laboral del valor.

Pero lo más característico de esta corriente es su reivindicación del "pluralismo", que equivale a una demanda de interdisciplinariedad y de eclecticismo. Esto conecta con los planteamientos "relativistas" de muchos críticos contemporáneos, y así algunos historiadores de la Economía han escrito recientemente que el relativismo es "necesario" y que "el enfoque plural puede también hacer avanzar a la ciencia económica, ya que permite transferir conceptos de una escuela a otra" y "favorece el pluralismo necesario en la investigación" (Baslé y otros 1988, vol. I, pp. 3 y 6). Sin embargo, estos autores tienen buen cuidado de precisar que "un exceso[10] de eclecticismo puede ser perjudicial si destruye la coherencia de un sistema de hipótesis y amenaza la lógica de una teoría", aunque no se sepa muy bien si les parece excesivo el eclecticismo de J. Bouvier (1987) -al que citan-, que defiende, de cara al análisis de la inflación en Francia, la idea de que "es bueno ser sucesivamente monetarista, keynesiano, marxista, sociólogo, e intentar serlo todo a la vez (se trata, en ese caso, de historia 'global')" (p. 6). Me parece imprescindible señalar al respecto que no se debe confundir la pluralidad externa (en el campo global de los aspirantes a científicos) -cosa desde luego deseable, aunque muchas veces censurada en la práctica por la academia y por el mercado- con la pluralidad interna (en el interior de cada cerebro individual), que puede derivar fácilmente en simple confusión mental. Por esta razón, escribimos en el capítulo primero que el auténtico eclecticismo, por definición, siempre es excesivo, pues consiste en la yuxtaposición superficial de elementos que son en verdad incompatibles bajo la apariencia de una unidad ficticia o de un pluralismo controlado y enriquecedor[11].

En cuanto a la interdisciplinariedad que reclaman los neo-institucionalistas, es un tema siempre relevante pero que adquiere un significado especial en relación con la teoría económica de Marx, que tiende a subordinarse a su pensamiento sociológico, histórico o filosófico en muchas escuelas heterodoxas que se caracterizan por combinar ideas económicas no marxistas con ideas no económicas de Marx. El que en este ensayo se haya

adoptado, al hablar de Marx, un punto de vista "económico" no significa creer en los compartimientos estancos de la ciencia o negar la necesaria interdisciplinariedad; lo que se pretende con ello es denunciar las interpretaciones filosóficas o políticas del pensamiento de Marx que tienden a identificar su aportación, en el mejor de los casos, como un soplo de aire fresco crítico, infundido desde fuera a la Economía, ya sea debido a su peculiar posición ideológica o política, o a una supuesta singularidad metodológica o epistemológica en sus planteamientos[12]. Sin embargo, lo anterior no debe interpretarse como una defensa de la tesis positivista según la cual la ciencia requiere la renuncia a la ideología[13] El punto de partida aquí es que no existe el "conflicto entre científicidad y tendenciosidad" que creen observar algunos marxistas, como Bernstein (en carta a Bebel, citada en Colletti 1969, p. 49), ni "el divorcio entre ciencia y revolución, entre conocimiento y transformación del mundo" característico del marxismo de la II Internacional, pues en éste, como escribe Colletti, "los objetivismos deterministas no podían incluir el momento ideológico, el programa político revolucionario", mientras que, "por otra parte, excluida de la ciencia, la ideología se readmitía en el mundo de la 'libertad ética', junto al mundo de la 'necesidad natural', con lo que se reproducía el dualismo kantiano del *Müssen* y el *Sollen*, del 'es' y el 'debe ser'." (pp. 74-5). Para Colletti, la "copresencia de ciencia e ideología" en *El Capital* es precisamente su "más profunda originalidad y su elemento de más fuerza" (p. 76)[14].

9.3. El marxismo analítico.

Como se ha señalado recientemente, "aunque las escuelas de economía marxista que florecieron en décadas anteriores continuaron desarrollándose durante los 80, esta década ha estado dominada por la emergencia del marxismo analítico"[15]. El marxismo analítico, llamado también "marxismo neoclásico", o "marxismo de la elección racional", es una mezcla realmente curiosa. John Roemer, su gran sacerdote, lo define como una "combinación de metodología neoclásica y calendario de investigación marxista" (Roemer 1986, p. 150) cuyo precedente último se encuentra en O. Lange. Sin embargo, los "analíticos" tratan de forma muy diferente los dos componentes citados. Así, en relación con el primero, Roemer asegura que "no es útil criticar la economía neoclásica por su posible inconsistencia", sino que "la crítica debe dirigirse, más fundamentalmente, a la concepción de la historia que la economía neoclásica refuerza y configura en sus modelos"

(ibidem). Y esto es así porque, como ha señalado otro compañero de escuela, "hay acuerdo general en que la economía moderna nació alrededor de 1870, con las aportaciones casi simultáneas de Jevons en Gran Bretaña, Walras en Suiza y Menger en Austria", razón por la cual la teoría económica de Marx sólo podía caer "en saco roto porque apareció en un momento inadecuado" (Elster 1986, p. 63). Roemer considera que "Marx murió hace más de 100 años", pero, curiosamente, ese argumento lo utiliza sólo contra la economía de Marx y no contra su doctrina del materialismo histórico (que él sí considera válida), y mucho menos contra la teoría utilitarista de Jevons, que, pese a morir éste antes que Marx, les sigue pareciendo válida a todos los marxistas analíticos[16]. En cuanto a Elster, añade que "en la actualidad, la economía marxista, con pocas excepciones, está intelectualmente muerta", como lo demuestra su comparación con la teoría marginalista en cualquier campo, como, por ejemplo, ante la pregunta: "¿cuántos obreros tendría que contratar una empresa?". La respuesta de Elster es que la teoría marginalista es muy superior, ya que: 1) por una parte "los obreros afrontan la elección entre mayor ocio y mayor ingreso", 2) por otra parte "Marx sostenía que el precio está determinado por el coste, no por la demanda", y 3) varios argumentos neoclásicos adicionales (ibid., pp. 63-65).

No puede extrañar, pues, que, con esta asimetría manifiesta entre sus dos componentes, el equilibrio de la supuesta integración conceptual pretendida por el marxismo analítico no haya durado mucho tiempo (si es que duró alguno). Así lo reconoce Roemer al escribir que "muchos miembros de la escuela encontraban, a medida que avanzaba la década de los 80, que era cada vez más inexacto caracterizar su obra de marxista", ya que "aunque el marxismo continuaba inspirando las preguntas", las conclusiones "eran a menudo completamente distintas de las de Marx" (Roemer 1994b, vol. I, p. x). De modo que este contraste es la "impresión más duradera que uno recibe del libro de Elster" (se refiere a Elster 1985), que constituye "el punto más alto del marxismo analítico" (pp. x-xi). Pero a pesar de lo anterior, Roemer no tiene reparo en afirmar que "en algún momento, los puntos sólidos de las teorías y el método de Marx se habrán absorbido tan completamente en el canon de la ciencia social y de la historia que una nueva generación de estudiosos no recordarán de dónde proceden", y "será tan absurdo describir una obra particular como marxista, como lo sería calificar de smithiana a la moderna teoría económica" (p. xi). Roemer (1988) repite la idea al afirmar que "algunas ideas marxistas han tenido tanto éxito que ya no son consideradas marxistas; han sido absorbidas por la ciencia social o el análisis histórico" (p. 1). Por tanto, podemos concluir que, a pesar de

que "la Economía contemporánea (...) es la Economía neoclásica", algunas ideas marxistas "han llegado a ser ocasionalmente tan poderosas que todo el mundo es marxista en cierta medida" (ibidem). Y según Przeworski (1985), hasta Douglass North -que extiende la noción armonicista neoclásica del intercambio desde el capitalismo al feudalismo (véase Blaug 1985, p. 183)- lo es, pues escribe: "el marxismo es para mí un análisis de las consecuencias de las formas de propiedad para los procesos históricos (...) Se me ha señalado que esta definición incluye la obra de Douglass C. North (...) No veo ninguna razón para que no sea así" (p. 99).

Como se ve, aunque existe en sus orígenes una conexión evidente entre esta escuela y el rraffismo[17], la evolución desde sus orígenes[18] es notable, como lo expresa el neorricardiano Porta[19]. Hoy por hoy, el contenido de la teoría de esta escuela puede resumirse, con Hunt, señalando que los tres principios básicos del marxismo analítico son: 1) "la aceptación del individualismo metodológico", 2) "la creencia de que todas las acciones e interacciones humanas pueden reducirse a un simple común denominador: los intercambios racionales, calculadores y maximizadores de utilidad", y 3) "una aceptación acrítica y ahistórica de ciertas características institucionales del capitalismo como el sistema natural, eterno y omnipresente en el que se lleva a cabo el intercambio racional" (Hunt 1992b, pp. 92-3). Elster dice que no debe confundirse el individualismo metodológico con el individualismo ético o político[20], que pueden defenderse o rechazarse por separado. El primero, según él, consiste en la "doctrina de que todos los fenómenos sociales (su estructura y su cambio) sólo son en principio explicables en términos de individuos (sus propiedades, sus objetivos y sus creencias)" y la "insistencia en el individualismo metodológico lleva a una búsqueda de microfundamentos para la teoría social marxista" (1982, p. 22). Por su parte, las premisas básicas de la teoría de la elección racional son: "1) que las restricciones estructurales no determinan por completo las acciones emprendidas por los individuos en una sociedad, y 2) que, dentro del conjunto factible de acciones compatibles con todas las restricciones, los individuos eligen las que creen que producirán los mejores resultados. Si se niega la primera premisa, nos queda una variedad de estructuralismo (...) Si se niega la segunda premisa, nos queda una variedad de la teoría de roles, según la cual los individuos se comportan como lo hacen porque han sido socializados para ello y no porque traten de alcanzar algún objetivo: causalidad contra intencionalidad (...) La teoría de juegos es una rama reciente y cada vez más importante de

la teoría de la elección racional, que hace hincapié en la interdependencia de las decisiones" (pp. 39-40).

En cuanto al tercero de los principios básicos citados por Hunt, E. M. Wood (1989) resume así el "marxismo de la elección racional (MER)", como ella llama al marxismo analítico: "Si tuviéramos que enumerar simplemente las características principales del modelo MER, el resultado sería algo muy parecido a una caricatura del liberalismo angloamericano, tal como ha evolucionado desde el siglo XVII: individualismo metodológico; método 'analítico'; ahistoricismo (...); la clase concebida como estratificación de los ingresos; una preocupación por las relaciones de mercado distintas de las de producción; un modelo 'económico' de naturaleza humana [..., en definitiva], una "simbiosis típica de ideología liberal y empirismo británico, en la que un interés reduccionista centrado en la naturaleza humana se ha asociado a una tradición formalista de la filosofía analítica (...) Al mismo tiempo, hay otra tradición, opuesta a primera vista, con la que el MER guarda ciertas afinidades asombrosas: el socialismo utópico; una despreocupación del ideal ético del socialismo por las condiciones históricas de su realización; una teoría distributiva de la explotación (...)" (p. 64). Frente a ello, Marx había escrito cosas "asombrosamente profetizadoras del MER", tales como ésta: "Se olvida, por un lado, que el *supuesto* de valor de cambio como base objetiva de todo el sistema de producción implica ya en sí mismo coacción sobre el individuo, puesto que su producto inmediato no es producto para él, sino que *se convierte* en tal sólo en el proceso social, y puesto que *debe* adoptar esta forma general aunque externa; y que el individuo tiene una existencia sólo como productor de valor de cambio, por donde está ya implícita la negación de su existencia natural, y por tanto está enteramente determinado por la sociedad; que esto presupone, además, una división del trabajo, etc., en la que el individuo está ya situado en relaciones distintas de la de mero *cambiador*, etc. Que, por tanto, este supuesto no surge en modo alguno de la voluntad del individuo ni de la naturaleza inmediata del individuo, sino que es, más bien, *histórico*, y postula al individuo como *determinado* ya por la sociedad" (citado en pp. 64-65).

Por tanto, parece evidente que los orígenes de esta escuela hay que buscarlos, por una parte, "en la economía neoclásica convencional y su prolongación a las demás 'ciencias sociales', en la obra de autores como James Buchanan; Anthony Downs, Mancur Olson y Gary Becker. En otras palabras (...) en el renacimiento del pensamiento de

derechas"; en segundo lugar, en una reacción contra "el estructuralismo althusseriano" y "sus ataques excesivos a las ideas de la acción humana en favor de explicaciones estructurales"; y, en tercer lugar, en "el modo analítico formalista de la filosofía política académica, a la vez liberal y conservadora, que se ha desarrollado sobre todo en Estados Unidos, de la que son ejemplos ilustrativos John Rawls y Robert Nozick en particular. Es posible que el MER pueda concebirse claramente como un intento de elaborar una teoría socialista *normativa* que contrarreste la filosofía conservadora de autores como Nozick" (p. 28). Estos autores "han estado casi exclusivamente absortos en sus interlocutores de la derecha académica" y "lo que parece haberles hecho concentrarse en cuestiones éticas es el aumento, desde la década de 1970, de una derecha cada vez más agresiva e intelectualmente segura" (p. 56). Sin embargo, ha habido "un desplazamiento visible de los esfuerzos originales del MER con objeto de situar el marxismo sobre una base analítica más sólida frente a los ataques de la derecha, a lo que Elster ha descrito como un 'consenso tácito' entre sus practicantes, desplazamiento que 'probablemente no deja intacto ni un solo dogma del marxismo clásico'" (p. 67).

Un conocido economista radical americano, H. Gintis, ha salido sin embargo en defensa del marxismo analítico. En respuesta a Hunt y Wood, Gintis habla del "inútil intento de infundir nueva vida a doctrinas difuntas", aclarando que "la teoría del valor trabajo, la teoría marxista de la explotación y de la alienación y la teoría marxista del Estado son parte de esta tradición muerta" (1992, p. 114). En esto está de acuerdo con los analíticos, aunque él cree que éstos han aceptado teorías de la doctrina neoclásica "demasiado acríticamente", cuando ésta "no tiene más probabilidades de sobrevivir a la actual 'revolución de los microfundamentos' de las que tiene el marxismo tradicional" (ibid.). Gintis cree que "hubo una época, no hace muchas décadas, cuando era razonable todavía mantener que las revoluciones de la clase obrera era un medio verosímil del cambio social progresista"; sin embargo, esta época "pertenece ya al pasado", y ahora los problemas que se le plantean "a los oprimidos para el presente y el futuro son el holocausto nuclear, la destrucción medioambiental, el racismo y el sexismo, la explotación del Tercer Mundo, la violación de los derechos humanos y la supresión de la autodeterminación nacional, entre otros"; los economistas radicales deben "demostrar al mundo la viabilidad de nuevos instrumentos igualitarios y democráticos para el control de la vida económica. Tengo una fe profunda en la posibilidad de una economía socialista que promueva la

dignidad, la igualdad, la libertad y la contabilidad democrática", aunque no sepa qué forma tendrán las instituciones sociales en una sociedad así (pp. 114-5).

Tras afirmar que "la venerable oposición entre teoría económica neoclásica y marxiana está anticuada y sólo ofrece un interés puramente histórico", debido a que ambas "se están desintegrando frente a los problemas políticos y teóricos contemporáneos", que van "más allá del individualismo y el colectivismo metodológicos", no tiene empacho en expresar su acuerdo con Roemer en que "la teoría marxiana de la tasa descendente de beneficios contradice el supuesto de que los capitalistas maximizan sus beneficios", o en afirmar que "la premisa marxista de que la fuerza de trabajo es una mercancía sujeta a las leyes normales de la oferta y demanda de mercado es inconsistente con la existencia del desempleo persistente" (pp. 109 y 111).

Lo anterior explica perfectamente que los marxistas analíticos se reconozcan, "de modo consciente, resultado de las tradiciones marxista y no marxista", y que consideren que su enfoque del marxismo es "no dogmático"; ya que la mayoría "no se preocupan mucho por lo que Marx dijo o escribió", aunque sí les importe "la coherencia de su pensamiento" (Roemer 1986, pp. 9-10). Pero, entonces, ¿por qué llamarse "marxistas"?, se pregunta Roemer. Y responde: "no estoy seguro de que así deba ser"; quizás se deba a que "el materialismo histórico, las clases sociales y la explotación son tratadas como categorías centrales en la organización de las ideas" (p. 10). Sin embargo, ninguna de estas cosas es la clave del pensamiento de Marx.

Por último, queda referirse a aportaciones más concretas de estos autores, como las que ellos mismos prefieren resaltar: la teoría de las clases y de la explotación, y sus ideas sobre el "socialismo de mercado". En relación con lo primero, aclaremos que aunque estos autores dicen respetar la teoría marxiana de la explotación, Hunt (1992b) ha revelado lo lejos que queda la teoría analítica de la explotación de la teoría original de Marx. Elster (1982) ha caracterizado la teoría de la explotación de Roemer de "explotación como intercambio desigual", aunque él prefiera definirla como "tomar injustamente ventaja sobre otro", aclarando que "explotación no es una noción específicamente marxista", ya que "también aparece en la teoría económica neoclásica y en las teorías de la acción colectiva", y "tiene una aplicación muy natural a la teoría de la negociación (*bargaining*)"; en realidad, "para cualquier teoría dada de la justicia distributiva podemos definir una noción

de explotación correspondiente" (pp. 115-116). Hunt distingue dos versiones diferentes de la teoría de la explotación del marxismo analítico. La primera se basa en la idea de la "retirada social", y consiste en lo siguiente: "Comprobamos la renta y el ocio de que disfruta un grupo en una sociedad capitalista; contemplamos después [un año o dos después] qué sucedería si lo retirásemos de la sociedad (con su 'parte de mercancías y recursos), y examinamos si su renta y su ocio aumentan. Si es así, este grupo estaba explotado; si no, no estaba explotado" (1992b, p. 99). Según Hunt, esto no es ciencia, sino ciencia-ficción, y éste es el "rigor científico" del hablan constantemente los marxistas analíticos (p. 100).

En cuanto a la segunda versión de la teoría, se trata de la que se basa en el "desequilibrio en el consumo de factores". Esta teoría ni siquiera necesita de la existencia de un mercado de trabajo, porque valdría exactamente igual un mercado crediticio, ya que la explotación "no es lo que ocurre en el proceso e trabajo", sino que viene explicada por "la propiedad diferencial de los activos productivos" (Roemer 1982, pp. 94-95). De esta forma, podría ocurrir que los ricos explotasen a los pobres, pero también podría ser a la inversa, porque dependería del factor productivo que se usara como numerario en cada caso, consistiendo la explotación que realiza un grupo social sobre otros en recibir más de ese factor (incorporado en los bienes que consume el grupo) que la cantidad del mismo que aporta el grupo a la producción. Ésta es, concluye Hunt, la misma teoría que sostiene Mises, que explica cómo los propietarios del factor trabajo explotan de hecho a los que abastecen al sistema de los otros factores productivos, a saber: la "abstinencia", la "innovación" y la "capacidad empresarial" (1956, p. 40).

En cuanto al socialismo[21], Roemer (1994a) señala que el debate sobre el socialismo de mercado ha entrado ya en su quinta fase, la actual, caracterizada por que "los partidarios del socialismo de mercado no sólo han retirado la insistencia de Lange en que los precios industriales sean fijados por los planificadores en vez del mercado, sino que han dejado de exigir la propiedad pública (en el sentido de control estatal exclusivo) de las empresas", de forma que "la tesis de Hayek y Kornai ha sido aceptada: en tanto el estado no consiga comprometerse de un modo creíble a no interferir en el proceso competitivo, los ejecutivos no actuarán como agentes maximizadores del beneficio y, en consecuencia, la economía resultará ineficiente" (p. 52; véase también Stiglitz 1994 y su crítica en Roemer 1995). Y añade que aunque pudiera parecer que "todas las concesiones han sido

hechas de parte socialista", esto no es cierto, porque "también el capitalismo ha hecho importantes concesiones al socialismo en el último siglo" (p. 54), entre las que cita "el aumento de la dimensión relativa del sector público", el gran "éxito" de las "socialdemocracias escandinavas", o los "'milagros' de desarrollo en el este asiático", además de concesiones teóricas, como la de aceptar que en las economías capitalistas "puede haber paro" o la de que los problemas planteados "por la relación principal-agente", puesto que pueden resolverse en el capitalismo, también podrán serlo en el socialismo (pp. 54-55).

La explicación de Roemer, que sigue en esto a G. Cohen, es muy simple: "Antes" era aproximadamente válido que la clase obrera "1) constituía la mayoría de la sociedad, 2) producía la riqueza de la sociedad, 3) era la parte explotada de la sociedad, y 4) era la parte necesitada de la sociedad. Además, la clase obrera: 5) no tenía nada que perder con la revolución"; sin embargo, actualmente, "no es ya una buena aproximación a la realidad decir que la clase obrera se caracteriza por los rasgos que van del (1) al (4)", y "sin duda (5) es falso" (Roemer 1994a, p. 27). Esto concuerda perfectamente con la idea de otro marxista analítico, Adam Przeworski, en el sentido de que "la transición al socialismo no necesariamente está en el interés material de las clases trabajadoras" (citado en Roemer 1986, p. 13. Pero como "el socialismo sigue siendo un ideal que merece la pena perseguir, y una posibilidad en el mundo real" (p. 9), lo que Roemer propone es una redistribución "de los beneficios" (p. 15) en un sentido "igualitarista" (p. 29), aunque es consciente de que "el limitado grado de igualdad que en mi opinión permite el socialismo de mercado se debe principalmente a mi escepticismo respecto de la existencia de alternativas a un mercado de trabajo competitivo e la hora de asignar el trabajo de una manera eficiente" (p. 163).

Para seguir leyendo

Los postkeynesianos pueden intentar superar algunos de los problemas que encadenaban a Keynes (1936) a la economía ortodoxa, pero no pueden olvidarse de él, razón por la cual las dos mayores figuras del pensamiento postkeynesiano -Kalecki y Robinson- tienen una relación muy especial con Keynes. En Kalecki, encontramos muchos artículos y trabajos tempranos recopilados en algunos de sus libros. Así, Kalecki (1939, 1954, 1971) recoge lo esencial de su pensamiento sobre la dinámica capitalista, mientras que (1969) se refiere a la dinámica del socialismo y (1980) a los países subdesarrollados. Véase, sobre Kalecki, Sawyer (1985). Por su parte, Robinson (1933) es un libro neoclásico, (1942) una introducción a la economía marxista, (1956) es su libro más postkeynesiano, y (1962, 1971) son dos buenos representantes de sus preocupaciones sobre filosofía de la economía. Dejando de lado a otros muchos postkeynesianos -Kaldor, Davidson, Weintraub, etc.-, señalemos que la mejor manera de profundizar en los planteamientos contemporáneos de esta

corriente es sumergiéndose en el manual de Lavoie (1992), aunque todavía interesan Eichner (1979) o Eichner y Kregel (1975); o en la obra de los teóricos del circuito (véase Barrère 1985) y del enfoque endógenos del dinero: Minsky (1986), Lipietz (1983), Wolfson (1986), Moore (1988), Wray (1990).

En relación con el neo-institucionalismo, una figura muy popular en todo el mundo es Galbraith (1952, 1958, 1967), que aún hoy sigue escribiendo libros con planteamientos parecidos, como el reciente de (1996). Un autor que procede del marxismo, G. Hodgson, es el mejor representante de los esfuerzos actuales por desarrollar una teoría evolucionista (1993b), que, en contacto con el rraffismo y el postkeynesianismo (1989), y con el institucionalismo (1988, 1993a), pero rechazando el individualismo metodológico de los marxistas analíticos (1986), se convierte en una auténtica alternativa a la economía neoclásica. Curiosamente, un marxista analítico como Van Parijs (1981) también defiende un planteamiento evolucionista.

En cuanto a los marxistas analíticos, se han seleccionado los libros más importantes de algunos de sus autores más conocidos - Roemer (1981, 1982, 1986, 1988, 1994a, 1994b), Elster (1978, 1985, 1986, 1989), Cohen (1978, 1988), Van Parijs (1991, 1992, 1993)-, junto a dos buenas críticas que se encuentran en Hunt (1992b) y Wood (1995). Un repaso reciente de la cuestión de la explotación y las clases se encuentra en Feito (1995). Para distintos puntos de vista sobre la cuestión del socialismo de mercado, véanse Bottomore (1990), Lavigne (1995), Mandel (1992), Stiglitz (1994), Daum (1990) e Itoh (1995).

Bibliografía:

- Barrère, A. (1985): "Les fondements de l'économie monétaire de production", en Barrère (ed.): *Keynes, aujourd'hui*, Économica, París.
- Bottomore, T. (1990): *The Socialist Economy: Theory and Practice [La Economía socialista. Teoría y práctica*, Editorial Sistema, Madrid, 1992].
- Cohen, G. A. (1978): *Karl Marx's Theory of History*, Oxford U. P., Oxford [*La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa*, Siglo XXI, Madrid, 1986].
- (1988): *History, Labour and Freedom. Themes from Marx*, Oxford U. P., Oxford.
- Daum, W. (1990): *The Life and Death of Stalinism. A Resurrection of Marxist Theory*, Socialist Voice Publishing Co., Nueva York.
- Eichner, A. S. (ed.) (1979): *A Guide to Post-Keynesian Economics*, Macmillan, Londres [*Economía postkeynesiana*, H. Blume, Madrid, 1984].
- y Kregel, J. (1975): "An essay on post-keynesian theory: a new paradigm in economics", *Journal of Economic Literature*, 41 trimestre, pp. 1293-1314.
- Elster, J. (1978): *Logic and Society. Contradictions and Possible Worlds*, John Wiley and Sons, Londres.
- (1985): *Making Sense of Marx*, Cambridge University Press, Cambridge.
- (1986): *An Introduction to Karl Marx*, Cambridge U. P., Cambridge [*Una introducción a Karl Marx*, Siglo XXI, Madrid, 1991].
- (1989): *Nuts and Bolts for the Social Science*, Cambridge U. P., Cambridge.
- Feito, R. (1995): *Estructura social contemporánea. Las clases sociales en los países industrializados*, Siglo XXI, Madrid.
- Galbraith, J. K. (1952): *American Capitalism: The Concept of Countervailing Power*, Houghton Mifflin, Boston [*El capitalismo americano. El concepto de poder compensador*, Ariel, Barcelona, 50 edición].
- (1958): *The Affluent Society*, Houghton Mifflin, Boston [*La sociedad opulenta*, Ariel, Barcelona, 20 edición, 1987].
- (1967): *The New Industrial State*, New American Library, Nueva York [*El nuevo estado industrial*, Ariel, Barcelona, 1967].
- (1996): *Una sociedad mejor*, Crítica, Barcelona.
- Hodgson, G. (1986): "Behind methodological individualism", *Cambridge Journal of Economics*, 10, pp. 211-224.
- (1988): *Economics and Institutions: A Manifesto for a Modern Institutional Economics*, Polity Press, Cambridge.
- (1989): "Post-Keynesianism and institutionalism: the missing link", en Hodgson (1991): *After Marx and Sraffa*, St. Martin's Press, Nueva York, pp. 169-193.
- (1993a): "Institutionalist economics: surveying the 'old' and the 'new'", *Metroeconomica*, 44 (1), pp. 1-28.
- (1993b): *Economics and Evolution. Bringing Life Back Into Economics [Economía y evolución*, Celeste/Colegio de Economistas de Madrid, Madrid, 1995].
- Hunt, E. K. (1992b): "Analytical marxism", en Roberts y Feiner (eds.): *Radical Economics*, pp. 91-107.
- Itoh, M. (1995): *Political Economy for Socialism*, Londres.
- Kalecki, M. (1939): *Essays in the Theory of Economic Fluctuations*, Allen & Unwin, Londres.
- (1954): *Theory of Economic Dynamics*, Rinehart, Nueva York [*Teoría de la dinámica económica*, FCE, México 1956].
- (1969): Introduction to the theory of growth in a socialist economy, Basil Blackwell, Oxford [Introdução à teoria do crescimento em economia socialista].
- (1971): *Selected Essays on the Dynamics of the Capitalist Economy, 1933-1970*, Cambridge University Press, Cambridge [Ensayos escogidos sobre dinámica de la economía capitalista, Fondo de Cultura Económica, México, 1977].
- (1980): *Ensayo sobre las economías en vías de desarrollo*, Crítica, Barcelona
- Keynes, J. M. (1936): *The General Theory of Employment, Interest and Money*, Macmillan, Londres [*Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 1943 (90 reimpresión, 1976)].
- Lavigne, M. (1995): *The Economics of Transition. From Socialist Economy to Market Economy*, Macmilan, Londres.
- Lavoie, M. (1992): *Foundations of Post-Keynesian Economic Analysis*, E. Elgar, Aldershot.
- Lipietz, A. (1983): *Le monde enchanté. De la valeur à l'envol inflationniste*, Maspéro, París.
- Mandel, E. (1992): *Power and Money. A Marxist Theory of Bureaucracy*, Verso, Londres [*El poder y el dinero. Contribución a la teoría de la posible extinción del Estado*, Siglo XXI, México, 1994].
- Minsky, H. (1986): *Stabilizing an Unstable Economy*, University Press, Yale.
- Moore, B. J. (1988): *Horizontalists and Verticalists. The Macroeconomics of Credit Money*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Robinson, J. V. (1933): *The Economics of Imperfect Competition*, Macmillan, Londres [*Economía de la competencia imperfecta*, Martínez Roca, Barcelona, 1973].

- (1942): *An Essay on Marxian Economics*, Macmillan, Londres, 20 ed 1966 [*Introducción a la economía marxista*, Siglo XXI, México, 1968].
- (1956): *The Accumulation of Capital*, Macmillan, Londres [*La acumulación de capital*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960].
- (1962): *Economic Philosophy*, Anchor Books, Nueva York [*Filosofía económica*, Gredos, Madrid, 1966].
- (1971): *Economic heresies: some old-fashioned questions in economic theory*, Macmillan, Londres [*Herejías económicas*, Ariel, Barcelona, 1977].
- Roemer, J. E. (1981): *Analytical Foundations of Marxian Economic Theory*, Cambridge U. P., Cambridge.
- (1982): *A General Theory of Exploitation and Class*, Harvard U. P., Cambridge, Mass. [*Teoría general de la explotación y de las clases*, Siglo XXI, Madrid, 1989].
- (ed.) (1986): *Analytical Marxism (Studies in Marxism and Social Theory)*, Cambridge U. P., Cambridge [*El marxismo: una perspectiva analítica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986].
- (1988): *Free to Lose: An Introduction to Marxist Economic Philosophy*, Harvard University Press, Cambridge (Mass.).
- (1994a): *A Future for Socialism*, Verso, Londres [*Un futuro para el socialismo*, Crítica, Barcelona, 1995].
- (ed.) (1994b): *Foundations of Analytical Marxism*, Edward Elgar, Aldershot, 2 vols.
- Sawyer, Malcolm (1985): *The Economics of Michael Kalecki*, Sharpe, Armonk, Nueva York.
- Stiglitz, J. (1994): *Whither Socialism*, MIT Press, Cambridge, Mass.
- Van Parijs, P. (1981): *Evolutionary Explanation in the Social Sciences: An Emerging Paradigm*, Tavistock, Londres.
- (1991): *Qu'est-ce qu'une société juste?*, Seuil, París [*¿Qué es una sociedad justa?*, *Introducción a la práctica de la filosofía política*, Ariel, Barcelona, 1993].
- (ed.) (1992): *Arguing for Basic Income*, Verso, Londres.
- (1993): *Marxism Recycled*, Cambridge U. P., Cambridge.
- Wolfson, M. H. (1986): *Financial crisis: understanding the postwar U. S. experience*, M. E. Sharpe, Nueva York.
- Wood, E. M. (1995): "What is the 'postmodern' agenda? An introduction", *Monthly Review*, 47 (3), pp. 1-12.
- Wray, R. L. (1990): *Money and Credit in Capitalist Economies. The Endogenous Money Approach*, Edward Elgar, Brookfield.

[1] En particular, el modelo de fijación de precios en condiciones oligopolistas, lo que equivale a la tesis de una jerarquía (y no una igualdad) de tasas sectoriales de ganancia, como reflejo del diferente grado de poder de monopolio del que disfrutaría cada sector productivo (véase Sawyer 1985).

[2] Véanse Cowling (1982), Cowling y Sugden (1987) y Sawyer (1985).

[3] Esto puede traducirse, no obstante, a una interpretación diferente, según la cual la afirmación querría decir que la única vía que tiene la economía académica para progresar es responder la preguntas de Marx con respuestas diferentes a las que dio él.

[4] Entre los autores marxistas más críticos con la idea de fundir el análisis de Marx con el de Keynes destaca Paul Mattick, un discípulo alemán de H. Grossmann, que, emigrado como él a los Estados Unidos, escribió en 1969 su libro principal sobre la materia (véase Mattick 1969).

[5] A este respecto, añade: "Los dogmáticos afirman: 'Staffa no es un marxista', y se han inventado una categoría especial -la de neorricardiano- para encasillarle" (1977, p. 98): la categoría ha triunfado. Por su parte, aunque "Piero se ha mantenido siempre cerca del Marx puro y sin adular, y considera con suspicacia mis correcciones", no lo incluye entre los dogmáticos (ibidem). En cambio, Meek era un "rígido dogmático, antes de 1956, porque la trató, junto a Lange y a Schlesinger, "como críticos hostiles, conjuntamente conmigo" (ibid., pp. 89-90). Quizás ello no sea importante puesto que escribió el libro, no para "criticar a Marx", sino "para alertar a mis colegas burgueses sobre la existencia en *El Capital* de ideas penetrantes e importantes, ideas que no podían continuar ignorando" (ibid., p. 90).

[6] Como única explicación de por qué se deja posteriormente de lado a Marx, tan relevante en un principio, en el paradigma postclásico, Lavoie sólo ofrece una pista: "el problema de la transformación de Marx y el problema ricardiano de la medida invariable del valor parecían intratables" (ibid., p. 18).

[7] Como escriben Martínez y Valverde (1996), puede hablarse de dos grupos: el primero, encabezado por B. Schmitt, que se ha ocupado de estudiar principalmente la naturaleza del dinero y el sistema institucional de pagos", y el segundo, "con F. Poulon y A. Parguez al frente, cuya preocupación principal es el análisis de la crisis y las políticas de estabilización" (p. 39). Véanse Schmitt (1966), Parguez (1975), Poulon (1982), pero también Barrère (1985).

[8] Véanse Arestis (1988), Asimakopulos (1991), Davidson (1991), Lipietz (1983), Moore (1988), Pollin (1991), Wray (1990), Wolfson (1988), Minsky (1986), y un repaso de la literatura en Galindo (1992) y en Román y Moral (1994).

[9] Gordon (1991) analiza la idea de las "propiedades emergentes"(pp. 62 y ss.).

[10] Véase lo dicho al respecto en el epígrafe 1.1.

[11] Quizás merezca una reflexión el hecho de que los marxistas coincidan con los académicos en el señalamiento de las figuras preeminentes del pensamiento económico marxista, que, curiosamente, parecen coincidir con las figuras de las otras corrientes estudiadas, nombradas de la más diversa forma, como postkeynesianos, neoricardianos, radicales, enfoque del excedente, clásicos, postclásicos, etc. (Kalecki, Robinson, Sraffa, Dobb, Meek). Así, en la prestigiosa historia, en dos volúmenes, del pensamiento económico marxista a cargo de Howard y King (1989, 1992), estos autores aparecen como los más destacados marxistas.

[12] Frente a esto, hay que empezar reconociendo que "Marx no pretende que tesis alguna le sea concedida en razón de otras exigencias que las del libre pensamiento", ni siquiera la de ponerse al "servicio de un movimiento que se supone definido como tal antes y por encima de la propia obra de Marx", como sería el "socialismo", cuando "'socialismo' en la obra de Marx es un término propio del pensamiento de Marx, que no tiene sentido antes ni fuera de la articulación total de ese pensamiento" (Martínez Marzoa 1983, pp. 23-4). Asimismo, otro filósofo español estudioso de Marx, Manuel Sacristán, escribió que "por lo que hace al primer capítulo de la sociología de la ciencia de Marx, el que se ocupa de la relación entre ciencia e ideología, creo que la tradición marxista anda sobrada de esquematismos empobrecedores, ya porque, unas veces, tienda a separar materialmente -no sólo lógicamente- lo científico de lo ideológico en los productos culturales (los cuales contienen normalmente ambos elementos a la vez), ya porque, otras, practique un ideologismo universal, considerando 'idealista' la simple constatación de la presencia eficaz en la historia del ideal de ciencia desinteresada. De esta tesis sociologista hay que decir que no es de Marx; según ella, Marx es un idealista, porque la primera convicción de su sociología de la ciencia es que ciencia verdadera consiste en conocimiento desinteresado, o, como dice en el libro I del *Capital*, conocimiento sin más interés que 'el pensamiento desinteresado'" (Sacristán 1978, pp. 365-6).

[13] Como ha observado Bunge (1993), nada impide la convivencia de ideología y ciencia, al menos desde posiciones científicas y epistemológicas realistas: "La sospecha de que si un proyecto científico ha sido motivado o deformado por intereses materiales o ideológicos, entonces no puede producir resultados objetivamente verdaderos, es un ejemplo de lo que los filósofos han llamado *falacia genética*. Consiste en juzgar una parte del conocimiento por su certificado de nacimiento (o bautismo). (El argumento *ad hominem* es un caso especial de falacia genética). Una hipótesis, dato o método puede ser correcto (verdadero en el caso de una proposición) prescindiendo de la motivación que produjo la investigación. O puede ser falso incluso si se produjo con la más pura de las intenciones" (p. 30).

[14] En segundo lugar, muchos marxistas hablan de un método científico específicamente marxista. En realidad, tal cosa no existe, sino que, como hemos visto, la principal aportación de Marx consiste en haber desarrollado la que parece ser la única teoría del valor científicamente coherente obtenida hasta la fecha. Sin embargo, la mayor parte de los intérpretes de Marx, incluida la mayor parte de los marxistas, no ha sabido ver este punto, fundamentalmente debido a que han abandonado el realismo filosófico y el objetivismo coherente de Marx, que consiste exactamente en lo mismo que nos dice Bunge: "la tesis ontológica del realismo puede entonces expresarse así: hay cosas en sí mismas. Y su compañera epistemológica puede estipularse como sigue: podemos conocer las cosas en sí mismas (no sólo como se nos aparecen). Afirmando que estas tesis están presupuestas en cualquier investigación científica (... [y que el realismo]) es consustancial con la ciencia fáctica y la tecnología (...) Más aún, la filosofía que adoptamos tácitamente en la vida diaria es realista" (Bunge 1993, pp. 41 y 44-5).

[15] Fernández Buey y Muntaner (1994-5), p. 472. Estos autores también escriben del "marxismo del sistema mundial", un "segundo desarrollo interdisciplinario que floreció durante los ochenta" y que se caracteriza por su preocupación por las "crisis ecológicas, la globalización del capitalismo y el renacimiento de los nacionalismos y del racismo" (ibidem).

[16] Por otra parte, el mismo Roemer escribía en 1982: "La parte de la obra de Marx que considero su análisis central es la doctrina del materialismo histórico. La teoría económica marxista, en cuanto tal, fue un intento de un economista del siglo XIX de aplicar el método del materialismo histórico a un análisis de la sociedad del siglo XIX. Las categorías y conceptos útiles para ese propósito no son necesariamente las únicas útiles para analizar la sociedad de finales del siglo XX" (1982, p. 24).

[17] Por ejemplo, Cohen afirma que la teoría del valor de Marx "no es la única teoría que basa el valor en las condiciones materiales de producción: la mayor parte de la doctrina del fetichismo podría ser incluida en una teoría materialista rival, como la de Sraffa, en la que las relaciones del valor están técnicamente determinadas, pero no sólo por el trabajo" (Cohen 1978, p. 128). Por otra parte, en el capítulo de su libro dedicado a "Valor de uso, valor de cambio y capitalismo contemporáneo", Cohen afirma que "la teoría del trabajo como sustancia del valor no desempeña ningún papel en este capítulo" (ibid., p. 328), y el apéndice II aclara que la teoría del valor de Marx "no es adoptada en este libro" y sus tesis "no están presupuestas ni implícitas en ninguna de las afirmaciones hechas en este libro" (ibid., pp. 383 y 386).

[18] Podemos fijar como fecha de nacimiento el año 1978 (véase Roemer 1994b), año de aparición de los libros de Cohen y Elster (Cohen 1978, Elster 1978a).

[19] Éste, tras señalar que "la explotación debe definirse en términos de valores-trabajo, y su significación económica sigue basándose en la teoría del valor-trabajo de Marx", y que "todo esto no está reñido con el análisis de Sraffa" (1986a, p. 452), escribe que la afirmación de Garegnani sobre que "el concepto de explotación debe definirse con independencia de la teoría del valor-trabajo" no tiene sentido, y que "la única teoría que conduce a este resultado es la de Roemer 1982, pero yo no encuentro nada en el análisis de Sraffa que aliente a aceptar el enfoque de Roemer" (1986b, p. 479).

[20] Así, por ejemplo, Przeworski (1985b) señala que "la crítica del marxismo ofrecida por el individualismo metodológico es irrefutable y saludable, pero los supuestos ontológicos del marco de la elección racional (...) son insostenibles" (p. 101).

[21] Mandel (1992) nos ha recordado que los acontecimientos del Este desde finales de los ochenta han puesto en entredicho muchas de las teorías elaboradas para conceptualizar las economías de estos países (pp. 9 y ss.; véase también Daum 1990). Pero la cuestión no es ésta, ni tampoco otras ligadas a ella como la de si la ley del valor regía o no en la Unión Soviética -en este punto Mandel coincide con Stalin, pues si éste escribía en 1952 que "la ley del valor existe y opera" en la URSS (citado en Mandel 1992, p. 35), el primero afirma lo

mismo aunque "sin dominar por completo" su economía (p. 50)-, sino otra muy diferente: si la ley del valor es compatible o no con el socialismo. En este punto, acierta Mandel al escribir que "sólo es posible sostener que la producción mercantil y la ley del valor continúan determinando el funcionamiento de una sociedad socialista si se rechaza todo el primer volumen de *El Capital*" (p. 39); pero se equivoca cuando, siguiendo a Trotski en la idea de que "el plan es comprobado, y en grado considerable realizado, a través del mercado", afirma que la emancipación de la sociedad socialista de la ley del valor "sólo puede ser gradual", ya que "durante el periodo de transición, tanto la planificación democrática y consciente como el uso de los mecanismos del mercado crecerán codo con codo" (Mandel 1992, p. 85).

Capítulo 10. La resurrección de la teoría laboral del valor:

10.1. La perspectiva teórica.

En la introducción de un libro recientemente editado sobre los debates en la teoría del valor, se encuentra una descripción válida de los motivos que inspiraron, al menos en Gran Bretaña, la reapertura del interés actual por la teoría laboral del valor: "La *Conferencia de los Economistas Socialistas* tuvo su origen en el desencanto socialista con la socialdemocracia del gobierno laborista de 1966-1970, y se fundó por un grupo de economistas en 1970 como una conferencia anual. Se hizo pronto evidente que el keynesianismo ecléctico, por muy radical que fuera, no era una base para oponerse a tal socialdemocracia ni para ofrecer una alternativa socialista. De 1972 a 1976 (y más esporádicamente después) se dedicó mucho esfuerzo a la elaboración de qué pudiera entenderse por economía socialista. Esto trajo consigo un resurgimiento del interés en, y de la controversia acerca de, la economía marxista, con amplios debates sobre la teoría del valor, el trabajo productivo e improductivo, la teoría de la acumulación y de la crisis, y la teoría del imperialismo. El presente volumen tiene su origen en estos debates sobre la teoría marxista del valor" (Mohun 1994, p. 1). Muchos de los debates se inspiraron en la publicación al inglés (en 1973) del libro de Rubin (1928), cuyo interés se reforzó con la publicación en 1978, en *Capital and Class*, de una conferencia de Rubin de 1927 sobre algunos de los aspectos centrales de su libro. Lo que se planteaba en estos escritos es un desarrollo de la teoría de Marx que proporcionaba un "agudo contraste tanto con la economía neoclásica como con la ricardiana", ya que la economía neoclásica se concentra en "la forma del valor en el cambio (el precio), eliminando cualquier contenido del valor ajeno a esta forma en el cambio, mientras que la teoría ricardiana del valor-trabajo se concentra en el contenido objetivo del trabajo en la producción (trabajo incorporado como valor), pero se lía inextricablemente con el problema de cómo se ve contradicho ese contenido por la forma en que aparecería si se igualaran las tasas de ganancia"; por lo tanto, "ni el énfasis neoclásico en la forma con exclusión del contenido ni el énfasis ricardiano en el contenido excluyendo la forma proporcionan un análisis de la realidad capitalista" (ibid., pp. 1-2).

Muchos entendieron mal la tesis de Rubin sobre el trabajo abstracto, interpretando que significaba que el trabajo sólo se convierte en trabajo abstracto en el acto de

intercambio (por ejemplo, Gleicher)[1], cuando lo que significa su tesis es que el trabajo abstracto sólo lo es cuando la sociedad se ha convertido en una sociedad basada exclusivamente en el cambio de mercancías, o sea, basada en la producción capitalista plena. Pero los debates sobre el trabajo abstracto no fueron los únicos que se desarrollaron en esta época. Aparte de la cuestión del trabajo productivo e improductivo, ya estudiada en el capítulo 5, uno de los debates más largos y con más intervinientes fue el que se produjo sobre la cuestión de la tendencia al descenso de la tasa de ganancia. Sweezy (1942) ya había recogido el debate producido antes de ese año[2], y la polémica siguió en el periodo posterior, tanto en el terreno teórico -Meek (1960), Okishio (1961), Rosdolsky (1968)-, como en el empírico -por ejemplo, en los cincuenta apareció el importante libro de Gillman (1957), continuado en los sesenta con la tesis de Mage (1963)-, pero durante los setenta y ochenta el debate estalló en innumerables artículos y trabajos de todo tipo. Dejando a un lado a los que veían en la ley de la tendencia descendente de la tasa de ganancia (LTDTG) la base de una simple teoría del ciclo (Cogoy 1974, en la línea de Dobb 1937), o sólo veían la ley en relación con las "etapas" o "fases" del desarrollo capitalista (Sweezy 1981 y los demás teóricos del capitalismo monopolista), la mayoría vinculó la ley con la tendencia al derrumbe del sistema capitalista.

Así, siguiendo a Grossmann (1929), Mandel (1962) y Rosdolsky (1968), los trabajos de Shaikh (1973), Fine (1982) o Weeks (1982)[3], apoyaron la tesis de que la ley explica correctamente la dinámica del capitalismo real, en la misma época en que otros -por ejemplo, Morishima (1973), Steedman (1977), Van Parijs (1980) o Roemer (1981)- insistían en lo contrario. En realidad, el argumento de éstos últimos se enmarca en un cambio de enfoque teórico abierto con el trabajo de Okishio (1961) sobre la relación entre el cambio técnico y la tasa de ganancia. El llamado "teorema de Okishio" demostró que, en el marco de un modelo lineal de precios de producción, la tasa general de ganancia no se reduce como consecuencia del cambio técnico; pero, como ha demostrado Shaikh, este resultado sólo se obtiene si se sustituye la concepción clásica de la competencia por la concepción neoclásica de la competencia perfecta, según la cual las empresas no se ven obligadas a competir con precios a la baja en un contexto dinámico (Shaikh 1978a y 1980a; véase también Weeks 1982).

Por último, dos líneas adicionales de desarrollos teóricos en relación con la teoría del valor, y demás cuestiones anejas, merecen ser mencionadas, aunque parezcan

extraviarse por caminos inadecuados en ambos casos: la escuela marxista japonesa inspirada en Kozo Uno, y la corriente neoalthusseriana, también llamada "postmoderna", basada en una epistemología que pretende ser simultáneamente "no-hegeliana" y "no-cartesiana". La escuela marxista japonesa, de K. Uno, T. Sekine y M. Itoh, se ha presentado como un intento de superar simultáneamente el "economicismo" y el "voluntarismo" característicos de otras corrientes marxistas. Desde las posiciones de la escuela de Uno, se critica el "economicismo" por reducir la historia capitalistas a una "función de la ley del valor", y se ataca al mismo tiempo al "voluntarismo" y al "subjetivismo" de los que abandonan sin más la teoría del valor (Albritton 1984, pp. 173-174). Según esta interpretación, ello puede hacerse de forma coherente si se parte de distinguir tres niveles de análisis diferentes (cuya confusión se considera la causa de "numerosos problemas en la historia de la teoría marxistas"): la teoría de la sociedad capitalista pura, la teoría de las fases del capitalismo y el análisis propiamente histórico.

El nivel más abstracto supone la "mercantilización total de la vida socio-económica", y es lo que Uno llama la "sociedad capitalista pura", que no ha existido nunca en la historia porque es sólo una abstracción teórica que "supone un entorno ideal en el que se permite al movimiento de valor superar los obstáculos que le presenta el valor de uso" (p. 159). En el nivel intermedio, se sitúa la "teoría de las fases del capitalismo", que es un lugar de encuentro entre "la ley del valor y la historia concreta" que sirve para distinguir entre las fases mercantilista, liberal e imperialista del capitalismo (p. 160). Por último, el análisis histórico sirve para "concretar" el análisis y observar correctamente la interrelación entre lo económico y las otras instancias de la vida social de las sociedades realmente existentes. La utilización de este triple nivel correctamente permitiría, además, según esta escuela[4], profundizar en el análisis aplicado de la teoría económica marxista, concretamente en el que se aplica al estudio de la transformación y de la crisis (Albritton 1985) o a la cuestión del trabajo simple y complejo (Itoh 1987, 1988).

En cuanto a la segunda de las escuelas citadas, estos neoalthusserianos toman el trabajo de Resnick y Wolff (1987) como el punto de partida adecuado desde un punto de vista epistemológico, para una correcta interpretación del capitalismo como "totalidad descentralizada", y terminan desembocando en un indeterminismo analítico, acompañado de una dosis de reformismo político, que estos autores expresan así: "El enfoque descentralizado de la totalidad rechaza la noción de una totalidad social concebida como

un todo unificado. En su lugar, la totalidad descentralizada entiende que la sociedad es una amalgama contradictoria de condiciones de existencia económicas y no económicas que están siempre en evolución, pero que no están dirigidas al mismo tiempo por ninguna esencia o *telos* predeterminados. En otras palabras, la sociedad siempre existe como una combinación contradictoria de condiciones de existencia cambiantes pero reproductivas. Como tal sociedad, está por una parte experimentando continuamente una transformación revolucionaria (...) por otra parte, no hay ninguna condición de existencia que pueda transformar mágicamente la naturaleza fundamental de la sociedad, y en consecuencia la sociedad sólo es susceptible de reforma o de transformación parcial" (Cullenberg 1994, pp. 106-107).

Lo que estos autores propugnan es la crítica de los dos enfoques erróneos que, según ellos, dominan la teoría económica marxista -el enfoque basado en la "totalidad hegeliana", que lleva a algunos a interpretar la realidad capitalista como el desarrollo del concepto de la acumulación de capital; y el que se basa en la "totalidad cartesiana", que conduce, como en el caso del marxismo analítico, al individualismo metodológico-, y su sustitución por el enfoque correcto, basado en la "totalidad descentralizada". Esto permitiría, por ejemplo en el análisis de la dinámica de la tasa de ganancia, superar tanto la ley de la tendencia descendente de la misma como la interpretación contraria, que observa una tendencia más bien creciente, y concluir que lo que caracteriza a la tasa de ganancia es su "movimiento contradictorio" (Cullenberg 1994).

10.2. Teoría y análisis empíricos.

Pero lo más importante de esta reactivación de la literatura sobre la teoría laboral del valor consiste en el florecimiento reciente de toda una serie de trabajos empíricos que han demostrado la utilidad práctica de los múltiples conceptos e hipótesis de esta teoría, y han planteado, incluso, sobre esta base, la necesidad de sustituir el aparato conceptual ortodoxo por el que deriva de este instrumental analítico alternativo. Son varias las líneas en que se han desarrollado estos trabajos empíricos[5], aunque nos limitaremos aquí a estudiar dos de ellas: i) la verificación en las economías reales de la convergencia empírica que, según la teoría laboral del valor, cabe esperar entre valores, precios de producción y precios de mercado; y ii) las medidas empíricas, para diversos países realmente existentes,

de la tasa de plusvalía, la composición orgánica del capital, la tasa de ganancia y otros conceptos implicados en el análisis de la dinámica del sistema capitalista, tanto sobre la base de los datos de la contabilidad nacional como sobre los de las tablas *input-output*.

I. En relación con la primera línea citada, el trabajo más reciente es el llevado a cabo por Shaikh en (1995). En su parte empírica, Shaikh compara precios de mercado, valores-trabajo y precios de producción "patrones", calculados a partir de las tablas *input-output* de los EE. UU. para 1947, 1958, 1963, 1972, usando los datos desarrollados inicialmente por Ochoa (1984) -en una tesis doctoral dirigida por el propio Shaikh- y refinados y extendidos después por otros autores. Para todos los años, tanto los tiempos totales de trabajo como los precios de producción están muy próximos a los precios de mercado (véase la tabla I), con desviaciones porcentuales medias del 9% para los primeros y 8% para los últimos. Por su parte, los valores-trabajo y los precios de producción están más cercanos entre sí que en relación con los precios de mercado, con una desviación media de sólo 4.4% entre ambos.

Tabla 10.2.1: Desviaciones % medias (MAWD), precios de mercado (re-escalados), valores-trabajo y precios de producción a las tasas de ganancia observadas.

	1947	1958	1963	1967	1972	Media
Valores-trabajo vs. precios de mercado	0.105	0.090	0.092	0.102	0.071	0.092
Precios de producción vs. precios de mercado	0.114	0.075	0.076	0.084	0.063	0.082
Valores-trabajo vs. precios de producción	0.056	0.038	0.038	0.048	0.038	0.044

Aunque es mucho más rica, desde luego, la información que proporcionan las tablas, recientemente se ha propuesto también un método aproximado e indirecto para medir la correspondencia entre valores y precios sin necesidad de limitar el análisis a los años para los que se dispone de estadísticas completas *input-output*. Así lo ha hecho el mexicano Alejandro Valle (1994), que utiliza datos ajustados a partir de las series de la contabilidad nacional de EE. UU. y México, y afirma expresamente que sus resultados convalidan los obtenidos por Shaikh (1984), Petrovic (1987) y Ochoa (1989).

II. En cuanto a las medidas empíricas de otras categorías marxistas, el trabajo realizado es mucho más abundante y tiene un historial mucho más largo, lo que se explica por el hecho de que muchos de estos cálculos sólo requieren de los datos de la contabilidad nacional o de estadísticas industriales para llevarse a cabo, en tanto que los trabajos del punto I requieren unas técnicas de computación y de tratamiento de la información que sólo han estado disponibles más recientemente (aparte de que las tablas *input-output* son en sí más difíciles de obtener que la contabilidad nacional). Por tanto, dedicaremos más atención a esta línea de trabajos, y distinguiremos entre la tasa de plusvalía, que analizaremos en primer lugar (11), y los trabajos sobre la composición del capital y la tasa de ganancia, que veremos más tarde (21).

11) La tasa de plusvalía ($p'=pv/v$). Marx la definió como el cociente entre la masa de plusvalía (pv) y la magnitud del capital variable (v), pero sólo utilizó cálculos imaginarios, ilustrativos de los diferentes pasos efectuados en el proceso de elaboración de su teoría, o se refirió a tasas redondas del 100%, 200%, etc., como datos extraídos de empresas reales pero sin mayor elaboración o precisión. En cualquier caso, no calculó la tasa de plusvalor empírica de ningún país, industria o rama industrial concretos. Según S. L. Vigodski, fue Lenin quien, utilizando la estadística oficial, "calculó por primera vez la cuota de plusvalía de toda la industria, haciéndolo para la Rusia prerrevolucionaria"[6]. El francés Jean-Claude Delaunay ha efectuado una amplia recopilación de los distintos cálculos de la tasa de plusvalía llevados a cabo hasta 1984 -tanto en países capitalistas como socialistas-, comenzando por los trabajos pioneros del soviético E. Varga, en los años veinte. Seguiremos al autor francés, en el repaso de estos trabajos, desarrollados tanto en los países socialistas (a), como en los Estados Unidos (b) y en Europa occidental (c).

a) En los países socialistas. Sobre los trabajos efectuados en los países socialistas, opina Delaunay que "han sido -exceptuando los de Varga- poco numerosos y de un interés más bien escaso", en la medida en que el cálculo de la tasa de plusvalía en estos países adquirió el rango de "un estatuto político y no teórico" (1984, pp. 12-14). Según Delaunay, los economistas de estos países estaban más preocupados por evitar "el riesgo de infravaloración del grado de explotación capitalista" que por hallar la auténtica evolución

de la tasa de plusvalía; si bien ello no impidió que el propio Varga obtuviera una serie de la citada tasa, para la industria de los Estados Unidos, caracterizada por presentar un movimiento claramente cíclico, o al menos con fases descendentes (lo que sería posteriormente criticado por Vigodski 1961, pp. 215 y ss.). Inspirándose en Varga y en un trabajo de la Labor Research Association, de los Estados Unidos, J. Kuczinski (1948), en la RDA, calculó la tasa de plusvalor para el conjunto de la industria y la agricultura de los EE.UU., encontrando una progresión mucho más rápida (crecimiento del 66% en tan sólo siete años) entre 1942 y 1949 que entre 1890 y 1935 (+53%). En 1955, la segunda edición del Manual de la Academia de Ciencias de la URSS se preocupaba más por el nivel de la tasa de plusvalía que por su evolución. El cálculo, para 1939, en la industria americana era del 222%, el más elevado de los obtenidos hasta el momento. Por su parte, la edición de 1977 estimó, para mediados de la década de los sesenta, y referidas a la industria, las tasas de plusvalor de los siguientes países capitalistas: EE.UU.: 309%; Gran Bretaña: 238%; República Federal Alemana: 350%; Japón: aproximadamente, 400%; señalando, además, que en el caso de los EE.UU. se partía de un nivel de 96% en 1849.

Siguiendo con la lista de autores de los países socialistas, Delaunay cita a continuación a Oscar Lange (1964 y 1969) -no por sus cálculos, que considera "tan pobres como los del Manual de la Academia de Ciencias de la URSS", sino por considerar que "el paso del capitalismo al socialismo acarrea la baja de 's' [tasa de plusvalor]"; a Nemtchinov y Strumilin -en los que, según Delaunay, se basó Lange-, que obtienen una tasa más baja para la Unión Soviética (74%) que la correspondiente a la Rusia zarista (100%); y, de nuevo, a Varga -que vuelve sobre el tema en 1964- y a otros autores que polemizaron con él, como A. Katz, V. Motyliev y M. Smit-Falkner. Finalmente, el autor francés se detiene a considerar los trabajos del húngaro F. Molnar (1967), del soviético S. L. Vigodski (1961) y del alemán democrático H. Tammer (1975). Ferenc Molnar (1967), que mide la tasa de plusvalía de las tres secciones en que divide la economía de los Estados Unidos (a saber, bienes de producción, bienes de consumo final y armamento), obtiene un descenso de la misma desde el 87%, en 1947-48, hasta el 69%, en 1960-63. Lo curioso es que aquí es el propio Delaunay el que no admite un resultado semejante, que él atribuye, en lo fundamental, a la no consideración del problema del trabajo productivo por parte de Molnar, lo que llevaría a éste a calcular un capital variable "aumentado, en efecto, con la masa salarial pagada a los empleados, en la rama de la producción y del comercio", y, en consecuencia, a "reducir en otro tanto la plusvalía y la tasa de plusvalía" (Delaunay 1984,

p. 22). Vigodski (1961) calcula dos tasas de plusvalor diferentes, según que el capital variable se suponga igual al salario de los obreros -en cuyo caso la tasa de plusvalía es mayor y aumenta más rápidamente-, o se suponga, por el contrario, que incluye también el salario de los empleados. Este procedimiento de Vigodski se empareja, así, con el método desarrollado por Joseph Gillman (1957) -y que posteriormente analizaremos- para distinguir una tasa de plusvalía bruta y otra neta. Por último, H. Tammer (1975) -que considera que tanto los obreros como los empleados son productivos de plusvalor- introduce la consideración de la masa salarial como un "fondo de reproducción de la fuerza de trabajo" que comprende, junto al salario, los gastos salariales realizados por el Estado (del tipo de Seguridad Social, educación, deporte, etc.), lo que no impide que la tasa de plusvalía de la RFA muestre un crecimiento, según sus cálculos, desde un 181.4%, en 1950, hasta un 259.7%, en 1975.

b) En los Estados Unidos. Para Delaunay, los Estados Unidos no sólo son el país cuya tasa de plusvalor ha sido medida en más ocasiones, sino que "son igualmente el país donde se encuentra el mayor número de economistas que ha reflexionado teóricamente sobre esta medida o que la ha practicado" (ibid., p. 26). Delaunay analiza en primer lugar los trabajos precursores de L. Corey (1934), D. Varley (1938) y de la LRA (1936) y (1948), inspirados en Varga, y cuyos resultados vienen a confirmar. Los trabajos de la LRA (Labor Research Association), además, quizá sean "la primera crítica marxista de las formas de la Contabilidad Nacional que prevalecían en esta época en las organizaciones internacionales y las Administraciones de los países capitalistas" (ibid., p. 29). En la aportación de Gillman (1957), Delaunay considera que "la medida de la tasa de plusvalía adquiere una dimensión de investigación teórica de gran alcance", que "se esfuerza por integrar las aportaciones respectivas de las problemáticas marxistas y keynesianas" (p. 30). Gillman construye tres series diferentes (que varían a causa de las distintas estimaciones del valor de la amortización), que confirman el carácter "cíclico o periódico" de la tasa de plusvalía -ya adelantado por Varley, la LRA y Kuczinski- y aportan, como principal novedad, el establecimiento de una diferencia entre una tasa de plusvalía "bruta" y otra "neta", que vendrían definidas, respectivamente, como: $P'_b = M/v$ (la bruta), y $P'_n = (M-u)/v$ (la neta), donde u = salarios de los trabajadores no productivos de las empresas.

Con esta aportación, Gillman proporciona, según Delaunay, una "teoría del trabajo improductivo de plusvalía pero productivo de beneficio" en el seno de una "concepción más general de las relaciones entre producción y consumo capitalistas"[7]. S. H. Mage (1963), basándose en que los impuestos pagados por los trabajadores y el salario de los empleados forman parte del capital constante, más bien que de la plusvalía, obtiene una serie descendente, a largo plazo, de la tasa de plusvalor, que no es, para Delaunay, sino el reflejo de "una tendencia secular de crecimiento de la presión fiscal sobre la producción" (p. 37). Por lo que se refiere a Baran y Sweezy (1966), estos autores consideran erróneo medir la tasa de plusvalía en el capitalismo contemporáneo, donde lo apropiado sería la definición del "excedente" total (del que la plusvalía sería tan sólo una parte) y de su participación en la renta nacional. Para estos autores, mientras el excedente habría pasado del 46.9% de la renta nacional en 1929 al 56.1% en 1963, en cambio la participación de la plusvalía habría descendido (lo que implica una tasa de plusvalor descendente). En cuanto a Anwar Shaikh (1978c), para quien tanto los salarios de los empleados de las empresas no financieras como los impuestos indirectos son una fracción de la plusvalía, obtiene una tasa de plusvalor creciente, que contrasta con una proporción decreciente de los beneficios en la renta nacional, precisamente porque es necesario contar parte de los salarios de la Contabilidad Nacional (la correspondiente a los empleados) como plusvalor redistribuido, a favor de estos últimos, en forma de salarios.

Por último, recoge Delaunay algunos cálculos de la tasa de plusvalor a partir de datos expresados en tiempo de trabajo, en lugar de en precios. Así, por ejemplo, los datos proporcionados por E. Wolff (1979), para los Estados Unidos, o por A. Sharpe (1980) y (1981), para Canadá, son similares a los obtenidos por Shaikh o por Carl Cuneo (1978) también para Estados Unidos y Canadá, respectivamente, pero a partir de cálculos en precios. Se plantea en este punto el problema de la relación entre los cálculos de la tasa de plusvalor efectuados en tiempo de trabajo y los calculados en precios corrientes de mercado. Delaunay, por ejemplo, considera perfectamente compatibles ambos tipos de cálculos. Más recientemente, un autor americano, Fred Moseley, se ha pronunciado igualmente en esta misma dirección. En realidad, Moseley (1986) va más allá: no sólo obtiene una serie de la tasa de plusvalía (siguiendo el método de los precios) con un perfil casi idéntico al de la serie de Wolff (medida en tiempos de trabajo), sino que, además, critica a aquéllos que, como Wolff, siguen a Okishio (1959), Morishima (1973) y Steedman (1977) en la idea de admitir, como único cálculo riguroso de la tasa de plusvalía,

la que se expresa en tiempo de trabajo. Moseley da un paso más allá que Shaikh (1978c) o Weisskopf (1979), incluso -para quienes las medidas en precios son estimaciones fidedignas del concepto, más riguroso, de la tasa de plusvalor medida en tiempo de trabajo-, al afirmar que, para Marx, y teniendo en cuenta que el dinero es la "forma necesaria de aparición" del valor de las mercancías, la teoría de la plusvalía se basa en que las cantidades de dinero están determinadas precisamente por cantidades de trabajo abstracto que, en cuanto tal, no son directamente observables. Por lo que toda medida de la tasa de plusvalía debe expresarse como relación de las cantidades de dinero que expresan, respectivamente, el plusvalor y el capital variable. El hecho de que "los fenómenos observables a los que se refiere Marx son cantidades de dinero que funcionan como capital" es lo que le lleva a expresar en *El Capital* la tasa de plusvalía como relación entre cantidades en libras, de forma absolutamente intercambiable por la expresión en horas de trabajo.

En un libro reciente donde se lleva a cabo la que probablemente sea la medida empírica más detallada y exhaustiva de las diferentes categorías del análisis económico marxiano, Shaikh y Tonak (1994) repasan también la literatura (en inglés[8]) existente sobre la materia. Estos autores señalan tres categorías distintas entre los "estudios previos" al suyo: los que no distinguen entre las categorías marxianas y las de las NIPA (*National Income and Product Accounts*, o sea la contabilidad nacional convencional), los que sí distinguen entre trabajo productivo y trabajo improductivo, y los que se basan en la distinción entre trabajo "necesario" e "innecesario" (categorías ligadas al concepto de "excedente económico" de Baran y Sweezy). Entre los primeros, señalan los trabajos de Glyn y Sutcliffe (1972), Boddy y Crotty (1975), Weisskopf (1979) y Bowles, Gordon y Weisskopf (1984), que obtiene estimaciones agregadas en términos monetarios; y los de Wolff, sobre Puerto Rico y sobre Estados Unidos, aplicados luego por Sharpe a Canadá, que realizan cálculos en horas de trabajo. Entre los segundos, Shaikh y Tonak se detienen a estudiar las contribuciones ya estudiadas por Delaunay, y prestan especial atención a las llevadas a cabo, en términos de valores-trabajo, por Okishio (1959), Izumi (1980, 1983), Okishio y Nakatani (1985) -sobre Japón, Estados Unidos y Corea-, así como por Khanjian (1988) para los Estados Unidos, y Kalmans (1992), que compara los casos de Estados Unidos y Japón. Por último, entre los trabajos del tercer tipo, citan el que ofrecen Phillips en el apéndice del libro de Baran y Sweezy, y el de Stanfield (1973).

c) En Europa Occidental. Charles Bettelheim (1949) propone medir la evolución de la tasa de plusvalía, su variación, como el resultado de una comparación entre la evolución del coste salarial del producto y la de su precio unitario, o, también -y aquí radica su principal aportación-, entre la evolución de la productividad media y la del salario real. Esto puede expresarse de la siguiente manera. Puesto que:

[donde: Q = PIB en volumen, P = deflactor del PIB, s = salario nominal por hora, N = número de obreros, h = duración media del trabajo en horas, m = tasa de plusvalía], para Bettelheim, se trataría de medir " $(1+m)$ " o, mejor, su evolución, es decir, " $d(1+m)/(1+m)$ ", teniendo en cuenta que la expresión " $(1+m)$ " puede analizarse de esta forma:

[donde $Q/(N \cdot h)$ = productividad del trabajo, y s/P = salario real].

Henri Denis (1955), que relaciona la medida de la tasa de plusvalor con la teoría de la depauperación, en un intento de confirmar dicha teoría en la realidad de la economía francesa, obtiene una tasa de plusvalía fuertemente creciente para el periodo 1938-52. Denis ofrece tres expresiones diferentes de la misma, según se incluyan, o no, en el capital variable las cotizaciones a la Seguridad Social, o se proceda, o no, a ajustar dicho capital variable con las "rentas netas de las explotaciones agrícolas de tipo familiar". Con este último ajuste, introduce Denis el problema de las capas medias, cuya aportación a la renta nacional no es lícito incluir ni entre las rentas salariales ni entre las capitalistas. Finalmente, examina Delaunay el trabajo de Jacques Gouverneur (1978) para el caso

belga, aunque sin recoger la versión inglesa de la obra de este autor (1983), donde se introducen importantes novedades. En la primera versión, obtiene Gouverneur la tasa de plusvalía del conjunto de la economía belga para el periodo 1960-73, que resulta fluctuar en torno a un nivel medio del 97% (sobre una base 100 en 1960). Lo más interesante es, no obstante, observar cómo analiza este autor la tasa de plusvalía, basándose en una expresión de la misma que guarda estrecha analogía con la de Bettelheim, analizada más arriba, pero que introduce el concepto de "expresión monetaria de los valores", E, como relación entre el monto del valor añadido en moneda corriente y el número total de horas trabajadas por los asalariados. Es decir, la tasa de plusvalor, m, vendrá expresada como[9]:

[donde: $E = Y/(N*t)$, $s = S/t$, Y = PIB en moneda corriente, N = número de obreros, t = tiempo de trabajo medio por asalariado (en horas), S = salario por obrero].

Sin embargo, en Gouverneur (1983), se incluye ya una segunda fórmula para analizar la tasa de plusvalía, a saber:

[donde: w = valor de la fuerza de trabajo (por asalariado) = $S/E = sr*px$; $px = Px/E$ (valor medio de una unidad de bienes de consumo necesario); sr = número de bienes de consumo necesarios].

En esta edición, Gouverneur no sólo amplía su cálculo a otros cuatro países (Francia, Holanda, Gran Bretaña y RFA) para el periodo 1966-78, sino que analiza,

además, los componentes de la evolución de la tasa de plusvalía de la siguiente manera: la tasa de plusvalía sube por término medio en estos países durante este periodo porque la baja del valor de la fuerza de trabajo individual es más grande que la experimentada por la jornada de trabajo. A su vez, el descenso del valor unitario de la fuerza de trabajo (entre un 10% y un 20%) se debió a que el valor de cada mercancía consumida cayó lo suficientemente rápido como para (más que) compensar la subida del salario real[10]. La conclusión de este interesante análisis de Gouverneur es que sus resultados confirman, de manera completa, las previsiones efectuadas por la teoría marxista en lo relativo a la perfecta compatibilidad entre una disminución de la jornada media de trabajo junto con el crecimiento del salario real y un aumento de la tasa de plusvalía. Veremos posteriormente cómo en el caso español obtenemos nosotros resultados similares.

21) La composición del capital y la tasa de ganancia. Ya en 1934, en su importante libro *The Decline of American Capitalism*, incluía Lewis Corey un cuadro sobre la evolución de la tasa de ganancia en la industria manufacturera de los Estados Unidos, durante el periodo 1923-1931, en el quedaba patentemente de manifiesto la tremenda caída -de casi un 80%: desde el 7.5% al 1.7%- en el nivel de dicha tasa, entre 1929 y 1930, llegando incluso a alcanzar un valor negativo para 1931 (p. 123). Dos años antes, F. C. Mills (1932) y S. H. Nerlove (1932) ya habían reflejado una evolución muy similar, pero tan sólo hasta el año límite de 1929. En cambio, R. C. Epstein (1934), H. G. Moulton (1935) y L. H. Sloan (1936) tuvieron tiempo de recoger ya la caída que tuvo lugar durante los primeros años treinta -hasta 1932, según los dos últimos autores, y con valores inferiores a cero para 1931 y 1932, de acuerdo con Moulton-. Más recientemente, autores como J. Gillman (1957), S. Mage (1963), G. Stigler (1963) o J. Chung (1981) han confirmando estos resultados, que fueron seguidos de una gran subida durante la segunda mitad de los años treinta y principios de los cuarenta.

Duménil, Glick y Rangel realizaron en 1984 un repaso de estos y otros estudios sobre la evolución de la tasa de ganancia en los Estados Unidos, desde el siglo XIX hasta la actualidad. Éste es el resumen que ellos mismos hacen de dicha evolución: "1) antes de la primera guerra mundial, descenso lento; 2) aplanamiento en 1920-29, caída de la Gran Depresión y despegue consiguiente a finales de los treinta y en los cuarenta; 3) descenso en 1948-58, auge en los sesenta, y reciente caída desde 1966." [11] Más concretamente, por lo que respecta al periodo de posguerra, hasta la actualidad, casi todos los estudiosos

coinciden en el perfil señalado por los autores citados. Se produce, en primer lugar, una caída hasta 1958, si bien las fechas del inicio de la caída difieren: 1944, para Chung; 1948, para Stigler; 1950, según Shaikh, y 1951, en la versión de Weisskopf. A continuación, se registra una potente subida hasta 1966 (aunque Feldstein y Summers la contabilizan en 1965, al igual que Shaikh, y en el 64 lo hace Altman), y, por último, una nueva y prolongada caída hasta bien entrada la década de los ochenta.

Los estudios referidos a la rentabilidad de la industria, o de la economía en su conjunto, en otros países, son bastante menos numerosos que en los Estados Unidos, especialmente por lo que respecta al periodo anterior a la segunda guerra mundial. Sin embargo, E. Mandel (1980) cita un estudio sobre la tasa de ganancia de las empresas privadas no agrícolas japonesas, para el periodo 1908-1973, donde destacan la caída durante el periodo que va de la primera guerra mundial hasta la mitad de los años treinta, y la subida desde 1954 a 1970, con una baja posterior, desde 1970[12]. Igualmente, Mazier, Baslé y Vidal (1984), basándose en las series obtenidas por el GRESP (Groupe de Recherche et d'Études sur les Systèmes Productifs, de la Universidad de Rennes-I), han calculado, desde finales del siglo pasado, las tasas de beneficio para las economías de Francia (ramas mercantiles exceptuada la agricultura), Reino Unido (sector privado), Alemania (sector privado) y Estados Unidos (sector privado), llegando a la conclusión de que, aunque "es difícil poner en evidencia una tendencia de la tasa de ganancia a muy largo plazo" - exceptuado el caso francés, donde la caída es totalmente evidente-, sin embargo, "en conjunto, la tasa de ganancia está afectada por movimientos cíclicos asociados a las fases de expansión, de desaceleración o de crisis. Las fases de expansión [...] van acompañadas, sobre todo al principio, de una mejora de la rentabilidad. Inversamente, las fases de desaceleración [...] van acompañadas generalmente de una baja de la tasa de ganancia" (pp. 111-112).

En cuanto al periodo de posguerra, hay mayor abundancia de trabajos empíricos al respecto. Duménil, Glick y Rangel (1984), basándose en el trabajo de Hill (1979) para la OCDE, llegan a la siguiente conclusión (que puede explicar, parcialmente, los divergentes resultados obtenidos por Shaikh y otros autores americanos, que ya hemos comentado, respecto a los de la mayoría de autores europeos, entre los que podemos incluir los nuestros): "si consideramos ahora la tasa de ganancia para el mundo capitalista en general, encontramos un sistema de tasas de ganancia que parecen moverse en dos grupos: Europa,

y los Estados Unidos/Canadá. Cada grupo evoluciona aproximadamente siguiendo un modelo opuesto al otro hasta 1970, fecha a partir de la cual descienden ambas" (p. 160). Por esta razón, estos autores calculan, seguidamente, una tendencia "mundial" (a partir de la "media de las tasas de ganancia de los países de la OCDE ponderada por la dimensión de su *stock* de capital"), que muestra una constancia aproximada, durante el periodo 1955-68, y una caída subsiguiente, en 1968-75.

A. G. Frank (1979) extrae del Informe McCracken (1977) para la OCDE la idea de que "la tasa de beneficio comenzó a disminuir otra vez, primero gradualmente a mediados de los sesenta y luego más precipitadamente a comienzos de los setenta" (vol. I, p. 69), y cita el Informe en el punto referido a que "en el Reino Unido, la tendencia decreciente parece haber comenzado pronto, en la segunda mitad de la década de los sesenta, y parece haberse acelerado hacia el final del periodo observado. En Alemania e Italia las tasas brutas de ganancia comienzan a bajar después, hacia el final de la década de los sesenta, pero la caída ha continuado desde entonces [...] En los casos de Japón y Francia, es más difícil sacar una conclusión definitiva de si ha habido o no tendencia a disminuir..." (citado en Frank 1979, p. 71). En el mismo sentido apunta el trabajo de Glyn y Sutcliffe (1972) para Inglaterra; sin embargo, para el caso inglés, J. S. Flemming, L. D. D. Price y D. H. A. Ingram (1976a y 1976b) han obtenido una caída continuada en el periodo 1960-74 (desde un 13% a un 4%), si bien con una tendencia mucho más acusada desde 1968 (10%).

Para seguir leyendo

La publicación en inglés del libro de Rubin (1928), después complementado con Rubin (1927), fue uno de los factores explicativos de la abundante literatura que surgió en los años setenta sobre la teoría del valor, como se puede ver en Mohun (1994) o en Garegnani y otros (1978). También el debate sobre la tendencia de la tasa de ganancia originó una literatura muy abundante que pretendía recuperar la línea que habían desarrollado Grossmann (1929), Mandel (1962) y Rosdolsky (1968). Recopilaciones importantes sobre la cuestión del valor son Fine (1986) y Mandel y Freeman (1984).

Sobre la escuela japonesa de K. Uno, aparte de Uno (1964), véanse Sekine (1980, 1982 y 1987), Itoh (1988, 1990) y la perspectiva ofrecida por Albritton (1985). Y sobre la escuela neo-althusseriana, Wolff y Resnick (1987) y Cullenberg (1994).

En relación con los trabajos empíricos que desarrollan la teoría laboral del valor, hay que distinguir cuatro grupos. Sobre la convergencia de precios y valores, Ochoa (1984), más accesible en (1987, 1989), y Shaikh (1995), resumen lo esencial. Sobre la medida de las tasas de plusvalía y ganancia, aparte de los trabajos pioneros de Gillman (1957) y Mage (1963) -aunque con precedentes anteriores señalados en Delaunay (1984)-, están todos los reseñados en Shaikh y Tonak (1994), y los que llevan a cabo en este libro sus propios autores. También son importantes Duménil y Lévy (1993), Moseley (1982, 1992), Wolff (1987), Khanjian (1989) y Kalmans (1992). Sobre la cuestión de los valores internacionales y los determinantes a largo plazo de los tipos de cambio, hay tres trabajos sobre la

economía española -Guerrero (1995), Román (1996), Mejorado (1996)-; y sobre la cuestión del salario social y el papel del Estado en la redistribución de la renta nacional, Guerrero (1992) y Guerrero y Díaz Calleja (1996) siguen a Shaikh y Tonak (1987).

Bibliografía:

- Albritton, Robert R. (1985): *A Japanese Reconstruction of Marxist Theory*, Macmillan, Londres.
- Cullenberg, S. (1994): *The Falling Rate of Profit. Recasting the Marxian Debate*, Pluto Press, Londres.
- Delaunay, J.-C. (1984): *Salariat et plus-value en France depuis la fin du XIXe siècle*, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, París.
- Duménil, G.; Lévy, D. (1993): *The Economics of the Profit Rate. Competition, Crises and Historical Tendencies in Capitalism*, Edward Elgar, Londres.
- Fine, B. (ed.) (1986): *The Value Dimension: Marx versus Ricardo and Sraffa*, Routledge, Londres.
- Garegnani, P.; y otros (1978): *Debate sobre la teoría marxista del valor*, Cuadernos de Pasado y Presente, México, 1979.
- Gillman, J. M. (1957): *The Falling Rate of Profit: Marx's Law and its Significance to Twentieth Century Capitalism*, Cameron Associates, Nueva York [La baisse du taux de profit, Études et Documentation Internationales, París, 1980, ed. de M. Andreu].
- Grossmann, H. (1929): *Das Akkumulations- und Zusammenbruchsgesetz des Kapitalistischen Systems [La ley de la Acumulación y del Derrumbe del sistema capitalista, Siglo XXI, México, 1979]*.
- Guerrero, D. (1989): *Acumulación de capital, distribución de la renta y crisis de rentabilidad en España (1954-1987)*, Ediciones de la Universidad Complutense, Madrid.
- (1992): "Labor, capital and state redistribution. The evolution of net taxes in Spain (1970-1987)", *International Journal of Political Economy*, 22 (3), pp. 46-71.
- (1995): *Competitividad: teoría y política*, Ariel, Barcelona.
- y Díaz Calleja (1996): *Estado del bienestar y redistribución de la renta en España desde la transición*, Documento de Trabajo n1 9619, Facultad de Ciencias Económicas, UCM, Madrid.
- Itoh, M. (1987): "Skilled labour in value theory", *Capital and Class*, 31, pp. 39-58.
- (1988): *The Basic Theory of Capitalism*, Macmillan, Londres.
- (1990): *The World Economic Crisis and Japanese Capitalism*, Macmillan, Cambridge.
- Kalmans, R. (1992): *The Political Economy of Exploitation: A Comparative Study of the Rate of Surplus-Value in Japan and the United States, 1958-1980*, Tesis Doctoral, Departamento de Economía, New School for Social Research, Nueva York.
- Khanjian, A. (1989): *Measuring and Comparing the Price and Value Rates of Surplus-Value in the U. S., 1958-1977*, Tesis Doctoral, Departamento de Economía, New School for Social Research, Nueva York.
- Mage, S. (1963): *The Law of the Falling Tendency of the Rate of Profit, its Place in the Marxian Theoretical System and Relevance to the U. S. Economy*, Tesis doctoral no publicada, Universidad de Columbia, Nueva York.
- Mandel, E. (1962): *Traité d'économie marxiste*, R. Juillard, París.
- y Freeman, A. (eds.) (1984): *Ricardo, Marx, Sraffa: the Langston memorial volume*, Verso, Londres.
- Mejorado, A. (1996): *Los determinantes micro y macroeconómicos del déficit comercial español (1954-1994)*, Tesis Doctoral UCM, Madrid, septiembre 1996.
- Mohun, S. (ed.) (1994): *Debates in Value Theory*, St. Martin's Press, Londres.
- Moseley, F. (1982): *The Rate of Surplus Value in the United States: 1947-77*. Ph. D. dissertation. University of Massachusetts, Amherst.
- (1992): *The Falling Rate of Profit in the Postwar United States Economy*, St. Martin's Press, Nueva York.
- Ochoa, E. (1984): *Labor Values and Prices of Production: An Interindustry Study of the U. S. Economy, 1947-1972*, Ph. D. dissertation, Department of Economics, New School for Social Research, Nueva York.
- (1987): "An input-output study of labor productivity in the U. S. economy, 1947-1972", *Journal of Post-keynesian economics*, 9 (1), otoño, pp. 111-137.
- (1989): "Values, prices and wage-profit curves in the US economy", *Cambridge Journal of Economics*, 13 (3), pp. 413-429.
- Román, M. (1996): *Growth and Stagnation in the Spanish Economy*, Avebury, Londres.
- Rosdolsky, R. (1968): *Génesis y estructura de El Capital de Marx (estudios sobre los Grundrisse)*, Siglo XXI, México, 1978.
- Rubin, I. I. (1927): "Abstract labour and value in Marx's system", *Capital and Class*, vol. 5, verano 1978, pp. 109-137 [en Mohun (ed.) (1994), pp. 35-72].
- (1928): *Ensayo sobre la teoría marxista del valor* (30 edición), Pasado y Presente, Buenos Aires, 1974.
- Sekine, T. (1980): "The necessity of the law of value", *Science and Society*, 44 (3), pp. 289-304.
- (1982): "The law of market value", *Science and Society*, 46 (4), invierno, pp. 420-444.
- (1987): "Uno, Kozo", *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, eds. J. Eatwell, M. Milgate, P. Newman, Macmillan, Londres, vol. IV, pp. 755-756.
- Shaikh, A. (1973): *Theories of Value and Theories of Distribution*. Unpublished Ph. D. Dissertation. Columbia University.
- (1995): "The empirical strength of the labor theory of value", New School for Social Research, Nueva York, 23 pp.
- y Tonak, E. (1987): "The U. S. Welfare State and the myth of the social wage", en URPE: *The Emperiled Economy. Book I: Macroeconomics from a Left Perspective*, URPE, Nueva York, pp. 183-195.
- (1994): *Measuring the Wealth of Nations. The Political Economy of National Accounts*, University Press, Cambridge.
- Uno, K. (1964): *Principles of Political Economy: Theory of a Purely Capitalist Society*, Harvester Press, Sussex, y Humanities Press, New Jersey, 1980.
- Wolff, E. N. (1987): *Growth, Accumulation and Unproductive Activity (An Analysis of the Postwar U. S. Economy)*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Wolff, R. D.; Resnick, S. A. (1987): *Economics: Marxian versus Neoclassical*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore y Londres.

[1] Otros malentendidos se refieren al estatus de la teoría del valor, que algunos creen una cuestión de definiciones (Robinson 1942, Schumpeter 1954); o a la cuestión de las relaciones entre el aspecto cuantitativo y cualitativa de esta teoría. Así, en relación con lo primero, Schumpeter (1954), siguiendo a Robinson (1942), señala que "aunque no admitamos que el trabajo contenido sea la 'causa' del valor de cambio en el sentido ordinario de esta expresión, ninguna regla lógica nos prohíbe *definir* el trabajo contenido como valor de cambio, aunque esto dé un sentido más, y acaso confusionario, al último término. Pues, en principio, podemos llamar a las cosas como queramos" (p. 664). Este convencionalismo se opone al realismo (Bunge 1993) que tomamos aquí como punto de partida. Por otra parte, en relación con la segunda cuestión, algunos aseguran que la teoría laboral del valor carece de dimensión cuantitativa adecuada porque "no se presta a medición" (Bunge, p. 32), mientras Roemer (1987) dice que "para Marx, la teoría laboral del trabajo no era una teoría del precio, sino un método de medida de la explotación del trabajo. La explotación del trabajo, a su vez, era importante para explicar la producción de excedente en una economía capitalista" (p. 384). 3) Sin embargo, hay otros críticos de la teoría del valor trabajo que defienden todo lo contrario, como es el caso de Garegnani, que niega la dimensión "cualitativa" que le atribuyen otros autores, rechazando cualquier otro contenido que no se pueda reducir "a la determinación de la tasa de ganancia o de los precios" (1978, p. 32), ya se trate de la teoría del fetichismo, "la noción de que las ganancias tienen su origen en la explotación del trabajo" (p. 55) o la de que "el abandono de la teoría del valor trabajo implica la renuncia a probar 'científicamente' el carácter transitorio del capitalismo" (p. 58).

[2] Dos de los primeros críticos de esta ley marxista fueron, como sucedió con otros aspectos de la teoría de Marx, los rusos Bortkiewicz y Tugán-Baranovski. El defensor más notable de la misma fue Henryk Grossmann, quien en su libro de 1929 también hizo un repaso notable a esta literatura, además de desarrollar la teoría de Marx aplicándola a la realidad de su tiempo. En 1942, tanto Sweezy como Joan Robinson rechazaron la ley, igual que había hecho Dobb (1937).

[3] Y también Yaffe (1973), Lebowitz (1976), Fine y Harris (1979), Laibman (1982), Hunt (1983), etc.

[4] Para una crítica de la misma, véase Clarke (1989).

[5] Aparte de las dos líneas estudiadas, cabe citar otros dos conjuntos importantes de trabajos: iii) los que pretenden una comprobación empírica de determinados aspectos de la teoría marxista de la competencia, como aquéllos que hacen referencia a su dimensión internacional (evolución de los precios internacionales y de la tendencia a largo plazo de los tipos de cambio reales de las monedas nacionales); y iv) los que se dirigen a contrastar la naturaleza de clase del Estado capitalista, intentando medir el impacto que ejerce la intervención estatal, tanto por el lado de los impuestos como de los gastos públicos, sobre la distribución de la renta nacional. En ambos casos, sólo citaremos los trabajos que, siguiendo los métodos desarrollados por Shaikh, se han aplicado al caso español, como son Guerrero (1995), Román (1996) y Mejorado (1996) (línea iii), o Guerrero (1992), y Guerrero y Díaz Calleja (1996) (línea iv).

[6] Vigodski (1961), p. 206. Estos son sus cálculos para el año 1908: "El conjunto de la producción industrial de Rusia era en 1908 de 4.651.000.000 de rublos; todos los gastos de los capitalistas (materias primas, materiales, combustibles, salarios, alquiler de local, reparaciones, etc.) ascendían a 4.082.000.000; las ganancias de los capitalistas equivalían a 568.700.000. Si se toma en cuenta que la suma total de salarios pagados a los obreros era de 555.700.000, la cuota de plusvalía se podría calcular de este modo: $p' = 568.700.000 / 555.700.000 = 102.3\%$. Sobre esta base, Lenin llegó a la conclusión de que el obrero trabajó para sí menos de la mitad de la jornada, y más de la mitad para el capitalista" (ibidem).

[7] Ibid., p. 34. Moseley (1983) ha hecho una estimación de estas variables definidas por Gillman, también para los Estados Unidos, pero para el periodo 1947-1977.

[8] Aunque señalan que "los japoneses son los pioneros a este respecto" (p. 152), como demuestra Izumi, que observa nada menos que 56 estimaciones diferentes realizadas en Japón, sólo entre 1924 -año en que se produce el trabajo pionero de Matsuzaki- y 1980.

[9] Lógicamente, si la plusvalía viene dada por la renta nacional menos la masa salarial ($M = Y - N^*S$), entonces la tasa de plusvalía, m , será igual a: $m = (Y - N^*S)/(N^*S) = (Y/N^*S) - 1 = [(Y/N^*t):(N^*S/N^*t)] - 1 = [(Y/N^*t):(S/t)] - 1 = (E/s) - 1$.

[10] Téngase en cuenta que, a partir de las propias expresiones utilizadas por Gouverneur, puede establecerse -aunque él no lo recoja expresamente- que, supuesta una participación constante de los salarios en la renta nacional, basta una disminución de la jornada anual media de trabajo para que el valor de la fuerza de trabajo caiga. En efecto, dado que $w = S/E$, entonces $w = S/[Y/(N^*t)] = (S^*N/Y)^*t$, de forma que, si suponemos constante (S^*N/Y) , entonces w caerá con t .

[11] Duménil, Glick y Rangel (1984), p. 157. Ésta es la evolución generalmente aceptada por la mayoría de los autores. Por su parte, de los cálculos de Vigodski (1961) para seis años puntuales, de desprende una evolución creciente entre 1889 y 1953 y un cierto estancamiento entre 1953 y 1959.

[12] Se trata del estudio de C. Sautter (1978b), cuyos datos se basan, a su vez, en Okhava-Rosovsky (1978) y en C. Sautter (1978a).

Apéndice: Aproximación al pensamiento económico crítico en España (1960-1990)[1].

Introducción

Cualquier repaso al pensamiento económico crítico en España impone, como tarea previa, la de perfilar qué podemos entender por "pensamiento económico crítico" en general. Desde luego, no parece sencillo "a priori", aunque si se acude a la historia en busca de una primera inspiración, no parece abusivo afirmar que, desde que Marx escribió su "crítica" a la Economía Política, todo el desarrollo del pensamiento económico heterodoxo ha sido enormemente tributario de sus ideas, cuando no ha girado sencillamente a su alrededor. Sin embargo, sería evidentemente erróneo reducir la heterodoxia económica a los discípulos de Marx[2], dado que han sido muchas otras las corrientes, y también los pensadores singulares, que han contribuido a la Economía crítica contemporánea. Pero esto nos abre un campo muy amplio al que dirigir nuestro interés, y que sería difícil de abarcar. Además, si se tiene en cuenta que la crítica es un momento ineludible de todo verdadero pensamiento[3], se comprende inmediatamente la necesidad de acotar nuestro objetivo para evitar la ingente labor que supondría convertir este ensayo sobre el pensamiento crítico actual en un estudio exhaustivo del pensamiento científico en materia económica. Por esta razón, hay que fijar unos límites asequibles a este repaso, y ello en un doble sentido. Por una parte, me moveré sólo en el ámbito de la teoría económica y de la economía aplicada, dejando fuera otros sin duda importantes, como la política o la historia económicas. Por otro lado, dejaré fuera todo el material crítico que se hace explícitamente desde el interior (y con ánimo constructivo) de la corriente ortodoxa dominante, entendida ésta, para mayor comodidad y de forma muy amplia, como el conjunto del pensamiento "marginalista-keynesiano". Por ello, limitaré la atención a las tres grandes áreas que resultan de dividir el pensamiento económico crítico en "heterodoxia institucional-estructuralista", "escuela postkeynesiano-neorricardiana" y "economía marxiano-marxista". Haré primero referencia a los "momentos" más relevantes en cada una de estas corrientes, para terminar refiriéndome a la situación más "actual" del pensamiento económico crítico en España.

a. La heterodoxia "institucional-estructuralista":

Incluyo en este primer grupo un conjunto de aportaciones diversas que vendría caracterizado por su crítica -diríamos- "destructiva" (parcial o total) del pensamiento más convencional, pero sin aportar una teoría alternativa[4]. Su objetivo suele ser la denuncia de la parcialidad, el irrealismo, la superficialidad o la irrelevancia del modelo ortodoxo; y a él se dirigen, utilizando para ello ideas de diversa procedencia, aunque con frecuencia heredadas de las tradiciones institucionalista, histórica y estructuralista. En la España de las últimas décadas, el núcleo central de esta corriente puede fácilmente vincularse a la obra de José Luis Sampedro y su "escuela". En mi opinión, lo que hace de Sampedro un heterodoxo es la combinación de dos circunstancias. Por una parte, el haber sido el verdadero difusor en España, desde la década de los 50, del análisis "estructural", ofrecido en Europa por diversos autores alemanes ya desde los años 20 y 30, así como por el francés Perroux o el sueco Akerman (análisis posteriormente enriquecido, en su recepción por Sampedro, por las ideas de los estructuralistas marxistas franceses y de los teóricos latinoamericanos de la dependencia): es decir, corrientes críticas y periféricas respecto del tronco académico anglosajón, de raíz neoclásica. Pero, por otra parte, interviene el hecho de que la trayectoria intelectual de Sampedro pueda, en efecto, caracterizarse, como "un viaje hacia el sur", en contraste con la dirección habitual seguida, en los últimos tiempos, por muchos "'jeunes loups' del pensamiento económico de izquierdas de la pasada década [que] se instalan, dirección norte, en los lujosos trenes superexpresos europeos (...)" (Beiras 1987:66). En realidad, esto ayuda a situar la postura intelectual de Sampedro, pero no contribuye demasiado a la difícil tarea de determinar qué es el análisis "estructural" español. Desde luego, no creemos adecuada una interpretación tan lata como la que ofrece Velarde[5], ni, menos aún, la que subyace en algunos planteamientos que, prescindiendo de toda referencia a posturas metodológicas o epistemológicas específicas, lo reducen a una mera "especialidad" académica[6]. El propio Sampedro distingue, en un primer momento, "tres troncos principales" que "afluyen a la presente cuenca de conocimientos estructurales", a saber: la aportación "geográfico-locacional", la estrictamente "económica" (centrada en los estudios de renta nacional, contabilidad nacional, modelos econométricos, ciclos y "modelo de Leontief")[7], así como la corriente "histórico-social", alimentada por los "economistas no clásicos (institucionalistas e históricos principalmente)" y por "cultivadores de diversas ciencias sociales distintas de la economía" (Sampedro 1955:125ss). En la evolución de este triple caudal, pueden encontrarse ya las primeras

"reflexiones estructurales" en autores tales como Tugán-Baranovsky o Wicksell, aunque Sampedro reconoce que "los fundamentos teóricos de esta rama se encuentran todavía por construir" (ibid.:110). Al parecer, treinta años después, nuestro autor, tras señalar que su objetivo teórico consiste en "eludir mejor las trampas de la teoría dominante", y en "desmitificar el lenguaje oficial" (consciente de que "proponer otra teoría equivale a proponer un nuevo lenguaje"), confiesa que no posee "ni la una ni el otro" (Sampedro 1983:1675). Aunque no pretende elaborar un modelo teórico alternativo, esto no le impide romper progresivamente con la economía convencional, entendida como "pura técnica"[8]. Precisamente por esta razón, puede notarse cómo, a lo largo de su obra, va Sampedro sumando, junto a "históricos e institucionalistas", a otros "disidentes" (como "el marxismo, incluso los estructuralistas franceses"), en su afán de "ruptura con la ciencia convencional" (Sampedro 1987:38). Ello le lleva a concluir en la necesidad de añadir, al nivel técnico, dos niveles más -el "social o institucional" y el nivel "cultural"-, para conseguir un análisis completo de la realidad social (ibid.:39, 1983:1659ss). Pero, entiéndase bien: este complemento necesario del análisis económico surge, en el fondo, no porque considere Sampedro que las elaboraciones de la 'Economics' -es decir, de la teoría convencional que se limita al primero de los tres niveles mencionados- sean "inválidas", sino porque son "insuficientes" (ibid.:38). Por esta razón -por una parte, la insuficiencia de la teoría económica académica, y, por otra, su escepticismo ante las posibilidades de una auténtica alternativa puramente económica-, se ve finalmente empujado a trascender el ámbito de lo económico, calificándose a sí mismo como un "metaeconomista", más preocupado por la interdependencia entre lo económico, lo social y lo cultural, que por la propia economía.

Por lo demás, como primer catedrático español de Estructura económica, y gracias a la defensa vigorosa que siempre supo hacer de su causa "heterodoxa", las ideas de Sampedro tuvieron una amplia difusión en nuestro país, habiéndose acogido su análisis, en una u otra medida, por gran número de discípulos, especialmente universitarios. Quizá la extensión más notable de estos planteamientos, en la línea más crítica de entre las trazadas por el maestro, pueda encontrarse en los trabajos de Beiras, movidos por la idea de combinar el análisis estructural con el marxista (véase Cortiña 1983:24), especialmente en la investigación aplicada a la estructura económica gallega[9]. Beiras se esfuerza por desarrollar el estructuralismo genético de inspiración marxista (Piaget, Goldmann, Godelier) utilizando en particular la idea de "subyacencia"[10], y destacando tres niveles en el concepto de "estructura": uno en el campo ontológico, y dos en el metodológico. De

estos dos últimos, sólo uno supera el "modelo descriptivo" (al que pueden adscribirse los planteamientos de Akerman o de Perroux), convirtiéndose en el auténtico "modelo estructural" (87:70-71): éste es el nivel que se inició con la obra de Marx (particularmente, con sus teorías del fetichismo, de la explotación, de la alienación y de la reproducción del capital), en cuyo materialismo histórico se da la "superación rotunda de la falsa contradicción estructura-historia" (ibid.:73, 1984b). El análisis estructural marxiano de Beiras[11], que cautivó a Sampedro (como relata el propio Beiras 1987:70), quedó resumido en un artículo (Beiras 1971) que atrajo, asimismo, a un grupo numeroso de autores[12] que trabajaron, durante la década de los setenta, con la idea de obtener unos resultados impregnados de "significación estructural". Así, los autores de la recopilación sobre "Crecimiento económico y Crisis estructural" ofrecieron, además de aportaciones expresas para la ocasión, una selección, de entre más de medio millar de libros y artículos, de los trabajos caracterizados por la utilización de esta óptica "histórico-estructural", aquella que "toma, como clave básica de referencia, los siguientes elementos en su articulación dinámica: el desarrollo de las fuerzas económico-productivas (...), las formas específicas que adquiere la organización de la producción capitalista (...), las formas que adquiere la distribución del excedente (...), el espectro de fuerzas sociales y la configuración del poder y, por último, la forma de inserción de la formación social española en el contexto del capitalismo mundial"[13].

Una línea algo diferente es la seguida por otros críticos, que entroncan más bien con los trabajos pioneros, en los primeros años de la década de los cincuenta, de Fermín de la Sierra (1951 y 1953) y Carlos Muñoz Linares (1954 y 1955) sobre la concentración de determinadas ramas industriales en España. Esta línea -en gran medida conectada desde un principio con el tipo de investigación impulsado por Velarde, y, ya desde los cincuenta, por quien fue por un tiempo su ayudante, Ramón Tamames- se prolonga en lo que en los años setenta comienza a llamarse la Economía Industrial española, y gira fundamentalmente en torno a la crítica del "irrealismo", o "inconsistencia empírica", de los supuestos clásicos del modelo de competencia perfecta, centrándose especialmente en el análisis crítico de los monopolios, la concentración industrial, etc. En un completo artículo, José Antonio Alonso (1986) ha efectuado un repaso de los estudios españoles de Economía Industrial, distinguiendo entre cuatro grupos de trabajos, según el supuesto básico elegido para la crítica: "la atomicidad de la oferta", la "homogeneidad de los

bienes", la "libre movilidad de los factores", o la "transparencia y acceso a la información plena" (Alonso 1986:409ss).

b. La escuela postkeynesiano-neorricardiana:

Aunque no ha faltado entre nosotros quien ha utilizado los términos "postkeynesiano" y "neorricardiano" como sinónimos (Caballero 1975), y a pesar de la evidente relación entre ambos grupos, originarios de la Universidad de Cambridge y con abundantes elementos en común, lo cierto es que tienen sensibilidades particulares sobre varias cuestiones, especialmente respecto a la valoración que hacen unos y otros de las obras de Keynes y de Sraffa. Mientras, para los primeros, Keynes es el responsable de la "primera gran ruptura con la teoría ortodoxa" (por ejemplo, Eichner 1983: "Economía poskeynesiana", *Economistas*, 3, agosto, p. 39) -aunque reivindiquen la influencia indirecta de Marx, vía Kalecki, en la obra de los fundadores del postkeynesianismo: Robinson y Kaldor-; en cambio, para los neorricardianos, fue Sraffa, con sus artículos de los años veinte, el primero y más eficaz crítico, pues, a la postre, fue él quien terminó por ofrecer un auténtico sistema alternativo a la ortodoxia económica: primero, en los años cincuenta, con su lectura y reivindicación de Ricardo, y, luego, en 1960, con su *Production of commodities by means of commodities*. Es verdad que, para Joan Robinson, Sraffa era un marxista "puro" (Robinson 1977:"La teoría del valor trabajo: un comentario", traducido en *Revista Mensual*, 1978, p. 98); y que, por otra parte, de todos es conocida la relación personal de éste con un marxista tan destacado como Gramsci (véase, por ejemplo, Barceló 1983b:51-52). Pero la relación entre el pensamiento de Sraffa y el de Marx, así como la relación entre sraffianos y marxistas contemporáneos, no debe valorarse sobre esta base, sino por el contenido de los trabajos que han contribuido a uno de los debates más intensos que recorren todavía la teoría económica contemporánea. Sin embargo, no entraré aquí a presentar una relación global de esta polémica: he de limitarme al pensamiento español, por lo que sólo como referencia explicativa mencionaré algunas de las cuestiones que están en el centro del debate. Digamos, en primer lugar, que, en España, la difusión de los trabajos de inspiración sraffiana ha tenido la función de haber reivindicado un sistema alternativo al del equilibrio parcial y general, y de haber reactualizado el interés por los clásicos y por Marx, en un contexto nacional en el que la teoría económica marxista estaba prácticamente proscrita en la Universidad. No obstante, se verá que el tipo de

interpretación del pensamiento marxista que hacen estos autores ha añadido bastante confusión, en el sentido al que más tarde haré referencia.

Como han contado Lluch (Lluch 1987) y Caballero (Caballero y Lluch 1986), el "sraffismo" español arranca en 1966[14], y se pone realmente en marcha, sobre todo en Barcelona y Valencia, desde comienzos de la década de los setenta, con varios cursos y seminarios impartidos por Lluch, en Valencia, y por Barceló, Bricall y Vegara, en Barcelona. En Barceló 1972, Lozano 1972, Bricall 1972, Vegara 1973, Lozano y Segura 1974 y Caballero 1975, se encuentran las primeras críticas españolas a la teoría marginalista del valor y de la distribución, inspiradas en el contenido crítico de la propia obra de Sraffa -e, indirectamente, en la tradición que él mismo se atribuye: Quesnay, Smith, Ricardo, Torrens y Marx (Sraffa 1960:13 y 131 y ss.)-. La esencia del planteamiento consiste en concebir el sistema de producción y consumo como un "proceso circular", lo que, en palabras del propio Sraffa, contrasta agudamente con "la visión presentada por la moderna teoría de una avenida unidireccional que lleva desde los 'factores de producción' a los 'bienes de consumo'" (ibid.:131). Planteamiento que se apoya, según Barceló 1972[15], sobre otros dos puntos igualmente claves: "la crítica a la productividad marginal de un factor como un instrumento conceptual de validez amplia", y "la imposibilidad de medir la cantidad de capital independientemente de la distribución y de los precios" (ibid.:34). Todo lo cual puede resumirse igualmente en la utilización del enfoque "reproductivo", a saber: "la visión de la producción, distribución y el consumo como un proceso único, cíclico y social, en contraposición con el enfoque por tiempos (...), ahistórico (...) e individualista, en que se basan los textos usuales en nuestras Facultades" (ibidem, 1983b:52). En el mismo sentido podría citarse a Caballero, para quien "la teoría de la distribución neoclásica de la productividad marginal del capital se derrumba", a la vez que se produce un "evidente reforzamiento de las teorías marxistas", así como de las "postkeynesianas" o "neorricardianas", identificadas ambas como aquella posición que reivindica el interés analítico por el "poder relativo" de los actores frente al interés convencional por la "eficacia relativa" de las asignaciones de recursos alternativas (Caballero 1975:191). Asimismo, Segura y Lozano coinciden en destacar que el "paradigma a atacar" es el neoclásico, aunque en realidad estos autores se muestran mucho más escépticos respecto a la obra de Sraffa, a la que consideran, en cierta medida, como formalmente equivalente al sistema de equilibrio general de Walras[16]. En esta primera etapa, lo más característico, quizás, de los planteamientos de esta corriente es, además de

la crítica directa al marginalismo, la defensa de la teoría marxista frente a determinados ataques de los propios marginalistas, como se puede observar en Vegara 1975, que rechaza la idea de que el recurso al sistema de valores sea un "rodeo innecesario" (expresión acuñada por Samuelson) si lo que se quiere analizar no es sólo el sistema de precios relativos, sino además el conjunto de relaciones sociales subyacentes (véase una defensa de la teoría marxista del valor en Sánchez 1978-79 y 1979-80)[17].

Sin embargo, el panorama sraffiano español va evolucionando lentamente, desde la crítica preferente al marginalismo, hasta la crítica directa del marxismo y, en especial, de su teoría del valor, aspecto que no aparecía expresamente en la obra de Sraffa, aunque se encuentre implícito en su estructura[18]. En efecto, si se tiene en cuenta que Sraffa, aunque dando por supuesta tácitamente la validez de la teoría del valor trabajo, presenta un sistema que se limita al análisis de las relaciones lógico-matemáticas entre movimientos en la distribución, variaciones en los precios de producción y cambios en la utilización de la técnica capitalista correspondiente, no puede sorprender que discípulos suyos, siguiendo a Steedman, Roemer, etc., terminen por considerar como redundante, inconsistente o irrelevante a la teoría marxista del valor. En realidad, no cabe negar que el sistema de Sraffa es puramente formal, y que no incorpora teoría alguna del valor ni de la distribución. Más concretamente, su aportación consistió en la tesis de la redundancia de los conceptos de demanda y de utilidad marginal para el establecimiento de un sistema de precios de equilibrio: los precios de producción; por lo cual surgió de la manera más natural la posibilidad de un desarrollo mimético de dicha idea, dirigiendo los esfuerzos hacia el intento de demostración de la superfluidad de los valores marxianos[19]. En esta línea, algunos autores se unieron a la secular tradición de examinar la "solución" ofrecida por Marx al problema de la transformación, ejercicio en el que se mezclan inextricablemente razonamientos matemáticos de impecable factura con planteamientos positivistas intensamente vinculados a la crítica académica del marxismo[20]. La evidente provisionalidad de la "solución" de Marx, el desconocimiento de la existencia de "solución" marxista[21], y la sencillez formal del sistema de precios de producción llevó a muchos de los sraffianos españoles a seguir a Steedman, no sólo en el desplazamiento de la cuestión del valor a una función de mero marco contextual, sociológico-histórico y, por ello, envejecido en gran medida, sino incluso a proponer su abandono absoluto, a causa de su supuesta incoherencia lógica, y su sustitución por el puro modelo de precios de producción. Lo sorprendente es que, entre los argumentos utilizados, quizás el más

habitual haya sido el que tomaron prestado de los críticos marginalistas (como Samuelson), a saber: que los empresarios, en la vida real, toman sus decisiones basándose en precios y en tasas de beneficio medidas en precios, y no en valores o en tasas de beneficio en valores (Caballero 1983:34, Vegara 1977c:25, Barceló 1986b:285). Sorprende porque ello significa desconocer que este argumento descalifica igualmente su sistema de precios de producción, ya que tampoco éstos son los precios de mercado (Shaikh 1982, cit.:76), a menos que los conciban, a la manera marginalista, como precios ideales de equilibrio. Con todo, y como he dicho, lo que, en un primer momento, eran críticas puntuales a determinados aspectos de la teoría de Marx, en especial a su teoría de la caída tendencial de la tasa de beneficio (crítica que estaba ya presente por ejemplo en Barceló 1972, o en Vegara 1975), terminó por convertirse en un rechazo generalizado de la teoría marxista del valor, como núcleo de toda la teoría de Marx. Esto lleva a distinguir, siguiendo a Barceló 1983a, tres posiciones diferentes entre los autores que se ocupan en la actualidad de la cuestión de la teoría del valor: una, de aceptación del concepto de valor y de la ley del valor, como necesarias para explicar la dinámica capitalista (marxistas); otra, de abandono de la teoría del valor, y de reformulación en otros términos de los conceptos marxistas que siguen siendo válidos, tales como los de "relaciones de producción", la distinción "trabajo/fuerza de trabajo", etc.; y, finalmente, una tercera posición, según la cual la teoría del valor ha sido a la vez "confirmada y superada" por las aportaciones modernas[22] (Barceló 1983a:146-147). De atender a la crítica que realiza recientemente contra Caballero y Vegara (Barceló 1988a), podría concluirse que Barceló piensa en estos dos autores como representantes de la segunda posición[23], adscribiéndose él mismo a la tercera. Sin embargo, ello no le impide considerar a la teoría del valor de Marx como una "construcción teórica pedestre", y al concepto de valor, como un concepto "demasiado basto", que ni siquiera representan "un principio decisivo para desarrollos ulteriores" de la teoría de Marx[24]. Todo lo anterior indica que los sraffianos no son todavía conscientes del dilema que se les presenta (y del que les advierte E. K. Hunt 1983), consistente en que, si abandonan la teoría del valor-trabajo, sólo les queda la teoría del valor-utilidad, o bien la renuncia a la cuestión del significado social de los precios. Por otra parte, desconocen que existe ya la demostración empírica de la dependencia de los precios de producción y los de mercado respecto de los valores[25].

c. La corriente "marxiano-marxista":

En realidad, hay dentro de esta corriente una heterogeneidad mucho mayor de la que pudiera parecer. Y no me refiero sólo al marxismo internacional, sino también al de España. Pero, si bien a los marxistas les corresponde el mérito, entre las escuelas contemporáneas, de poseer la tradición más antigua de crítica de la ortodoxia económica, ello no los inmuniza ni contra el error ni contra la vulgarización del análisis[26]. Es preciso hacer constar este punto expresamente, porque, debido a la enorme influencia que las ideas filosóficas y políticas de Marx han alcanzado históricamente, se identifica frecuentemente la evolución de estas últimas con el desarrollo, autónomo e independiente, seguido por su teoría económica. Por esa razón, se ha insistido últimamente en la necesidad de distinguir entre economía "marxista" y economía "marxiana"[27], con la intención de reservar el segundo término a la teoría económica del propio Marx y de un grupo bastante reducido de sus continuadores, dejando para la inmensa mayoría de seguidores el término de "marxistas". Esta clasificación, siempre que no se convierta en una mera máscara para encubrir posiciones de neokantismo político, puede ser útil, si se consigue reducir su ambigüedad. Y ello, mediante la consideración de que existe una auténtica división del trabajo entre ambos grupos, de forma que los "marxianos" se ocupan de la unidad de la teoría marxista a partir de su núcleo: la teoría del valor (y de las sucesivas teorías derivadas de ellas: la teoría del capital y de su acumulación, la teoría de las crisis, etc.), y los "marxistas" estarían más bien ocupados en establecer diversos "puentes" con la realidad histórica (imperialismo, capitalismo monopolista, internacionalización del capital, etc.) o con la realidad social (papel del Estado, influencia de la lucha de clases en la distribución, etc.). Así, la mayoría de los autores españoles de esta corriente están movidos por una preocupación más "marxista" que "marxiana". Sin embargo, no parece adecuado forzar el análisis hasta el punto de reducir cualquier aportación a uno u otro de los dos tipos, máxime cuando algunos autores participan de ambas sensibilidades, o niegan incluso tal distinción.

Éste podría ser el caso de aquellos filósofos que han contribuido a perfilar, contextualizar y divulgar las ideas económicas de Marx[28]. Recientemente, merece una mención especial Martínez Marzoa (1983), que sostiene la tesis de que, la verdadera filosofía de Marx es su teoría del valor, y que todo el contenido de El Capital debe interpretarse como la conclusión lógica y el desarrollo detallado de la propia noción de valor.

Entre los economistas, y dejando a un lado los elementos marxistas que pueden encontrarse en los trabajos de los autores a los que nos he referido en la primera sección (Beiras, el propio Sampedro o los incluidos o citados en la recopilación de Carballo, Temprano y Moral Santín 1981), hay que destacar, en primer lugar, la labor pionera de Vidal Villa, que se manifestó, no sólo en la dedicación de un trimestre del curso de "Estructura y Organización Económica Internacional (rama de Economía General)", de la Facultad de Económicas de la Universidad de Barcelona, al estudio de la economía marxista, sino además en la transformación del fruto de esta labor en el primer libro, sobre la materia, de un autor español publicado en España, después de la guerra civil (Vidal Villa 1973a). Este libro, así como el que dedicó en 1976 a las teorías del imperialismo (Vidal 1976), y otros más recientes (Vidal 1987, Vidal y Martínez Peinado 1987), e igualmente los de otros autores, dedicados al imperialismo y a la internacionalización del capital (Beramendi y Fioravanti 1974, Fioravanti 1976, Berzosa 1976, Acosta 1977a y 1977b, M.-Tablas 1977a y 1979a, etc.), se caracterizan por apoyarse muy directamente en autores de lo que se ha dado en llamar el marxismo "tercermundista"[29] (Amin, Emmanuel, Sweezy, Baran, Frank, Palloix...). El punto culminante de la influencia de este tipo de trabajos quizá quepa situarlo en la segunda mitad de la década de los 70, especialmente coincidiendo con el periodo de publicación en Barcelona de la versión española de la *Monthly Review* (Revista Mensual, 1977-1981), bajo los auspicios de Aguilar, Aponte y el propio Vidal Villa; aunque ello no significa que se haya agotado posteriormente dicha línea de trabajos (véanse M.-Tablas 1984 y 1986, Berzosa 1988, Albuquerque 1987, Palazuelos, ed., 1986 y 1988a, etc.).

Aparte de los anteriores, entre los temas analizados por los economistas marxistas españoles, ocupa también un lugar destacado el del papel del Estado en la reproducción capitalista, así como en la gestión de la crisis económica o en el desarrollo del Estado del bienestar. Entre los que se han ocupado del primer tema, destacan autores como Braña (1981, 1983), Rodríguez Cabrero (1979, 1986, 1987), Corbacho y Pousa (1979), Fernández Caínzos (1979), Pérez Royo (1977a, 1980), Albiac (1977a), o Braña, Buesa y Molero (1984), cuyos trabajos pretenden aplicar al caso español análisis de inspiración neomarxista (especialmente, de J. O'Connor), o sraffiana (Gough, Metcalfe y Steedman, Eatwell). Por otra parte, Vicente Navarro, desde la Johns Hopkins University (EE. UU.), se ha ocupado frecuentemente de la crítica de las políticas dismanteladoras del llamado

Estado del Bienestar, así como del análisis social del gasto público. Por último, otra serie de trabajos, fundamentalmente inspirada en autores franceses como Aglietta y otros miembros de la llamada "escuela de la regulación", son los elaborados por Serrano, del Castillo y otros, en el País Vasco, y también los de A. Castells, Petitbó, Costa y otros autores vinculados al Centre d'Estudis de Planificació de Barcelona. En una línea paralela, aunque algo diferente, se mueven los trabajos de Ferrán Brunet, autor que pretende relativizar la influencia de los "regulacionistas" puros con la aportación de otros autores, también franceses, más en la línea de Boccara o Fontvieille (Brunet 1987a, 1988a, 1989a).

Otros trabajos de inspiración marxista se han referido a temas muy diversos, entre los que pueden citarse, dejando a un lado la cuestión de la crisis, que trataré luego, los de la distribución de la renta/tasa de plusvalía, el trabajo productivo, la inflación, la transformación, los ciclos, los modos de producción y otras cuestiones metodológicas, filosóficas o históricas. En cuanto a la distribución, destaca el trabajo de Carballo (1976), como un primer intento de cálculo de la tasa de plusvalía en España, y otros similares llevados a cabo por Palacio Morena 1978, Lovelace 1979 o Moral 1981b; asimismo, en el plano teórico, puede citarse a Velasco 1977 y Jimeno y Huerta 1977. Sin embargo, es de lamentar que no se aborde en ellos ninguno de los ricos problemas teóricos tratados en el excelente trabajo pionero de García Abalos 1949, auténtica rara avis en el panorama bibliográfico español de la posguerra. En cuanto al trabajo productivo, este tema ha sido tratado tanto desde un enfoque marxista (Bort 1984, 1985a, 1986a, F. Enguita 1982, 1985a, 1985b, 1986, F. de Castro 1986, Albarracín 1988b, Guerrero 1989a, 1990a, o Grupo de trabajadores de CC.OO. de la C.A.M. 1989) como neorricardiano (G. Reche 1977, 1978, Barceló y G. Reche 1979, de Juan 1988). Lo mismo ha ocurrido con los modos de producción (Barceló 1978, 1980, 1981, Barceló y Sánchez 1986, 1988, Fioravanti 1972, F. Enguita 1990). Respecto a la inflación, ha sido tratada en Brunet 1988a, 1988e, Ulloa 1990 y, más en profundidad, en Bort 1987. Albarracín 1983 y 1984 ha tocado casi en solitario el tema de la transformación[30], así como el de las ondas largas (Albarracín 1987), aunque esto había sido analizado en Izquierdo 1979, y posteriormente largamente debatido en Debate 1989[31]. En cuanto a las relaciones entre marxismo y ecología, el tema ha sido tocado por Fernández-Galiano 1983a y 1983b, Sacristán 1984, Barceló 1985b, Naredo 1987, y Martínez Alier 1982, 1986, 1987 y 1988, habiéndose hablado recientemente de la aparición de un "marxismo ecológico" español[32].

Sin embargo, por coincidir en el tiempo con la crisis económica de las dos últimas décadas, quizá el tema más repetido en los análisis recientes sea el de la crisis, cuyo tratamiento por parte de los autores españoles no podía dejar de reproducir la diversidad de los enfoques utilizados a escala internacional. Como en todo el mundo, la cuestión de la ley de la tendencia descendente de la tasa de ganancia ha sido la auténtica piedra de toque de los diferentes planteamientos. Un primer tipo de teorías sobre la crisis, con vocación autotitulada como "antidogmática", es precisamente la que trata de explicarla "desligándola de la versión mecanicista y dogmática de la necesidad del descenso tendencial de la tasa de ganancia" (Castells 1978:9, 1976). La característica principal de este enfoque[33] es la renuncia a explicar la crisis en términos puramente económicos, y su sustitución por una explicación hiper-sociológica, según la cual no cabría la posibilidad de analizar "movimientos de capital" sin proponerse, simultáneamente, "analizar sociedades"[34]. Por otra parte, este enfoque, que coincide en gran medida con el que utilizan Bowles, Gintis y Weisskopf -los autores que inspiraron a Toharia (1980 y 1981) sobre la descomposición de la tasa de ganancia en España-, parece ser también el punto de vista implícito en trabajos como el de Berzosa 1988b o los de Palazuelos (Ed.) 1986 y 1988a. De otro tipo es el estudio de Ballesteros 1989, que tiene una inspiración más clásica, y con ribetes subconsumistas y desproporcionalistas[35], aunque comparte con los anteriores la postergación del papel de la citada ley tendencial. En cambio, esta ley ocupa un lugar central en una serie de trabajos igualmente recientes que se ocupan de la crisis desde una perspectiva abierta por autores como Grossmann o Rosdolsky. En España, el primer trabajo en esta línea parece ser el de Bort 1976 (aunque publicado en Italia y en italiano, con la colaboración de Paolo Giussani), el cual, reivindicando en especial a Mattick, Yaffe y Cogoy, insiste en "el significado de la ley de la caída tendencial de la tasa de ganancia y su importancia", señalando que, aunque, efectivamente, la citada tendencia "no puede significar que caiga continuamente" -porque esto conduciría a la desaparición "automática, espontánea" del capitalismo-, sin embargo se trata de la tendencia real de la producción capitalista: esto lleva a los autores a criticar la tesis de Balibar, según la cual "el análisis de Marx demuestra que la ley no se manifiesta históricamente en la caída efectiva de la tasa de ganancia" (Bort y Giussani 1976:15-16). Más recientemente, y ya en España, Moral Santín y Raimond (1986) han desarrollado estas ideas en un esfuerzo enmarcado en el interés más general por re-escribir correctamente la historia del pensamiento económico marxiano en relación con esta cuestión. Basándose en la "reivindicación del clasicismo marxista", vinculado con Grossmann, Rosenberg y Rubin,

en los años 20 y 30, Rosdolsky y Mattick en los 50 y 60, y, más recientemente, con Yaffe, Cogoy y Shaikh[36], estos autores insisten en el "status central" del que goza la ley de la caída tendencial de la tasa de ganancia en la economía política de Marx, lo que les lleva a criticar a autores como Vegara o Castells. En particular, y tras intentar una "reconstrucción textual de la ley marxiana", Moral y Raimond señalan que es la caída de la masa de plusvalor la que indica la llegada del "momento crítico del curso ascendente de la acumulación del capital", de forma que, "cuando la tasa de acumulación es ya incapaz de crecer a un ritmo que compense la caída de la tasa de beneficios, el capital cae en una crisis total" (p. 71). Coinciden, por otra parte, con Bort y Giussani en la necesidad de una caída "histórica", o "secular", de la tasa de ganancia, aunque ésta no tenga por qué desarrollarse "en términos lineales y constantes" (p. 82). Esta misma interpretación es sostenida también por otros autores, como Enrique Prieto, que considera que el único sentido que podía dar Marx a la existencia de "tendencias que actúan y se imponen con férrea necesidad" consiste en dar a dichas tendencias un contenido histórico real (Prieto 1988b:27). Sin embargo, ha surgido recientemente otra interpretación que, sin necesidad de renunciar al "clasicismo marxista" que reivindican Moral y Raimond, e inspirándose, además, en las ideas de Fine y Harris, Weeks, o Groll y Orzech[37], defiende la vigencia absoluta de la Ley de la Tendencia Descendente de la Tasa de Ganancia, pero desligándola de su necesaria manifestación "empírica" en la forma de una caída secular de la tasa de ganancia. Ésta parece ser la idea de Valdés (actualmente en los Estados Unidos), quien, a la vez que insiste en que "la tradición marxista que explica las crisis económicas a la luz de la LTDTG debe recibir la legitimación teórica que se le negó en los últimos años", pone "en tela de duda" la interpretación de la crisis como subproducto recurrente de la "lucha de clases" en la distribución (Valdés 1988:575, 1987:114). La novedad de este análisis radica en que niega tanto la validez del conocido teorema de Okishio -no en vano afirma que "en esencia el argumento usado por Shaikh es el nuestro" (p. 569)-, como la injustificada generalización que hace Shaikh[38] a partir de uno de los casos posibles de movimiento de la acumulación (a saber, aquél en el que se produce simultáneamente el aumento del margen de ganancia con la caída de la tasa de ganancia), y el corolario que se desprende de dicha generalización: la necesaria tendencia histórica a la baja de la rentabilidad. En esta misma línea, debe situarse también Guerrero 1989a y 1990b.

d. El estado actual del pensamiento crítico en España:

Después de trazar el precedente recorrido panorámico por los tres grupos críticos citados, pero no habiéndome referido al estado contemporáneo de la ortodoxia marginalista-keynesiana, es necesaria alguna reflexión de conjunto. Quizá corresponda señalar, en primer lugar, que, si se compara dicho panorama con el que podría hacerse en otros países vecinos, el balance del lado español resultaría pobre, especialmente en lo concerniente a la crítica basada sobre fundamentos teóricos sólidos (aunque abunden más lo que hemos considerado como críticas "parciales" o "destructivas"). Sin embargo, aunque es verdad que nuestro pensamiento crítico económico debe caracterizarse de "débil y disperso", tengo la impresión de que se trata de una debilidad y una dispersión compartidas por otros ámbitos del pensamiento crítico, y por el pensamiento económico español en general. Quizás, por tanto, lo más preocupante no provenga de esto, sino del hecho, relativamente reciente, de que muchos antiguos críticos de los setenta se hayan "instalado" rápidamente (por utilizar la expresión de Sampedro y Beiras) en un buen expreso (un "TGV", habría que decir hoy) que viaja en dirección al norte, cuando el pensamiento crítico de este país apenas había iniciado su caminata, a pie, en dirección al sur. Es significativo el comentario de Lluch, en su repaso a los nombres de "Sraffa en España": "La mayor parte de ellos han pertenecido al área socialista o a corrientes comunistas heterodoxas. Algunos del área socialista han ocupado cargos políticos después de la victoria socialista de 1982. De los nombrados, dos han sido ministros, uno rector de Universidad, y tres, directores generales" (Lluch 1987:38). Quizá esto explique, entre otras cosas, el viraje de los neorricardianos (o, más bien, al contrario: quizá el viraje explique, por vía de ejemplo, alguno de los cambios teóricos que están detrás del acceso al poder político de determinado grupo social). Como han señalado otros autores, este cambio ideológico ha consistido, en general, en la sustitución de los planteamientos críticos defendidos antes de la llegada al poder por una reivindicación progresiva, y agresiva, de la ortodoxia económica en contra de los antiguos compañeros de crítica (en una repetición típica del fenómeno de los "convertidos"). Y, como se ha analizado repetidamente, es muy posible que éste haya sido uno de los elementos que más han contribuido a debilitar y dispersar el pensamiento crítico de los no instalados.

En los últimos años, sin embargo, parece recobrase la conciencia de la necesidad urgente de revitalizar el pensamiento crítico económico en nuestro país[39]. Esto explica, por ejemplo, el relativo éxito de la iniciativa de convocar las Primeras Jornadas de

Economía Crítica, que se celebraron en Madrid, en diciembre de 1987, como medio de "recuperar y fortalecer" el citado pensamiento "débil y disperso" (véase el Boletín de Economía Crítica, n. 0, junio 1988). Esta iniciativa, que partió conjuntamente del Centro de Estudios de Economía y Sociedad, de la Fundación del Hogar del Empleado (FUHEM) de Madrid (Tablas, Rodríguez Cabrero, de la Puerta, Stanley, etc.), del grupo de Economía del Centre de Treball y Documentació de Barcelona (Barceló, Etxezarreta, Ovejero, Vidal, Recio, etc.), y del Seminario CEP (Crítica de la Economía Política), del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad del País Vasco (Uranga, Herrero, Serrano, Flores, Etxebarría...), tendrá continuidad próximamente en las Segundas Jornadas de Economía Crítica, que se preparan para el mes de febrero de 1990 (en Bilbao) por el grupo citado del País Vasco[40].

Otro hito importante reciente lo constituyó la celebración en Barcelona, en el mes de junio de 1988, y organizado por Brunet y Petitbó, del "Congreso Internacional sobre la Teoría de la Regulación", en el que participaron como ponentes, junto a una larguísima lista de nombres importantes del panorama crítico internacional, autores españoles como Toharia, Alonso, Benería, Scheiffler, del Castillo, Aragón, Buesa y Molero, Pastor, Zabalo, Etxebarría, Cachón, Albuquerque, Herrero, Lobo, Martínez Alier, Navinés, Trullén, Navarro, Suárez, Viaña, Uranga y Brunet.

Por otra parte, la apertura de la Escuela de Relaciones Laborales, fruto de la colaboración entre la Universidad Complutense y CC.OO., a partir del curso 1988-1989; la celebración del Seminario sobre "Crisis económica, Estado, y Sindicalismo", en julio de 1988, en la U.I.M.P. (Santander), organizado por la Fundación Primero de Mayo; la del curso sobre "Transformaciones y Tendencias de la Economía Mundial y de España", en la Fundación Ortega y Gasset, Madrid, en julio de 1989; los seminarios que, desde el curso 1985/86 se desarrollan por el seminario CEP de Bilbao, y que han contado ya con la asistencia de conocidos "regulacionistas", como Boyer, Lipietz, Destanne de Bernis, y otros; el "foro de debate" ofrecido por el Centre De Treball y Documentació de Barcelona; todas éstas son iniciativas que están aportando, en el momento presente, elementos válidos para la revitalización y difusión del pensamiento económico crítico español, al que estas páginas pretenden modestamente contribuir.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

[Abreviaturas utilizadas: AE: Anales de Economía; BEE: Boletín de Estudios Económicos; CE: Cuadernos de Economía; CE-ICE: Cuadernos Económicos de Información Comercial Española; CINTR: Ponencia presentada al Congreso Internacional sobre la Teoría de la Regulación, Barcelona, 16-17-18 junio 1988 ; HPE: Hacienda Pública Española; ICE: Información Comercial Española; IE: Investigaciones Económicas; JEC: Ponencia presentada a las Primeras Jornadas de Economía Crítica, Madrid, 17-18-19 de diciembre de 1987; MT: Mientras Tanto; PGP: Presupuesto y Gasto Público; PI: Pensamiento Iberoamericano; REC: Revista Econòmica de Catalunya; REE: Revista Española de Economía; REP: Revista de Economía Política; RM: Revista Mensual; ZA: Zona Abierta]

Acosta Sánchez, José (1973): Los periodos históricos del imperialismo, Tesis Doctoral; (1975): El desarrollo capitalista y la democracia en España, Dirosa, Barcelona; (1976): Crisis del franquismo y crisis del imperialismo, Anagrama, Barcelona; (1977a): El imperialismo capitalista: concepto, periodos y mecanismos de funcionamiento, Blume, Barcelona; (1977b): Imperialismo y pensamiento burgués, Fontanella, Barcelona (prólogo de J. M. Vidal Villa).

Aguilar, Salvador (1985): "El asociacionismo empresarial en la transición postfranquista", Papers, 24, 53-84; Aguilar, Salvador; Barceló, A.; Muniesa, B.; Vidal Villa, J.M. (1982): La transición política postfranquista, Barcelona, inédito. Publicado en inglés en el libro colectivo Spain: conditional democracy, con el título "Notes on the economy and popular movements in the transition", C. Abel y N. Torrents (eds.), Croom Helm, Londres, 1984; Aguilar, S.; Aponte, A.; Vidal Villa, José María (1978): "Un pacto para dos crisis: el Pacto de la Moncloa", RM, 10, febrero, 1-24.

Albarracín, Jesús (1983): "La transformación de los valores en precios de producción: una crítica de la crítica neorcardiana a Marx", 56 pp.; (1984): "Constant returns and uniform profit rates: two false assumptions", en Mandel y Freeman (1984): Ricardo, Marx, Sraffa, 177-209; (1986a): "Ley del valor y lucha de clases", en Román Reyes, ed. (1986), pp. 245-261; (1986b): "El fundamento empírico de las repercusiones del crecimiento de los salarios sobre el empleo", Banco de España, Servicio de Estudios, EC/1986/42, mayo 1986; (1987): La onda larga del capitalismo español, Colegio de Economistas de Madrid, Madrid; (1988a): "La economía de Marx y la crisis actual", 33 pp., Amsterdam; (1988b): "El trabajo doméstico y la ley del valor", Inprecor, 63, septiembre, I-VIII; Albarracín, J.; Montes, P. (1988): "Vientos de crisis (las repercusiones del 'crash' bursátil)", El País, 12-I-1988, p. 42.

Albiac, Gabriel (1977a): "Poder y lucha de clases. Por una caracterización de la crítica marxista del Estado", El Cárabo, 6, mayo-junio, 39-70; (1977b): Al margen de 'El Capital', Cupsa, Madrid; Albiac, Gabriel; Bueno, Gustavo; Rodríguez Aramberrí, Julio (1974): "Polémica: Sobre Althusser: el 'corte epistemológico'", Sistema, 7, octubre, 131-135.

Alburquerque, Francisco (1981): El análisis dialéctico estructural de la realidad económica, Imprenta Galpa, Madrid; (1987): "Una crítica al estilo de crecimiento asociado al capital transnacional en la España actual, y orientaciones básicas para una política económica alternativa de desarrollo económico", JEC [publicada en Sistema, 80-81, noviembre, 133-144]; (1988a): "Una crítica al estilo de crecimiento asociado al capital transnacional en España", CINTR; (1988b): Area de Economía, en Román Reyes, dir.: Terminología científico-social: aproximación crítica, Anthropolos, Barcelona; Alburquerque, Hernández-Andréu y otros (1988): Crisis económica mundial y Tercer Mundo, IEPALA, Madrid.

Alonso, José Antonio (1986): "La Organización Industrial: principales desarrollos en España", PI, 10, junio-diciembre, 387-458.

Alonso, Luis Enrique (1988): "Cualificación y descualificación del trabajo ante las nuevas tecnologías", CINTR.

Alvarez Corbacho, X.; Pousa, M. (1979): "Estructura y dinámica del gasto público en España, 1958-78", en: Alvarez Corbacho, X.; Pousa, M. (Eds.) (1979): Capitalismo y gasto público, Barca de Caronte, Santiago, 109-154.

Aragón, Jorge; Gutiérrez, Eduardo (1988): "La crisis del orden intrnacional: perspectiva económica a largo plazo", CINTR.

Arancibia, Salvador (1978/79): "La agricultura española: mitos y realidades", Revista Mensual, vol. II, 5/6, dic.-enero, 54-63.

Argemí, Lluís (1974): "Sobre algunas polémicas de la economía política: una nota bibliográfica", CE, mayo-agosto, 166-175.; (1983a): "La economía política marxista cien años después", CE, n. 34; (1983b): "L'economia política marxista avui", Nous Horitzons, 84, junio-julio, 46-49; (1987): Las raíces de la ciencia económica. Una introducción histórica, Barcanova, Barcelona; (1988): Reseña de: J. M. Naredo: La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico, en CE, vol. XVI, n. 45, 165-168; Argemí, Lluís; Torrent, R. (1986): "Esquemas de interdependencias y visiones teóricas", CE, vol. XIV, 365-404.; Argemí y Torrent (1987): "Cuatro notas sobre esquemas de interdependencia y visiones teóricas", CE, vol. 15, n. 42, 161-172.

Arriola Palomares, Joaquín (1987): "Del monopolio como forma de la competencia", JEC; Arriola, Joaquín; Serrano, Felipe (1988): "Teoría de la regulación y salario indirecto en la economía española", CINTR.

Ballesteros, Manuel (1967): Marx o la crítica como fundamento, Ciencia Nueva, Madrid; (1989): "Introducción polémica al problema de la crisis", Contrarios, 1, pp. 22-35.

Barbé, Lluís (1981): "Cristales", W.P., Teoría Económica, UAB, Bellaterra; (1986): De la doctrina clásica del valor, Antoni Bosch, Barcelona [segunda edición corregida, 1988].

Barceló, Alfons (1972): "El desplante teórico de Piero Sraffa", AE, julio-septiembre, 29-52; (1978): Fundamentos y aplicaciones del enfoque reproductivo: elementos para la crítica de la teoría económica, 295 pp. (s.n.) (s.l.); (1980): "Reproducción económica y modos de producción", RM, vol. 3, 6, enero, 7-26; (1981): Reproducción económica y modos de producción, Serbal, Barcelona; (1982): "El valor como magnitud", CE, vol. X, n. 28, pp. 263-273; (1983a): "La teoría del valor trabajo en Marx", MT, 16-17, agosto-noviembre, pp. 145-156; (1983b): "Marx y Sraffa", Debats, diciembre, 49-54; (1985a): "Teorema sobre bienes autorreproducibles", CE, vol. XIII, 37, 205-213; (1985b): "Notas sobre crisis económica y ecologismo", MT, 22, febrero, 60-67; (1986a): "Marx y Sraffa", en Román Reyes, ed. (1986), pp. 233-244; (1986b): "La teoría del valor trabajo, hoy", en Román Reyes, ed. (1986), pp. 280-286; (1986c): "Teorema sobre bienes autorreproducibles y teorías del valor", CE, vol. XIV, 405-439; (1988a): "Repàs a la teoria del valor-treball", Recerques, 171-182; (1988b): "Rápido chequeo a la teoría económica", CE, vol. XVI, 47, 345-366 [versión previa, JEC]; Barceló, Alfons; García Reche, Andrés (1979): "Trabajo productivo, trabajo básico y estrategia sindical", RM, vol. 3, n. 1, 3-20; Barceló, Alfons; Ovejero, Félix (1987): "Epistemología y teorema sobre bienes autorreproducibles", CE, vol. XV, n. 42, 65-85; Barceló, Alfons; Sánchez, J. (1986): "Extensiones del teorema sobre bienes autorreproducibles: bienes que funcionan como capital fijo", CE, vol. XIV, 39, 1-30; Barceló, Alfons; Sánchez, J. (1988): Teoría económica de los bienes autorreproducibles, Oikos, Barcelona.

Barón, Enrique (1971): El final del campesinado, Zero, Madrid.

Barragán, Manuel (1988): "Paro, productividad y producto", en R. Reyes, dir., 733-735.

Beiras, Xosé Manuel (1967): El problema del desarrollo en la Galicia rural, Galaxia, Vigo; (1970): Estructura y problemas de la población gallega, Servicio de Estudios del Banco del Noroeste, La Coruña; (1971a): "Estructuralismo y ciencia económica", AE, enero-marzo, 75-112; (1971b): "Estructuralismo y ciencia económica", Grial; (1972): O atraso económico de Galicia, Galaxia, Vigo; (1984a): "A conceptualización das categorías de análise prao estudo da estrutura económica galega", en 1984c, 13-54; (1984b): "A vixencia de Karl Marx: contribución a crítica do 'Economics'", en 1984c, 55-98; (1984c): Por unha Galicia liberada. Ensaio en economía e política, Edicións xerais de Galicia, Santiago; (1987): "La teoría estructural de José Luis Sampedro", en Ciclo de Conferencias en Homenaje al profesor Sampedro, Fundación Banco Exterior, Madrid, 55-78.

Benería, Lourdes (1981): "Reproducción, producción y división sexual del trabajo", MT, 6, 47-84; (1988): "La ma d'obra feminina dins de l'economia global", CINTR.

- Beramendi, Justo G. (1976): "Acerca de la construcción del socialismo (reflexiones so pretexto de un libro de Bettelheim)", Negaciones, 2, diciembre; Beramendi, J. G.; Fioravanti, E. (1974): Miseria de la economía: I. Del marxismo científico al marxismo dogmático; II. En busca del rigor perdido, Península, Barcelona.
- Berenguer, Joaquín; Escolano, Carmen (1987): "Cambio estructural y crecimiento de precios: el caso español", JEC.
- Berzosa, Carlos (1976): ¿Fin del imperio USA?, Planeta, Barcelona; (1984): "Marx y la crítica de la economía política", en Teoría económica marxista y capitalismo contemporáneo, FIM, Madrid, 7-21; (1985): "La crisis económica y el fin del modelo desarrollista", separata, 79-90; (1986): "La internacionalización del capital y el Estado", en Reyes (1986), 289-306; (1987a): "¿Es posible una política económica progresista?", Sistema, 80-81, noviembre, 121-132; (1987b): "La visión heterodoxa de la economía y del sistema capitalista, de José Luis Sampedro", en Ciclo de Conferencias en Homenaje al profesor Sampedro, Fundación Banco Exterior, Madrid, 33-53; (1988a): "La noción y la circulación de capital en Marx", ICE, 656, abril, 71-78; (1988b): Economía: crisis o recuperación, EUEDEMA, Madrid; (1988c): "Economistas: Maurice Dobb, John Eaton, etc.", en Los marxistas ingleses de los años 30, Fundación de Investigaciones marxistas, Madrid, 93-103; Berzosa, Carlos; Arbell, Francisco (1978): "La dependencia de la economía española: las inversiones extranjeras", RM, 11, mayo; Berzosa, Carlos; Arbell, Francisco (1978-79): "Inversiones extranjeras en el postfranquismo", RM, vol. II, 5/6, dic.-enero, 64-79.
- Blanco Losada, Manuel A. (1986): "Excedente empresarial y recuperación económica", El País, 15-V-1986, p. 54.
- Bort, Antonio (1987): Elementos para una teoría marxista de la inflación, Tesis Doctoral, UNED, Madrid; (1989): Principios de Teoría Económica, Ramón Areces, Madrid; Bort, Antonio; Giussani, Paolo (1976): "Prefazione" a Charles Bettelheim: Saggio del profitto e aumento della produttività, Cooperativa editrice nuova cultura, 1976, Bergamo.
- Braña, Francisco Javier (1981a): La función económica del Estado capitalista. Contribución al estudio del proceso de industrialización dependiente de España, 1964-1977, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones; (1981b): "Gasto fiscal e industrialización dependiente en España, 1970-1977. Algunos resultados provisionales de una estrategia de investigación", en Molero, ed. (1981), 350-367; (1983): "Principios de la imposición y crisis fiscal: un enfoque alternativo", HPE, 83, 113-127; Braña, J.; Buesa, M.; Braña, Javier; Buesa, Mikel; Molero, José (1980): "Materiales para el análisis de la dependencia tecnológica en España", en Donoso, Molero, Muñoz y Serrano (eds.): Transnacionalización y dependencia, Ed. Cultura Hispánica, Madrid, 1981; Molero, J. (1984): El Estado y el cambio tecnológico en la industrialización tardía, Fondo de Cultura Económica, Madrid.
- Bricall, José María (1972): "Notas sobre crecimiento económico y precios relativos", AE, abril-junio, 119-151; (1977): Introducción a la Economía, Ariel, Barcelona; (1982): "Notas sobre demanda efectiva y crisis económica", Papers de Seminari, 20, CEP, Barcelona, 9-50; (1984a): "Aproximación a la economía política de Keynes, Sraffa y Joan Robinson", Papers de Seminari, 22, CEP, Barcelona, 145-168; (1984b): "Notas sobre inversión y productividad", Cursos de verano en San Sebastián, Universidad del país Vasco, agosto, mimeo; (1985a): "La alternativa de la política económica", en Alternativas a la actual política económica, Círculo de Empresarios, Madrid, 23-33; (1985b): "La societat sense plena ocupació", Papers de Seminari, 24, CEP, Barcelona, 9-22; Bricall, Josep M.; Castells, Antoni; Parellada, Martí; Petitbó, Amadeu (1985): "Notes per a un debat sobre la situació de la indústria a Catalunya", en Desindustrialització a Catalunya: causes y propostes de futur, Col·legi d'Economistes de Catalunya, 11-33; Bricall, Josep M.; Petitbó, Amadeu (1988): El professor Sureda: un mestratge de rigor i d'intel·ligència", REC, 8, maig-agost, 31-34.
- Brunet, Ferrán (1985): "Contribución al estudio del sistema financiero español, 1973-1983", PGP, 25, 39-76; (1987a): Economía Política del Estado capitalista, EDUNSA, Barcelona; (1987b): "La ley del valor y la dinámica del capital", Estudios de Economía, vol. VII, n. 3, abril-junio, 235-248; (1987c): "A forma administração pública", Revista de Economía Política, vol. 7, n. 3, julio-septiembre, 81-98; (1988a): Estructura y dinámica de la economía capitalista, Teide, Barcelona; (1988b): "Regulación económica y administración pública", CITR; (1988c): "La regulació del capitalisme", Revista de Catalunya, nueva etapa, n. 20, junio, 22-36; (1988d): "Por una teoría del valor completa y compleja", Documento de Trabajo (w-p) del Departamento de Economía Aplicada de la UAB, 16 pp.; (1988e): "Contribución al análisis marxiano del sistema financiero", Documento de Trabajo (w-p) del Departamento de Economía Aplicada de la UAB, 34 pp.; (1989a): "Cambios en las formas de regulación de los países capitalistas desarrollados", Ponencia presentada al curso sobre "Transformaciones y Tendencias de la economía mundial y de España", Fundación Ortega y Gasset, Madrid, julio 1989; (1989b): "Las formas financieras en la regulación del capitalismo", Revista Brasileira de Economía, vol. 43, n. 3.
- Bueno, Gustavo (1972): Ensayo sobre las categorías de la economía política, La Gaya Ciencia, Barcelona; (1972): Ensayos materialistas, Taurus, Madrid; (1973): "Sobre el significado de los 'Grundrisse' en la interpretación del marxismo", Sistema, 2, mayo, 15-39; (1974): "Los 'Grundrisse' de Marx y la 'Filosofía del espíritu objetivo' de Hegel", Sistema, 4, enero, 35-46; (1975): "La filosofía del futuro es solidaria del socialismo" (entrevista), ZA, 2, 209-215.
- Bueno, Juan (1978): "Crisis, Estado capitalista y alternativa económica de la izquierda", ZA, 16, 180-187; Bueno, Juan; García de la Cruz, J. M. (1977): "Imperialismo, empresas multinacionales y capitalismo español (1959-1973)", ZA, 9/10.
- Buesa, Mikel; Molero, José (1988): "Intervencionismo estatal y desarrollo industrial: las políticas industriales y tecnológicas en la España de los años 80", CITR.
- Bustelo, Francisco (1979): Introducción al socialismo marxista, Dédalo, Madrid.
- Caballero, Abel (1977): "En torno a un nuevo enfoque de la teoría económica", 189-200; (1975): "Introducción y selección de artículos sobre P. Sraffa", REE, mayo-agosto; (1977): "La teoría de producción de Sraffa, Leontief y Pasinetti: una integración y su generalización", REE, 3, 43-74; (1978): "EL valor y la teoría del beneficio", REP, enero-abril, 113-137; (1979a): "El proceso de producción y las tasas de plusvalía y beneficio", IE, septiembre-diciembre, 109-136; (1979b): "La selección de técnicas con capital fijo y progreso técnico", CE, 18, enero-abril; (1980a): "La distribución de la renta y la determinación del empleo", IE, 12, mayo, 77-99; (1980b): "La teoría del excedente: Marx después de Sraffa", En Teoría, n. 4, enero-marzo, pp. 63-95; (1981): "La teoría económica de Sraffa y sus críticos", IE, mayo, 51-67; (1982): La crisis de la economía marxista, Pirámide, Madrid; (1983): "Marx: las realidades y las formas cien años después", HPE, 83, 29-35; Caballero, Abel; Lluch, Ernest (1986): "Sraffa en España", IE (segunda época), vol. X, 2, 419-423.
- Cabello, Arturo (1977): ¿Qué son las empresas multinacionales?, La Gaya Ciencia, Barcelona.
- Cabrillo, Francisco; Segura, Federico (1977): "Teoría de los salarios en el modelo de Piero Sraffa", REE, enero-abril, 259-275.
- Cachón, Lorenzo (1988): "Tipología sobre las formas atípicas de trabajo en Europa. Estimación de su magnitud y consecuencias en el caso español", CITR.
- Caparrós, Rafael; Román, Carlos (1987): "Desempleo juvenil y nuevas tecnologías", JEC.
- Capella, Juan Ramón (1987): "Aproximación a la bibliografía de Manuel Sacristán Luzón", Mientras Tanto, 30-31, mayo, 193-223.
- Carballo, Roberto (1976): "Salarios", en Anuario de relaciones laborales en España, 1975, Ed. de la Torre, Madrid, pp. 173-247; (1977a): "Crisis económica, sistema salarial y trabajadores", en Anuario de las relaciones laborales en España, 1976, Ed. de la Torre, Madrid; (1977b): "El desarrollo capitalista y el sector agrario en los años setenta", cap. 3 de Capitalismo y agricultura en España, Ed. de la Torre, Madrid; (1981): "Caracterización estructural de la economía española de los años sesenta-setenta (esquema descriptivo)", en Carballo, Temprano y Moral 1981, 101-114; Carballo, Roberto; G. Temprano, Antonio; Moral Santín, José Antonio (1981): Crecimiento económico y crisis estructural en España (1959-1980), Akal, Madrid.
- Carrasco B., Cristina (1988): "Notas para un tratamiento reproductivo del trabajo doméstico", CE, vol. XVI, n. 45, 1-20.

- Castells, Antoni (1987): "Unas notas sobre Estado y crisis económica en España", *Papers de Seminari*, 27-28, I y II trim., 19-63; (1989): "Revisión y límites del Estado del bienestar tradicional", *Économies et sociétés*, hors série, 31, febrero, 69-100; Castells, Antoni; Parellada, Martí (1975): *La crisis económica: una interpretación*, Avance, Barcelona (prólogo de J. M. Vidal Villa).
- Castells, Manuel (1976): *La crisis económica mundial y el capitalismo norteamericano*, Laia, Barcelona; (1978): *La teoría marxista de las crisis económicas y las transformaciones del capitalismo*, S. XXI, Madrid; (1982): *Capital multinacional, Estados nacionales y Comunidades Locales*, S. XXI, México; (1988): *Nuevas tecnologías, economía y sociedad*, Lección inaugural del curso 1988-1989, UAM; (1986) (en colaboración con A. Barrera, P. Casal, C. Castaño, P. Escario, J. Melero y J. Nadal): *Nuevas tecnologías, economía y sociedad en España*, 2 volúmenes, Alianza, Madrid.
- Castillo, Jaime del (1987): "La régulation de l'économie espagnole (1950-1960) (ou les problèmes posés par une économie non manchesterienne)", *Papers de Seminari*, 27-28, I y II trim., 225-243; (1988): "El concepto de regulación frente al de ciclos y el de crisis general: una crítica del mecanicismo", *CITR*.
- Castillo, Juan José (1988): "La intensidad del trabajo", en R. Reyes, dir., 514-519.
- Clavera, J.; Esteban, J.; Monés, M. A.; Monserrat, A.; Ros Hombravella, J. (1973): *Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización (1939-1959)*, Edicusa, Madrid.
- Costa, Alex (1987): "Teorías del valor y fundamentos de la metrización en Economía", *JEC*; (1988): "Esquemas reproductivos y teorema sobre bienes autorreproducibles", *CE*, vol. XVI, 21-34.
- Debate "En torno a una alternativa a la política económica del Gobierno" (1989), con la participación de Jesús Albarracín, Jorge Aragón, Carlos Berzosa, Josep González Calvet, José Antonio Moral Santín, Albert Recio, Luis Toharia y Enrique Viaña, *Gaceta Sindical*, 70, febrero, 14-42.
- Díaz, Elías (1973) "Notas para una historia del pensamiento actual español (1939-1972)", tres partes, *Sistema*, nn. 1/2 (los años cincuenta)/3 (los años sesenta), enero/mayo/septiembre.
- Díaz, Lorenzo; G. Requena, Jesús; F. Torres, Alberto y otros (Demonte, Violeta; Albiac, G.; Rubio, Fini; Maqua, Javier) (1978): *Bibliografía sobre marxismo y revolución*, Dédalo ediciones, Madrid.
- Doménech, Antoni (1975): "A propósito de algunas interpretaciones del filosofar de Lenin (contribución a un proyecto para poner el debate con la filosofía analítica sobre sus pies)", *ZA*, 2, 113-155; (1987): "Sobre Manuel Sacristán (apunte personal sobre el hombre, el filósofo y el político)", *MT*, 30-31, mayo, 91-113.
- Equipo Comunicación (1974): "El desarrollo de las fuerzas productivas y la revolución científico-técnica", *ZA*, 1, otoño, 45-55; (1975): "La filosofía marxista en España", *ZA*, 2, 71-84.
- Estefanía, Joaquín (1979): *La Trilateral Internacional del capitalismo (el poder de la trilateral en España)*, Akal, Madrid, 1979.
- Etzebarria, Goio (1988): "Reconversión industrial y desempleo regional", *CITR*.
- Etzezarreta, Miren (con la colaboración de M. Grassot) (1979): *Informe sobre la economía española: 1970-1979. Una visión crítica*, El Viejo Topo, Barcelona.
- Fernández Buey, Francisco (1983): "Nuestro Marx", *MT*, 16-17, mayo, 57-80; (1985): "Marxismo en España", *Sistema*, 66, mayo, 25-42; (1975/76): "Della Volpe/Lukacs. Notas para situar una polémica en el capitalismo contemporáneo", *ZA*, 5, 18-43.
- Fernández Caínzos, Juan J. (1979): *La Hacienda Pública y la acumulación de capital en España (1939-1959)*, un ensayo de interpretación, Tesis Doctoral, Universidad de Santiago.
- Fernández de Castro, Ignacio (1973): *La fuerza de trabajo en España*, Edicusa, Madrid; (1979): "La producción y el consumo de la fuerza de trabajo", *RM*, vol. II, 7, febrero, 1-9; (1986): "La enseñanza y la producción del valor de uso de los profesionales y la creación de su valor de cambio", en: Fernández Enguita (ed.) (1986), pp. 373-380; Fernández de Castro, Ignacio; Goytre, Antonio (1974): *Clases sociales en España en el umbral de los años setenta*, S. XXI, Madrid.
- Fernández Enguita, Mariano (1979): "Democracia y consejos obreros", *ZA*, 19, 140-156; (1982): *La crítica de la educación y la enseñanza en Marx*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense, Madrid; (1985a): *Trabajo, escuela e ideología*, Akal, Madrid; (1985b): "El problema del trabajo productivo", *Revista española de Investigaciones sociológicas*, 30, abril-junio, 93-147; Fernández Enguita, Mariano (ed.) (1986): *Marxismo y sociología de la educación*, Akal, Madrid; (1990): "Sobre el concepto de modo de producción", *Política y Sociedad*, 4.
- Fernández Steinko, Armando (1986): *Das Logische und das Historische in der Wertform von K. Marx [Lo lógico y lo histórico en la forma del valor de K. Marx]*, Tesis de Licenciatura, Universidad de Hamburgo.
- Fina, Lluís (1982?): "Salarios y fiscalidad. El caso español durante el periodo 1965-75", *Recerques*, n. 13, pp. 103-120; (1984): "Cambio ocupacional en España, 1965-1982. Una primera aproximación", *ICE*, marzo, pp. 13-21; (1986): "El paro en España: sus causas y la respuesta de la política económica", en: Fina y Toharia (1987): *Las causas del paro en España: un punto de vista estructural*, Fundación IESA, Madrid, pp. 15-68.
- Fioravanti, Eduardo (1972): *El concepto de modo de producción*, Península, Barcelona; (1976): *El capital monopolista internacional. Ensayo sobre las leyes económicas y la crisis del capitalismo moderno*, Península, Barcelona; (1978/79): "La formación de la oligarquía española (1750-1975)", *RM*, vol. II, nn. 5/6, dic.-enero, 3-35.
- Galván Fernández, Francisco; Martínez de Azagra, Luis (1987): "La valoración de la producción y los denominados 'factores, de la producción: una crítica de la teoría convencional del mercado'", *JEC*.
- Garayalde, Iñigo (1979): "El desempleo como mecanismo de salida de la crisis: evolución y perspectivas", *ICE*, 558, febrero; Garayalde, Iñigo; Pérez Infante, J. Ignacio (1978-79): "El paro y la restructuración de la economía española", *RM*, diciembre-enero, vol. 2, 5-6, 80-97.
- García Abalos, José Manuel (1949): "La teoría del salario en Carlos Marx", *AE*, n. 35, septiembre, pp. 309-335.
- García Delgado, José Luis (1981): "Problemas de la industria española. Una visión de conjunto", en Carballo, Temprano y Moral (1981), 407-425; García Delgado, José Luis; Segura, Julio (1977): *Reformismo y crisis económica. La herencia de la dictadura*, Madrid.
- García-Durán, J.A. (1976): "Organización industrial española, 1960-1970", *CE*, vol. 4, 11, sept.-dic., 488-504.
- García Reche, Andrés (1975): "Poder económico y poder político", Apéndice a S. Ayuso (1975): *Política económica: una aproximación crítica*, Fernando Torres ed., Valencia; (1977): *Trabajo productivo y trabajo improductivo en la tradición clásico-marxiana*, Tesis Doctoral, Universidad de Valencia; (1978): "En torno a los conceptos de trabajo productivo e improductivo: la propuesta clásica y su derivación sraffiana", *IE*, enero-abril, pp. 127-149.
- Garrido, A.; Sanromá, E.; Trullén, J.: (1983): "De la moderación salarial a la recuperación de la inversión: crítica de una cadena secuencial", en: Ministerio de Trabajo (1987): *Estudios de Economía de Trabajo. II: Salarios y Políticas de rentas*, Madrid, pp. 739-768.
- Gasch, Emili (1975): "Difusió del Manifest Comunista a Catalunya", *Recerques*, 5; (1977): *El pensament econòmic marxista a Catalunya*, Univ. de Barcelona; (1983a): *Marx a Espanya. Un estudi sobre la difusió de l'obra de Marx*, UAB; (1983b): "Marx: cent anys de publicacions. Un segle de publicacions d'obres de Marx", *Nous Horitzons*, 84, junio-julio, 14-16.
- Gómez Castañeda, Juan; Guirola, José Manuel (1988): "Crisis del Estado Fiscal", en R. Reyes, dir., 370-374.

- Gómez Uranga, Mikel (1986): *La automatización: Economía y trabajo*, Universidad del País Vasco, Bilbao; (1988): "La difusión de nuevas tecnologías requiere un nuevo marco institucional: una aplicación a un caso próximo", CITR; Gómez Uranga, Mikel; Herrero, José Luis (1983): *Dinámica del capitalismo. Crisis y economía vasca*, Ed. Hórdago, San Sebastián.
- González i Calvet, Josep (1986): "Los intereses de la deuda del Tercer Mundo", MT, 27, junio, 45-59; (1987): "La reforma de la Seguridad Social (o sobre la Teoría a propósito de un debate)", JEC.
- González Temprano, Antonio (1981): "Penetración del capital en la agricultura española y modificación en la distribución de la propiedad (1959-75)", en Carballo, Temprano y Moral (1981), 367-386 [resumen de Capitalización y concentración de explotaciones agrarias en España (1959-1975), Tesis Doctoral, Madrid, 1977]; G. Temprano, A.; S. Robayna, D.; Torres V., E. (1981): *La Banca y el Estado en la España contemporánea (1939-1970)*, Eds. El Espejo, Madrid.
- Grupo de trabajadores de CC.OO. de la C.A.M. (1989): *Contribución crítica al análisis de la Administración Pública*, mecanografiado, 26 páginas.
- Guerrero, Diego (1989a): *Acumulación de capital, distribución de la renta y crisis de rentabilidad en España (1954-1987)*, Ediciones de la Universidad Complutense, Madrid [versión resumida en *Acumulación y rentabilidad del capital en España (1954-1987)*, Montesinos, Barcelona, 1990]; (1989b): "Contribution au débat théorique sur les cycles longs et la crise: l'exemple de l'économie espagnole", *Issues*, 36, 3r Tr.; (1989c): "Teoría económica marxista y tendencias estructurales de la economía española (1954-1988)", Ponencia presentada al curso sobre "Transformaciones y Tendencias estructurales de la economía mundial y de España", Fundación Ortega y Gasset, Madrid, julio 1989; (1990a): "Cuestiones polémicas en torno a la teoría marxista del trabajo productivo", *Política y Sociedad*, n. 5, abril; (1990b): "Una aproximación polémica a la teoría marxista de la crisis económica", en prensa.
- Herrero Castro, José Luis (1987a): *La introducción de la organización científica del trabajo en la España de los años 60 y 50*, Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Univ. País Vasco, Bilbao; (1987b): "Las condiciones de vida y consumo en la España de la posguerra: determinación del ingreso y poder de compra de una familia obrera tipo", *Estudios sobre el consumo*, 10, abril, 11-31; (1988): "La evolución de la economía española entre 1940 y 1988 a través de un indicador estadístico de la tasa de beneficio del sector industrial", CITR; Herrero, José Luis; Etxebarría, Goio (1987): "Acumulación y crisis en la economía española (1954-1988): un estado de la evolución del sector industrial a partir de un indicador estadístico de la tasa de beneficio", JEC; Herrero, José Luis; Etxebarría, Goio (1989): "La evolución de la economía española durante el periodo 1940-1988 a partir de un indicador de la tasa de beneficio industrial", ICE, enero, 9-23.
- Ibáñez Blanco, Félix (1983a): "Reconsideración del Teorema Maexiano Fundamental (versión simple): una fundamentación alternativa de la teoría de la explotación de Marx", Departamento de Teoría económica, UNED; (1983b): "Reconsideración del TMF (versión generalizada-producción conjunta): una fundamentación alternativa de la teoría de la explotación de Marx", Departamento de Teoría económica, UNED; (1983c): "Reconsideración del teorema marxiano fundamental (versión generalizada-capital fijo): una fundamentación alternativa de la teoría de la explotación de Marx", HPE, 83, 97-111; Ibáñez Blanco, Félix; Carrascosa Morales, A.; Gómez Villegas, J.; Ramos Barrado, A. (1983): "La transformación valores-precios: la doble invarianza marxista", IE, 21, mayo, 183-207.
- Izquierdo, Manuel P. (Ed.) (1979): *Los ciclos económicos largos: ¿una explicación de la crisis?*, Akal, Madrid, con una "Presentación", pp. 5-32.
- Jaumandréu, Jordi (1987): *Concentración y márgenes precio-coste: una aplicación a la industria española*, Tesis doctoral, Madrid; Jaumandréu, Jordi; Mato, Gonzalo (1985): "Concentración industrial en España", *Jornadas de Economía Industrial*, 18-19-20-septiembre, 1985, Madrid.
- Jimeno; Huerta (1977): *Trabajo y plusvalía*, Ed. Mañana, Madrid.
- Jódar, Pere, ed. (1985): *Crisis económica y relaciones industriales*, Ensayos sobre el conflicto capital-trabajo, Zero, Madrid; Jódar, Pere; Lope, Andreu (1987): "Neocorporativismo y crisis en España", JEC.
- Jordán Rodríguez, Manuel (1987): "Experiencias alternativas en Economía social. Reflexiones desde un marco subdesarrollado en tiempo de crisis", JEC.
- De Juan Asenjo, Oscar (1988): "Trabajo improductivo y servicios públicos. Perspectiva actual de una idea antigua", *Documentos de Trabajo*, FIESCECA.
- Lasuén, José Ramón (1972a): *Marx 1972*, Zero, Algorta (Vizcaya); (1972b): "Marx en los setenta", *Revista de Occidente*, 115.
- Leal, J. L.; Leguina, J.; Naredo, J.M.; Tarrafeta, L. (1975): *La agricultura en el desarrollo capitalista español: 1940-1970*, S. XXI, Madrid.
- Leguina Villa, Jesús (1974): "El atraso económico de Galicia (a propósito de un libro de Xosé Manuel Beiras)", *Sistema*, 6, julio, 103-116.
- Leguina, Joaquín (1975): "La ley de población en Marx y la reproducción de la fuerza de trabajo", *ZA*, verano, 4, 85-122; (1976a): "Cantidad, valor y excedente de fuerza de trabajo", *ICE*, 509, enero; (1976b): *Fundamentos de demografía*, S. XXI, Madrid; (1977a): "Los indicadores de paro", *BEE*, vol. XXXII, 101, agosto; (1977b): "¿Quiénes son los habitantes de España?", *La Goya Ciencia*, Barcelona; (1978): "La oferta de trabajo en España: una proyección a medio plazo", seminario franco-español sobre problemas actuales de la economía del empleo, Ministerio de Economía, Madrid, noviembre.
- Lobo, Félix (1978?): *La industria farmacéutica. Materiales para el estudio del crecimiento del capitalismo español en los años sesenta. Análisis económico de un sector industrial modelo*, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid; (1981): "'Industrial Organization' y análisis estructural. Primer apunte para una síntesis", en Molero (ed.) (1981), 208-216; (1988): "Ideas de la competencia en la España contemporánea", CITR.
- López Muñoz, Arturo (1970a): *Capitalismo español: una etapa decisiva*, Zero, Algorta; (1970b): *Crecimiento y crisis del capitalismo español*, Zero, Madrid.
- López-Suevos, Ramón (1976): *Para una visão crítica de economía galega*, Afrontamento, Porto; (1978): "Acotación a teoría do imperialismo de Rosa Luxemburg", separata del Boletim da Faculdade de Direito de Coimbra: "Estudos em homenagem ao Prof. Doutor José Joaquim Teixeira Ribeiro"; (1980): "El marxismo y el análisis estructural", 55-86.
- Lovelace, Ricardo (1979): "La economía española hacia el capitalismo desarrollado (1959-1979)", *ZA*, 19, 21-36; (1980): "La ideología de la crisis (España 1979)", *ZA*, 25, 61-73.
- Lozano, Enrique (1972): "El retorno de las técnicas y la teoría neoclásica de la distribución", *AE*, tercera época, 16, octubre-diciembre, 31-52; (1973): *Crítica a la teoría marginalista del valor*, Tesis Doctoral, Madrid; (1974): "Equilibrio económico general: Walras vs. Sraffa", *AE*, enero-junio, 157-189; (1975a): "Un pseudo-problema: la transformación de valores en precios", *REE*, enero-abril, 197-209; (1975b): "Selección de artículos sobre 'valor, explotación, precios en Marx'", *REE*, enero-abril; (1977a): "Sobre economía y economistas", *CE-ICE*, 2, 35-50; (1977b): "Sobre Sraffa y la producción conjunta", *CE*, vol. 5, 14, septiembre-diciembre, 434-442; Lozano, Enrique; Segura, Julio (1974): "La crisis de la teoría neoclásica de la distribución. Controversias y alternativas", *ICE*, abril, 34-44.
- Lluch, Ernest (1977): "Marx y la historia crítica de la teoría económica", *IE*, n. 2, enero-abril 1977, pp. 229-233; (1987): "Sraffa a Espanya", *REC*, sept.-dic., 35-42.

Maravall, Fernando (1976): Crecimiento, dimensión y concentración de las empresas industriales españolas, Fundación del INI, 7, Madrid;

(1981): "La influencia de la dimensión empresarial sobre la eficiencia: unas notas sobre el funcionamiento de la industria española", en Lecturas de Economía española e internacional, Ministerio de Economía y Comercio, Madrid; Maravall, F. y Pérez Simarro, Ramón (1984): Estudios de Economía Industrial española. Estructura y resultados de las grandes empresas industriales, Ministerio de Industria y Energía, Madrid.

Martín Arancibia, Salvador; Leal, Manuela (1977): Los propietarios de la tierra, La Gaya Ciencia, Barcelona.

Martínez Alier, Juan (1967): "El reparto", Cuadernos de Ruedo Ibérico, 13-14, junio-septiembre; (1967): "¿Un edificio capitalista con fachada feudal? El latifundio en Andalucía y en América Latina", Cuadernos de Ruedo Ibérico, 15, oct.-nov.; (1968): La estabilidad del latifundio. Análisis de la interdependencia entre relaciones de producción y conciencia social en la agricultura latifundista de la Campiña de Córdoba, Ruedo Ibérico, París; (1973): "El fin de la ortodoxia en teoría económica y sus implicaciones políticas", Cuadernos de Ruedo Ibérico, 41-42, febrero-mayo; (1976): "A cada uno según su trabajo", Cuadernos de Ruedo Ibérico, enero-abril; (1982): "L'anàlisi energètica i la ciència econòmica. Algunes contribucions inicials (en memòria d'Angel Palerm)", MT, 12, julio, 47-57; (1986): Ecologisme i economia; (1987): "Economía y ecología: cuestiones fundamentales", JEC; (1988): "El marxismo y la economía ecológica", MT, 35, octubre, 127-147; Martínez Alier, Joan; Roca, Jordi (1987): "Economía política del corporativismo en el Estado español: del franquismo al post-franquismo", JEC; Martínez Alier, Joan; Roca, Jordi (1988): "Corporatist ideology, neocorporatist structures and the 'fordist relation in Spain'", CITR.

Martínez Cortiña, R. (1971a): Crédito y banca en España: análisis y estructura, Moneda y Crédito, Madrid; (1971b): "La influencia de la metodología estructuralista en Economía", AE, 27-74; (1972): Areas económicas en el mundo, Planeta, Barcelona; (1983): "Los estudios de Estructura Económica en la Universidad española, 1943-1983", Economistas, 3, agosto, 22-25.

Martínez González-Tablas, Angel (1977a): ¿Qué es la inversión extranjera?, La Gaya Ciencia, Barcelona; (1977b): "Oligarquía e imperialismo en España: articulación económica e implicaciones políticas", El Cárabo, 8; (1978): "Inversión extranjera y dependencia tecnológica. El caso español", CAU, 49; (1979a): Capitalismo extranjero en España, Cupsa editorial, Barcelona; (1979b): "Internacionalización, dependencia y sector público: el caso español", Transición, n. 7, abril, 21-27; (1984): "La internacionalización del capital", en Teoría económica marxista y capitalismo contemporáneo, FIM, Madrid, 74-84; (1986): "La internacionalización del capital", en R. Reyes ed. (1986), 307-342.

Martínez Marzoa, Felipe (1979): "¿A dónde va el trotskismo?", ZA, 22, 73-90; (1980): "La teoría marxista y la lucha sindical", ZA, 24, 67-83; (1983): La filosofía de 'El Capital', Taurus, Madrid.

Martínez Peinado, Javier (1986a): "Marxismo y dinámica demográfica", CE, vol. XIV, 491-519; (1986b): "Capitalismo periférico y comportamiento reproductivo", Afers Internacionals, 9, Estiu-tardor, 109-125.

Martínez Reverte, Jorge (1976): "La crisis económica en España", ZA, 6, 3-13; Martínez Reverte, Jorge; Varela Rey, Eduardo (1977): "España en la cadena imperialista", ZA, 9/10, 25-32.

Martínez de Velasco, Luis (1987): "Salarios y beneficios: Sraffa frente a Marx", Nuestra Bandera, ?, 98-103; (1984): "Teoría del equilibrio frente a teoría de la explotación", en Teoría económica marxista y capitalismo contemporáneo, Fundación de Investigaciones Marxistas, Madrid, 22-56.

Méndez Reyes, Tomás (1974): "Reconsiderando la teoría del valor-trabajo en Marx", REE, sept.-dic., 97-125.

Mendizábal, Antxón (1987): "Dimensiones de la experiencia autogestionaria en el capitalismo", JEC.

Molero, José (1979): La génesis del enfoque de la dependencia en los estudios del desarrollo: una aproximación a la economía española, Tesis Doctoral (inédita), Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense, Madrid; (1981a): "La estructura productiva de la economía española y la integración a la Comunidad Económica Europea", El Trimestre Económico, 191, julio-septiembre, 669-709; (1981b): "Elementos para un método de estudio: el enfoque de la dependencia y el análisis histórico-estructural", en Molero, ed. (1981), 104-123; Molero, José (ed.) (1981): El análisis estructural en economía: ensayos de América Latina y España, Fondo de Cultura Económica, Madrid; Molero, J y Buesa, M. (1989): La estructura industrial de España, Fondo de Cultura Económica, Madrid.

Moncada, Alberto (1987): "Nuevos paradigmas: la privatización del comportamiento", JEC.

Montserrat, Antoni (1983): "Sobre l'homogeneïtat del treball i la validesa del marxisme (proletaris de tots els països, uniu-vos)", Nous Horitzons, 84, junio-julio, 40-44.

Moral Santín, José Antonio (1980): El capitalismo en la encrucijada: Fundamentos para una interpretación crítica de la crisis del capitalismo y de sus repercusiones en España, Akal, Madrid; (1981a): "El cambio de rumbo del capitalismo español: de la autarquía a la liberalización; del agrarismo a la industrialización", en Carballo, G. Temprano y M. Santín (1981), 67-88; (1981b): "El capitalismo español y la crisis", en: Carballo, G. Temprano y M. Santín (1981), pp. 115-191; (1984): Intervención en el Debate sobre "El Capitalismo monopolista de Estado", en Teoría económica marxista y capitalismo contemporáneo, FIM, Madrid, 98-107; (1986): "Teoría del valor e intervención del Estado", en Román Reyes (1986), pp. 355-373; (1988a): "El crash bursátil en la evolución de la crisis estructural capitalista", Gaceta Sindical, n. 59, febrero, 7-31; (1988b): "Las crisis estructurales en el desarrollo capitalista: evaluación de los procesos de recomposición del capital en la crisis actual", Ponencia presentada al Seminario sobre "Crisis económica, Estado y Sindicalismo", UIMP, Santander, 11-15 julio 1988; (1989): "Transformaciones y tendencias estructurales de la economía española (1977-1987)", Política y Sociedad, n. 2, invierno 1989, pp. 21-59; Moral Santín, José Antonio; Carballo, Roberto; G. Temprano, Antonio (1981): "La formación del capitalismo industrial en España (1855-1959)", en Carballo, G. Temprano y M. Santín (1981), 11-64; Moral Santín, José Antonio; Raimond, Henry (1986): La acumulación de capital y sus crisis, Akal, Madrid.

Muñoz, Juan (1969): El poder de la banca en España, ZYX, Algorta (Vizcaya); (1978): "Economía y cuestión nacional: hechos y creencias (el ejemplo de la energía)", Transición, n. 2, 13-21; (1988): El fracaso de la burguesía financiera catalana: la crisis del Banco de Barcelona, Endymión, Madrid; Muñoz, Juan; Roldán, Santiago; García Delgado, J. L.; (1972): La economía española en 1971, Edicusa, Madrid; Muñoz, Juan; Roldán, Santiago; García Delgado, J. L.; Serrano, Angel; Cruz, I. (1973): La economía española en 1972, Edicusa, Madrid; Muñoz, Juan; Roldán, Santiago; García Delgado, J. L.; Serrano, Angel (1974): La economía española en 1973, Edicusa, Madrid; Muñoz, Juan; Roldán, Santiago; García Delgado, J. L.; Serrano, Angel (1975): La economía española en 1974, Edicusa, Madrid; Muñoz, Juan; Roldán, Santiago; García Delgado, J. L.; Serrano, Angel (1977): La economía española en 1975-1976, Edicusa, Madrid; Muñoz, Juan; Roldán, Santiago; García Delgado, J. L. (1977): ¿Qué es el capitalismo español?, La Gaya Ciencia, Madrid; Muñoz, Juan; Roldán, Santiago; Serrano, Angel (1978): Internacionalización del capital en España, Cuadernos para el Diálogo, Madrid.

Muñoz Ciudad, Cándido; Lázaro Araújo, Laureano (1976): "El desarrollo desigual en España", ZA, 6, 15-36.

Muñoz Linares, Carlos (1954): El monopolio de la industria eléctrica, Madrid; (1955): "El plipolito en algunos sectores del sistema económico español", REP, vol. VI, 1, enero-abril; Muñoz Linares, Carlos; Gutiérrez Barquín, Manuel; Velarde Fuertes, Juan (1954): "Monopolio y tarifas eléctricas", "La industria eléctrica en unas pocas manos", "El reparto, para el monopolio eléctrico, del mercado español", en Notas sobre política económica española, Madrid, 115-131.

Naredo, José Manuel (1971): La evolución de la agricultura en España (desarrollo capitalista y crisis de las formas de producción tradicionales, Laia, Barcelona; (1975): "La agricultura española en el desarrollo económico", BEE, 96, diciembre; (1987): La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico, S. XXI y Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.

Navarro, Vicente (1982): "Los límites de la teoría de sistemas del mundo en la comprensión y definición de las formaciones capitalistas y socialistas", MT, 13, noviembre, 121-133; (1985): "The road ahead", Monthly Review, julio-agosto, 30-58; (1987): "El Estado del Bienestar y sus efectos distributivos: parte del problema o parte de la solución", Sistema, 80-81, noviembre, 53-79 ["The welfare state and its distributive effects: part of the problem or part of the solution", ponencia presentada en la Conferencia Internacional sobre la crisis económica y el Estado del Bienestar, UIMP, Barcelona, abril]; (1988): "The political responses to the policies of austerity followed by many governments in developed capitalist countries", CITR.

Navinés, Ferrán (1987): Terciarització a les Balears, 1970-1981, tesis doctoral; (1988a): "Notes metodològiques sobre l'anàlisi de l'excedent econòmic", Estudis d'Història Econòmica, Premsa Universitaria, Palma de Mallorca; (1988b): "Crisi econòmica i política econòmica: el cas de l'economia espanyola", CITR; (1989): "Crisis económica y política económica: el caso de la economía española (1964-1986)", ICE, enero, 25-44.

Oliver i Alonso, Josep (1978/79): "Mecanismos de acumulación en tiempos de crisis", RM, vol. II, 5/6, dic.-enero, 116-125.

Ovejero Lucas, Félix (1984): "Nuevas perspectivas del marxismo anglosajón", MT, 20, 50-66; (1985): "La función de las leyes económicas en la explicación histórica", Revista de Historia Económica, vol. 3; (1985): "La economía de los otros trabajadores", MT; (1986): "Desde Marx para la historia (¿sirve para algo la teoría marxista de la historia?)", MT, 27, 17-43; (1987a): "Las dos culturas de las ciencias sociales en la reflexión de Manuel Sacristán", MT, 30-31, mayo, 169-176; (1987b): De la naturaleza a la sociedad, Barcelona, Península; (1987c): "Comportamiento egoísta y sociedad socialista", Papers; (1987d): "Las teorías económicas y los problemas epistemológicos de la antropología", CE, vol. XV, 137-160; (1988a): "La victoria del 'homo oeconomicus' sobre Kant", Agora [en prensa]; (1988b): "La racionalidad en las teorías económicas (una valoración crítica)", Arbor, julio-agosto, 45-79 [versión anterior, en JEC].

Palacio Morena, Juan Ignacio (1978): Los salarios en España, CC.OO., Madrid; (1989): "Relaciones laborales y tendencias organizativas de los trabajadores y de los empresarios", en García Delgado, dir., 1989: España, Economía, 561-594.

Palazuelos, Enrique (Ed.) (1986): Las economías capitalistas durante el período de expansión (1945-1970), Akal, Madrid; (1988a): Dinámica capitalista y crisis actual: la quiebra del modelo de acumulación de posguerra, Akal, Madrid; (1988b): "División internacional del trabajo", en R. Reyes, dir., 306-310; (1988c): "Sistemas económicos, estructura económica, modelo de acumulación, modelo de crecimiento", en R. Reyes, dir., 924-928.

Palomares, Gustavo (1988): "Imperialismo", en R. Reyes, dir., 495-502.

Paniagua, Francisco Javier (1977): La ordenación del capitalismo avanzado en España, Anagrama, Barcelona; (1976): "Política económica, ciencia e ideología", CE, IV, n. 10, pp. 239-273.

Pastor, Santos (1988): "Las políticas de no intervención estatal en la economía y el Estado del bienestar", CITR.

Pérez, F.; Jiménez, I. (1977): Teoría económica heterodoxa, Oikos-Tau, Vilassar de Mar.

Pérez Díaz, Pedro (1910): El socialismo. Fundamentos del sistema marxista. Trabajo y valor, Librería de los Sucesores de Hernando, Madrid.

Pérez Díaz, Víctor (1983): "El proyecto moral de Marx cien años después", Papeles de Economía Española, 17, 66-109.

Pérez Infante, José Ignacio (1979): "Rasgos estructurales del empleo y paro en la formación social española", ICE, 79, septiembre, pp. 64-90; (1980a): "Acumulación capitalista y excedente de la fuerza de trabajo: análisis de la experiencia española", Sociología del Trabajo, 3/4, 65-96; (1980b): "Bibliografía general sobre la problemática del mercado de trabajo español", Sociología del Trabajo, 3/4, 187-192; (1983): "Estructura productiva y empleo en la economía española. Análisis sectorial", en FEP (1983), pp. 95-113; en Mo. Trabajo (1985), pp. 711-732.

Pérez Royo, Javier (1977a): "Estructura y sobreestructura. Notas para un análisis de las relaciones Economía-Derecho en la teoría del modo de producción capitalista", Sistema, 20, septiembre, 33-52; (1977b): "El capítulo sobre la acumulación originaria: un elemento ideológico dentro de la exposición científica de 'El Capital'", Sistema, enero, 33-49; (1980): Introducción a la teoría del Estado, Blume, Barcelona; (1983): "El análisis de la economía política clásica en las 'Teorías sobre la Plusvalía'", REP, 36, nov.-dic., 29-60.

Petitbó, Amadeu (1986): "Notas sobre desindustrialización y crisis en la economía española", Économies et Sociétés. Cahier de l'ISMÉA, série Régulation, n. 2, mai 1986: "Nations et systèmes productifs", pp. 69-99; (1987): "El control de los mercados de productos industriales. Análisis de los núcleos oligopolísticos en la industria española", no publicado; (1989): "El control de los mercados de productos industriales en la economía española", Économies et sociétés, hors série, 31, febrero, 189-238; Petitbó, A.; Pugés, A.; Solé, R. (1982): Industrializació a Catalunya: 1960-1977, La Caixa-Eds. 62, Barcelona; Petitbó, A.; Jaz, J. (1985): "Algunas notas sobre el comportamiento de la inversión en la economía española", Papers de Seminari, 24, CEP, Barcelona, 163-169; Petitbó, A.; Jaz, J. (1985a): "Notas sobre la industria española y europea", II Congreso de Economía y de Economistas de España; Petitbó, A.; Jaz, J. (1985b): "El control de los mercados de productos industriales por las grandes empresas industriales españolas", Memoria de oposición a cátedra.

Prados Arrarte, Jesús (1967): "Síntesis y crítica en 'El Capital', de Marx. La opinión de los economistas del presente", Prólogo a El Capital, EDAF, Madrid, 1967.

Prieto, Enrique (1988a): Agricultura y atraso en la España contemporánea, Endymión, Madrid; (1988b): "Transformaciones del capital y su reflejo en la estructura social", Ponencia presentada al Seminario sobre Crisis económica, Estado y sindicalismo, 13 de julio de 1988, U.I.M.P., Santander, 32 pp.; (1989): "Competencia, monopolio y producción: reconstrucción y desarrollo de la teoría económica de Marx", Ponencia presentada al curso sobre "Transformaciones y Tendencias de la economía mundial y de España", Fundación Ortega y Gasset, Madrid, julio 1989.

Prieto Escudero, Germán (1987): "Teoría del desempleo", JEC.

Recio, Albert (1981): "Los límites de la lucha contra el paro", RM, vol. IV, n. 10/11, agosto-septiembre, 9-34; (1986/87): "Trabajadores desiguales. I. Segmentación de la clase obrera y estrategias laborales. II. Crisis y perspectivas", MT, nn. 28 y 29, 69-85 y 45-68; (1987): "Flexibilidad, eficiencia y desigualdad (notas sobre la flexibilidad laboral)", JEC.

Reyes, Román (1982): "Filosofía y ciencia en el neopositivismo. Una aproximación crítica", Sistema, 48, mayo, 135-147; Reyes, Román (Ed.) (1986): Cien años después de Marx, Akal, Madrid; Reyes, R., Dir. (1988): Terminología científico-social. Un análisis crítico, Anthropos, Barcelona.

Ribas, Pedro (1978): "Sobre la introducción del marxismo en España", Estudios de Historia social, 5/6, abril-septiembre; (1981): La introducción del marxismo en España (1869-1939). Ensayo bibliográfico, Ed. de la Torre, Madrid; (1984a): "Alcance y límites de la difusión de las obras de Marx y Engels en España", en El marxismo en España, FIM, Madrid, 131-141; (1984b): "Bibliografía hispánica de Marx (1869-1939)", Anthropos, n. 33-34, 29-35; (1984c): "Selección bibliográfica hispánica de Marx/Engels (1960-1983)", Anthropos, n. 33-34, 36-51; (1984d): "Análisis de la difusión de Marx en España", Anthropos, n. 33-34, extra n. 4, 58-63; (1984e): "Fuentes documentales sobre marxismo en España", Anthropos, n. 33-34, 52-53.

Rivas, David M. (1987): "Reflexión sobre el potencial crítico del discurso ecológico", JEC.

Roca, Francesc; Monserrat, Antoni (amb la col.laboració d'Emili Gasch) (1983): "Revistes marxistes: camps, progressos, gruix", Nous Horitzons, 86, octubre-diciembre, 28-34.

Roces, Wenceslao (1983): "La filosofía de 'El Capital'. En el centenario de Marx", El Trimestre Económico, 200, octubre-diciembre, 1861-1866.

- Rodríguez Bereijo, A. (1984): Intervención en el Debate sobre "El Capitalismo monopolista de Estado", en Teoría económica marxista y capitalismo contemporáneo, Fundación de Investigaciones Marxistas, Madrid, 115-119.
- Rodríguez Cabrero, Gregorio (1979): "Hacienda y Estado en la obra de J. O'Connor", Documentación administrativa, n. 183, 5-25; (1979): "La economía política del gasto público: un enfoque sociológico". PGP, n. 2, 1979, pp. 139-178; (1981): "Introducción" a Gough (1978); (1982a): "Estado del Bienestar y política social. Concepciones teóricas", en "La política social en España", INSERSO, monografía, n. 13; (1982b): "El sector público en la década de los ochenta. El caso de España", Fundación IESA, 11-16; (1983): "El sector público en la década de los ochenta. El caso de España", Economistas, junio; (1986): "La economía política de la crisis: intervencionismo y regulación estatal", en Román Reyes (ed.) (1986), 374-388; (1987): "Sobre la intervención del Estado en la era transnacional y sus condicionamientos en la configuración de una nueva relación salarial", JEC.
- Rodríguez Calaza, J. J. (1983): "Análisis de la matriz sociotécnica y el problema de la transformación", HPE, 83, 65-77.
- Rodríguez Villasante, Tomás (1987): "Autocrítica de la economía política y líneas alternativas", JEC.
- Román, Manuel (1970): The limits of economic growth in Spain (spanish economy in the sixties), Praeger Publishers [Los límites del crecimiento económico en España: 1959-1967, Ayuso, Madrid, 1972]; (1987): "La significación de la renta del suelo para la teoría de la competencia clásica y marxiana", abril (inédito).
- Romano, Vicente (1977): "Respuesta a Pedro Scarón", ZA, 12, 134-136.
- Sacristán, Manuel (1964): "La tarea de Engels en el Anti-Dühring", en Sacristán (1983c), 24-51; (1973): "Karl Marx", en Sacristán (1983c), 277-308; (1980): "El trabajo científico de Marx y su noción de ciencia", MT, 2, enero-febrero [en Sacristán (1983c), 317-367]; (1983a): "Marx sobre España", Papeles de Economía Española, 17, 110-113; (1983b): "Karl Marx como sociólogo de la ciencia", MT, 16-17, mayo, 9-56; (1983c): Panfletos y materiales, I: Sobre Marx y marxismo, Icaria, Barcelona; (1984): "Algunos atisbos político-ecológicos de Marx", MT, 21, diciembre, 39-68.
- Sampedro, José Luis (1955): "Modernidad y tradición de la estructura económica", REP, VI, 2, mayo-agosto; (1959): Realidad económica y análisis estructural, Aguilar, Madrid; (1967): Las fuerzas económicas de nuestro tiempo, Guadarrama, Madrid; (1972): Conciencia del subdesarrollo, Alianza, Madrid; (1974): La inflación en versión completa, Planeta, Barcelona [reeditado en 1986: La inflación. Prótesis del sistema, Montesinos, Barcelona]; (1978): "De cómo dejé de ser 'homo oeconomicus'", en Estudios en Homenaje al profesor V. Andrés Alvarez, Tecnos, Madrid; (1979a): "El problema del desarrollo en la crisis de los setenta", ponencia presentada a la segunda Conferencia sobre Integración y desarrollo desigual, octubre; (1979b): "Economía y ecología" (entrevista), Transición, 15, diciembre, 32-36; (1982): "El desarrollo, dimensión patológica de la cultura industrial", Desarrollo; (1983): "Triple nivel, doble estrategia y otro desarrollo", El Trimestre económico, 199, julio-septiembre, 1655-1675; (1984): "De la tecnocracia a la economía estructural", Estudios de Economía, Lisboa; (1987): "Aprendizajes de un metaeconomista", Economistas, 26, junio-julio, 36-42; Sampedro, José Luis; Martínez Cortiña, R. (1969): Estructura económica. Teoría básica y estructura mundial, Barcelona, Ariel.
- Sánchez Chóiz, Julio (1978-1979): "En defensa de la concepción marxista del valor", Cuadernos Aragoneses de Economía, curso 1978/79, 97-101; (1979-1980): "Cálculo aproximado de los valores -trabajo de la economía aragonesa", Cuadernos Aragoneses de Economía, curso 1979/80, 215-226; (1982): "Sobre el intercambio desigual", IE, 19, septiembre-diciembre, 85-94; (1983): "Notas sobre los valores de trabajo en economías de producción conjunta", Cuadernos Aragoneses de Economía, 7, 45-53; (1985): "Eficiencia y control en las innovaciones, REE, vol. 2, 2; (1986): "Economía marxista y matemáticas", Cuadernos Aragoneses de Economía, 10, 47-56; (1987a): "Medidas del cambio técnico: un modelo teórico", CE, vol. 15; (1987b): "Modelo general con restricciones", Actas del encuentro sobre Matemáticas aplicadas a la empresa, Universidad de Zaragoza, noviembre; (1989): "La razón patrón de Sraffa y el cambio técnico", IE, (segunda época), vol. XIII, 1, 137-154 [presentado a las IV Jornadas de Economía Industrial, Fundación Empresa Pública, Madrid, 22-23 septiembre 1988].
- Sánchez Ayuso, Manuel (1975): Política económica: una aproximación crítica, Fernando Torres ed., Valencia.
- Sánchez Vázquez, A. (1974): "El dinero y la enajenación en las notas de lectura del joven Marx", ZA, 1, 3-14.
- Scheifler, María Antonia (1988): "Elementos para la reestructuración de los espacios productivos", CITR.
- Segura, Julio (1968): "Algunos problemas de contrastación empírica en Teoría Económica", Estadística Española, 39, abril-junio [reproducido en AE, 1971, 295-313]; (1970): "Una revisión de la existencia de equilibrio competitivo", AE, enero-diciembre, 225-268; (1972a): "Asignaciones óptimas y subóptimas en Economía del bienestar (un análisis crítico de los óptimos de segundo orden)", AE, tercera época, 16, octubre-diciembre, 5-30; (1972b): "Una nota sobre equilibrio general y bienestar: Hicks y Arrow", AE, abril-junio, 14, 153-164; (1975a): "Economía de mercado y economía planificada: un apunte de valoración", ICE, febrero, 35-46; (1975b): "Cambio técnico en España, 1962-1970: un análisis provisional", en: Carballo, González Temprano y M. Santín (1981), pp. 277-289; (1977): "Algunas consideraciones sobre la crisis del análisis económico ortodoxo", mayo-agosto; (1983): "Crisis y estrategias alternativas: el caso español", PI, 3, enero-junio, 93-112; (1988): "Leon Walras en la historiografía del pensamiento económico: materiales para una reinterpretación", Revista de Historia Económica, año 6, 1, 73-102; (1989): Quince años de investigación en Economía Industrial, Fundación Empresa Pública; Segura, J.; Lozano, E. (1974): "La crisis de la teoría neoclásica de la distribución. Controversias y alternativas", ICE, abril, 34-44; Segura, Julio; Jaumandréu, Jordi (1987): "Algunos resultados recientes sobre la importancia del cambio técnico en la industria española", CE-ICE, n. 3, pp. 71-79; Segura, J.; Bustelo, F.; Juliá, S.; París, C.; Muñoz, J. (1983): "Sobre Marx y el marxismo. En el centenario de Marx", Sistema, 54-55, junio, 169-190.
- Serrano, Felipe (1987): "Estado y Seguridad social", JEC; (1989): "Las desregulaciones en la crisis: el caso de la seguridad social española", Économies et sociétés, hors série, 31, febrero, 101-128.
- Sierra, Fermín de la (1951): "La situación monopolista de la banca privada española", REP, mayo-septiembre; (1953): La concentración económica en las industrias básicas españolas, Madrid.
- Suárez, Antonio; Víaña, Enrique (1988): "Principales rasgos de la situación económica: entre la incertidumbre internacional y el crecimiento dependiente", CITR.
- Talavera Déniz, Pedro (1984): Economía mundial y subdesarrollo, Ed. Hacer, Barcelona; (1988): "Ayuda al desarrollo y nuevo orden económico internacional", en R. Reyes, dir.
- Tamames, Ramón (1955): "La legislación británica frente a los monopolios y demás prácticas restrictivas", Revista de Administración pública, 18, septiembre-diciembre, 333-364; (1958): Tesis Doctoral [resumen: "Legislación antimonopolio", Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, III, 5, 1959, 181-182]; (1961): La lucha contra los monopolios, Tecnos, Madrid; (1965): "El primer año del Plan de Desarrollo. Un análisis crítico", AE, 9, enero-marzo, 30-88; (1967a): Los monopolios en España, Zyx, Madrid; (1967b): Introducción a la economía española, Alianza, Madrid (14a. ed., 1982); (1968): "Estructura económica y concentración económica de la propiedad", en Propiedad, desarrollo y persona, Cátedra Pablo VI, Eds. Sígueme, Salamanca, 47-82; (1974): Ecología y desarrollo. La polémica sobre los límites del desarrollo, Alianza, Madrid; (1974): "Las contradicciones del desarrollo", Triunfo, 604-605-606, 27 abril, 4-11 mayo, pp. 30-36, 27-31 y 36-40; (1975): Fundamentos de Estructura económica, Alianza, Madrid; (1976): ¿Qué es la planificación democrática?, La Gaya Ciencia, Barcelona; (1977): La oligarquía financiera en España, Planeta, Barcelona.
- Toharia, Luis (1980): "La tasa agregada de beneficios y el crecimiento de los salarios en la economía española, 1964-1979", REE, n. 3, julio, pp. 77-85; (1981): "La tasa agregada de beneficios de la economía española, 1965-1979", RM, n. 9, julio, 25-41; (1984): "La distribución funcional de la renta en España, 1973-84", en: Ministerio de Trabajo (1987): Estudios de Economía de Trabajo, II:

Salarios y Políticas de rentas, Madrid, 725-735; (1986): "Las diferentes explicaciones del desempleo en España y sus consecuencias para la política de empleo", en: Fina/Toharia (1987): Las causas del paro en España: un punto de vista estructural, Fundación IESA, Madrid, pp. 69-101; (1988): "Hacia unas nuevas relaciones salariales en España", CITR.

Tomás, R.; Male, J. P.; Camps, C.; Castells, A.; Parellada, M. (1975): La crisis económica y sus repercusiones en España, Península, Barcelona.

Trías Vejarano, Juan (1983): "Lenin y el materialismo histórico. Bases para un análisis", Sistema, 54-55, junio, 37-51; (1988): "El Estado en la época de crisis", Ponencia presentada al Seminario sobre "Crisis económica, Estado y Sindicalismo", UIMP, Santander, 11-15 julio 1988.

Trullén, Joan (1988): "El control de l'economia a través del consens polític: la política econòmica espanyola dels Acords de la Moncloa de 1977", CITR.

Ulloa, Joaquín (1990): "La inflación", en Apéndice a Reyes, Dir.: Terminología científico-social. Una aproximación crítica, Anthropos, Barcelona.

Valdés, Benigno (1987): "Technical change and profitability: the 'law of the falling tendency of the rate of profit' reconsidered", in Richard W. England (comp.): Economic processes and political conflicts, Praeger, Nueva York, pp. 107-117; (1988): "Cambio técnico, rentabilidad y crisis", El Trimestre económico, julio-septiembre, pp. 559-578

Vegara, Josep Maria (1971): La organización científica del trabajo.)Ciencia o ideología?, Ed. Fontanella, Barcelona; (1973): "La moderna controversia sobre el capital", REE, sept.-dic., 205-212; (1974): "On 'Das Kapital' and the transformation problem", Jahrbuch der Wirtschaft Osteuropas, band 5, Günter Olzog Verlag, München-Wien [(1974): "Sobre 'El Capital' y el problema de la transformación", CE, vol. II, 5, sept.-dic., 415-441]; (1975): "Sobre el valor, o Samuelson polémico", ICE, febrero, 29-34; (1976): "Valors, preus i taxa de guany: introducció a un debat", Recerques, 6; (1977a): "The falling rate of profit: a critical view", Yearbook of East-European economics, Günter Olzog Verlag, Munich-Viena; (1977b): "Un panorama de la economía marxista actual", Publicaciones del Departamento de Teoría Económica, W.P. 20.77, Universidad Atónoma de Barcelona, 233 páginas; (1977c): "Algunas tendencias actuales de la economía política marxista", CE-ICE, 2, 21-31; (1978): "Tres temas centrales de la economía política marxista: un panorama", IE, enero-abril, 215-282; (1979): Economía política y modelos multisectoriales, Tecnos, Madrid; (1980a): "Selección de técnicas, mecanización y tasa de beneficio", REE, abril-junio, 87-102; (1980b): "Fuerza de trabajo y trabajo, circulación y producción", W.P. 29.80, Teoría Económica, UAB, Bellaterra; (1982a): Lecturas sobre economía política marxista contemporánea, pp. 15-165, Ed. Antoni Bosch, Barcelona ["Introducción", bibliografía y recopilación de artículos]; (1982b): "Sobre el capital fijo, la producción conjunta y la existencia de mercados", UAB, Depto. de Teoría Económica (Manuscrito no publicado); (1983): "Marx, el cambio técnico y el desarrollo capitalista", HPE, 83, 55-64; (1986): "Sobre la vigencia de la teoría del valor de Marx", en Román Reyes, ed. (1986), pp. 287-288; (1989): Ensayos económicos sobre innovación tecnológica, Alianza, Madrid.

Velarde, Juan (1981a): "Prólogo" a Molero (ed.) (1981), 7-11; (1981b): "El movimiento estructuralista español", en Molero (ed.): 165-190; (1983): "Biblioteca hispana de Marx, Keynes y Schumpeter. Una primera aproximación", Papeles de Economía Española, 17, 374-416; (1985): "Los tres centenarios y las revistas españolas", PI, 7, enero-junio, 329-344.

Velasco, E. (1977): La plusvalía. Mecánica de la explotación capitalista, Blume, Barcelona.

Vergés, J. (1976): "Características e implicaciones económicas de la Seguridad Social española", en el libro La Seguridad Social española y sus cuentas, Ariel, Barcelona [incluido en Carballo, Temprano y Moral (1981), 649-672].

Viaña, Enrique (1984): "Consecuencias sociales de las nuevas tecnologías", en Teoría económica marxista y capitalismo contemporáneo, Fundación de Investigaciones Marxistas, Madrid, 120-128; (1988): "Nuevas tecnologías", en R. Reyes, dir.

Vidal Villa, José María (1973a): Estructura y organización económica internacional. I. Iniciación a la economía marxista, Laia, Barcelona; (1973b): La economía mundial, Salvat, Barcelona; (1976): Teorías del Imperialismo, Anagrama, Barcelona; (1977a): "España: crisis política e imperialismo", RM, vol. I, n. 1, mayo, 13-21; (1977b): "España y el imperialismo", RM, vol. I, n. 5, septiembre, 36-49; (1978): "Epflogo" a Bénard (1952): La concepción marxista del capital, Villalar, Madrid, 453-463; (1984a): "La teoría del imperialismo y los nuevos fenómenos del capitalismo", en Teoría económica marxista y capitalismo contemporáneo, FIM, Madrid, 59-73; (1984b): "La economía política de Marx", Anthropos, 33-34, extra 4, 77-80; (1986a): "La crisis económica mundial y las transformaciones actuales del capitalismo", en R. Reyes, ed. (1986), 343-354; (1987): Evolución y cambio estructural en la economía mundial, 1960-1980, Fundación Banco Exterior, Madrid; Vidal Villa, José María; Martínez Peinado, Javier (1987): Estructura económica y sistema capitalista mundial, Pirámide, Madrid.

Vilanova, Pere (198?): "Marx, que no s'acaba de morir", Papers, 18.

Viñas, Angel (1977): "Un asalto al 'establishment': la economía radical norteamericana", REE, enero-abril, 295-327.

Viñas, Miguel (1972): Franquismo y revolución burguesa, Ruedo Ibérico, París.

Zabalo, Francisco (1988): "Teoría de la regulación y periodización del desarrollo capitalista", CITR.

[1] La bibliografía citada en este apéndice viene relacionada inmediatamente después del texto del mismo, como "Referencias bibliográficas", y no se incluye, por tanto, en la Bibliografía general del libro.

[2] Entendiendo aquí, como discípulos, tanto a los que Barceló consideraría tales, como a aquellos que él llamaría sus "alumnos", por contraposición a "discípulos". Por tanto, no se hace distinción entre los "herederos" intelectuales de Marx, sean o no "dogmáticos" en el sentido de Barceló. Desde luego, lo que no puede aceptarse, en absoluto, es la caracterización que hace este autor de Bortkiewicz y de Sraffa como los mejores alumnos de Marx (Barceló 1983b:51).

[3] Véase el artículo "Conciencia crítica" (Carlos Díaz), en Román Reyes, dir. (1988), pp. 161-162, donde puede leerse que "(...) la conciencia es siempre la realidad que critica en el sentido más etimológico del término: la realidad que criba, que discierne, que selecciona, que analiza, que sintetiza, que configura y hasta que desfigura".

[4] Podría aplicárseles el comentario que dedica Carlos Berzosa a los economistas de la escuela "histórica", "institucionalistas", "radicales", y a individualidades como Galbraith o Myrdal: "Todos ellos consideran la conveniencia de introducir la historia, las relaciones sociales, las características institucionales. Y además desde la perspectiva de un enfoque totalizador y globalizante" (Berzosa 1984:12). Y añade: "(...) pero no tienen una alternativa teórica que ofrecer" (p. 18).

[5] Velarde habla de la dualidad doctrinal "monetaristas/estructuralistas" en la época del Plan de Estabilización, y cree que terminó por adoptarse una solución "estructuralista" en la política económica franquista de los años 60 (Velarde 1981a:9). Por otra parte, incluye en el "movimiento estructuralista español", no sólo a Perpiñá -que, efectivamente, se inspiró en autores como Harms o Wageman-, sino también a todos los representantes -como Flores de Lemus y Bermúdez Cañete, o incluso Fuentes Quintana y él mismo-, de lo que llama la "heterodoxia no liberal ni marxista" (Velarde 1981b:172). De acuerdo con esto, Sampedro no representaría el análisis estructural español contemporáneo sino "la marcha hacia una concepción socialista del estructuralismo" (ibid.:184).

[6] Cuyo contenido vendría a ser, parafraseando a Viner, aquello que estudian los profesores y alumnos de las asignaturas de Estructura Económica Mundial y Estructura Económica de España (que, dicho sea de paso, cada vez tienden más, en nuestros planes de estudio universitarios, a convertirse en simples Economía mundial y Economía española).

[7] Esta enumeración parece dar la razón a los intérpretes del análisis "estructural" en el sentido de "materia especializada", al menos por lo que se refiere a esta formulación temprana (1955).

[8] Entre sus aportaciones más interesantes, pueden citarse su análisis comparativo de los sistemas económicos coexistentes a escala mundial (Sampedro 1967), su crítica al subdesarrollo (Sampedro 1972), o su repaso crítico del panorama teórico de la inflación, donde el autor termina por identificarse con la concepción de la inflación como fenómeno "consustancial" del capitalismo, vinculándola con la teoría marxista de la tendencia descendente de la tasa de ganancia (Sampedro 1974).

[9] Véanse Beiras 1967, 1970, 1972, 1984c, donde el autor, siguiendo en parte los análisis del francés Lafont, caracteriza a la economía gallega como una estructura dualista, definida por su relación de dependencia colonial ("colonialismo interior") con respecto a la economía española. Véanse, asimismo, Jesús Leguina 1974 y López-Suevos 1976.

[10] Es interesante el esbozo de crítica que lanza contra los autores neoricardianos, por su rechazo de cualquier noción de subyugencia (Beiras 1984b:72, 1987:64).

[11] "(...) Marx es, epistemológicamente (...) el primer estructuralista en el ámbito de las ciencias del hombre" (Beiras 1984b:66). Esta idea ha sido desarrollada por Ramón López-Suevos, en una dirección que echa de menos, en el análisis de Sampedro/Cortiña (véase M. Cortiña y Sampedro 1969), la concepción del desarrollo y del subdesarrollo como "partes integrantes de un solo y único proceso histórico global" (López-Suevos 1980?:82); y, más generalmente, nota la ausencia, en el análisis estructuralista de tipo "institucionalista" o "sombartiano", de un "principio unificador" (la teoría del valor trabajo), que "permite aprehender el carácter subyacente del concepto de estructura, como ha demostrado cumplidamente Godelier y formulado en términos precisos Vittorio Rieser cuando proclama que la teoría trabajo del valor es la ley que constituye la referencia central de la distinción marxista entre apariencia y realidad" (ibid.:61).

[12] Véase la narración efectuada por un grupo de profesores de Estructura económica de la Complutense, en Carballo; G. Temprano; Moral Santín 1981:7.

[13] Carballo, Temprano y Moral Santín (1981): p. 11. La obra se compone de una serie de trabajos de los editores, pero, además, de otros de Pérez Infante; Segura; Vidal Villa; Berzosa y Arbell; Bueno y García de la Cruz; Naredo; García Delgado; Kindelán; Servicio de Estudios del BEE; Cortiña; Temprano, Sánchez Robayna y Torres; Tamames, Sampedro; Beiras; Alburquerque y Ramos; Muñoz Ciudad y

Lázaro Araújo; Boyer; Vergés; y Fuentes Quintana. Además, contiene un anexo, donde se comentan otros trabajos, entre los que destacan los de Acosta 1976, Barón 1971, Castells-Parellada 1975, Fernández de Castro 1973, Hombravella 1973, Leal-Leguina-Naredo-Tarrafeta 1975, López Muñoz 1970, Muñoz 1969, Muñoz-Roldán-Serrano 1978, Naredo 1971, Paniagua 1977, Román 1970, Sampedro 1964 y Tamames 1970. A buen número de los autores citados los volveremos a encontrar al analizar la corriente "marxiano-marxista".

[14] Año en el que Ernest Lluch encarga la traducción del libro citado de Sraffa 1960 a Luis Ángel Rojo, al tiempo que Abel Caballero presenta en Cambridge una tesis doctoral bajo la dirección de Luigi Pasinetti. Para un completo repaso de los trabajos y aportaciones posteriores, hasta muy recientemente, véanse los dos artículos citados, dedicados a rastrear la influencia de Sraffa en España.

[15] Que considera que el librito de Sraffa "es la obra de teoría económica más importante aparecida en lo que va de siglo", y supone el intento de "reformular a fondo todos los conceptos del discurso económico" (Barceló 1972:30 y 33).

[16] Véanse Segura y Lozano 1974:40, y Lozano 1974:158 (no obstante, según Lozano 1977:435, hay en Sraffa tres críticas inequívocas a la economía marginalista); en contra, Caballero 1981:61. Más críticos son Argemí 1974, que habla del "excesivo orgullo de los nekeynesianos-ricardianos" -p. 170-, o, más recientemente, Argemí y Torrent 1986. Expresamente consciente de las ausencias en la obra de Sraffa se muestra Barceló 1983b.

[17] Para una muy interesante reflexión sobre el significado de las teorías de los precios basadas en las diferentes teorías del valor, véase Hunt, E. K. (1983): "Joan Robinson and the labour theory of labour", *Cambridge Journal of Economics*, n. 7, pp. 331-342. Véase, asimismo, Duménil y Lévy (1985): "The classicals and the neoclassicals: a rejoinder to Frank Hahn", *Cambridge Journal of Economics*, 9, 327-345.

[18] Véase Ochoa, Eduardo M. (1989): "Values, prices and wage-profit curves in the U. S. economy", *Cambridge Journal of Economics*, 13, 413-429.

[19] Dirección tanto más conveniente en cuanto que algunos comenzaban a sentir la necesidad de "reconocimiento académico", al no encontrarse muy a gusto en el papel de heterodoxos a ultranza.

[20] Para un repaso de la historia del problema de la transformación, véase Dostaler, Gilles (1978): *Valor y precio: historia de un debate*, Terra Nova, México, 1980, y, más recientemente, Desai, Meghnad (1988): "The Transformation problem", *Journal of Economic Surveys*, vol. 2, n. 4, 295-333.

[21] Véanse, por ejemplo, Shaikh, Anwar (1977): "Marx's theory of value and the transformation problem", en: Schwartz (1977): *The Subtle Anatomy of Capitalism*, Santa Monica, Goodyear, pp. 106-139; (1982): "Neo-Ricardian economics; a wealth of algebra, a poverty of theory" *Review of Radical Political Economics*, 14:2, pp. 67-83; (1984): "The transformation from Marx to Sraffa", en Mandel y Freeman, eds., (1984): *Ricardo, Marx, Sraffa*, New Left Books; (1987): "Market value and market price", *New Palgrave's Dictionary of Economics*, vol. III, pp. 347-348; (1990): *Marxian Economic Analysis*, Blackwell, Oxford.

[22] Nótese cómo en el párrafo citado del propio Barceló se tiene una muestra evidente de la identificación (confusión) que realizan estos autores entre las teorías del valor de Ricardo (o clásica), de la que se habla en el punto 3, y la de Marx, a la que se refiere la clasificación en tres géneros. Esto ha llevado a algunos a teorizar que ambas teorías son la misma, y que lo único que cambia es el objetivo o aplicación que de ella hacen ambos autores (Caballero 1982:36). En realidad, existen notables diferencias entre estas dos teorías, que, aunque pertenecientes a la familia de las teorías objetivas del valor-trabajo, no son en absoluto intercambiables.

[23] A los que cabría añadir, quizá, a la mayoría de los autores reseñados por Lluch 1987, resaltando Ibáñez 1983a, 1983b, 1983c, e Ibáñez y otros 1983. El propio Lluch apenas salva a Dobb y a Meek (curiosamente, los marxistas que más se han destacado en su consideración de Sraffa como discípulo creativo de Marx) del calificativo de "vulgares" que otorga a los discípulos actuales de Marx (Lluch 1977:229).

[24] Barceló 1983a:154-155. Por eso, su conclusión -que "lo más importante de la aportación marxista" es su consideración del sistema capitalista como un sistema de explotación, que, además, no es eterno- es errónea: porque no fue Marx el que aportó esto en primer lugar, sino que fueron otros autores anteriores los que lo hicieron [véanse las propias *Teorías sobre la plusvalía*, de Marx, o el artículo de H. Grossmann (1943): "La reacción evolucionista contra la economía clásica", en Grossmann (v. a.): *Ensayos sobre la teoría de las crisis (Dialéctica y metodología en 'El Capital')*, Pasado y Presente, México, 1979, pp. 196-245]. Si él aportó algo, fue una teoría del valor diferente de la de Ricardo, compuesta de toda una serie de categorías que no son sino el desarrollo lógico del concepto de valor (véase Martínez Marzosa 1983). Ocurre con esto algo parecido a lo que sucede con su aportación al análisis socio-político: que se le imputa haber descubierto la existencia de clases y su lucha, cuando ese mérito debe atribuirse a historiadores anteriores, correspondiéndole a él otras ideas adicionales, como la de la dictadura del proletariado: "Lo nuevo que aporté fue demostrar: 1) que la existencia de las clases está vinculada únicamente a fases particulares, históricas, del desarrollo de la producción; 2) que la lucha de clases conduce necesariamente a la dictadura del proletariado; 3) que esta misma dictadura sólo constituye la transición de la abolición de todas las clases y a una sociedad sin clases." (carta a Wiedemeyer, 5-marzo-1852, en *Correspondencia*, Ed. Cartago, Buenos Aires, 1973, p. 55).

[25] Véanse los artículos, ya citados, de Ochoa 1989 y Shaikh 1984, así como el de Ochoa (1988): "Valori, prezzi e curve salari-profiti nell'economia USA", en Giussani, Moseley y Ochoa (1988): *Prezzi, valori e saggio del profitto. Problemi di teoria economica marxista oggi*, Vicolo del Pavone, Piacenza.

[26] Ni siquiera el hecho de que, en efecto, Marx descubriera numerosos errores y saltos lógicos en los economistas clásicos (véase *El Capital*, pero especialmente las *Teorías sobre la plusvalía*), y el que tratara, en general, a los economistas como meros "sicofantes del capital", o "economistas vulgares", nada de esto autoriza a pensar que cualquier seguidor de Marx deba considerarse por encima de la

Economía vulgar, por el mero hecho de ser discípulo suyo. Obviamente, serán los "métodos decisorios del conocimiento positivo", es decir, la "argumentación analítica" y la "verificación o falsación empíricas" (Sacristán 1964:31), los únicos que deban juzgar la calidad científica de los planteamientos teóricos. A veces, es mucho más, por su elevación común sobre el análisis corriente, lo que une a Ricardo, Marx, Walras, Keynes o Sraffa entre sí (al menos, en la comprensión de determinados rasgos claves del capitalismo), que lo que une a cada uno de ellos con sus respectivos discípulos.

[27] Diferente es la clasificación que realiza Lluís Argemí, que distingue entre "fundamentalistas", "sraffianos", "althusserianos" y "tercermundistas" (Argemí 1983b:47). No obstante, puede ser útil retener la idea de que existe una cierta identificación entre lo que él llama "fundamentalistas" y lo que hemos denominado "marxianos", al tiempo que no sería difícil encontrar diversos elementos "sraffianos", "althusserianos" y "tercermundistas" en el pensamiento "marxista" predominante.

[28] Es el caso de Sacristán, Bueno, Sánchez Vázquez, García Bacca, Doménech, Fernández Buey, Balletero y otros. Especial atención merece la labor de Manuel Sacristán, por cuanto une a sus propios trabajos (Sacristán 1964, 1980, etc.), una importante labor de traducción de textos de Marx, Engels y otros autores. Esta labor fue iniciada bajo el franquismo (tradujo en 1960 la *Revolución en España*, de Marx y Engels; en 1964, el *Anti-Dühring*, de Engels; en 1969, *Historia y conciencia de clase*, de Lukács; en 1974, *La estructura lógica de 'El Capital' de Marx*, de Zeleny), y continuada después con varios tomos del, actualmente paralizado, proyecto editorial OME (Obras de Marx y Engels), como son el 40-41 (libro I de *El Capital*) y el 42 (libro II). Hay que recordar también su traducción de otras obras económicas, como los libros de Papandreu, Galbraith, Pigou o Schumpeter (véase Capella 1987). Otros traductores importantes de obras de economía marxista han sido Rocés, Pérez Royo, Ripalda, Romano (véase la polémica entre este último autor y el argentino Scarón, en *Zona Abierta*, nn. 9/10 y 12).

[29] Interpretado éste en sentido muy amplio, es decir, coincidente tanto con lo que Beramendi y Fioravanti llaman la "escuela tercermundista" en cuanto tal, como con lo que califican de "escuela americana" y "escuela francesa", todas ellas consideradas por ellos como subconjuntos del "neomarxismo independiente", por oposición al "marxismo-leninismo oficial" (Beramendi y Fioravanti 1974).

[30] Sin embargo, una cuestión tan importante como los fundamentos de la teoría del valor se ha abandonado casi por completo (con la excepción de Brunet 1988a y 1988d) desde el interesante análisis de Pérez Díaz (1910), el primer libro escrito por un español sobre cuestiones teóricas de economía marxista (véanse los trabajos de Pedro Ribas y Emili Gasch, para la primera época de la difusión del marxismo en España). Sobre la cuestión de la homogeneidad del trabajo, base de varios planteamientos críticos de los neorricardianos, puede citarse Monserrat 1983.

[31] La cuestión del 'crash' bursátil de 1987, en relación con el movimiento cíclico del capitalismo ha sido tratada en Moral Santín 1988a y en Albarracín y Montes 1988.

[32] En Argemí 1988. En esta línea, cabe señalar la celebración del Seminario Economía-Ecología, Madrid, marzo de 1982, organizado por la FUHEM y el Colegio de Economistas de Madrid, así como el número 23 (mayo 1985) de *Mientras Tanto*, dedicado a un "Debate sobre Ecologismo, Economía y Ética".

[33] Que reproduce lo esencial de la crítica sraffiana a la citada ley (Barceló 1972, 1983b, Vegara 1974, 1977a, 1979, 1980a, 1983, etc.).

[34] Este tipo de análisis recuerda, curiosamente, al de Sampedro, ya que, en ambos casos, al concebir lo "económico" de forma notablemente tributaria respecto del análisis convencional, surge la necesidad de incorporar lo "social" como algo exterior a lo económico. Sorprende especialmente que pueda considerarse el análisis que realiza Marx del "movimiento del capital" como un mero movimiento técnico, cuando éste no se cansó de insistir en la primacía de la naturaleza social del capital sobre su contenido físico o técnico.

[35] Véase, sobre el significado de estos términos, Moral Santín 1986.

[36] Y en expresa oposición a la tesis de algunos marxistas, como Dobb y Meek, que ven en la obra de Sraffa, según la expresión de Moral y Raimond, al "más sólido y acabado exponente de la teoría marxista del valor" (pp. 6y ss.). Véase una valoración de tales marxistas ingleses en Berzosa 1988c.

[37] Fine, Ben; Harris, Laurence (1979): *Rereading Capital*, Columbia University Press, New York; Groll, Shalom; Orzech, Ze'ev (1987): "Technical progress and values in Marx's theory of the decline in the rate of profit: an exegetical approach", *History of Political Economy*, 19:4, pp. 591-613; (1989): "Stages in the development of a marxian concept: the composition of capital", *History of Political Economy*, 21:1; Weeks, John (1981): *Capital and Exploitation*, Edward Arnold, London.

[38] Según Valdés, Shaikh "utiliza un ejemplo numérico en que ocurre que la introducción de una técnica reductora del 'precio de costo' reduce la tasa (media) de ganancia. De aquí parece 'inferir' que siempre se aplica el mismo resultado" (Valdés 1988:569-570).

[39] Un fuerte impulso anterior de dicho pensamiento crítico actuó en la década de los setenta como causa, a la vez que efecto, de la creación de un número importante de revistas críticas españolas, que dieron cabida a una notable proporción de dicho pensamiento. Si, en los sesenta, las revistas críticas se editaban fuera de España (*Realidad*, en Roma, *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, en París), o clandestinamente (en especial, la prensa vinculada a partidos y sindicatos), aunque se toleran finalmente algunas (*Triunfo*, *Cuadernos para el Diálogo*), en los setenta, en cambio –y precedido por un "fuerte movimiento editorial en torno a Marx", que se expresa en la obra de "editores marginales como Equipo Editorial, Ciencia Nueva, Ricardo Aguilera, Halcón, etc." (Gasch 1983a:50, Velarde 1983:389)–, se asiste al nacimiento de revistas como *Sistema* (Madrid, 1973), *Zona Abierta* (Madrid, 1974), *Crítica de la Economía Política-Fontamara* (Barcelona, 1976), *El Cárabo* (Madrid, 1976), *Taula de Canvi* (Barcelona, 1976), *El Viejo Topo* (Barcelona, 1976),

Negaciones (Madrid, 1976), *Teoría y Práctica* (Madrid, 1976), *Materiales* (Barcelona, 1977), *Argumentos* (Madrid, 1977), *Estudios de Historia social* (Madrid, 1977), *Revista Mensual* (Barcelona, 1977), *El Basilisco* (Oviedo, 1978), *Mientras Tanto* (Barcelona, 1979), *En Teoría* (Madrid, 1980), *Leviatán* (Madrid, 1980), *Anthropos* (Barcelona, 1981), *Debats* (Valencia, 1981), y otras. Entre las aparecidas recientemente, pueden citarse *Política y Sociedad y Economía y Sociedad*, ambas en 1988, y *Contrarios*, en 1989.

[40] Asimismo, el CEES de la FUHEM trabaja en la actualidad en una "Colección de Economía Crítica" en la que existen actualmente tres proyectos concretos: *La dialéctica público-privado en los Estados de Bienestar*, que será editado por R. Cabrero; *La restructuración del capitalismo español en los años 80*, bajo la dirección de M. Etzezarreta; y *Cambio tecnológico y desarrollo del capitalismo*, coordinado por M. G. Uranga y E. de la Puerta. En una línea igualmente crítica, pero referida a un ámbito más general, donde también enueñtran cabida los temas económicos, cabe citar a R. Reyes, Ed., 1986 y 1988 (con el apéndice previsto para 1990), así como el presente volumen que tiene el lector en sus manos.

Bibliografía

- Abraham-Frois, G.; Berrebi, E. (1976): *Théorie de la valeur, des prix et de l'accumulation*, Économica, París.
- Aglietta, M. (1976): *Régulation et crises du capitalisme: l'expérience des États-Unis*, Calmann-Lévy, París [*Regulación y crisis del capitalismo*, Siglo XXI, Madrid, 1979].
- Ahijado, M. (1995): *Microeconomía. Teoría*, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.
- Albritton, R. (1984): "The dialectic of capital: a japanese contribution", *Capital and Class*, 22, primavera, pp. 157-176.
- (1985): *A Japanese Reconstruction of Marxist Theory*, Macmillan, Londres.
- Amin, S. (1970): L'accumulation à l'échelle mondiale. Critique de la théorie du sous-développement, Anthropos, París [*La acumulación a escala mundial. Crítica de la teoría del desarrollo*, Siglo XXI, Buenos Aires].
- (1973): *L'échange inégale et la loi de la valeur*, Anthropos, París [*¿Cómo funciona el capitalismo? El intercambio desigual y la ley del valor*, S. XXI, México, 1975 (7a. ed., 1985)].
- Andersson, J. (1976): *Studies in the Theory of Unequal Exchange Between Nations*, Abo Academy, Abo.
- Araquem, E. (1987): "Unequal exchange", *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, eds. J. Eatwell, M. Milgate, P. Newman, Macmillan, Londres, vol. IV, pp. 749-751.
- Arestis, P. (1988): "Post-Keynesian theory of money, credit and finance", en Arestis (ed.): *Post-Keynesian Monetary Economics*, Elgar, pp. 41-71.
- Arteta, A. (1993): *Marx: valor, forma social y alienación*, Ed. Libertarias, Madrid.
- Asimakopulos, A. (1991): *Keynes's General Theory and Accumulation*, University Press, Cambridge.
- Ayres, C. R. (1963): "The legacy of Thornstein Veblen", en Dorfman (ed), pp. 63-94.
- Bacha, E. (1978): "An interpretation of unequal exchange from Prebisch-Singer to Emmanuel", *Journal of Development Economics*, 5 (4), diciembre, pp. 319-330.
- Baran, P. (1957): *The Political Economy of Growth*, Monthly Review Press, Nueva York [*Economía Política del crecimiento*, Fondo de Cultura Económica, México, 1969].
- y Sweezy, P. (1966): *Monopoly Capital, an Essay on the American Economic and Social Order*, Monthly Review Press, Nueva York [*El capital monopolista*, Siglo XXI, México, 1972].

Barone, C. A. (1982): "Samir Amin and the theory of imperialism: a critical analysis", *Review of Radical Political Economics*, pp. 10-23.

Barrat Brown, M. (1974): *The Economics of Imperialism*, Penguin, Baltimore.

Barrère, A. (1985): "Les fondements de l'économie monétaire de production", en Barrère (ed.): *Keynes, aujourd'hui*, Économica, París.

Barrère, C. (1984): "L'objet d'une théorie de la régulation", *Économies et Sociétés: Cahiers de l'ISMEA*, série R, n1 1, PUG, Grenoble.

Baslé, M.; Lipietz, A. y otros (1988): *Histoire des pensées économiques, 2 vols.: I: Les fondateurs, II: Les contemporains*, Sirey, París.

Baumol, W. (1974): "The transformation of values: what Marx 'really' meant (an interpretation)", *Journal of Economic Literature*, 12 (1), marzo, pp. 51-62 [Wood (ed.) (1988), vol. I, pp. 371-387] ["La transformación de los valores: lo que Marx quiso decir 'realmente' (una interpretación)", *Revista Española de Economía*, marzo, pp. 281-301].

Behr, T. y otros (1971): "Hacia una economía política radical", *Revista Española de Economía*, enero-abril, 1977, pp. 329-360.

Benetti, C.; Cartelier, J. (1975a): "Prix de production et étalon", en Benetti, Berthomieu y Cartelier (eds.).

--(1975b): "Notes sur la littérature sur la transformation des valeurs en prix de production", en Benetti, Berthomieu y Cartelier (eds.).

--; Berthomieu; Cartelier, J. (eds.) (1975): *Économie classique, économie vulgaire*, Maspero, Grenoble.

Benko, G.; Lipietz, A. (1994): "De la régulation des espaces aux espaces de régulation", en Boyer y Saillard (1994), pp. 293-303.

Bernis, G. D. de (1977): "Régulation ou équilibre dans la science économique", en A. Lichnerowicz, F. Perroux y G. Gadoffre (eds.): *L'idée de régulations dans les sciences*, Maloine et Douin, París, pp. 85-101.

--(1981): "Théorie de la régulation et historique des crises", en GRREC (ed.) (1983), pp. 168-191.

Bernstein, E. (1899): *Die Voraussetzungen des Sozialismus und die Aufgaben der Sozialdemokratie*, J. H. W. Dietz, Stuttgart [Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia, trad. de J. Aricó sobre la edición italiana].

Bertrand, H. (1983): "Accumulation, régulation, crise: un modèle sectionnel théorique et appliqué", *Revue Économique*, 34 (6), marzo.

-- y Fauqueur, A. (1978): "Rotation du capital circulant et rentabilité", *Revue Économique*, m1 2, marzo, pp. 291-331.

Bettelheim, C. (1949): *Faits et chiffres relatifs à l'emploi et au chômage*, Centre de Documentation Universitaire, París. 103 pp.

Blake, J. (1960): "Jacob Morris on unproductive employment: a criticism", *Science and Society*, primavera, pp. 169 y ss.

Blaug, M. (1958): *Ricardian Economics. An Historical Study*, Yale University Press, New Haven, Conn. [*Teoría económica de Ricardo: un estudio histórico*, Ayuso, Madrid, 1973].

--(1978): *Economic Theory in Retrospect*, 30 ed., University Press, Cambridge [*Teoría económica en retrospectiva*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1988].

--(1985): *Great Economists Since Keynes. An Introduction to the Lives and Works of One Hundred Modern Economists*, Cambridge University Press, Cambridge.

--(1986): *Who's Who in Economics: a Biographical Dictionary of Major Economists, 1700-1986*, 20 ed., Wheatsheaf Books, Brighton, Sussex.

-- y Sturges, P. (1983): *Who's Who in Economics: a Biographical Dictionary of Major Economists, 1700-1981*, Wheatsheaf Books, Brighton, Sussex.

Boccard, P. (1974): *Études sur le capitalisme monopoliste d'état, sa crise et son issue*, Éditions sociales, París.

--(1988-89): "Théories de la régulation et suraccumulation-dévalorisation du capital", *Issues*, n1 32, 33, 34, tercer trim. 1988, pp. 65-126, 11 y 21 trim. 1989.

--(1990): "Suraccumulation/dévalorisation du capital", *La Pensée*, n1 277, pp. 13-30.

Boddy, R.; Crotty, J. (1975): "Class conflict and macropolicy: the political business cycle", *Review of Radical Political Economics*, 7 (1), primavera, pp. 1-19.

Böhm-Bawerk, E. von (1884): *Kapital und Kapitalzins: Geschichte und Kritik der Kapitalzins-Theorien*, Wagner, Innsbruck [*Capital e interés. Historia y crítica de las teorías sobre el interés*, Fondo de Cultura Económica, México, 1947].

--(1896): "Zur Abschluss des Marxschen Systems", Festgaben für Karl Knies, ed. O. von Boenigk, Berlin ["La conclusión del sistema de Marx", en P. Sweezy (ed.) (1949): *Economía burguesa y economía socialista*, Cuadernos de Pasado y Presente, México, 1974, pp. 29-127].

Borrelly, R. (1975): *Les disparités sectorielles des taux de profit*, Presses Universitaires de Grenoble, Grenoble, 1975.

Bortkiewicz, L. von (1906/7): "Value and price in the marxian system", *International Economic Papers*, n1 2, 1952, pp. 5-60.

--(1907): "Contribución a una rectificación de los fundamentos de la construcción teórica de Marx en el volumen III de *El Capital*", en Sweezy (ed.) (1949): *Economía burguesa y economía socialista*, Cuadernos de Pasado y Presente, n1 49, Buenos Aires, 1974].

--(1971): *La teoria economica di Marx e altri saggi su Böhm-Bawerk, Walras e Pareto*, ed. Luca Meldolesi, Einaudi, Turín.

Bottomore, T. (dir.) (1983): *Diccionario del pensamiento marxista*, Tecnos, Madrid, 1984.

--(1987): "Bernstein, Eduard", *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, eds. J. Eatwell, M. Milgate, P. Newman, Macmillan, Londres, vol. I, pp. 232-233.

--(1990): *The Socialist Economy: Theory and Practice* [*La Economía socialista. Teoría y práctica*, Editorial Sistema, Madrid, 1992].

Botwinick, H. (1993): *Persistent Inequalities. Wage Disparity under capitalist Competition*, University Press, Princeton, New Jersey.

Bourdeau, J. (1891): "Le parti de la démocratie sociale en Allemagne", *Revue des deux mondes*, 30 serie, XLI, 11 marzo-15 abril, pp. 168-202 y 907-944.

Bourguin, M. (1893): "Des rapports entre Proudhon et Karl Marx", *Revue d'Économie Politique*, VII (3), marzo, pp. 177-207.

Bouvier, J. (1987): "Vive l'éclectisme", en *Le capitalisme français, XIXe et XXe siècles*, Fayard, París.

Bowles, S. (1974): "Economists as servants of power", *American Economic Review, Papers and Proceedings*, vol. 44, mayo, pp. 129-132 ["Los economistas como servidores del poder", *Revista Española de Economía*, enero-abril, 1977, pp. 475-483.

-- y Edwards, R. (1985): *Understanding Capitalism. Competition, Command and Change in the U. S. Economy*, Harper and Row, Nueva York [*Introducción a la economía: competencia, autoritarismo y cambio en las economías capitalistas*, Alianza, Madrid, 1990.

--(eds.) (1990): *Radical Political Economy*, 2 vols., E. Elgar, Aldershot.

--; Gordon, D. M.; Weisskopf, T. E. (1984): *Beyond the Waste Land: A Democratic Alternative to Economic Decline*, Anchor Press/Doubleday, Nueva York [*La economía del despilfarro*, Alianza, Madrid].

--(1986): "Power and profits: the social structure of accumulation and the profitability of the postwar U. S. economy", *Review of Radical Political Economics*, vol. 18 (1&2), pp. 132-167.

Boyer, R. (1986a): *La théorie de la régulation. Une analyse critique*, La Découverte, París [*La teoría de la regulación. Un análisis crítico*, Eds. Alfons el Magnànim-IVEI, Valencia, 1992].

- (ed.) (1986b): *Capitalismes fin de siècle*, PUF, París.
- (ed.) (1986c): *La flexibilité du travail en Europe. Une étude comparative des transformations du rapport salarial dans sept pays de 1973 à 1985*, La Découverte, París [La flexibilidad del trabajo en Europa, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid].
- (1987): "Régulation", *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, eds. J. Eatwell, M. Milgate, P. Newman, Macmillan, Londres, vol. IV, pp. 126-128.
- y Mistral, J. (1978): *Accumulation, inflation et crises*, PUF, París.
- y Saillard, R. (eds.) (1994): *Théorie de la régulation. L'état des savoirs*, La Découverte, París.
- Braun, Ó. (1973): *International Trade and Imperialism*, Humanities Press, Atlantic Highlands, nueva Jersey [Comercio internacional e imperialismo, Siglo XXI].
- Braverman, H. (1974): *Labor and Monopoly Capital: the Degradation of Work in the Twentieth Century*, Monthly Review Press, Nueva York [Trabajo y capital monopolista, Nuestro Tiempo, México, 1975].
- Bray, J. F. (1839): *Labour's Wrongs and Labour's Remedy, or the Age of Might and the Age of Wright*, Leeds-Manchester.
- Brewer, A. (1990): *Marxist Theories of Imperialism. A Critical Survey*, 20 edición, Routledge and Kegan Paul, Londres.
- (1995): "A minor post-ricardian? Marx as an economist", *History of Political Economy*, 27 (1), primavera, pp. 111-145.
- Bródy, A. (1970): *Prices, Proportions and Planning. A Mathematical Restatement of the Labour Theory of Value*, Amsterdam.
- Bronfenbrenner, M. (1970): "Radical economics in America: a 1970 survey", *Journal of Economic Literature*, 8, septiembre, pp. 747-766.
- Bujarin, N. I. (1915): *La economía mundial y el imperialismo*, Ruedo Ibérico, París, 1969.
- Bunge, M. (1985): *Economía y filosofía*, Tecnos, Madrid.
- (1993): "Realism and antirealism in social science", *Theory and Decision*, 35, pp. 207-235 ["Realismo y antirrealismo en las ciencias sociales", *Mientras Tanto*, n1 61, 1995, pp. 21-47].
- Burger, A. (1970): *Economic Problems of Consumers' Services*, Akadémiai Kiadó, Budapest.
- Cain, P. J. (1985): "Hobson, Wilshire and the capitalist theory of capitalist imperialism", *History of Political Economy*, 17 (3), pp. 455-460.

Cannan, E. (1890): *A History of the Theories of Production and Distribution in English Political Economy from 1776 to 1848*, 30 ed., King, Londres, 1924 [*Historia de las teorías de la producción y distribución en la economía política inglesa de 1776 a 1848*, Fondo de Cultura Económica, México, 1948].

Caravale, G. (ed.) (1985): *The Legacy of Ricardo*, Blackwell, Oxford.

-- y Tosato, D. (1980): *Ricardo and the Theory of Value Distribution and Growth*, Londres.

Carchedi, G.; de Haan, W. (1995): "From production prices to reproduction proces", *Capital and Class*, 57, pp. 83-105.

Carey, H. C. (1848): *The Past, the Present and the Future*, Filadelfia.

Cazenove, J. (1832): *Outlines of Political Economy*, Londres.

Chamberlin, E. H. (1933): *The Theory of Monopolistic Competition. A Re-orientation of the Theory of Value*, Cambridge, Mass. [*Teoría de la competencia monopolística*, 20 ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1956].

Chung, Joseph (1981): *La théorie de la baisse tendancielle du taux de profit: analyse théorique et application empirique au développement du capitalisme américain*, Institut des Sciences Économiques, Université Catholique de Louvain, ECOS, Lovaina.

Clarke, P. (1987): "Hobson, John Atkinson", *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, eds. J. Eatwell, M. Milgate, P. Newman, Macmillan, Londres, vol. II, pp. 664-666).

Clarke, S. (1989): "The basic theory of capitalism: a critical review of Itoh and the Uno school", *Capital and Class*, 37, primavera, pp. 133-149.

Clawson, P. (1983): "A comment on Van Parijs' obituary", *Review of Radical Political Economics*, 15 (2), verano, pp. 107-110.

Clifton, J. A. (1977): "Competition and the evolution of the capitalist mode of production", *Cambridge Journal of Economics*, 1 (2), junio, pp. 137-151.

--(1983): "Administered prices in the context of capitalist development", *Contributions to Political Economy*, 2, pp. 23-38.

Cogoy, M. (1974): "Baisse du taux de profit et théorie de l'accumulation", *Les Temps Modernes*, enero, pp. 1231-1255.

Cohen, G. A. (1978): *Karl Marx's Theory of History*, Oxford U. P., Oxford [*La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa*, Siglo XXI, Madrid, 1986].

--(1988): *History, Labour and Freedom. Themes from Marx*, Oxford U. P., Oxford.

Colletti, L. (1969): "Bernstein and the marxism of the second international", en *From Rousseau to Lenin. Studies in Ideology and Society*, Monthly Review Press, Nueva York, 1972 [10 ed. italiana: *Ideologia e società*, Laterza, Roma, 1969], pp. 45-108.

Commons, J. R. (1925): "Marx today: capitalism and socialism", *Atlantic Monthly*, noviembre, pp. 682-693.

--(1931): "Institutional economics", *American Economic Review*, diciembre, pp. 648-657.

--(1934a): *Institutional Economics; Its Place in Political Economy*, Macmillan, Nueva York.

--(1934b): *Myself*, Nueva York.

--(1936): "Institutional economics", *American Economic Review Supplement*, marzo, pp. 237-249.

Condorcet, M. de (1793): *Esquisse d'un tableau historique des progrès de l'esprit humain* [*Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*, 2 vols., Calpe, Madrid, 1921].

Cooney, P. (1989): *Competition vs. Monopoly: An I-O Analysis of Profit Rates and Markups for the U. S. Economy, 1958-77*, Ph. D. dissertation, New School for Social Research, Nueva York.

Coontz, S. (1966): *Productive Labour and Effective Demand*, Lawrence and Wishart, Londres.

Corey, L. (1934): *The Decline of American Capitalism*, Lane, Londres.

Cowling, K. (1982): *Monopoly Capitalism*, John Wiley and Sons, Nueva York.

-- y Sugden, R. (1987): *Transnational Monopoly Capitalism*, St. Martin's Press, Nueva York.

Cullenberg, S. (1994): *The Falling Rate of Profit. Recasting the Marxian Debate*, Pluto Press, Londres.

Cuneo, C. J. (1978): "Class exploitation in Canada", *Canadian Review of Sociology and Anthropology*, 15, pp. 284-300.

Daum, W. (1990): *The Life and Death of Stalinism. A Resurrection of Marxist Theory*, Socialist Voice Publishing Co., Nueva York.

Davidson, P. (1991): *Controversies in Post Keynesian Economics*, E. Elgar, Brookfield.

Delaunay, J.-C. (1984): *Salariat et plus-value en France depuis la fin du xixe siècle*, Presses de la Fondation Nationales des Sciences Politiques, París.

--(1986): "Questions posées à la théorie dite de la 'régulation monopoliste'", *Économies et Sociétés, Cahiers de l'ISMÉA, série Régulation*, n1 2, mayo: "Nations et systèmes productifs", pp. 209-231.

Delilez, P. (1971): *Sobre los monopolios*, Alberto Corazón, Madrid, 1975.

Del Llano, E. (1976): *El imperialismo: capitalismo monopolista*, Orbis, La Habana.

Denis, H. (1955): "L'évolution de la part des salaires dans le revenu national", *Économie et Politique*, n1 15, septiem5bre, pp. 24-38.

--(1957): *Valeur et capitalisme*, Éditions sociales, París.

--(1965): *Histoire de la pensée économique*, PUF, París [*Historia del Pensamiento Económico*, Ariel, Barcelona, 1970].

Desai, M. (1988): "The transformation problem", *Journal of Economic Surveys*, 2 (4), pp. 295-333.

Dmitriev, V. K. (1898): "The theory of value of D. Ricardo: an attempt at a rigorous analysis", en Dmitriev (1904).

--(1904): *Economic Essays on Value, Competition and Utility*, ed. D. Nuti, CUP, Cambridge, 1974 [*Ensayos económicos: sobre el valor, la competencia y la utilidad*, Siglo XXI, México, 1977].

Dobb, M. H. (1937): *Political Economy and Capitalism. Some Essays in Economic Tradition*, George Routledge and sons, Londres [*Economía Política y capitalismo, Fondo de Cultura Económica*, México, 1945 (3a edición, 1966)].

--(1962): *Studies in the Development of Capitalism*, 20 ed. (10, 1945), Routledge and Kegan Paul, Londres [*Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, S. XXI, Madrid, 1971 (8a. ed., 1976)].

--(1973): *Theories of Value and Distribution Since Adam Smith*, Cambridge University Press, Londres [*Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith. Ideología y teoría económica*, Siglo XXI, México, 1975].

Dockès, P.; Rosier, B. (1989): "Un schéma explicatif des rythmes longs. Application à la 'crise' contemporaine", *Économies et Sociétés, série F*, n. 31, marzo, pp. 43-55.

Dorfman, J. (1963): "The background of institutional economics", en Dorfman y otros, pp. 1-44.

-- y otros (eds.) (1963): *Institutional Economics. Veblen, Commons and Mitchell Reconsidered*, University of California Press, Berkeley.

Dos Santos, T. (1978): *Imperialismo y dependencia*, Era, México.

Dostaler, G. (1978): *Valeur et prix. Histoire d'un débat*, París [*Valor y precio: historia de un debate*, Terra Nova, México, 1980]

--(ed.) (1985): *Un échiquier centenaire: théorie de la valeur et formation des prix*, La Découverte, París.

Duharcourt, P. (1988): "'Théories' et 'concept' de la régulation", *Économies et Sociétés*, 5, pp. 135-161.

Duménil, G. (1978): *Le concept de loi économique dans Le Capital*, París.

--(1980): *De la valeur aux prix de production. Une réinterprétation de la transformation*, Économica, París.

-- y Lévy, D. (1987): "The dynamics of competition: a restoration of the classical analysis", *Cambridge Journal of Economics*, 11 (2), pp. 133-164.

--(1993): *The Economics of the Profit Rate. Competition, Crises and Historical Tendencies in Capitalism*, Edward Elgar, Londres.

--(1995): "A post-keynesian long-run equilibrium with equalized profit rates? A rejoinder to Amitava Dutt's synthesis", *Review of Economic Political Economics*, 27 (2), pp. 135-141.

Duménil, G.; Glick, M.; Rangel, J. (1984): "The tendency of the rate of profit to fall in the United States", partes I y II, *Contemporary Marxism*, n. 9, otoño, pp. 148-164 y n. 11, pp. 138-152.

Dutt, A. K. (1987): "Competition, monopoly power and the uniform rate of profit", *Review of Radical Political Economics*, 19 (4), pp. 55-72.

--(1990): *Growth, Distribution and Uneven Development*, University Press, Cambridge.

--(1995): "Monopoly power and uniform rates of profit: a reply to Glick-Campbell and Duménil-Lévy", *Review of Radical Political Economics*, 27 (2), pp. 142-153.

Eaton, J. (1966): *Political Economy. A Marxist Textbook*, International Publishers, Nueva York.

Eatwell, J.; Panico, C. (1987): "Sraffa, Piero", *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, eds. J. Eatwell, M. Milgate, P. Newman, Macmillan, Londres, vol. IV, pp. 445-452.

Edwards, R.; Reich, M.; Gordon, D. (1975): *Labour Market Segmentation*, Lexington, Mass.

Eichner, A. S. (ed.) (1979): *A Guide to Post-Keynesian Economics*, Macmillan, Londres [*Economía postkeynesiana*, H. Blume, Madrid, 1984].

--(1986): *Toward a New Economics: Essays in Post-Keynesian and Institutionalist Theory*, Macmillan, Londres.

-- y Kregel, J. (1975): "An essay on post-keynesian theory: a new paradigm in economics", *Journal of Economic Literature*, 41 trimestre, pp. 1293-1314.

Ekelund, R. B.; Hébert, R. F. (1990): *Historia de la Teoría económica y de su método*, 30 edición, McGraw-Hill, Madrid, 1991.

Elson, D. (1979): "The value theory of labor", en Elson (ed.), pp. 115-180.

--(ed.) (1979): *Value: The Representation of Labor in Capitalism*, CSE Books, Londres.

Elster, J. (1978a): *Logic and Society. Contradictions and Possible Worlds*, John Wiley and Sons, Londres.

--(1978b): "The labor theory of value: a reinterpretation of marxist economics", *Marrxist Perspectives*, 1.

--(1982): "Roemer versus Roemer", *Politics and Society*, 11 (3), pp. 363-374 ["Roemer versus Roemer", *Mientras Tanto*, n1 22, febrero 1985, pp. 115-127].

--(1985): *Making Sense of Marx*, Cambridge University Press, Cambridge.

--(1986): *An Introduction to Karl Marx*, Cambridge U. P., Cambridge [*Una introducción a Karl Marx*, Siglo XXI, Madrid, 1991].

--(1989): *Nuts and Bolts for the Social Science*, Cambridge U. P., Cambridge.

Emmanuel, A. (1969): *L'échange inégal. Essai sur les antagonismes dans les rapports économiques internationaux*, Maspero, París [*El intercambio desigual*, Siglo XXI, Madrid, 1972].

Engels, F. (1844): "Esbozo de crítica de la Economía Política", en Marx y Engels (1975), pp. 3-24.

--(1880): *Socialismo utópico y socialismo científico*, Ricardo Aguilera, Madrid, 1977.

Epstein, R. C. (1934): *Industrial Profits in the United States*, NBER, Nueva York.

Etherington, N. (1983): "The capitalist theory of capitalist imperialism", *History of Political Economy*, 15 (1), pp. 38-62.

Etzioni, A. (1988): *The Moral Dimension: Toward a New Economics*, Free Press, Nueva York.

Evans, D. (1984): "A critical assesment of some neo-marxian trade theories", *Journal of Developmente Studies*, 20 (2), enero, pp. 202-226.

Fairley, J. (1980): "French developments in the theory of state monopoly capitalism", *Science and Society*, 44 (3), pp. 305-325.

Farjoun, E. (1984): "The production of commodities by means of what?", en Mandel y Freeman (eds.), pp. 11-42.

Feito, R. (1995): *Estructura social contemporánea. Las clases sociales en los países industrializados*, Siglo XXI, Madrid.

Fernández Buey, F.; Muntaner, C. (1994-5): "Marxisms against the current: weighing the decade of the eighties", *Science and Society*, vol. 58, n1 4, pp. 471-481.

Fine, B. (1982): *Theories of Capitalist Economies*, Holmes & Meier, Nueva York.

--(ed.) (1986): *The Value Dimension: Marx versus Ricardo and Sraffa*, Routledge, Londres.

-- y Harris, L. (1976a): "Algunas cuestiones polémicas en la teoría marxista", *En Teoría*, abril, 1982, pp. 3-53.

--(1976b): "El gasto público en el capitalismo avanzado: una crítica", en Álvarez Corbacho y Pousa (eds.) (1978): *Capitalismo y gasto público*, Ed. Barca de Caronte, Santiago de Compostela, pp. 81-105.

--(1979): *Para releer 'El Capital'*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

Flaherty, D. (1987): "Radical political economy", *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, eds. J. Eatwell, M. Milgate, P. Newman, Macmillan, Londres, vol. III, pp. 36-39.

Flemming, J. S.; Price, L. D. D.; Ingram, D. H. A (1976): "Trends in company profitability", *Bank of England Quarterly Bulletin*, nn. 1 y 2, pp. 36-52 y 193-205.

Foley, D. (1986): *Understanding Capital. Marx's Economic Theory*, Harvard University Press, Cambridge [*Para entender El Capital. La teoría económica de Marx*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989].

Fontvieille, L. (1979): "Les mouvements longs de Kondratieff et la théorie de la régulation", *Issues*, 4, tercer y cuarto trimestres, pp. 3-36.

--(1988): "La régulation du capitalisme dans sa phase industrielle et le developpement de la force de travail", ponencia al Congreso Internacional sobre la Teoría de la Regulación, Barcelona, pp. 13201-13329.

Foster, J. B.; Szajfer, H. (eds.) (1984): *The Faltering Economy: the Problems of Accumulation Under Monopoly Capitalism*, Monthly Review Press, Nueva York.

Fourier, C. (1808): *Teoría de los cuatro movimientos*, Barral, Barcelona, 1974.

Fradin, J. (1973): *Valeur, monnaie et capital*, Thèse de Doctorat, Université de Paris, París.

Frank, A. G. (1979): *La crisis mundial*, Bruguera, Barcelona

- Freeman, A. (1995): "Marx without equilibrium", *Capital and Class*, 56, pp. 49-89.
- y Carchedi, G. (eds.) (1996): *Marx and Non-Equilibrium Economics*, E. Elgar, Aldershot.
- Galbraith, J. K. (sin fecha): "Thornstein Veblen y la "Teoría de la clase ociosa", introducción a la edición española de Veblen (1899), pp. vii-xxxvi.
- (1952): *American Capitalism: The Concept of Countervailing Power*, Houghton Mifflin, Boston [*El capitalismo americano. El concepto de poder compensador*, Ariel, Barcelona, 50 edición].
- (1958): *The Affluent Society*, Houghton Mifflin, Boston [*La sociedad opulenta*, Ariel, Barcelona, 20 edición, 1987].
- (1967): *The New Industrial State*, New American Library, Nueva York [*El nuevo estado industrial*, Ariel, Barcelona, 1967].
- (1996): *Una sociedad mejor*, Crítica, Barcelona.
- Galindo, M. Á. (1992): "Diversas aportaciones postkeynesianas sobre la endogeneidad de la oferta monetaria", *Hacienda Pública Española*, n1 122, pp. 115-126.
- Ganssmann, H. (1988): "Abstract labour as a metaphor? A comment on Steedman", *History of Political Economy*, 20, 3, pp. 461-470.
- Garegnani, P. (1960): *Il capitale nella teorie della distribuzione*, Giuffré, Milán.
- y otros (1978): *Debate sobre la teoría marxista del valor*, Cuadernos de Pasado y Presente, México, 1979.
- Gillman, J. M. (1957): *The Falling Rate of Profit: Marx's Law and its Significance to Twentieth Century Capitalism*, Cameron Associates, Nueva York [*La baisse du taux de profit*, Études et Documentation Internationales, París, 1980, ed. de M. Andreu].
- (1958): "Welfare capitalism in the capitalist crisis", *Science and Society*, primavera, pp. 97-112.
- (1965): *Prosperity in Crisis*, Marzani and Munsell, Nueva York.
- Gintis, H. (1969): *Alienation and Power. Towards a Radical Welfare Economics*, Harvard University.
- (1972): "A radical analysis of welfare economics and individual development", *Quarterly Journal of Economics*, 86 (4), noviembre, pp. 572-599.
- (1992): "The analytical foundations of contemporary political economy. A comment on Hunt", en Roberts y Feiner (eds.), pp. 108-116.

- Giussani, P. (1983): "Ricardo y Marx", en Bottomore (ed.), pp. 661-664.
- (1993/94): "La determinación de los precios de producción", *Política y Sociedad*, n1 14/15, pp. 235-244.
- Glick, M. (1985): *Competition vs. Monopoly: Profit Rate Dispersion in U. S. Manufacturing Industries*, Tesis Doctoral no publicada, New School for Social Research, Nueva York.
- y Campbell, D. A. (1995): "Classical competition and the compatibility of market power and uniform rates of profit", *Review of Radical Political Economics*, 27 (2), pp. 124-135.
- Glyn, A.; Sutcliffe, B. (1972): *Capitalism in Crisis*, Pantheon, Nueva York.
- Godwin, W. (1796): *Enquiry Concerning Political Justice*, 20 ed. (10, 1793). *Investigación acerca de la justicia política y su influencia en la virtud y dicha generales*, Americalee, Buenos Aires.
- Gordon, R. A. (1963): "Institutional elements in contemporary economics", en Dorfman (ed.), pp. 123-147.
- Gordon, D. M. (1978): "Up and down the long roller coaster", en URPE (1978), pp. 22-35.
- (1980): "Stages of accumulation and long economic cycles", en Hopkins y Wallerstein (eds.): *Processes of the World System*, Beverly Hills ["Etapas de acumulación y ciclos económicos largos", Estados Unidos, Cuadernos semestrales, CIDE, México, 1980].
- Gordon, S. (1991): *Historia y filosofía de las ciencias sociales*, Ariel, Barcelona, 1995.
- Gough, I. (1972): "La teoría del trabajo productivo e improductivo en Marx", *Revista de Trabajo*, n. 48, 1974, pp. 261-292.
- (1979): *The Political Economy of the Welfare State*, Macmillan, Londres [*Economía política del Estado del Bienestar*, Blume, Madrid, 1982].
- Gouverneur, J. (1978): *Éléments d'Économie politique marxiste*, Contradictions, Bruselas.
- (1983): *Contemporary Capitalism and Marxist Economics*, Martin Robertson, Oxford.
- Gray, F. (1831): *The Social System. A Treatise of the Principles of Exchange*, Edimburgo.
- Green, R. (1987): "Hilferding, Rudolf", *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, eds. J. Eatwell, M. Milgate, P. Newman, Macmillan, Londres, vol. I, pp. 656-658.
- Grossmann, H. (1928): "Una nueva teoría sobre el imperialismo y la revolución social", en: Grossmann (varios años): *Ensayos sobre la teoría de las crisis (Dialéctica y metodología en 'El Capital')*, Pasado y Presente, México, 1979, pp. 133-195.

--(1929): *Das Akkumulations-und Zusammenbruchsgesetz des Kapitalistischen Systems* [La ley de la Acumulación y del Derrumbe del sistema capitalista, Siglo XXI, México, 1979].

--(1943): "The evolutionist revolt against classical economics", *Journal of Political Economy*, vol. LI, dos partes: octubre y diciembre 1943, pp. 381-396, y 506-522 [versión española: "La reacción evolucionista contra la economía clásica", en Grossman: *Ensayos sobre la teoría de la crisis. Dialéctica y metodología en 'El Capital'*, Pasado y Presente, México, 1979, pp. 196-245].

GRREC (1981): "Crise et régulation de l'économie capitaliste", en (ed.) (1983): *Crise et régulation: recueil de textes, 1979-1983*, DRUG, Grenoble.

--(1983): *Crise et régulation: recueil de textes, 1979-1983*, DRUG, Grenoble.

Guerrero, D. (1989): *Acumulación de capital, distribución de la renta y crisis de rentabilidad en España (1954-1987)*, Ediciones de la Universidad Complutense, Madrid.

--(1992): "Labor, capital and state redistribution. The evolution of net taxes in Spain (1970-1987)", *International Journal of Political Economy*, 22 (3), pp. 46-71.

--(1993): *Cambio tecnológico e industrialización de los servicios*, Documento de Trabajo n1 9318, Facultad de CC.EE.EE., Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

--(1995): *Competitividad: teoría y política*, Ariel, Barcelona.

--(1996): *Un Marx imposible: el marxismo sin teoría laboral del valor*, Documento de Trabajo n1 9617, Facultad de Ciencias Económicas, UCM, Madrid.

-- y Díaz Calleja, E. (1996): *Estado del bienestar y redistribución de la renta en España desde la transición*, Documento de Trabajo n1 9619, Facultad de Ciencias Económicas, UCM, Madrid.

Guillén Romo, H. (1988): *Lecciones de economía marxista*, Fondo de Cultura Económica, México.

Harcourt, G. C. (1987): "Post-Keynesian economics", *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, eds. J. Eatwell, M. Milgate, P. Newman, Macmillan, Londres, vol. III, pp. 924-928.

Harris, A. L. (1939): "Pure capitalism and the disappearance of the middle class", *Journal of Political Economy*, junio, pp. 328-356.

Harris, D. J. (1978): *Capital Accumulation and Income Distribution*, Stanford University Press.

Harvey, D. (1982): *The Limits to Capital*, Chicago University Press, Chicago.

Hashimoto, I. (1966): "Criticism of arguments on service labour and national income", *The Kyoto University Economic Review*, n. 2, pp. 30-39.

Heilbroner, R. L. (1972): *Worldly Philosophers*, Simon and Schuster, Nueva York [*Vida y doctrina de los grandes economistas*, Aguilar, Madrid, 1982].

--(1975): *The Making of Economic Society*, Prentice Hall, Englewood Cliffs [*La formación de la sociedad económica*, FCE, México, 30 edición].

--(1985): *The Nature and Logic of Capitalism*, W. W. Norton, Nueva York [*Naturaleza y lógica del capitalismo*, Siglo XXI, México, 1989].

--(1993): *21st Century Capitalism*, Norton, Nueva York.

Henry, J. (1982): "Les méthodes 'post-keynésiennes' et 'l'approche post-classique'", *Actualité Économique*, 58 (1-2), enero-junio, pp. 17-60.

Herzog, P.; Lagiet, M. (1970): "Le Capitalisme Monopoliste de Baran et Sweezy: une analyse keynésienne", *Économie et Politique*, 192/193, julio-agosto, pp. 103-132.

Hilferding, R. (1910): *Das Finanzkapital* [*El capital financiero*, Tecnos, Madrid, 1985].

Hill, C. (1979): *Profit and Rates of Return*, OCDE, París.

Hill, F. F. (1958): "Veblen and Marx", en Dowd: *Thornstein Veblen : A Critical Appraisal*, Cornell University Press, Ithaca, Nueva York, pp. 129-149.

Hill, L. (1979): "The metaphysical preconceptions of the economic science", *Review of Social Economy*, 37, octubre, pp. 189-197.

Hirschman, A. O. (1981): "Hegel, el imperialismo y el estancamiento estructural", en *De la economía a la política y más allá*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 213-224.

--(1984): *De la economía a la política y más allá: ensayos de penetración y superación de fronteras*, Fondo de Cultura Económico, México

Hobson, J. A. (1902): *Imperialism: a Study*, Allen & Unwin, Londres, 1961.

--(1920): *Veblen*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978.

Hodgskin, T. (1813): *An Essay on Naval Discipline, Showing Part of Its Evil Effects on the Minds of the Officers and the Minds of the Men and on the Community; with an Amended System by Which Prressing May Be Immediately Abolished*, Hurst Robinson and Co., Londres.

--(1820): *Travels in the North of Germany, Describing the Present State of the Social and Political Institutions, the Agriculture, manufactures, Commerce, Education, Arts and Manners in That Country, Particularly in the Kingdom of Hanover*, Archibald Constable and Co., Edimburgo.

--(1825): *Labour Defended against the Claims of Capital; or the Unproductiveness of Capital Proved with Reference to the Present Combinations amongst Journeymen*, Labour Publishing, Londres, 1922.

Hodgson, G. (1976): "Exploitation and embodied labour time", *Bulletin of the Conference of Socialist Economists*, 5, pp. 10-18.

--(1986): "Behind methodological individualism", *Cambridge Journal of Economics*, 10, pp. 211-224.

--(1988): *Economics and Institutions: A Manifesto for a Modern Institutional Economics*, Polity Press, Cambridge.

--(1989): "Post-Keynesianism and institutionalism: the missing link", en Hodgson (1991): *After Marx and Sraffa*, St. Martin's Press, Nueva York, pp. 169-193.

--(1992): "The reconstruction of economics: is there still a place for neoclassical theory?", *Journal of Economic Issues*, 26 (3), septiembre, pp. 749-767.

--(1993a): *Economics and Evolution. Bringing Life Back Into Economics* [Economía y evolución, Celeste/Colegio de Economistas de Madrid, Madrid, 1995].

--(1993b): "Institutionalist economics: surveying the 'old' and the 'new'", *Metroeconomica*, 44 (1), pp. 1-28.

Holesovsky, V. (1961): "Karl Marx and soviet national income theory", *American Economic Review*, junio, pp. 325-344.

Hollander, S. (1979): *The Economics of David Ricardo*, Heinemann, Londres.

--(1987): *Classical Economics*, Blackwell, Nueva York.

--(1995): *Ricardo. The New View. Collected Essays I*, Routledge.

Homan, P. (1932): "An appraisal of institutional economics", *American Economic Review*, XXII, marzo.

Howard, M. C.; King, J. E. (1989): *A History of Marxian Economics: Volume I, 1883-1929*, Princeton University Press, Princeton.

--(1992): *A History of Marxian Economics: Volume II, 1929-1990*, Princeton University Press, Princeton.

--(1995): "Value theory and russian marxism before the revolution", en Steedman (ed.), pp. 224-257.

Hunt, E. K. (1977): "Value theory in the writings of the classical economists, Thomas Hodgskin and Karl Marx", *History of Political Economy*, n1 9, pp. 327-345.

--(1979): *History of Economic Thought: a Critical Perspective*, Wadsworth, Belmont, California.

--(1983): "Joan Robinson and the labour theory of value", *Cambridge Journal of Economics*, 7, pp. 331-342.

--(1992a): *History of Economic Thought. A Critical Perspective*, 20 ed., Harper Collins, Nueva York.

--(1992b): "Analytical marxism", en Roberts y Feiner (eds.): *Radical Economics*, pp. 91-107.

-- y Schwartz, J. (comps.) (1972): *A Critique of Economic Theory*, Harmondsworth [*Crítica de la teoría económica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977].

Hymer, S. H. (1979): *The Multinational Corporation: a Radical Approach*, ed. R. B. Cohen et alii, Cambridge University Press, Nueva York [*La compañía multinacional. Un enfoque radical*, H. Blume, Barcelona, 1982].

Ionescu, G. (1976): *The Political Thought of Saint-Simon*, University Press, Oxford [*El pensamiento político de Saint-Simon*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983].

Itoh, M. (1987): "Skilled labour in value theory", *Capital and Class*, 31, pp. 39-58.

--(1988): *The Basic Theory of Capitalism*, Macmillan, Londres.

--(1990): *The World Economic Crisis and Japanese Capitalism*, Macmillan, Cambridge.

--(1995): *Political Economy for Socialism*, Londres.

Izumi, H. (1980): "Estimations of surplus value using labor values", *Keizai*, 193.

--(1983): "International comparisons of the rate of surplus value in Japan", *Keizai*, 227.

Jerez, R. (1994): *Marx (1818-1883)*, Ediciones del Orto, Madrid.

Jessop, B. (1990): "Regulation theories in retrospect and prospect", *Economy and Society*, 19 (2), mayo, pp. 153-216.

--(1994): "Post-fordism and the state", en A. Amin (ed.): *Post-Fordism*, Blackweel, Oxford, pp. 251-279.

--(1995): "The regulation approach, governance and post-fordism: alternative perspectives on economic and political change?", *Economy and Society*, 24 (3), pp. 307-333.

Jevons, W. S. (1871): *The Theory of Political Economy*, 20 ed. ampliada y revisada, Macmillan, Londres, 1979 [*Teoría de la economía política*, FCE, México, 1966].

Jones, R. (1833): *Introductory Lecture on Political Economy, Delivered at King's College, London, 27th February 1833*, Londres.

- (1852): *Textbook of Lectures on the Political Economy of Nations*, Hertford.
- Kalecki, M. (1938): "The distribution of the national income", *Econometrica*, abril.
- (1939): *Essays in the Theory of Economic Fluctuations*, Allen & Unwin, Londres.
- (1954): *Theory of Economic Dynamics*, Rinehart, Nueva York [*Teoría de la dinámica económica*, FCE, México 1956].
- (1969): *Introduction to the Theory of Growth in a Socialist Economy*, Basil Blackwell, Oxford [Introdução à teoria do crescimento em economia socialista].
- (1971): *Selected Essays on the Dynamics of the Capitalist Economy, 1933-1970*, Cambridge University Press, Cambridge [Ensayos escogidos sobre dinámica de la economía capitalista, Fondo de Cultura Económica, México, 1977].
- (1980): *Ensayo sobre las economías en vías de desarrollo*, Crítica, Barcelona
- Kalmans, R. (1992): *The Political Economy of Exploitation: A Comparative Study of the Rate of Surplus-Value in Japan and the United States, 1958-1980*, Tesis Doctoral, Departamento de Economía, New School for Social Research, Nueva York.
- Katouzian, H. (1980): *Ideology and Method in Economics*, Macmillan, Londres [*Ideología y método en Economía*, Blume, Madrid, 1982].
- Keynes, J. M. (1936): *The General Theory of Employment, Interest and Money*, Macmillan, Londres [*Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 1943 (90 reimpresión, 1976)].
- Khanjian, A. (1989): *Measuring and Comparing the Price and Value Rates of Surplus-Value in the U. S., 1958-1977*, Tesis Doctoral, Departamento de Economía, New School for Social Research, Nueva York.
- Khavina, S. (1959): "A falsification of the marxist theory of national income", *Problems of Economics*, julio, pp. 79-81.
- Kotz, D. M. (1988): "Long waves and social structures of accumulation: a critique and reinterpretation", *Review of Radical Political Economics*.
- Koutsoyiannis, A. (1979): *Modern Microeconomics*, Macmillan [*Microeconomía moderna*, Amorrortu, Buenos Aires].
- Kowalik, T. (1971): *Róża Luksemburg. Teoria akumulacji i imperializmu*, Ossolineum, Varsovia [*Teoría de la acumulación y del imperialismo en Rosa Luxemburgo*, Era, México, 1979].
- Kriesler (1987): *Kalecki's Microanalysis*, University Press, Cambridge.

Kuczinski, J. (1948): "Le variazioni del saggio del plus valore negli S. U. d'America negli ultimi centi anni", *Critica economica*, octubre 1950, pp. 7-19.

Kúdrov, V.; Nikitin, S. (1975): "Indices básicos del desarrollo de la economía capitalista", en Varios autores (1975), vol. I, pp. 334-362 (capítulo XII).

Kühne, K. (1972/73): *Economía y marxismo*, Grijalbo, Barcelona, 4 vols.

Kurz, H. D. (1979): "Sraffa after Marx (reviewing: Ian Steedman, *Marx After Sraffa*, N. L. B., London, 1977)", *Australian Economic Papers*, 18 (32), pp. 52-70.

--(1995): "Marginalism, classicism and socialism in german-speaking countries, 1871-1932", en Steedman (ed.) (1995), pp. 7-86.

-- y Salvadori, N. (1993): "Von Neumann's growth model and the 'classical' tradition", *The European Journal of the History of Economic Thought*, 1, pp. 129-160.

--(1995): *Theory of Production. A Long-period Analysis*, Cambridge University Press, Cambridge.

Laibman, D. (1982): "Technical change, the real wage and the rate of exploitation: the falling rate of profit reconsidered", *Review of Radical Political Economics*, 14 (2), verano, pp. 95-105.

Lange, Ó. (1936/1937): "On the economic theory of socialism", en Lange y Taylor (eds) (1938): *On the Economic Theory of Socialism*, University of Minnesota [*Sobre la teoría económica del socialismo*, Ariel, Barcelona, 1973].

--(1963): *Economía Política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1966.

--(1964): *Leçons d'Économétrie*, Gauthiers-Villars, París, 1970.

--(1969): *Theory of Reproduction and Accumulation* (con la colaboración de A. Banasinski), Pergamon Press, Varsovia.

Laski, H. (1987): "Kalecki, Michal", *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, Macmillan, Londres, vol. III, pp. 8-14.

Lavigne, M. (1995): *The Economics of Transition. From Socialist Economy to Market Economy*, Macmilan, Londres.

Lavoie, M. (1992): *Foundations of Post-Keynesian Economic Analysis*, E. Elgar, Aldershot.

Lebowitz, M. (1976): "Marx's falling rate of profit: a dialectical view", *Canadian Journal of Economics*, 9, agosto, pp. 232-254.

Lenin, V. I. (1917): *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, en *Obras escogidas en 12 tomos*, tomo V, Ed. Progreso, Moscú, pp. 372-500.

Leontieff, W. (1925): "La balance de l'économie nationale de l'U.R.S.S.: analyse méthodologique des travaux de la Direction Centrale des Statistiques", en *Études Économiques*, n1 145, 1963, París.

--(1951): *The Structure of the American Economy (1919-1939)*, 2nd. ed., Oxford University Press, Nueva York [*La estructura de la economía americana, 1919-1939*, Bosch, Barcelona, 1958].

--(1987): "Input-output analysis", en *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, vol. 2, Macmillan, Londres, pp. 860-864.

Lerner, A. P. (1924): "The concept of monopoly and the measurement of monopoly power", *Review of Economic Studies*, 1 (1), pp. 157-175.

Lichtenstein, P. (1983): *An Introduction to Post-Keynesian and Marxian Theories of Value and Price*, Sharpe, Nueva York.

Lindsey, C. W. (1980): "Lenin's theory of imperialism", *Review of Radical Political Economics*, pp. 1-9.

Lipietz, A. (1982): "Derrière la crise: la tendance à la baisse du taux de profit (L'apport de quelques travaux français récents)", *Revue Économique*, núm. 2, marzo, pp. 197-233.

--(1983): *Le monde enchanté. De la valeur à l'envol inflationniste*, Maspero, París.

--(1993): "The local and the global: regional individuality or intraregionalism?", *Transactions of the Institut of British Geographers*, 18 (1), pp. 8-18.

Lippi, M. (1976): *Marx: il valore como coste sociales reale*, Etas Libri, Milán [*Marx. El valor como coste social real*, Pirámide, Madrid, 1979].

Lippit (ed.) (1996): *Radical Political Economy*, Sharpe.

Lorenzi, J. H.; Pastré, O.; Tolédano, J. (1980): *La crise du XXe siècle*, Économica, París.

Loria, A. (1895): "L'opera postuma di Carlo Marx", *Nuova Antologia di Scienze, Lettere ed Arti*, 30 serie, LV (3), febrero.

Lowenthal, E. (1911): *The Ricardian Socialists*, Kelley, Clifton, NJ, 1972.

LRA (Labor Research Association) (1936): *Economic Notes*, abril y diciembre 1936.

--(1948): *Trends in American Capitalism*, International Publishers, Nueva York.

Luxemburgo, R. (1913): *La acumulación de capital*, Grijalbo, Barcelona, 1967.

Machlup, F. (1952): *The Political Economy of Monopoly*, Johns Hopkins University Press, Baltimore.

Magdoff, H. (1978): *Imperialism: from the Colonial Age to the Present*, Monthly Review Press, Nueva York.

Mage, S. (1963): *The Law of the Falling Tendency of the Rate of Profit, its Place in the Marxian Theoretical System and Relevance to the U. S. Economy*, Tesis doctoral no publicada, Universidad de Columbia, Nueva York.

Malthus, T. R. (1827): *Definitions in Political Economy*, Londres

Mandel, E. (1962): *Traité d'économie marxiste*, R. Juillard, París, 2 vols.

--(1967): *La formación del pensamiento económico de Marx*, Siglo XXI, Madrid, 1968.

--(1967): "The value theory of value and 'monopoly capitalism'", *International Socialist Review*, julio-agosto, pp. 29-42.

--(1972): *Der Spätkapitalismus*, Suhrkamp, Frankfurt am Main [*El capitalismo tardío*, Era, México, 1980 (2a. edición)].

--(1976/1981): *Introduction to 'Capital'*, Penguin Books-New Left Review [*El Capital: cien años de controversias en torno a la obra de Marx*, S. XXI, México, 1985].

--(1980): *Long Waves of Capitalist Development. The Marxist Interpretation*, Cambridge University Press, Cambridge [*Las ondas largas del desarrollo capitalista: la interpretación marxista*, S. XXI, Madrid, 1986].

--(1992): *Power and Money. A Marxist Theory of Bureaucracy*, Verso, Londres [*El poder y el dinero. Contribución a la teoría de la posible extinción del Estado*, Siglo XXI, México, 1994].

-- y Freeman, A. (eds.) (1984): *Ricardo, Marx, Sraffa: the Langston Memorial Volume*, Verso, Londres.

Marglin, S. (1984): *Growth, Distribution and Prices*, Harvard University Press, Cambridge, Mass.

Marshall, A. (1890): *Principles of Economics*, MacMillan, Londres [*Principios de Economía*, Aguilar, Madrid, 1957].

Martínez Marzoa, F. (1983): *La filosofía de 'El Capital'*, Taurus, Madrid.

Martínez Sánchez, J. M.; Valverde, V. A. (1996): *Inestabilidad financiera y crisis en la economía actual. Análisis crítico del caso español*, Eudema/Universidad de Burgos, Eds. Pirámide, Madrid.

Marx, K. (1843): *Zur Kritik der Hegelschen Rechtsphilosophie* [*Contribución a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel*, Aubier Montaigne, París, 1971].

--(1844): *Manuscritos Económico-filosóficos* [de 1844], en: Marx y Engels (1975), pp. 25-125.

- (1847a): "El salario", en Marx y Engels (1975), pp. 164-182
- (1847b): *La Miseria de la Filosofía. Respuesta a la 'Filosofía de la miseria' del señor Proudhon*, Progreso, Moscú.
- (1847c): *Trabajo asalariado y Capital*, Ricardo Aguilera, Madrid, 1968.
- (1857): *Líneas fundamentales de la crítica de la economía política (Grundrisse)*, 2 volúmenes, Crítica (Grijalbo), Barcelona, 1977.
- (1859): *Contribución a la crítica de la economía política*, Ediciones Estudio, Buenos Aires, 1975 (40. edición)
- (1862): *Teorías sobre la plusvalía*, 3 volúmenes, Cartago, Buenos Aires, 1974.
- (1863): *El Capital, libro I, capítulo VI (inédito)*, S. XXI, Madrid, 1973.
- (1865): *Salario, Precio y Ganancia*, Ricardo Aguilera, Madrid, 1977 (20 edición).
- (1867): *El Capital. Crítica de la Economía Política. Libro I*, Siglo XXI, Madrid, 1978, 3 volúmenes.
- (1875): *Crítica del Programa de Gotha*, Ricardo Aguilera, Madrid, 1971 (40 edición).
- (1880): *Notas marginales al 'Tratado de Economía Política' de Adolph Wagner*, Cuadernos de Pasado y Presente, México, 1982.
- (1885): *El Capital. Crítica de la Economía Política. Libro II*, S. XXI, Madrid, 1979 (20 edición), 2 volúmenes.
- (1894): *El Capital. Crítica de la Economía Política. Libro III*, Siglo XXI, Madrid, 1979, 3 volúmenes.
- y Engels, F. (1848): *El Manifiesto Comunista*, Ayuso, Madrid, 1977 (4a edición).
- (1975): *Escritos económicos varios*, Grijalbo, Barcelona.
- Mattick, P. (1969): *Marx y Keynes: los límites de la economía mixta*, Era, México, 1975.
- (1971): "Division du travail et conscience de classe", en Mattick: *Intégration capitaliste et rupture ouvrière (choix de textes)*, Études et Documentation Internationales, París, pp. 239-269.
- Mátyás, A. (1985): *History of Modern Non-Marxian Economics*, Macmillan, Londres.
- Mawatari, S. (1985): "The Uno school: a marxian approach in Japan", *History of Political Economy*, 17 (3), pp. 403-418.

May, K. (1948): "Value and price of production: a note on Winternitz's solution", *Economic Journal*, diciembre, pp. 596-599.

Mazier, J. (1985): "Les vicissitudes de l'analyse marxiste", mecanografiado, CREI, Universidad de París-Norte, 12 pp.

--(1994): *L'Union Économique et Monétaire vue au travers des approches en termes de régulation*, CEDI, Université de Paris-XIII, noviembre, 36 pp.

--; Baslé, M.; Vidal, J.-F. (1984): *Quand les crises durent...*, Economica, París.

McCracken, Informe (1977): *Towards Full Employment and Price Stability*, a report to the OECD by a group of independent experts, París, OCDE.

McDonough, T. (1995): "Lenin, imperialism and the stages of capitalist development", *Science and Society*, 59 (3), otoño, pp. 339-367.

McFarlane, B. (1983): *Radical Economics*, St. Martin's Press, Nueva York.

McLellan, D. (1973): *Karl Marx: His Life and Thought*, Macmillan, Londres [*Karl Marx. Su vida y sus ideas*, Crítica, Barcelona, 1977].

Meek, R. L. (1956): *Studies in the Labour Theory of Value*, Lawrence and Wishart, Londres; 20. ed., 1973.

--(1960): "The falling rate of profit", *Science and Society*, 24, invierno, pp. 36-52.

Mejorado, A. (1996): *Los determinantes micro y macroeconómicos del déficit comercial español (1954-1994)*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense, Madrid, septiembre 1996.

Menger, A. (1886): *Recht auf den Vollen Arbeitsertrag* [*El derecho al producto íntegro del trabajo*, Rodríguez Serra, Madrid, 1886.

Miller, J. A. (1986): "The fiscal crisis of the state reconsidered: two views of the state and the accumulation of capital in the postwar economy", *Review of Radical Political Economics*, vol. 18 (1&2), pp. 236-260.

Mills (1932): *Economic Tendencies in the United States: Aspects of the Pre-war and Post-war Changes*, NBER, Nueva York.

Minsky, H. P. (1982): *Can "It" Happen Again? Essays on Stability and Finance*, M. E. Sharpe, Nueva York.

--(1986): *Stabilizing an Unstable Economy*, University Press, Yale.

Mises, L. von (1956): *The Anticapitalist Mentality*, D. Van Nostrand, Nueva York.

Mitchell, W. C. (1896): "The quantity theory of the value of money", *Journal of Political Economy*, 4, marzo, pp. 139-165.

--(1914): "Human behaviour and economics", *Quarterly Journal of Economics*, noviembre.

--(1927): *Business Cycles: the Problem and its Setting*, National Bureau of Economic Research, Nueva York.

--(1937): "Making goods and making money", en Mitchell (1937): *The Backward Art of Spending Money, and Other Essays*, McGraw-Hill, Nueva York.

--(1941): *Business Cycles and their Causes*, University of California, Berkeley.

--(1951): *What Happens During Business Cycles: a Progress Report*, National Bureau of Economic Research, Nueva York.

Mohun, S. (ed.) (1994): *Debates in Value Theory*, St. Martin's Press, Londres.

Molnar, F. (1967): "Reproduction process of the United States presented in marxian schemes (1947-63)", *For the Progress of Marxist Economics*, Hungarian Academy of Sciences, Akadémiai Kiadó, Budapest, pp. 117-141.

Moore, B. J. (1988): *Horizontalists and Verticalists. The Macroeconomics of Credit Money*, Cambridge University Press, Nueva York.

Morishima, M. (1973): *Marx's Economics. A Dual Theory of Value and Growth*, Cambridge University Press, Nueva York [*La teoría económica de Marx. Una teoría dual del valor y el crecimiento*, Tecnos, Madrid, 1977].

--(1974): "Marx in the light of modern economic theory", *Econometrica*, 42 (4), julio, pp. 611-632.

Morris, J. (1958): "Unemployment and unproductive employment", *Science and Society*, 22 (2), verano, pp. 193-206.

Moseley, F. 1982. *The Rate of Surplus Value in the United States: 1947-77*. Ph. D. dissertation. University of Massachusetts, Amherst.

--(1986): "Estimates of the rate of surplus-value in the postwar United States", *Review of Radical Political Economics*, vol. 18, nn. 1 y 2, primavera-verano, pp. 168-189;

--(1992): *The Falling Rate of Profit in the Postwar United States Economy*, St. Martin's Press, Nueva York.

--(1993): "Marx's logical method and 'the transformation problem'", en Moseley (ed.): *Marx's Method in 'Capital'. A Reexamination*, Humanities Press, New Jersey, pp. 157-184.

Moszkowska N. (1929): *El sistema de Marx. Un aporte para su construcción*, Cuadernos de Pasado y Presente, México, n1 77, 1979.

Moulton, H. G. (1935): *Income and Economic Progress*, Brookings Institution.

Nagels, J. (1974): *Travail collectif et travail productif dans l'évolution de la pensée marxiste*, Éditions de l'Université de Bruxelles, Bruselas.

Nerlove (1932): *A Decade of Corporate Incomes, 1920 to 1929*, University of Chicago Press, Chicago.

Norton, B. (1995): "The theory of monopoly capitalism and classical economics", *History of Political Economy*, 27 (4), pp. 737-753.

Nove, A. (1986): *Socialism, Economics and Development*, Allen and Unwin, Londres.

Nuti, D. M. (1974): "Introduction" y "Editorial note", en Dmitriev (1904), pp. 7-28 y 29-35.

O'Connor, J. (1973): *The Fiscal Crisis of the State*, St. Martin's Press, Nueva York [*La crisis fiscal del Estado*, Península, Barcelona, 1981].

Ochoa, E. (1984): *Labor Values and Prices of Production: An Interindustry Study of the U. S. Economy, 1947-1972*, Ph. D. dissertation, Department of Economics, New School for Social Research, Nueva York.

--(1987): "An input-output study of labor productivity in the U. S. economy, 1947-1972", *Journal of Post-keynesian Economics*, 9 (1), otoño, pp. 111-137.

--(1988): "Valori, prezzi e curve salari-profitti nell'economia USA", en Giussani; Moseley; Ochoa (1988): *Prezzi, valori e saggio del profitto. Problemi di teoria economica marxista oggi*, Vicolo del Pavone, Piacenza.

--(1989): "Values, prices and wage-profit curves in the US economy", *Cambridge Journal of Economics*, 13 (3), pp. 413-429.

Okhava-Rosovsky (1978): *Japanese Economic Growth*, Stanford.

Okishio, N. (1959): "Measurement of the rate of surplus-value", *Hitotsubashi University Institute of Economic Research*, 10, pp. 1-9.

--(1961): "Technical changes and rate of profit", *Kobe University Economic Review*, n1 7, pp. 85-99.

--(1963): "A mathematical note on marxian theorems", *Weltwirtschaftliches Archiv*.

-- y Nakatani, T. (1985): "A measurement of the rate of surplus-value in Japan: the 1980 case", *Kobe University Economic Review*, 31, pp. 1-13.

Owen, R. (1815): "Observations on the effect of the manufacturing system", en *A New View of Society and Other Writings*, Dent, Londres, 1927.

Páltsev, A. (1954): "Les questions de la théorie du revenu national de la société capitaliste", *Études économiques*, n1 83, pp. 17-39.

Pareto, V. (1899): "Le troisième livre du *Capital*", en *Oeuvres Complètes*, ed. G. Busino, Droz, Ginebra, tomo 9: *Marxisme et économie pure*, pp. 112-114.

Parguez, A. (1975): *Monnaie et macroéconomie*, PUF, París.

Pasinetti, L. (1960): "A mathematical formulation of the ricardian system", *Review of Economic Studies*, 27, febrero, pp. 78-98.

--(1975): *Lezioni di teoria delle produzioni*, Il Mulino, Bolonia [*Lecciones de teoría de la producción*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1983].

--(1981): *Structural Change and Economic Growth. A Theoretical Essay on the Dynamics of the Wealth of Nations*, Cambridge University Press, Cambridge [*Cambio estructural y crecimiento económico*, Pirámide, Madrid, 1985].

--(1986): "Theory of value. A source of alternative paradigms in economic analysis", in Baranzini and Scazzieri (ed.) (1986): *Foundations of Economics*, Basil Blackwell, Oxford, pp. 409-431.

Perlo, V. (1988): *Superprofits and Crisis*, International Publishers, Nueva York.

Petrovic, P. (1987): "The deviation of production prices from labour values: some methodology and empirical evidence", *Cambridge Journal of Economics*, 11 (3), pp. 197-210.

Polanyi, K. (1944): *The Great Transformation*, Nueva York [*La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*, La Piqueta-Endymion, Madrid, 1989].

Pollin, R. (1991): "Two theories of money supply endogeneity: some empirical evidence", *Journal of Post-Keynesian Economics*, 3 (3), primavera.

Porta, P. L. (1986a): "Understanding the significance of Piero Sraffa's standard commodity: a note on the marxian notion of surplus", *History of Political Economy*, 18 (3), pp. 443-454.

--(1986b): "Understanding the significance of Piero Sraffa's standard commodity: a rejoinder", *History of Political Economy*, 18 (3), pp. 479-484.

Poulantzas, N. (1974): *Les classes sociales dans le capitalisme contemporain* [*Las clases sociales en el capitalismo actual*, S. XXI, México, 1985 (80 edición)].

Poulon, F. (1982): *Macroéconomie approfondie: équilibre, déséquilibre et circuit*, Cujas, París.

Proudhon, P. J. (1846): *Sistema de las contradicciones económicas, o Filosofía de la miseria*, trad. de Francisco Pi y Margall, e introd. de Diego Abad de Santillán, Biblioteca Júcar, Madrid, 1974, 2 vols.

Przeworsky, A. (1985a): *Capitalism and Social Democracy*, Cambridge U. P., Cambridge [*Capitalismo y socialdemocracia*, Alianza, Madrid, 1988].

--(1985b): "Marxism and rational choice", *Politics and Society*, 14 (4), pp. 379-409 [trad. en *Zona Abierta*, 45, 1987, pp. 97-136].

Rawls, J. (1971): *A Theory of Justice*, Harvard U. P., Cambridge (Mass.) [*Teoría de la justicia*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1978].

Reich, M. (1981): *Racial Inequality: A Political-Economic Analysis*, Princeton University Press, Princeton.

--(1993): "Radical economics in historical perspective", *Review of Radical Political Economics*, 25 (3), pp. 43-50.

Requeijo, J. (1984): "Presencia y vigencia del institucionalismo", *Información Comercial Española*, n. 607, marzo, pp. 79-89.

Resnick, S.; Wolff, R. D. (1987): *Knowledge and Class: A Marxian Critique of Political Economy*, University of Chicago Press, Chicago.

--(1988): "Radical differences among radical theories", *Review of Radical Political Economics*, 20 (2 y 3), pp. 1-6.

Ricardo, D. (1817): *Principios de Economía Política y Tributación*, Ayuso, Madrid, ed. M. Román, 1973.

Rindina, M.; Chérnikov, G. (1975); *Economía política del capitalismo*, Ayuso, Madrid.

Robbins, L. (1952): *The Theory of Economic Policy in English Classical Political Economy*, Londres [*Teoría de política económica*, Rialp, Madrid, 1966].

Roberts, B.; Feiner, S. (eds.) (1992): *Radical Economics*, Kluwer Academic Publishers.

Robinson, J. V. (1933): *The Economics of Imperfect Competition*, Macmillan, Londres [*Economía de la competencia imperfecta*, Martínez Roca, Barcelona, 1973].

--(1941): "Marx on unemployment", *Economic Journal*, vol. 51, junio-septiembre, pp. 234-248.

--(1942): *An Essay on Marxian Economics*, Macmillan, Londres, 20 ed 1966 [*Introducción a la economía marxista*, Siglo XXI, México, 1968].

--(1956): *The Accumulation of Capital*, Macmillan, Londres [*La acumulación de capital*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960].

--(1962): *Economic Philosophy*, Anchor Books, Nueva York [*Filosofía económica*, Gredos, Madrid, 1966].

--(1971): *Economic Heresies: Some Old-fashioned Questions in Economic Theory*, Macmillan, Londres [*Herejías económicas*, Ariel, Barcelona, 1977].

--(1977): "The labour value theory: a coment", *Monthly Review*, 29 (7), diciembre ["La teoría del valor trabajo: un comentario", *Revista Mensual*, pp. 89-102].

--(1978): "The organic composition of capital", *Kyklos*, vol. 31, fasc. 1, pp. 5-19.

-- y Eatwell, J. (1973): *An Introduction to Modern Economics*, McGraw Hill [*Introducción a la economía moderna*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1976].

Roemer, J. E. (1979): "Continuing controversy on the falling rate of profit: fixed capital and other issues", *Cambridge Journal of Economics*, 3 (4), pp. 379-398.

--(1981): *Analytical Foundations of Marxian Economic Theory*, Cambridge U. P., Cambridge.

--(1982): *A General Theory of Exploitation and Class*, Harvard U. P., Cambridge, Mass. [*Teoría general de la explotación y de las clases*, Siglo XXI, Madrid, 1989].

--(ed.) (1986): *Analytical Marxism (Studies in Marxism and Social Theory)*, Cambridge U. P., Cambridge [*El marxismo: una perspectiva analítica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986].

--(1987): "Marxian value analysis", *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, eds. J. Eatwell, M. Milgate, P. Newman, Macmillan, Londres, vol. III, pp. 384-387.

--(1988): *Free to Lose: An Introduction to Marxist Economic Philosophy*, Harvard University Press, Cambridge (Mass.).

--(1994a): *A Future for Socialism*, Verso, Londres [*Un futuro para el socialismo*, Crítica, Barcelona, 1995].

--(ed.) (1994b): *Foundations of Analytical Marxism*, Edward Elgar, Aldershot, 2 vols.

--(1995): "An anti-hayekian manifesto", *New Left Review*, n1 211, pp. 112-129.

Rojo, L. Á. (1970): "Veblen y el institucionalismo americano", *Anales de Economía*, nn. 5/8, enero-diciembre.

Román, M. (1996): *Growth and Stagnation in the Spanish Economy*, Ivory, Londres.

-- y Moral, J. A. (1994): *Demanda efectiva, competencia y crédito*, Trotta, Madrid.

Roncaglia, A. (1978): *Sraffa and the Theory of Prices*, John Wiley, Chichester.

Rosdolsky, R. (1968): *Génesis y estructura de El Capital de Marx (estudios sobre los Grundrisse)*, Siglo XXI, México, 1978.

Rosenberg, D. I. (1930): *Kommentarii k piervomu tomu 'Capital' Karl Marksa*, Editorial de literatura socioeconómica, 1961 [*Comentarios a los tres tomos de El Capital (2 volúmenes)*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1979].

- Rosier, B. (1987): *Les théories des crises économiques*, Eds. La Découverte, París.
- Rubel, M. (1970): *Pages de Karl Marx pour une éthique socialiste. 2 vols: I: Sociologie critique, II: Révolution et socialisme*, Eds. Payot, París [Páginas escogidas de Marx para una ética socialista, Amorrortu, Buenos Aires, 1974].
- Rubin, I. I. (1927): "Abstract labour and value in Marx's system", *Capital and Class*, vol. 5, verano 1978, pp. 109-137 [en Mohun (ed.) (1994), pp. 35-72].
- (1928): *Ensayo sobre la teoría marxista del valor* (30 edición), Pasado y Presente, Buenos Aires, 1974.
- (1929): *A History of Economic Thought*, Ink Links, Londres, 1979.
- Ruzza, R. di (1981): "L'idée de régulation en économie politique", en GRREC (ed.) (1983), pp. 1-12.
- Rymálov, V. V. (1983): *La economía capitalista mundial. Cambios estructurales, problemas y tendencias*, Progreso, Moscú.
- Sacristán, M. (1978): "El trabajo científico de Marx y su noción de ciencia", en *Sobre Marx y marxismo: Panfletos y materiales I*, Icaria, Barcelona, 1983, pp. 317-367.
- Saint-Simon, C.-H. de (1812-22). *Du système industriel [El sistema industrial*, Ediciones de la Revista de Trabajo, Madrid, 1975].
- Samuels, W. (1987): "Institutional economics", *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, eds. J. Eatwell, M. Milgate, P. Newman, Macmillan, Londres, vol. II, pp. 864-866.
- (ed.) (1988): *Institutional Economics*, 3 vols., Elgar, Aldershot.
- Samuelson, P. A. (1957): "Wages and interest: a modern dissection of marxian economic models", *American Economic Review*, 47, pp. 884-912.
- (1971): "Understanding the marxian notion of exploitation: a summary of the so-called transformation problem between marxian values and competitive prices", *Journal of Economic Literature*, 9 (2), junio, pp. 399-431 ["Descifrando la noción marxista de explotación: resumen del llamado problema de la transformación entre valores marxistas y precios competitivos", *Revista Española de Economía*, enero-abril 1975, pp. 229-280].
- (1980): *Economía*, McGraw-Hill, Madrid, 1983 (110 edición).
- (1987): "Sraffian Economics", *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, eds. J. Eatwell, M. Milgate, P. Newman, Macmillan, Londres, vol. IV, pp. 452-461.
- (1992): "Mi filosofía de la vida: credos políticos y métodos de trabajo", en Szemberg (1994): *Grandes economistas de hoy. El testimonio vivo y la visión del mundo de los grandes economistas de hoy*, Debate, Madrid, pp. 273-286.

Sautter, C. (1978a): *Le ralentissement de la croissance au Japon et en France d'ici 1980*, París.

--(1978b): "Phases et formes structurelles du capitalisme japonais", en *Quatre économies dominantes sur longue période*, INSEE, París.

Savran, S. (1979): "On the theoretical consistency of Sraffa's economics", *Capital and Class*, 7, primavera, pp. 131-140.

Sawyer, M. (1985): *The Economics of Michael Kalecki*, Sharpe, Armonk, Nueva York.

--(1989): *The Challenge of Radical Political Economy. An Introduction to the Alternatives to Neo-Classical Economics*, Harvester Wheatsheaf, Nueva York.

--(1991): "Post-keynesian macroeconomics", en Greenaway, Bleaney y Stewart (eds.): *Companion to Contemporary Economic Thought*, Routledge, Nueva York, pp. 184-206.

Schefold, B. (1980): "Von Neumann and Sraffa: mathematical equivalence and conceptual difference", *Economic Journal*, 90 (337), marzo, pp. 140-156.

Schmitt, B. (1966): *Monnaie, salaires et profits*, PUF, París.

Schumpeter, J. A. (1911): *The Theory of Economic Development*, Boston, Mass. [*La teoría del desenvolvimiento económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1944, 1978].

--(1928): "The instability of capitalism", *Economic Journal*, 38, pp. 361-386.

--(1939): *Business Cycles. A theoretical, Historical and Statistical Analysis of the Capitalist Process*, 2 vols., McGraw Hill, Nueva York.

--(1942): *Capitalism, Socialism, Democracy*, Nueva York [*Capitalismo, socialismo y democracia*, Aguilar, México, 1963 (30 edición)].

--(1954): *History of Economic Analysis*, George Allen and Unwin, Oxford University Press [*Historia del análisis económico*, Ariel (trad. al español de Manuel Sacristán), Barcelona, 1982, segunda edición].

Sekine, T. (1980): "The necessity of the law of value", *Science and Society*, 44 (3), pp. 289-304.

--(1982): "The law of market value", *Science and Society*, 46 (4), invierno, pp. 420-444.

--(1987): "Uno, Kozo", *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, eds. J. Eatwell, M. Milgate, P. Newman, Macmillan, Londres, vol. IV, pp. 755-756.

Seligman, B. (1962): *Main Currents in Modern Economics*, Free Press of Glencoe, MacMillan, Nueva York [*Principales corrientes de la ciencia económica moderna (El pensamiento económico después de 1870)*, Oikos-Tau, Vilassar de Mar, Barcelona, 1967].

Semmler, W. (1982): "Competition, monopoly and differential profit rates: theoretical considerations and empirical evidence", *Review of Radical Political Economics*, 13 (4), otoño, pp. 39-52.

--(1984): *Competition, Monopoly and Differential Profit Rates. On the Relevance of the Classical and Marxian Theories of Production Prices for Modern Industrial and Corporate Pricing*, Columbia University Press, Nueva York.

Seton, F. (1957): "The 'transformation problem'", *Review of Economic Studies*, junio, pp. 149-160.

Shaikh, A. (1973): *Theories of Value and Theories of Distribution*. Unpublished Ph. D. Dissertation. Columbia University.

--(1977): "Marx's theory of value and the transformation problem", en J. Schwartz (ed.).

--(1978a): "An introduction to the history of crisis theories", en *U. S. Capitalism in Crisis*, URPE, Nueva York.

--(1978b): "Political economy and capitalism: notes on Dobb's theory of crisis", *Cambridge Journal of Economics*, n1 2, pp. 233-251.

--(1978c): "National Income Accounts and Marxian Categories", manuscrito no publicado, Department of Economics, Graduate Faculty, New School for Social Research, Nueva York. ["Cuentas de ingreso nacional y categorías marxistas", *Economía: teoría y práctica*, n1 4, Universidad Autónoma Metropolitana, invierno 1984].

--(1979/80): "Foreign trade and the law of value" (2 partes), *Science and Society*, otoño 1979 y primavera 1980.

--(1980a): "Marxian Competition versus Perfect Competition: Further Comments on the So-called Choice of Technique", *Cambridge Journal of Economics*, 4 (1), pp. 75-83.

--(1980b): "The laws of international exchange", en E. Nell (ed.): *Growth, Profits and Property: Essays in the Revival of Political Economy*, Oxford, pp. 204-235.

--(1982): "Neo-ricardian Economics. A wealth of algebra, a poverty of theory", *Review of Radical Political Economics*, 14, 2, pp. 67-83.

--(1984): "The transformation from Marx to Sraffa: prelude to a critique of the neo-ricardians", en Mandel y Freeman (eds.), pp. 43-84.

--(1990): *Valor, acumulación y crisis*, Tercer Mundo Editores, Bogotá.

--(1992): "Values and value transfers: a comment on Itoh", en Roberts y Feiner (eds.): *Radical Economics*, pp. 76-90.

--(1993): "The falling rate of profit as the cause of long waves: theory and empirical evidence", en Kleinknecht, Mandel y Wallerstein (eds.): *New Findings in Long Wave Research*.

--(1995): "The empirical strength of the labor theory of value", New School for Social Research, Nueva York, 23 pp.

-- y Tonak, E. (1987): "The U. S. Welfare State and the myth of the social wage", en URPE: *The Emperiled Economy. Book I: Macroeconomics from a Left Perspective*, URPE, Nueva York, pp. 183-195.

--(1994): *Measuring the Wealth of Nations. The Political Economy of National Accounts*, Cambridge University Press, Cambridge.

Sharpe, A. (1980): "The structure of the canadian economy, 1961-1974. A marxian input-output approach", presentado a la Canadian Economics Association, junio.

--(1981): "A marxian analysis of the distribution of net output of the canadian economy, 1961-1976", presentado al Canadian Political Science Association Annual Meeting, Dalhousie University, Halifax, Nova Scotia, mayo, 90 pp.

--(1982): *The Structure of the Canadian Economy, 1961-76: A Marxian Input-Output Analysis*. Ph. D. dissertation, Economics Department, McGill University, Montréal (Canadá).

Sherman, H. J. (1968): *Profits in the United States*, Cornell University Press, Ithaca.

--(1976): *Stagflation: a Radical Theory of Unemployment and Inflation*, Harper and Row, Nueva York.

Simich, J. L.; Tilman, R. (1982): "Thornstein Veblen and his marxist critics: an interpretative review", *History of Political Economy*, 14 (3), pp. 323-341.

Sismondi, J. C. L. de (1819): *Nouveaux principes d'économie politique*, Jeheber, Ginebra (ed. A. Sotiroff).

Sloan, L. H. (1936): *Two Cycles of Corporation Profits*, Harper and Brothers, Nueva York.

Smith, A. (1776): *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, W. Strahan and T. Cadell, Londres [*Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Fondo de Cultura Económica, México, 1980].

Sombart, W. (1894): "Zur kritik das ökonomischen Systems von Karl Marx", *Archiv für Soziale Gesetzgebung und Statistik*, VI (4).

Sowell, T. (1960): "Marx's 'increasing misery' doctrine", *American Economic Review*, pp. 111-120.

Sraffa, P. (1951/1955 y 1973): *The Works and Correspondence of David Ricardo*, Cambridge, vols. I-X: 1951-1955, vol. XI (índices): 1973 [*Obras y correspondencia* (ed. P. Sraffa), Fondo de Cultura Económica, México, 1959].

--(1960): *Production of Commodities by Means of Commodities: Prelude to a Critique of Economic Theory*, Cambridge University Press, Cambridge [*Producción de mercancías por medio de mercancías*, Oikos-Tau, Vilassar de Mar, Barcelona, 1966].

Stanfield, R. A. (1973): *The Economic Surplus and Neo-Marxism*, D. C. Heath, Lexington, Ma.

Steedman, I. (1975): "Positive profits with negative surplus-value", *Economic Journal*, 85, pp. 114-123.

--(1977): *Marx After Sraffa*, New Left Books, Londres [*Marx, Sraffa y el problema de la transformación*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985].

--(1979): "Thinking again about profits", *New Stateman*, 5, enero.

--(1995a): "Socialism and marginalism in economics, 1870-1930. A brief overview", en Steedman (ed.) (1995), pp. 1-6.

--(ed.) (1995b): *Socialism and Marginalism in Economics, 1870-1930*, Routledge, Londres.

--(1995c): "Comment", en *History of Political Economy*, 27 (1), primavera, pp. 201-206.

-- y otros (1981): *The Value Controversy*, Verso, Londres.

Steindl, J. (1952): *Maturity and Stagnation in American Capitalism*, Blackwell, Oxford [*Madurez y estancamiento en el capitalismo americano*, Siglo XXI].

--(1984): "The present state of economics", *Monthly Review*, febrero, pp. 35-48.

Steuart, J. (1767): *An Inquiry into the Principles of Political Oeconomy*, Oliver and Boyd for the Scottish Economic Society, Edimburgo/Londres, 1966.

Stigler, G. (1952): "The ricardian theory of value and distribution", *Journal of Political Economy*, 60 (3), junio, pp. 187-207.

--(1953): "Sraffa's Ricardo", *American Economic Review*, septiembre, pp. 586-599.

--(1958): "Ricardo and the 93% labour theory of value", *American Economic Review*, 48, pp. 356-367.

--(1963): *Capital and Rates of Return in Manufacturing Industries*, Princeton University Press, Princeton.

Stiglitz, J. (1994): *Whither Socialism*, MIT Press, Cambridge, Mass.

Studenski, P. (1958): *The Income of Nations* (2 volúmenes), New York University Press, Nueva York.

Strachey, J. (1933): *La lucha por el poder: ¿Marxismo o fascismo?*, Editorial España, Madrid, 1934.

--(1956): *Contemporary Capitalism*, Londres [*El capitalismo contemporáneo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974].

Sweezy, P. (1942): *Teoría del desarrollo capitalista*, Fondo de Cultura Económica, México, 110 reimpresión.

--(ed.) (1949): *Economía burguesa y economía socialista*, Cuadernos de Pasado y Presente, n1 49, Buenos Aires, 1974].

--(1972): "On the theory of monopoly capitalism", in Sweezy (1972): *Modern capitalism and other essays*, Monthly Review Press, Nueva York.

--(1980): "The crisis of american capitalism", *Monthly Review*, 32 (5), pp. 1-13.

--(1981): "Competition and monopoly", *Monthly Review*, 33 (1), pp. 1-16.

--(1987): "Monopoly capitalism", en *New Palgrave: a Dictionary of Economics*, vol. III, pp. 541-544.

--(1991): "*Monopoly Capital* after twenty-five years", *Monthly Review*, 43 (7), pp. 52-57.

-- y Magdoff, H. (1992): "On understanding the history of capitalism", *Monthly Review*, 44 (5), pp. 1-9.

Tammer, H. (1975): "Le degré d'exploitation des ouvriers et des employés en RFA et la croissance du taux de plusvalue de 1950 à 1975", *Rapport de l'Institut de politique et d'économie internationale de Berlin (RDA)*, 6/77, pp. 11-22.

Taylor, L. (1985): "A stagnationist model of economic growth", *Cambridge Journal of Economics*, 9 (4), pp. 383-403.

Thompson, N. (1989): *The Market and its Critics: Socialist Political Economy in Nineteenth Century Britain*, Routledge, Londres.

Thompson, W. (1824): *An Inquiry into the Principles of the Distribution of Wealth Most Conducive to Human Happiness*, Londres.

Tugán-Baranovski, M. I. (1890): "Uchenie o Predel'noy Poleznosti Khnozyaystvennykh Blag" ("Sobre la utilidad marginal de los bienes económicos como determinante de su valor"), *Yuridichesky Vestnik*, 6, pp. 192-230.

--(1900): "Trudovaya Tsennost' i Pribyl'" ("Valor-trabajo y beneficio"), *Nauchnoe Obozrenie*, 3, pp. 607-634.

--(1904): *Los Fundamentos teóricos del marxismo*, Hijos de Reus Editores, Madrid, 1915 (trad. del alemán y prólogo, R. Carande).

Uno, K. (1964): *Principles of Political Economy: Theory of a Purely Capitalist Society*, Harvester Press, Sussex, y Humanities Press, New Jersey, 1980.

URPE (1987): *The Imperiled Economy, Book I: Macroeconomics from a Left Perspective*, The Union for Radical Political Economics, Nueva York, pp. 115-125;

Valle, A. (1994): "Correspondence between labor values and prices: a new approach", *Review of Radical Political Economics*, vol. 26, n1 2, pp. 57-66.

Van Parijs, P. (1980): "The falling-rate-of-profit theory of crisis: a rational reconstruction by way of obituary", *Review of Radical Political Economy*, 12, pp. 1-16.

--(1981): *Evolutionary Explanation in the Social Sciences: An Emerging Paradigm*, Tavistock, Londres.

--(1991): *Qu'est-ce qu'une société juste?*, Seuil, París [*Qué es una sociedad justa?. Introducción a la práctica de la filosofía política*, Ariel, Barcelona, 1993].

--(ed.) (1992): *Arguing for Basic Income*, Verso, Londres.

--(1993): *Marxism Recycled*, Cambridge U. P., Cambridge.

Varley, D. (1938): "On the computation of the rate of surplus-value", *Science and Society*, 2 (3).

Veblen, T. (1892): "The theory of socialism", en *The Place of Science in Modern Civilization, and Other Essays*, Russell and Russell, Nueva York, 1961.

--(1894/5): "The *Capital*, vol. III", *Journal of Political Economy*, III, pp. 218-219.

--(1898): "Why is economics an evolutionary science?", *Quarterly Journal of Economics*, julio, pp. 373-397.

--(1899): *The Theory of the Leisure Class: an Economic Study of the Evolution of Institutions*, Modern Library, Nueva York [*Teoría de la clase ociosa*, 40 edición, Fondo de Cultura Económica, México, 1966].

--(1901): "Gustav Schmoller's Economics", *Quarterly Journal of Economics*, noviembre, pp. 69-93.

--(1904): *The Theory of Business Enterprise*, Charles Scribner's Sons, Nueva York.

--(1906/1907): "Socialist economics of Karl Marx and his followers", *Quarterly Journal of Economics*, agosto, pp. 578-595, y febrero, pp. 299-322.

--(1909): "The limitations of marginal utility", *Journal of Political Economy*, noviembre, pp. 620-636.

--(1923): *Absentee Ownership and Business Enterprise in Recent Times; the Case of America*, B. W. Huebsch, Nueva York.

- Vegara, J. M. (1979): *Economía política y modelos multisectoriales*, Tecnos, Madrid.
- Velarde, J. (1964): "El institucionalismo: una peligrosa dirección positivista en economía", *Anales de Economía*, 30 época, julio-septiembre.
- Vence, X. (1995): *Economía de la innovación y del cambio tecnológico*, Siglo XXI, Madrid.
- Vidal Villa, J. M. (1976): *Teorías del imperialismo*. Anagrama, Barcelona.
- Vigodski, S. L. (1961): *Ensayos sobre la teoría del capitalismo contemporáneo*, Lautaro, Buenos Aires, 1964.
- Von Neumann, J. von (1938): "Über ein Ökonomisches Gleichungssystem und eine Verallgemeinerung des Brouwerschen Fixpunktsatzes", en K. Menger (ed.): *Ergebnisse eines Mathematischen Seminars* ["A model of general economic equilibrium", *Review of Economic Studies*, 1946, pp. 221-229, trad. de O. Morgenstern].
- Vroey, M. de (1975): "The transition from classical to neoclassical economics: a scientific revolution", *Journal of Economic Issues*, 9 (3), pp. 415-439.
- Walras, L. (1874): *Éléments d'Économie politique pure ou théorie de la richesse sociale*, Corbaz, Lausanne, 1874 (Librairie Générale de Droit et Jurisprudence, París, 1952) [ed. española de J. Segura, Alianza, Madrid].
- Warren, B. (1980): *Imperialism: Pioneer of Capitalism*, New Left Books, Londres.
- Weeks, J. (1981): *Capital and Exploitation*, University Press, Princeton.
- (1982): "Equilibrium, uneven development and the tendency of the rate of profit to fall", *Capital and Class*, n. 16, primavera, pp. 62-77.
- (1989): *A Critique of Neoclassical Macroeconomics*, Macmillan, Londres.
- Weisskopf, T. E. (1979): "Marxian crisis theory and the rate of profit in the postwar U. S. Economy", *Cambridge Journal of Economics*, n. 69, diciembre, pp. 341-378.
- Wicksteed, P. H. (1884): "Das Kapital: a criticism", *To-Day*, vol. II (New Series), octubre, pp. 388-409 [reproducido en (1910)].
- (1894): *An Essay on the Coordination of the Laws of Distribution*, Macmillan, Londres.
- (1910): *The Common Sense of Political Economy*, Routledge, Londres, 1933.
- Willoughby, J. (1995): "Evaluating the leninist theory of imperialism", *Science and Society*, 59 (3), otoño, pp. 320-338.
- Winternitz, J. (1948): "Values and prices: a solution of the so-called transformation problem", *Economic Journal*, junio, pp. 276-280.

Wolff, E. N. (1979): "The rate of surplus value, the organic composition and the general rate of profit in the U. S. economy, 1947-67", *American Economic Review*, 69 (3), junio, pp. 329-341.

--(1987): *Growth, Accumulation and Unproductive Activity (An Analysis of the Postwar U. S. Economy)*, Cambridge University Press, Cambridge.

Wolff, R. D.; Resnick, S. A. (1987): *Economics: Marxian versus Neoclassical*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore y Londres.

Wolfson, M. H. (1986): *Financial Crisis: Understanding the Postwar U. S. Experience*, M. E. Sharpe, Nueva York.

Wood, E. M. (1989): "El marxismo de la elección racional: ¿merece la pena?", *Papeles de la FIM*, 20 época, n1 1, pp. 25-68, 1994 [publicado en el n1 177 de la *New Left Review*].

--(1995): "What is the 'postmodern' agenda? An introduction", *Monthly Review*, 47 (3), pp. 1-12.

Wray, R. L. (1990): *Money and Credit in Capitalist Economies. The Endogenous Money Approach*, Edward Elgar, Brookfield.

Yaffe, D. (1973): "The crisis of profitability: a critique of the Glyn-Sutcliffe thesis", *New Left Review*, julio-agosto, pp. 45-67 ["La crisis de rentabilidad", *En Teoría*, n. 1, abril-junio 1979, pp. 65-91].

-- Y Bullock, P. (1975): "Inflation, the crisis and the post-war boom", *Revolutionary Communist*, n. 3, noviembre, pp. 1-45 ["La inflación, la crisis y el auge de la posguerra", *Críticas de la economía política*, 7, El Caballito, abril-junio, 1978].

Zweig, M. (1971): "Paradigmas radicales y burgueses en economía", *Revista Española de Economía*, enero-abril, 1977, pp. 361-379.

Glosario de nombres

Althusser, Louis (1918-1992). Nacido en Birmandreïs (Argelia), este filósofo marxista francés defendió una lectura de Marx no basada en Hegel, sino en Spinoza. Insistió mucho en la "ruptura epistemológica" que se abre entre los clásicos y Marx, y ha sido muy influyente en varias corrientes heterodoxas de Economía, de origen marxista.

Bailey, Samuel (1791-1870). Nacido en Sheffield (Inglaterra), fue uno de los primeros críticos de Ricardo y, en especial, de su teoría del valor. Defendía la interpretación relativa (y no absoluta) del valor, y prefería la utilidad al trabajo como causa del valor.

Baran, Paul (1910-1964). Nacido en Nikolaev, en el Mar Negro, hijo de un médico polaco de origen judío. Educado en Polonia, Rusia y Alemania, donde fue miembro del Partido Comunista por un tiempo, estudió en Moscú con Preobrajenski y volvió a Alemania en 1928. Se afilió al Partido Socialdemócrata, trabajó en el Instituto de Frankfurt como ayudante de investigación de Friedrich Pollock (1894-1970), y escribió su tesis doctoral bajo la dirección de Emil Lederer. Después de 1933, vivió en París, Moscú, Vilna y Londres, antes de emigrar a los Estados Unidos en 1939. Estudió en Harvard, donde comenzó su larga asociación con Sweezy, y durante la guerra trabajó con Galbraith en el Survey sobre la Bomba Estratégica de los EE. UU. Desde 1949 hasta su muerte, enseñó en la Universidad de Stanford, donde ocupó una cátedra, siendo el único catedrático de Economía, en los Estados Unidos, que se declaraba marxista en aquella época. Considerado como el fundador de la "escuela de la dependencia".

Barone, Enrico (1859-1924). Profesor de Economía en Roma y economista matemático, estudió economía bajo la influencia de Pantaleoni, y es conocido sobre todo por su demostración de que un ministerio de la producción podría planear racionalmente la producción en una economía colectivista. Fue un crítico neoclásico de la teoría laboral del valor.

Bauer, Otto (1881-1938). Nacido en Viena, estudió en esta ciudad Filosofía, Derecho y Economía. Fue miembro del Partido Socialdemócrata austriaco, fundó la revista *Der Kampf*, y escribió sobre cuestiones agrarias, en las que se opuso a Kautski; sobre la cuestión nacional; y sobre la cuestión de la acumulación del capital y las crisis, en la que fue criticado por H. Grossmann.

Bentham, Jeremy (1748-1832). Uno de los máximos representantes del utilitarismo. Nacido en Londres, es uno de los pioneros de la ciencia social, partidario de las reformas administrativas, legales y parlamentarias, guiadas por el principio de la utilidad (su "felicific calculus"), y dirigidas a los objetivos de subsistencia, abundancia, seguridad e igualdad. Influyó en casi todos los economistas clásicos, especialmente en Ricardo, J. Mill y J. S. Mill, pero puede afirmarse que su influencia sobre los economistas neoclásicos fue

aun superior, ya que lo que éstos hicieron en relación con su teoría del valor puede interpretarse como una simple matematización de sus ideas.

Bernstein, Eduard (1850-1932). Nacido en Berlín, hijo de un ferroviario judío, comenzó a trabajar en un banco a los 16 años, se afilió a los socialistas Eisenacher en 1872, y fue delegado en el Congreso de Gotha (1875) y miembro activo del SPD hasta 1878. Exiliado en Suiza y en Inglaterra por las leyes antisocialistas alemanas, trabó amistad con Engels y con los fabianos. A su vuelta a Alemania en 1901, fue diputado desde 1902 a 1928, periodista y profesor en la escuela del partido. Figura principal del revisionismo, fue replicado por Kautsky en nombre de la ortodoxia marxista del SPD.

Blanc, Louis (Jean Joseph Louis) (1811-1882). Revolucionario francés nacido en Madrid. Fue periodista, editor y escritor, miembro del gobierno provisional revolucionario de 1848, se exilió en Inglaterra (1848-1870) y fue diputado a su regreso (1870-1882). Defendió la nacionalización de las empresas en quiebra y la división de los beneficios de acuerdo con las necesidades de los trabajadores. A diferencia de Owen o Saint-Simon, concedió gran importancia al Estado en sus proyectos de transformación social.

Blanqui, Jérôme Adolphe (1798-1854). Hermano del revolucionario, fue el sucesor (desde 1833) de J. B. Say en la cátedra del Conservatoire des Arts et Métiers, en París. Luego diputado y académico, es conocido como historiador de la economía y ha sido a veces confundido con su hermano.

Blanqui, Louis-Auguste (1805-1881). Revolucionario francés de origen italiano (nacido en Niza), al que Marx consideraba (en carta de 1861, dirigida a él mismo) "la cabeza y el corazón del partido proletario en Francia", y que pasó gran parte de su vida en prisión. El término "blanquismo" ha pasado a significar una concepción de la revolución basada en un "coup de main" de una pequeña minoría de revolucionarios, que mantendrían su poder por medios dictatoriales.

Böhm-Bawerk, Eugen von (1851-1919). Economista austriaco. Uno de los fundadores de la escuela austriaca que se originó con Carl Menger (1840-1921), escribió extensamente contra la teoría económica de Marx, y en especial contra su teoría del valor. Su obra más conocida se refiere a la teoría del capital y del interés, que desarrolló bajo la influencia de Von Thünen y Rae. Fue ministro de Hacienda en 1895, 1897 y 1900 y contemporáneo de otro de los fundadores de esta escuela, Wieser (1851-1926).

Bortkiewicz, Ladislaus von (1868-1932). Estadístico y economista ruso de origen polaco, nacido en San Petersburgo. Fue discípulo de Wilhelm Lexis, escritor prolífico y agudo crítico de la literatura económica de su época (Böhm-Bawerk, Wagner, Marx). Fue profesor en Estrasburgo, San Petersburgo y, sobre todo, Berlín (1901-1931). Es conocido (sobre todo gracias a Sweezy) por su intento de corrección de la solución marxista al problema de la transformación, basado en los escritos de sus compatriotas Dmitriev y Tugán-Baranovski. Schumpeter lo incluyó entre los *Diez grandes economistas, de Marx a Keynes*.

Bowles, Samuel (1939-). Nacido en New Haven (Connecticut), es quizás el economista radical americano más conocido. Ha sido profesor en Harvard y en la Universidad de Massachusetts, y miembro de la Union for Radical Political Economy, del consejo editorial de la *Review of Radical Political Economics* y del Centro de Economía Popular.

Autor de textos de microeconomía y economía de la educación, es coautor, con Richard Edwards, de un conocido manual de introducción a la economía desde un enfoque radical, traducido al español.

Bray, John Francis (1809-1895). Economista británico que vivió en Inglaterra y en los Estados Unidos. Es uno de los llamados "socialistas ricardianos", partidario del derecho de los trabajadores a todo el producto, y, junto a Gray, de la planificación económica.

Brentano, Ludwig Joseph (Lujó) (1844-1931). Nacido en Frankfurt, estudió derecho y economía y fue profesor desde 1871 en diversas universidades (en Munich, desde 1891 a 1931). Miembro fundador de la *Verein für Sozialpolitik*, trabajó con el estadístico Ernst Engel (autor de la célebre "Ley de Engel"), se dedicó a la historia económica y defendió a los sindicatos desde una perspectiva liberal.

Bujarin, Nikolai Ivanovich (1888-1938). Nacido en Moscú en una familia de clase media, se unió a los bolcheviques en 1906, siendo estudiante en la universidad de esa ciudad. Exiliado en 1911, conoció a Lenin en 1912 y estudió economía en Viena (entre otros, con Böhm-Bawerk). Escribió sobre el imperialismo e influyó sobre la obra de Lenin al respecto. Tras la revolución de octubre, fue director del *Pravda* y de la Comintern. Defendió una política de industrialización a expensas del campesinado, pero le parecía excesiva la versión puesta en práctica por Stalin. Enfrentado posteriormente a éste, perdió su influencia después de 1929 y fue ejecutado por orden de Stalin en 1938.

Campanella, Tommaso (1568-1639). Autor de *Civitas soli* ("La ciudad del sol"), que es considerado uno de los primeros libros utópicos, de influencia platónica, considerado como precedente de la literatura socialista y comunista.

Clark, John Bates (1847-1938). Aunque en sus primeros artículos muestra una posición crítica frente al capitalismo, bajo la influencia de sus profesores socialistas académicos alemanes, pronto evolucionó hacia una defensa completa de este sistema. Profesor en la Columbia University (Nueva York) desde 1895, su aportación más conocida es la teoría de la distribución basada en la teoría de la productividad marginal, desarrollada como respuesta a los escritos de Henry George, y consiste en la tesis de que cada factor productivo recibe exactamente el equivalente de aquello que éste contribuyó a producir.

Clark, John Maurice (1884-1963). Hijo de John Bates Clark y profesor de Economía en Chicago y en la universidad de Columbia, es conocido como miembro de la segunda generación de los institucionalistas americanos. Inventor del "principio de aceleración", defendía una concepción realista de la competencia ("workable competition"), alejada de la teoría de la competencia perfecta.

Colletti, Lucio (1924-). Filósofo marxista italiano, nacido en Roma, defensor de una lectura kantiana de Marx. Estudió la teoría laboral del valor, de la que ofreció penetrantes análisis, antes de convertirse en un crítico de la misma.

Colquhoun, Patrick (1745-1820). Nacido en Dumbarton (Escocia), publicó en 1814 un estudio muy cuidadoso sobre la renta nacional británica. Argumentó que toda la riqueza es producto del trabajo y, sin embargo, sus datos mostraban que la población trabajadora sólo recibía la quinta parte de lo que producía. Sus escritos fueron muy citados por los autores socialistas.

Commons, John Rogers (1862-1945). Nacido en Hollandsburg (Ohio), este institucionalista que llegó a presidente de la Asociación de Economistas Americanos, educado simultáneamente en la Escuela Histórica y en el marginalismo, escribió sobre la historia industrial de los EE. UU., las relaciones laborales, el papel del Estado y otras instituciones legales, y la economía de la acción colectiva.

Comte, Auguste (1798-1857). Escritor francés, discípulo de Saint-Simon y, como su maestro, uno de los fundadores de la sociología. Físico teórico de formación, Comte es considerado como el fundador del positivismo, enfoque epistemológico adoptado por la escuela neoclásica de Economía, en su versión "neopositivista".

Condorcet (Marie-Jean-Antoine-Nicolas Caritat, marqués de) (1743-1794). Nacido en Ribemont (Picardía), en el norte de Francia, trabó amistad con Turgot, Voltaire, D'Alembert y Helvetius (escribió biografías de los dos primeros), trabajó en la Academia de Ciencias, participó en la Enciclopedia y fue nombrado por Turgot Inspector general de la Moneda. En sus escritos, intentó compaginar las matemáticas y la filosofía, y se basó en los estudios estadísticos así como en la idea de progreso social que inspiraba su enfoque evolucionista. Fue diputado y presidente de la Asamblea Legislativa y partidario de la escuela única estatal, neutra y gratuita. Miembro de la Convención y girondino enfrentado a los jacobinos, fue acusado de conspirador contra la República, tuvo que esconderse y murió poco después.

Corey, Lewis (1892-1953). Economista americano que, durante los años treinta, junto a Varley y la *Labor Resarch Association*, fue uno de los primeros en desarrollar análisis empíricos sobre la evolución de la tasa de plusvalía y de la tasa de ganancia en los Estados Unidos.

Croce, Benedetto. Filósofo idealista italiano criticado por Gramsci, adoptó una posición ecléctica en relación con la teoría del valor, defendiendo, como algunos marxistas (Tugán-Baranovski, Bernstein) una síntesis entre las teorías laboral y utilitarista.

Cunow, H. (1862-1936). Marxista alemán miembro del partido socialdemócrata, que escribió una serie de artículos sobre la teoría del derrumbe del capitalismo en 1898-1899.

Diehl, Karl (1864-1943). Nacido en Frankfurt, estudió en Berlín, Halle y Viena, y fue profesor de la Universidad de Heidelberg (1908-43), donde utilizó el método de los seminarios y consiguió innumerables estudiantes. Estudioso de los clásicos y de Proudhon, dio un matiz institucionalista y práctico a toda su obra económica.

Dietzel, Heinrich (1857-1935). Profesor de la Universidad de Bonn (1890-1935), tuvo numerosos e influyentes discípulos. Estudioso de Rodbertus y de los primeros socialistas, fue partidario de la escuela clásica, opuesto a los historicistas y a los marxistas, y partidario del libre comercio.

Dmitriev, Vladimir Karpovich (1868-1913). Nacido en Smolensko (Rusia), estudió economía en Moscú y dejó una obra, escrita bajo la influencia de Ricardo y Cournot, considerada la primera de economía matemática en Rusia. Reconocido por Bortkiewicz, su obra quedó olvidada hasta su recuperación en la década de los sesenta, como consecuencia del interés despertado por la obra de Sraffa hacia la economía ricardiana y neoricardiana.

Dobb, Maurice (1900-1976). Nacido en Londres, en una familia de pequeños empresarios, y educado en Cambridge, se afilió al Partido Laborista Independiente y después al Partido Comunista, en 1922, tras desplazarse a Londres (London School of Economics) como investigador. Dobb fue miembro del Partido toda su vida y perteneció a los consejos editoriales de *Labour Monthly*, *Modern Quarterly*, *Marxism Quarterly* y *Marxism Today*. Volvió a la Universidad de Cambridge en 1924, donde permaneció hasta el final de su vida. Colaboró con Piero Sraffa en la edición de la obra completa de Ricardo, y en su obra mostró interés por las cuestiones de la planificación, el desarrollo del capitalismo en el primer mundo y en el tercero, la economía soviética, las teorías el valor, y por un marxismo que aprovechara la aportación de Sraffa.

Dühring, Eugen Karl (1833-1921). Nacido en Berlín, quedó ciego siendo niño, pero estudió en su universidad y fue también profesor en ella, antes de convertirse en estudioso y escritor independiente. Basándose en una filosofía de la vida que él llamaba "personalismo", se opuso al marxismo con una teoría de las relaciones de propiedad capitalistas explicadas sobre una base política en vez de económica. Hoy se le recuerda por ser el objeto de un libro crítico de Engels, conocido como el *Anti-Dühring*.

Ely, Richard Theodore (1854-1943). Nacido en Ripley (Nueva York), fue profesor en la Universidad de Wisconsin y cofundador de la Asociación de Economistas Americanos, de la que llegó a ser presidente. En esa universidad, fundó un instituto fuertemente vinculado a la economía institucionalista y a la Escuela Histórica Alemana, y colaboró con el gobierno progresista de Wisconsin. Fue uno de los economistas americanos más influyentes de su época.

Engels, Friedrich (1820-1895). Nacido en Barmen (la actual Wuppertal), hijo de un fabricante textil, él mismo fue también industrial a la vez que periodista, revolucionario, amigo, mecenas y editor de Karl Marx. Preocupado antes que Marx por las cuestiones económicas, durante su juventud escribió varios trabajos sobre la economía inglesa que influyeron grandemente en Marx. Colaboró con éste en varias obras conjuntas, y su trabajo fue tan estrecho que es difícil distinguir su contribución individual. A la muerte de Marx, editó los libros II (1885) y III (1895) de *El Capital*.

Fourier, François Marie Charles (1772-1837). Nacido en Besançon, fue empresario, funcionario y rentista, y desarrolló un pensamiento socialista que prescribía un orden social en armonía con el orden natural. Defendía como unidad social el "falansterio", que creía compatible con cualquier orden social, cuyo cambio propugnaba por métodos no revolucionarios. Influyó sobre el movimiento cooperativista y se le conoce hoy como uno de los "socialistas utópicos" criticados por Marx y Engels.

Galbraith, John Kenneth (1908-). Nacido en Iona Station (Ontario, Canadá) pero nacionalizado como ciudadano de los EE. UU., este institucionalista contemporáneo ha sido profesor universitario (Harvard), alto funcionario y embajador. Ha escrito numerosos e influyentes libros sobre la economía y la sociedad actuales, habiendo generado conceptos hoy populares como los de "sociedad de la opulencia", "poderes equilibradores", "tecnoestructura", etc.

George, Henry (1839-1897). Nacido en Filadelfia, este periodista y político no socialista creía que la propiedad de la tierra por unos pocos era la causa principal de la pobreza, y

abogó por un impuesto sobre los incrementos no justificados de las rentas, lo que le valió la crítica de Marshall, J. B. Clark y otros. Creó un movimiento político a favor del impuesto único (cuyo precedente está en los fisiócratas) y aún hoy tiene discípulos, sobre todo en Australia y Nueva Zelanda.

Godwin, William (1756-1836). Nacido en Wisbech (Inglaterra), su obra principal (1793) fue un éxito debido a su concepción de una sociedad próspera basada sobre la igualdad. Considerado como un precedente del anarquismo, este autor progresista es conocido hoy sobre todo por la crítica que le hizo Malthus en su ensayo sobre la población, y por ser el padre de la autora del *Frankenstein* y suegro del poeta Shelley.

Gray, John (1799-1883). Empresario y publicista, su temprana experiencia de empleado en Londres lo convenció de la perversidad de la competencia. Este "socialista ricardiano" propuso en un principio soluciones basadas en cooperativas de productores, para posteriormente enfatizar la planificación y la reforma monetaria.

Grossmann, Henryk (1881-1950). Nacido en Cracovia, hijo de un propietario judío de minas en la Galicia austriaca, estudió derecho y economía en Cracovia y Viena y trabajó en Varsovia en la Oficina Estadística Central y en la Universidad. Se desplazó a Frankfurt en 1925, donde trabajó en el Instituto (nombre alemán) entre 1925 y 1930 y en la Universidad (1930-33). Fue miembro del partido comunista polaco, pero no del alemán, al que consideraba incompetente y superburocrático. Exiliado en París (1933-5) y Londres (1935-7), se desplazó a Nueva York con el Instituto, pero quedó marginado en su interior por defender a la Unión Soviética y abogar por un estudio más intenso de los problemas económicos, frente a los problemas políticos o culturales. Volvió a Europa en 1949 como profesor de Economía Política en la Universidad de Leipzig, donde murió un año más tarde. Su obra, en especial su monumental trabajo sobre la ley de la acumulación y del derrumbe de la economía capitalista, publicado en 1929, es uno de los más fieles desarrollos de las ideas del propio Marx. Fue también importante su contribución a la historia del pensamiento económico.

Hall, Charles (1740-1820). Crítico temprano del capitalismo, el libro de este médico inglés que estudió en Leyden, dedicado a los efectos de la civilización sobre la sociedad (1805), donde sostenía que los pobres sólo retenían para sí una de cada ocho horas de trabajo, tuvo una gran influencia sobre los escritores socialistas premarxistas.

Hildebrand, Bruno (1812-1878). Nacido en Naumburg (Alemania), estudió en la Universidad de Breslau y fue profesor en varias universidades alemanas y suizas. Preocupado primero por cuestiones de historia y política, giró hacia la economía, donde influyó sobre todo a través de sus seminarios en la universidad alemana de Jena, que inspiró a muchos economistas de la Escuela Histórica Alemana, a la que él mismo perteneció. Creó el Instituto de Estadística de Turingia.

Hilferding, Rudolf (1877-1941). Nacido en Viena en una familia judía de clase media, estudió Medicina en la universidad de su ciudad pero ejerció poco como médico (1901-1906 y durante la primera guerra mundial, en el frente italiano). Escribió sobre economía en la prensa socialista de Austria y Alemania, y trabajó para el USPD y, tras la reunificación de 1922, para el SPD. Aparte de su trabajo sobre el capital financiero, que influyó en Bujarin y en Lenin, es bien conocida su crítica a la obra de Böhm-Bawerk contra la teoría laboral del valor. Elegido diputado (1924-1933), fue ministro de Hacienda

en los gabinetes de Stresemann (1923) y Müller (1928-29) y se exilió en Dinamarca, Suiza y Francia, donde fue secuestrado y asesinado por la Gestapo.

Hobson, John Atkinson (1858-1940). Nacido en Derby (Inglaterra), estudió en Oxford y fue profesor de secundaria y de universidad antes de convertirse en periodista y escritor. Crítico humanista de las diversas corrientes económicas, es considerado como un ejemplo del institucionalismo británico, y su obra es recordada tanto por su teoría de las crisis generadas por el subconsumo (o exceso de ahorro) como, sobre todo, por su trabajo sobre el imperialismo, en el que se basó Lenin para el suyo propio.

Hodgskin, Thomas (1787-1869). Nacido en Inglaterra, fue marino y escribió un libro crítico sobre la profesión y otro sobre Alemania antes de dedicarse a su obra de "socialista ricardiano". Defendió la idea de que el trabajo es la única fuente de la riqueza, y que los trabajadores se ven privados de parte de lo que ellos mismo producen. Escribió en 1825 el que puede considerarse como primer manual de economía socialista (*Labour Defended Against the Claims of Capital*), al que siguieron varios libros y numerosos artículos en *The Economist* al final de su vida.

Hume, David (1711-1776). Nacido en Edimburgo, este filósofo escocés universalmente conocido escribió también sobre cuestiones económicas, como teoría monetaria, comercio internacional y teoría de la población. Amigo de Adam Smith, influyó mucho sobre él y mantuvo, entre otras cosas, una teoría del trabajo como fuente del valor de las mercancías.

Jevons, William Stanley (1835-1882). Nacido en Liverpool (Inglaterra), Jevons fue uno de los artífices de la llamada "revolución marginalista" al desarrollar en 1871 (aunque él ya la había creado en 1862), el mismo año que Carl Menger y tres años antes que Walras, su teoría de la utilidad marginal como fuente del valor mercantil.

Jones, Richard (1790-1855). Nacido en Tunbridge Wells (Inglaterra), el reverendo Jones, clérigo como Malthus y sucesor de éste en el Haileybury College de Cambridge, fue, como Whewell y Herschel, un defensor del método inductivo y un crítico de los clásicos. Su enfoque evolucionista lo sitúa en la estela de James Steuart, como un precedente claro, a pesar de su conservadurismo, de las teorías de Marx. Se le considera también como precursor de la escuela histórica en Inglaterra.

Kalecki, Michal (1899-1970). Nacido en Lodz (Polonia, aunque parte de Rusia entonces), estudió ingeniería en Gdansk, trabajó en el Instituto polaco de Investigación sobre los ciclos económicos y los precios (1929-1937), en la universidad de Oxford (1940-45), en las Naciones Unidas (1946-54) y en Polonia (1956-67). Hoy se le considera como el creador independiente (y anterior en el tiempo) de un modelo similar al de Keynes, aunque, a diferencia de éste, en el de Kalecki se da un papel a la competencia imperfecta y se perciben elementos de economía marxista. Estudioso de la dinámica macroeconómica, trabajó tanto sobre economías capitalistas como socialistas, siendo crítico de ambas. Junto a Lange, defendió el uso de las técnicas económicas occidentales en las economías del Este.

Kautski, Karl (1854-1938). Nacido en Praga, y estudiante socialista en Viena, fundó en 1883 *Die Neue Zeit*, que fue hasta 1917 el máximo órgano teórico del marxismo en lengua alemana. Vivió en Londres entre 1885 y 1890, colaborando con Engels y Bernstein, y tras su vuelta a Alemania y la muerte de Engels ocupó la posición de teórico principal del SPD.

Se opuso tanto al revisionismo de Bernstein y sus partidarios como a las ideas revolucionarias del ala izquierda del partido y, posteriormente, al comunismo soviético. Fue secretario de Estado de Asuntos Exteriores en el gobierno revolucionario de 1918. Al final de su vida, se alejó del marxismo, y vivió en Austria, Checoslovaquia y Holanda, donde murió.

Keynes, John Maynard (1883-1946). Nacido en Cambridge, hijo del economista John Neville Keynes, fue profesor en la Universidad de esta ciudad, además de alto funcionario británico, periodista, editor y empresario. Es quizás el economista más conocido de todo el siglo XX, fundador de la economía keynesiana y del keynesianismo. El modelo de su *Teoría General* se basa en la idea de un equilibrio macroeconómico alejado del pleno empleo debido a una insuficiente demanda efectiva; para aproximarse al pleno empleo, el Estado debe complementar la demanda privada espontánea a través de medidas de política monetaria y fiscal. Muy preocupado por las cuestiones monetarias, este conservador afiliado al Partido Liberal declaraba que era necesaria una fuerte intervención estatal si se quería salvar a la economía capitalista.

Knapp, Georg Friedrich (1842-1926). Nacido en Giessen (Alemania), este autor, miembro secundario de la escuela histórica cuya cabeza fuera G. Schmoller, fue muy famoso en su época por un libro sobre la teoría "estatal" del dinero, basado en el principio de que "el dinero es hijo de la ley".

Knies, Karl (1821-1898). Nacido en Marburgo (Alemania), este miembro de la escuela histórica alemana fue influyente a través de su seminario en la universidad de Heidelberg, donde difundió sus ideas nacionalistas y opuestas a las de los economistas clásicos anglosajones.

Labriola, Antonio (1843-1904). Filósofo hegeliano italiano, nacido en Cassino (Campania), profesor en las universidades de Nápoles y Roma. En la década de 1890 se pasó al marxismo (se le considera el primer marxista convertido en catedrático de toda Europa) y fue uno de los que combatió, junto a Hilferding, la tendencia a interpretar la teoría de Marx como complemento sociológico de la teoría del valor neoclásica. Introdujo el marxismo en el movimiento socialista italiano, e influyó sobre B. Croce.

Lafargue, Paul (1842-1911). Nacido en Cuba, este francés estudiante de Medicina se hizo revolucionario por influencia de Proudhon, pero acabó convirtiéndose en yerno de Marx y escribió una obra bajo la influencia de éste, como *Origen y evolución de la propiedad*, y *El derecho a la pereza*.

Lange, Oskar (1904-1965). Nacido en Tomaszow (Polonia), hijo de un fabricante textil de origen alemán, estudió Derecho y Economía en las universidades de Poznan y Cracovia, y en la London School of Economics. Desplazado a Estados Unidos en 1934, fue profesor en varias Universidades y catedrático en Chicago, y embajador polaco en Washington (ante las Naciones Unidas) tras la segunda guerra mundial) antes de volver a Polonia donde participó en la gestión económica del país (fue presidente del consejo económico estatal polaco) y en la docencia (Universidad de Varsovia desde 1955). Famoso por su modelo de socialismo de mercado (1936) y su eclecticismo, defendió la utilidad de la economía no marxista en la planificación de las economías socialistas.

Lassalle, Ferdinand (1825-1864). Nacido en Breslau (hoy Polonia), este líder socialista prusiano organizó el primer partido obrero alemán (1863). Amigo y aliado de Marx, mantenía diferencias teóricas con él porque concebía una versión del socialismo en la que el Estado concedería capital o crédito a los trabajadores para formar cooperativas, de forma que éstos no sólo obtendrían salarios sino también beneficios, rompiendo así con el maleficio de la llamada "ley de bronce del salario", en la que Lassalle creía, pero no Marx. Murió en un duelo antes de culminar el pacto que preparaba con Bismarck. En el programa de Gotha (1875), Marx atacó frontalmente las ideas lassalleanas que aún estaban presentes en el programa del partido socialdemócrata alemán.

Lauderdale (James Maitland, 81 conde de) (1759-1839). Este terrateniente escocés escribió en 1804 una obra smithiana que, sin embargo, enfatizaba el papel de la utilidad en la determinación de los precios relativos, situándose así entre los primeros críticos de la teoría del valor-trabajo.

Lederer, Emil (1882-1939). Nacido en Pilsen (la actual República Checa), fue uno de los principales socialistas académicos de la república de Weimar y emigró a los Estados Unidos a principios de los años treinta, donde fue profesor en la New School for Social Research de Nueva York. Allí continuó su trabajo sobre los ciclos y el desempleo tecnológico, en compañía de Adolph Lowe y Hans Neisser.

Lenin (Vladimir Ilich Uliánov) (1870-1924). Nacido en Simbirsk, en la región del Volga, en una familia de clase media, estudió derecho en la universidad de San Petersburgo y se unió a los socialdemócratas en 1893. Participó en la polémica contra el populismo y organizó un partido marxista en Rusia. Entre sus escritos económicos, destaca el trabajo sobre el imperialismo por la importancia de la escuela que contribuyó a crear. Líder de la revolución de octubre, fue el dirigente del Consejo de Comisarios del Pueblo hasta su muerte.

Leontief, Wassily (1906-). Nacido en San Petersburgo, trabajó, en los años veinte, en los primeros trabajos de planificación de la Rusia soviética, donde se familiarizó con los esquemas de reproducción de Marx. Emigrado a occidente, realizó una tesis en Alemania bajo la dirección del walrasiano Bortkiewicz, antes de desarrollar, en los Estados Unidos, la metodología del análisis *input-output*, del que es el padre indiscutible, y de los sistemas lineales de producción, a los que contribuyó tanto como von Neumann o Sraffa.

Lexis, Wilhelm (1837-1914). Nacido en Eschweiler (Alemania), este estadístico licenciado por la universidad de Bonn se ocupó, entre otras, de cuestiones económicas y demográficas, pero es más conocido por ser uno de los participantes en el "reto de Engels", el desafío a encontrar una solución al problema de la transformación antes de que apareciera publicado el tercer volumen de *El Capital*.

Locke, John (1632-1704). Nacido en Somerset (Inglaterra), este filósofo y teórico político hizo aportaciones importantes en el terreno de la Economía. Desde el punto de vista heterodoxo, destaca como precedente de la teoría laboral del valor, así como por su concepción de que el gobierno estatal tiene por finalidad principal la defensa de la propiedad, punto de vista que heredaron Adam Smith y otros muchos autores anteriores al socialismo.

Loria, Achille (1857-1943). Nacido en Mantua, estudió Derecho en Bolonia y fue profesor de economía en las universidades de Siena, Padua y Turín. Profundo conocedor de los clásicos y de Marx, fue uno de los primeros críticos de éste, del que opinaba que había presentado, en el libro III de *El Capital* una "falsificación" de su primitiva teoría del valor (desarrollada en el libro I).

Lukács, Georg (1885-1971). Nacido en Budapest, este filósofo marxista, que fue vicecomisario del pueblo para la educación en la República Soviética Húngara de 1919, nos interesa como partidario, junto a Plejánov, de la tesis de la importancia que desempeñó en Hegel la preocupación por las cuestiones económicas, heredada por su discípulo Marx.

Luxemburg, Rosa (1870-1919). Nacida en Zamosc (Rusia), estudió en Zurich, fundó el partido socialdemócrata en Polonia, fue líder del ala izquierda de la socialdemocracia alemana y escribió importantes obras teóricas de economía marxista, de la que fue profesora en Berlín, en la escuela del partido. Su libro más conocido versa sobre la acumulación del capital, donde defiende la tesis de que el capitalismo debe expandirse hacia áreas no desarrolladas por la insuficiencia de demanda que lo caracteriza internamente. Esto es la causa de las tensiones e inestabilidades internacionales que caracterizan al capitalismo actual. Murió asesinada durante la revolución de 1919.

Mably, Gabriel Bonnot de (1709-1785). Uno de los precursores del pensamiento socialista francés, que es calificado por Schumpeter como "comunista riguroso" por el documentado ataque contra la propiedad privada que realizó en un libro de 1768. Junto a Rousseau, Morelly y Brissot, se le etiqueta a menudo como "semisocialista".

Malthus, Thomas Robert (1766-1834). Uno de los autores más importantes de la escuela clásica anglosajona, polemizó con Ricardo, del que era amigo personal, y atacó virulentamente sus teorías, en especial la teoría laboral del valor. Clérigo y profesor de economía en el *East India College* de Hailebury, se hizo famoso varios años antes, como autor de su folleto sobre el "principio de la población", en el que atacaba a Godwin, Condorcet y a otros autores defensores de las leyes de pobres, y que se convirtió en el origen del malthusianismo demográfico.

Mandel, Ernest (1920-1995). Economista marxista belga, ligado al movimiento trostkista, y uno de los estudiosos contemporáneos más importantes de la teoría económica de Marx. Aparte de la de Trotski, se ha destacado la influencia que ejerció en sus libros la obra del polaco R. Rosdolsky. Entre sus aportaciones, destacan la teoría del capitalismo "tardío" y el énfasis en la interpretación marxista de las "ondas largas" de la economía capitalista.

Marshall, Alfred (1842-1924). Autor marginalista inglés, señalado por algunos como el verdadero fundador de la escuela "neoclásica", debido a su esfuerzo por combinar -otros dicen someter- la herencia clásica con las aportaciones de la economía subjetivista de finales del siglo XIX. Sus *Principios de Economía* fueron quizás, desde un punto de vista académico, el libro de teoría económica ortodoxa más importante entre los *Elementos* de Stuart Mill y el manual de Samuelson.

Marx, Karl Heinrich (1818-1883). Nacido en Tréveris, estudió en Bonn y Berlín Derecho y Filosofía. Al impedírsele entrar en la Universidad como profesor, ejerció como periodista, y en su trabajo como tal entró en contacto con las cuestiones económicas, a las que llegó desde la crítica de la religión, de la filosofía y de la política hegelianas. Exiliado

a Francia, Bélgica y, finalmente, a Inglaterra, escribió toda su obra madura en este país, entre la que destaca *El Capital*, obra que desarrolla de forma completa la teoría laboral del valor. Esta teoría es, además de una interpretación de los precios de las mercancías, un análisis de la dinámica del capitalismo como un sistema contradictorio que se mueve, por su propio impulso, en dirección al socialismo.

Meek, Ronald Lindley (1917-1978). Nacido en Wellington (Nueva Zelanda), preparó, bajo la dirección de Sraffa, una tesis doctoral que leyó en la Universidad de Cambridge. Fue profesor en Glasgow y en Leicester, y miembro del Partido Comunista hasta 1956, aunque continuó escribiendo sobre economía marxista toda su vida. Fue también editor de Smith y estudioso de los fisiócratas y de Turgot.

Menger, Anton (1841-1906). Nacido en Maniow (Austria-Hungría), el hermano de Carl Menger estudió Derecho en Viena, fue abogado y estudioso de la teoría jurídica del socialismo. Escribió en 1886 un libro sobre los escritores socialistas que habían defendido el derecho exclusivo del trabajo al producto social.

Menger, Carl (1840-1921). Nacido en Neu Sandec (austria-Hungría), se doctoró en Derecho por la Universidad de Cracovia, antes de dedicarse a profundizar en los temas económicos que atrajeron su atención más tarde. Considerado el fundador de la escuela austriaca de Economía, a la que pertenecieron Wieser y Böhm-Bawerk, Mises y Hayek, entre otros, es uno de los fundadores del análisis marginalista basado en la utilidad subjetiva.

Mitchell, Wesley Clair (1874-1948). Nacido en Rushville (Illinois), fue profesor en California y Nueva York, donde dirigió la New School for Social Research entre 1919 y 1931. Fue también director del National Bureau of Economic Research (NBER), donde desarrolló su exhaustiva investigación sobre los ciclos económicos, comparable a las de Spiethoff y Aftalion, y ayudó a poner en marcha los estudios cuantitativos sobre la economía de los EE. UU. Considerado un economista institucionalista, su objetivo máximo consistía en contribuir a crear una teoría dinámica del cambio social.

More, sir Thomas (Tomás Moro) (1478-1535). Lord Canciller de Inglaterra, decapitado por orden de Enrique VIII y canonizado cuatro siglos más tarde, es autor de la célebre *Utopia*, que se publicó en latín en 1516 y que se considera como una de las fuentes fundamentales de toda la corriente de literatura utópica y socialista aparecida en siglos posteriores. Postuló un estilo de vida comunista basado en la austeridad, la dirección gubernamental de la producción y la distribución igualitaria.

Neumann, John von (1903-1956). Nacido en Budapest, estudió ingeniería química en Budapest y Zurich, y fue profesor en Berlín, Hamburgo y, una vez en Estados Unidos, en Princeton (1931-1957). Dejó una obra que abarca desde las matemáticas y la física a la economía y los ordenadores. En Economía, aparte de su contribución a la teoría de los juegos (desarrollada con Oskar Morgenstern), es importante su aportación a la teoría del crecimiento económico.

Owen, Robert (1771-1858). Nacido en Newtown (Gales), este industrial textil es uno de los "socialistas utópicos" más conocidos. Empresario de éxito, fue un crítico del industrialismo que abogó por una organización industrial basada en el modelo cooperativo. Puso en práctica sus ideas en una fábrica en Lanark (Escocia) que llegó a ser

mundialmente conocida, y también creó la comuna de New Harmony en los Estados Unidos (Indiana) en 1824. Teorizó y promovió los intereses políticos de los trabajadores por medio de la organización sindical, que él mismo contribuyó a crear en 1833 (Grand Union Consolidated Trades Union).

Pantaleoni, Maffeo (1857-1924). Nacido en Frascati (Italia), estudió y fue profesor en la universidad de Roma, diputado y senador. Defendió la síntesis entre la teoría ricardiana y la teoría de la utilidad marginal.

Pareto, Vilfredo (1848-1923). Nacido en París, el aristócrata Pareto estudió ingeniería en Turín y practicó como tal durante veinte años antes de dedicarse a la economía. Su preparación matemática le permitió convertirse en el sucesor de Walras en la universidad de Lausana. Aparte de sus contribuciones a la economía neoclásica, como la distinción entre utilidad cardinal y ordinal, o entre óptimos individuales y colectivos, fue un crítico de la economía marxista.

Petty, sir William (1623-1687). Considerado como uno de los fundadores de la Economía -a la que llamó "Aritmética política"-, este irlandés fue, además, médico, matemático, ingeniero, parlamentario, funcionario y empresario. De Petty es el conocido aserto de que el trabajo es el padre y la tierra es la madre de las riquezas, y suya es también la paternidad de uno de los primeros trabajos empíricos conocidos destinados al cálculo de lo que hoy en día llamamos contabilidad nacional.

Plejánov, Georgy Valentinovich (1856-1918). Dirigente del primer partido marxista ruso, coincidió con Lukács en resaltar la importancia de los análisis económicos en Hegel, y su influencia en Marx.

Polanyi, Karl (1888-1964). Nacido en Viena, de padres húngaros, estudió Filosofía y derecho en Budapest y Viena. Refugiado en Gran Bretaña tras el ascenso del fascismo, fue profesor de las universidades de Oxford y Londres, donde desarrolló su carrera de antropólogo, preocupado por las cuestiones del comercio y el mercado en el mundo antiguo. Su libro más famoso (1944), de inspiración oweniana, refleja un ataque radical al liberalismo, resaltando el deseo imperioso de los hombres de preservar su sociabilidad, amenazada por el mercado. Su mujer lo definió como un humanista sumamente realista, que no era marxista pero tampoco socialdemócrata.

Potter, Beatrice (Webb) (1858-1943). Nacida en Gloucester, es recordada hoy en día como miembro, junto a su marido, Sidney Webb, del grupo de los fabianos, socialistas no marxistas que fueron muy influyentes en Inglaterra a finales del siglo pasado (y que influyeron a su vez en el revisionista Bernstein). Aunque trabajó conjuntamente con su marido, también escribió diversas obras independientemente, sobre temas como el movimiento cooperativista en Inglaterra o el análisis por sexos del mercado de trabajo.

Preobrajenski, Evgeni Alexeyevich (1886-1937). Nacido en la provincia de Orel, hijo de un clérigo, se afilió a los socialdemócratas en 1903 y perteneció al sector de Lenin. Después de la revolución, colaboró en obras teóricas con Bujarin y se convirtió, durante la década de los veinte, en el economista teórico de la oposición de izquierdas encabezada por Trotski. Defendió la consecución de altas tasas de crecimiento económico a costas del sector agrícola. Expulsado del partido en 1927, readmitido en 1929 y vuelto a expulsar en 1931, fue ejecutado en las purgas de Stalin.

Proudhon, Pierre Joseph (1809-1865). Nacido en Besançon, en una familia obrera, trabajó de tipógrafo y obtuvo el bachillerato a los 29 años. Marx consideraba que su obra *¿Qué es la propiedad?* tenía la misma importancia para la economía que la que pudiera tener la obra de Sieyès *¿Qué es el tercer estado?* para la política, y consideraba esta obra como "un manifiesto científico del proletariado francés". Sin embargo, otra obra de Proudhon provocó la réplica de Marx en *Miseria de la filosofía*. Convertido en periodista y diputado (1848), consiguió que 691 de los 693 miembros de la Asamblea Nacional votaran una moción de condena contra él por afirmar que el proletariado instauraría un orden nuevo, procediendo a una liquidación y rechazando los procedimientos legales.

Ricardo, David (1772-1823). Nacido en Londres, hijo de un agente de bolsa de origen judío, él también trabajó como tal, además de ser banquero y terrateniente. Sus *Principios de Economía Política* (1817) son una de las obras más importantes de toda la historia del pensamiento económico, y junto a la *Riqueza de las Naciones* (1776), de Adam Smith, los dos libros claves de la economía clásica, en los que se asienta la teoría del valor-trabajo, desarrollada más tarde por Marx y criticada por los numerosos autores estudiados en este libro. La obra de Ricardo está en el origen de la de los llamados "socialistas ricardianos", así como en el de la obra de Marx y de la de los llamados neoricardianos, entre ellos los actuales sraffianos, autores que defienden toda la importancia decisiva de la contribución de Ricardo.

Robinson, Joan (1909-1983). Nacida en Camberley (Inglaterra) y economista en Cambridge, esta discípula de Keynes es una de las figuras más importantes de la corriente postkeynesiana. Su primer trabajo sobre la competencia imperfecta fue bastante neoclásico. Posteriormente, ha escrito libros importantes sobre acumulación de capital, desarrollo y subdesarrollo, y muchas otras materias, incluido un influyente librito introductorio sobre economía marxista. Considerada por algunos como "la Rosa Luxemburgo burguesa", esta economista que enseñaba que había que aprender economía para no dejarse engañar por los economistas, reforzó con sus posiciones "prochinas" su inconfundible imagen heterodoxa.

Rodbertus(-Jagetzow), Johann Karl (1805-1875). Nacido en Greifswald (Pomerania sueca), este terrateniente fue un socialista famoso hoy prácticamente olvidado con ideas cercanas a las de Lassalle y Wagner. No fue un revolucionario, pero era partidario de la supresión de la propiedad privada de la tierra y de los medios de producción aunque fuera por medio de una evolución gradual. Escribió su primer libro en defensa de las clases trabajadoras en 1839.

Roscher, Wilhelm Georg Friedrich (1817-1894). Uno de los fundadores de la Escuela Histórica Alemana, fue profesor en Leipzig desde 1848 hasta su muerte. Defendía la economía positiva y descartaba la economía normativa.

Rosdolsky, Roman (1898-1967). Nacido en Lvov (actual Polonia), fue uno de los fundadores del Partido Comunista de Ucrania Occidental y, más tarde, seguidor de Trotski. Emigrado a los Estados Unidos, fue el autor de un extenso trabajo sobre los *Grundrisse* de Marx considerado como uno de los trabajos más exhaustivos sobre teoría económica marxista de la segunda mitad de este siglo.

Rubin, Isaac Ilich (1886-1937). Marxista ruso, menchevique, historiador de la Economía y teórico importante él mismo. Profundizó en la teoría del valor de Marx hasta poderse lo considerar como el fundador de la microeconomía marxista moderna; sin embargo, su obra fue desconocida en occidente hasta los años 70 -cuando se tradujo al inglés (y también el español)- y poco considerada en el Este, donde este autor, que sufrió las purgas de Stalin, tampoco conectaba con la Economía oficial.

Saint-Simon (Claude-Henri de Rouvroy, conde de) (1766-1825). Nacido en París, fue militar y empresario antes de convertirse en escritor y periodista al servicio de sus utópicas ideas socialistas. Influyó en Comte y en una amplia escuela de saint-simonianos que abogaron por una industrialización planificada y por un cambio social pacífico dirigido por ingenieros, manufactureros y científicos. Es considerado también como uno de los fundadores de la sociología.

Samuelson, Paul Anthony (1915-). Quizás uno de los economistas vivos más influyentes de la segunda mitad del siglo XX, este premio Nobel ha publicado trabajos sobre los más diversos campos de la Economía teórica. Su relación con la heterodoxia ha sido la de un crítico prolífico de cuantas teorías han criticado al paradigma ortodoxo, neoclásico y keynesiano. Aparte de sus críticas a los sraffianos, Samuelson destaca por la docena de trabajos que ha dedicado (entre 1956 y los años 90) a la crítica de la teoría económica marxista, a pesar de que en un principio consideró que Marx sólo era un "postricardiano menor".

Say, Jean-Baptiste (1767-1832). Economista francés, discípulo y traductor de Adam Smith, que, a pesar de ser considerado miembro de la escuela clásica de Economía, militó en la oposición frontal a la teoría del valor-trabajo. Destacó como uno de los primeros formuladores de la teoría de la utilidad, y puso énfasis en el papel del capital y del empresario en la creación de riqueza.

Schäffle, Albert Eberhard Friedrich (1831-1903). Nacido en Nürtingen (Alemania), fue periodista y profesor universitario, parlamentario en Wurtemberg y hasta ministro austriaco de Economía. Sus escritos, ejemplo del llamado "socialismo de cátedra", fueron bastante influyentes en su época.

Schmoller, Gustav von (1838-1917). Nacido en Wurtemberg (Alemania), estudió en Tübingen y fue profesor en Halle, Strasburgo y Berlín. Fundador de la *Verein für Sozialpolitik* y socialista de cátedra, se le considera también fundador de la nueva escuela histórica alemana, y fue uno de los economistas alemanes más influyentes. Sostuvo la polémica con Carl Menger que puso en marcha la *Methodenstreit*, y su obra principal fue su monumental *Grundriss*, que, aunque criticada por algunos como incoherente, influyó mucho en Alemania y también en los institucionalistas americanos.

Schumpeter, Joseph Alois (1883-1950). Nacido en Triesch (Austria-Hungría), estudió en Viena y fue profesor en las universidades de Czernovitz, Graz y Bonn (1925-1932), además de ministro de Hacienda en Austria (1919-20), antes de desempeñar en los Estados Unidos los cargos de profesor en la Universidad de Harvard (1932-1950) y de presidente de la AEA. Estudió los ciclos económicos, el análisis comparado del capitalismo y del socialismo y la historia del pensamiento económico, destacando en este último campo como el autor del libro más conocido en este campo. Enemigo del marxismo, su heterodoxia proviene de su enfoque evolucionista e institucionalista, junto a su diagnóstico

de la futura muerte del sistema capitalista y su transformación en una sociedad socialista, aunque analice esta transformación como resultado del propio éxito del primero.

Senior, Nassau William (1790-1864). Uno de los economistas ingleses más importantes de la generación que siguió a Ricardo, se cuenta entre los ricardianos que abandonaron progresivamente la teoría laboral del valor ante la "peligrosidad" de las consecuencias que derivaban de dicha teoría.

Shaikh, Anwar (1948-). Nacido en Pakistán, este ingeniero y economista es profesor, desde mediados de los setenta, en la *New School for Social Research* de Nueva York, donde ha sido director de su departamento de Economía y donde continúa en la actualidad un programa de trabajo caracterizado por su rigor en la aplicación de la teoría laboral del valor al análisis de la economía contemporánea. Se ha preocupado siempre omnipresente por contrastar empíricamente las teorías que derivan de la Economía de Marx.

Sismondi (Jean Charles Léonard de Sismonde) (1773-1842). Nacido en Ginebra, de origen italiano, fue empleado de banca y granjero antes de dedicarse a escribir, especialmente sobre historia y crítica literaria, y formar parte del círculo de Madame de Staël. Aunque seguidor de Smith en su primera obra (1803), se convirtió después en uno de los máximos representantes de la reacción evolucionista contra la economía clásica. Consideraba que la sociedad capitalista daría paso a una sociedad socialista que se organizaría en defensa de los trabajadores, aunque Marx y Lenin lo consideraron más bien representante del socialismo "pequeñoburgués".

Smith, Adam (1723-1790). Nacido en Kircaldy (Escocia), estudió en Glasgow y fue profesor de Lógica y de Filosofía moral en esta universidad. Amigo de Hume y de los demás representantes de la llamada ilustración escocesa (Ferguson, etc.). Escribió *La riqueza de las naciones*, el libro por el que muchos lo consideran el padre de la economía, pues en él se sintetiza casi toda la sabiduría económica acumulada hasta la fecha. Defendió en él la teoría del valor-trabajo e introdujo el famoso concepto de la "mano invisible", al que dio una doble dimensión: positiva, como consecuencia del descubrimiento del mecanismo regulador de la competencia y de los precios, y normativa, al fundirse lo anterior con la idea de que ése era el mejor de los mecanismos posibles en cuanto a resultados obtenidos para el bienestar social.

Sombart, Werner (1863-1941). Nacido en Ermsleben (Alemania), estudió en Berlín y fue profesor en esa universidad durante casi cuarenta años. Representante de la escuela histórica alemana, coqueteó en un principio con el marxismo y fue evolucionando hacia un pensamiento ultraconservador y finalmente nacional-socialista. Estudió el capitalismo como sistema, el pensamiento socialista y las figuras del judío y del burgués en el campo de la economía.

Spiethoff, Arthur (1873-1957). Nacido en Alemania, desarrolló allí toda su carrera. Fue discípulo de Schmoller y editor del *Jahrbuch* de Schmoller. Estudió intensamente los movimientos cíclicos de la economía así como las ondas largas, todo lo cual le llevó a separarse progresivamente de las enseñanzas de la escuela histórica en las que se había formado.

Sraffa, Piero (1898-1983). Nacido en Turín, estudió en su universidad hasta 1920, donde estableció amistad en 1919 con Antonio Gramsci. Profesor en el Trinity College, de

Cambridge, desde 1927, permaneció en esta Universidad hasta el final de su vida, donde influyó en numerosos estudiantes y colegas, incluyendo a Joan Robinson, Maurice Dobb, Meek, Pasinetti y Garegnani. No participó en las controversias que su propia obra generó, especialmente su famoso libro de 1960. Editó la obra completa de Sraffa, con ayuda de M. Dobb.

Sternberg, Fritz (1895-1963). Nacido en Breslau (la actual Wrocław, en Polonia), de padres judíos, estudió en Frankfurt con Oppenheimer y se hizo periodista y escritor. Teórico del imperialismo, fue criticado por Grossmann. Emigrado a los Estados Unidos en 1939, donde se hizo ciudadano americano, volvió a Europa tras la guerra y defendió una tercera vía entre el capitalismo y el socialismo soviético. Murió en Munich.

Steuart, James Denham (1712-1780). Nacido en Edimburgo (Escocia), este terrateniente es uno de los precedentes más claros del enfoque evolucionista que, a través de Richard Jones, influyó por una parte en Marx y, por otra parte, en los historicistas alemanes.

Stuart Mill, John (1806-1873). Economista frecuentemente considerado el último de los clásicos, es hijo del también famoso economista James Mill, amigo y colega de Ricardo. Como su padre, y al igual que Senior, intentó compatibilizar la teoría del valor-trabajo con algunas posiciones de sus críticos.

Sweezy, Paul (nacido en 1910). Neoyorquino e hijo de un banquero de Wall Street, estudió en Harvard y en Londres (London School of Economics). Víctima del macartismo, no llegó a ser profesor permanente aunque ejerció de profesor visitante en las universidades de Cornell, Stanford y Yale, entre otras. En 1949 fundó, junto a Leo Huberman, la *Monthly Review*. Colaboró con Paul Baran en diversos trabajos hasta la muerte de éste en 1964. Entre sus obras destacan los libros sobre la teoría del desarrollo capitalista, el capital monopolista, la transición del capitalismo al socialismo, y su labor editorial al frente de la *Monthly Review*, que dura hasta la actualidad.

Thompson, William (1775-1833). Irlandés nacido en Cork, pretendió combinar en su obra el socialismo con el utilitarismo. Miembro de los "socialistas ricardianos" por basar su defensa de los trabajadores en la idea del derecho al trabajo sobre el producto, propugnaba la cooperación en vez de la competencia. Defendió las cooperativas de consumo y de productores, y se le considera también como uno de los primeros defensores de los derechos de la mujer.

Torrens, (coronel) Robert (1780-1864). Este militar irlandés, propietario del *The Globe*, fue uno de los primeros críticos declarados de la teoría del valor-trabajo. En realidad, se adelantó a todos los que a finales del siglo pasado trataron de enmendar la teoría de Ricardo por la senda de la consideración del tiempo, o del capital, como causa complementaria del valor, en contra de la idea del propio Ricardo, que siempre consideró esto insignificante y despreciable.

Trotsky, León (Lev Davidovich Bronstein) (1879-1940). Nacido en Yanovka (Ucrania) en una familia de ricos agricultores judíos, se unió al movimiento revolucionario a finales de siglo, colaboró con Lenin primero y rompió después con él, y volvió al partido bolchevique en 1917. Fue comisario de Asuntos Exteriores y de Guerra (y fundador del Ejército Rojo) en el gobierno soviético y uno de los líderes de la revolución. Expulsado del partido en 1927 y exiliado en 1929, fue el principal crítico marxista del stalinismo durante

los años treinta, fundó la Cuarta Internacional en 1938 y murió asesinado en México, por orden de Stalin.

Tugán-Baranovski, Mijaíl I. (1865-1919). Nacido en Solyonoye (Ucrania) en una familia aristocrática, medio tártara, medio ucraniana, estudió derecho, economía y ciencias en la universidad de Jarkov, y adquirió renombre en los círculos socialistas con ocasión de la polémica contra los populistas sobre el desarrollo capitalista en Rusia. Su crítica de la transformación marxista fue continuada por Bortkiewicz. Marxista crítico y miembro del grupo de los "marxistas legales", fue primero revisionista y luego abandonó el movimiento socialdemócrata y se comprometió con el movimiento cooperativista. Enseñó en las universidades de San Petersburgo y Kiev, siendo en ésta última decano de su facultad de Derecho. Nacionalista ucraniano, fue ministro de Hacienda en el gobierno provisional ucraniano de 1918.

Varga, Eugen (1879-1964). Nacido en Budapest, este economista fue uno de los primeros en realizar, desde los países del Este, estimaciones empíricas de la tasa de plusvalía y de las otras categorías marxistas. Fue también un estudioso importante de las crisis económicas.

Veblen, Thorstein Bunde (1857-1929). Nacido en Cato (Wisconsin) en una familia campesina de emigrantes noruegos, fue profesor en diversas universidades y el representante más genuino de la economía institucionalista. Su libro más conocido versa sobre la teoría de la clase ociosa, donde creó conceptos que aún perduran como los de "consumo conspicuo" o la "emulación pecuniaria". Fue un crítico de la propiedad privada pero no un revolucionario ni un socialista; en su juventud creía en la posibilidad del socialismo, pero se mostró mucho más escéptico tras descubrir la capacidad de influencia ideológica del sistema a través de los mecanismo (de consumo, etc.) que él mismo estudió.

Wagner, Adolph Heinrich Gotthelf (1835-1917). Nacido en Erlangen, estudió en Göttingen y fue profesor en Berlín desde 1870. Cofundador de la *Verein für Sozialpolitik*, diputado y senador, fue un crítico conservador del *laissez faire*, y participó en la *Methodenstreit* del lado austriaco. Su aportación principal se refirió a la teoría de la hacienda pública, pero también es conocida su crítica de Marx, que éste replicó en unas notas marginales no publicadas pero famosas por ser un resumen de aspectos importantes de su teoría del valor.

Walras, Marie-Esprit-Léon (1834-1910). Nacido en Évreux, hijo del también economista Antoine Auguste Walras (1801-1866), a quien él mismo consideraba como uno de los fundadores de la teoría del valor fundado en la *rareté* (la utilidad marginal), fue miembro del trío (junto a Jevons y Menger) considerado autor de la revolución "marginalista", y creador de la escuela de Lausana (Suiza), donde fue profesor. Walras fue el único de los tres que fue capaz de extender la teoría a un sistema de equilibrio general, basado en un modelo matemático de ecuaciones lineales múltiples. Aunque no consideraba correcta la teoría laboral del valor, no realizó una crítica de la misma, tarea que sí llevó a cabo, en cambio, su discípulo y sucesor Vilfredo Pareto.

Webb, Sidney (1859-1947). Nacido en Londres, fue empleado, funcionario, periodista y escritor radical, cofundador de la sociedad de los fabianos y de la célebre *London School of Economics*, antes de ser nombrado ministro laborista (1924 y 1929-31) y Lord (1929). Partiendo del utilitarismo, él y su mujer defendían una sociedad socialista a base de

sustituir la propiedad privada por formas públicas y cooperativas de propiedad, pero utilizando instrumentos legales como los sindicatos, las cooperativas y el trabajo del partido laborista. Aunque simpatizaron con la sociedad soviética, siempre se opusieron a las revoluciones violentas.

Weber, Max (1864-1920). Nacido en Erfurt, fue profesor en Heidelberg, y aunque se le considera a veces como un economista historicista fue más bien un sociólogo preocupado por algunas cuestiones de economía, como la que encierra su famosa tesis sobre el papel del protestantismo en el nacimiento del capitalismo. Rechazó el utilitarismo y el análisis marginal.